

**La esfera pública en la
blogosfera política ecuatoriana**

Consuelo Albornoz y María Belén Albornoz

La esfera pública en la blogosfera política ecuatoriana



FLACSO
ECUADOR

Albornoz, Consuelo y Albornoz, María Belén

La esfera pública en la blogosfera política ecuatoriana.-Quito: FLACSO,
Sede Ecuador, 2010. (Serie Foro)

262 p.; cuadros, gráficos, tpls.

ISBN :

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; TECNOLOGÍAS DE LA
COMUNICACIÓN; INTERNET; POLÍTICA; COMUNICACIÓN;
PARTICIPACIÓN POLÍTICA; OPINIÓN PÚBLICA; ECUADOR
303.483 3 - CDD

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

www.flacso.org.ec

ISBN: 978-9978-67-249-5

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena/Ana Lucía Garcés

Imprenta: Rispergraf

Quito, Ecuador, 2010

1ª. edición: Julio de 2010

Índice

Presentación	9
<i>Adrián Bonilla</i>	
Prólogo	11
<i>Mónica Bustamante y Javier Jiménez</i>	
Introducción	13
Capítulo I. ¿Qué se entiende por esfera pública virtual?	17
Capítulo II. Aproximaciones a la cultura del blog	37
Capítulo III. Estructuración del espacio virtual de la Asamblea Nacional Constituyente	57
Capítulo IV. Deliberación y participación efectiva	83

Capítulo V.	
Opinión pública y blogosfera	163
Bibliografía	179
Anexos	191

Presentación

La esfera pública en la blogosfera política ecuatoriana se convierte en un primer acercamiento para indagar cómo la política incursiona en los mundos virtuales a partir de procesos puntuales como el de la Asamblea Nacional Constituyente en Ecuador entre 2007 y 2008.

Esta investigación pretende mostrarnos –desde una perspectiva que vincula los enfoques de la ciencia política y la comunicación– la relación que se construye entre participación política y tecnología. El texto analiza las comprensiones de lo público y su asociación con las TIC y la blogosfera y emprende además, un cuestionamiento teórico sobre el nuevo espacio público, la deliberación y la tecnología.

Este estudio propone un nuevo universo de investigación sobre los procesos políticos en el país, mediados por diseños tecnológicos y ambiciona levantar y registrar un espacio particular de la blogosfera política de Ecuador. Al mismo tiempo explica qué rasgos de la cultura política se desarrollan en línea, cuáles son las condiciones que la habilitan y cuestiona las condiciones de neutralidad tecnológica. Todo esto mediante el establecimiento de un referente para el análisis crítico y constructivo de la tecnología y su uso en los espacios políticos, en los medios y en la comunicación.

Adrián Bonilla
Director
FLACSO-Ecuador

Prólogo

Mónica Bustamante
Javier Jiménez

La esfera pública en la blogosfera política ecuatoriana es un libro pionero en nuestro medio, que desde una perspectiva innovadora entrelaza las visiones de la ciencia política y la comunicación. Y nos muestra cómo en uno de los eventos fundamentales de la historia política reciente del Ecuador, la Asamblea Nacional Constituyente¹, la tecnología se asoció con la participación política.

En este proceso emergió por primera vez un nuevo actor en la participación ciudadana en el Ecuador: las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que a través de los espacios de blog que se crearon en la Asamblea Nacional buscaban imponerse como espacios de interacción entre la ciudadanía y los asambleístas, con la promesa de lograr una participación política activa al alcance de todos.

Las autoras buscan analizar aquellos elementos que hacen que este tipo de tecnologías pasen de propiciar un simple espacio de intercambio de información a considerarse un espacio político. En particular, el texto realiza un análisis de las comprensiones de lo público y su asociación con las TIC y la blogosfera. Desde una perspectiva crítica, basada en el análisis de la interacción en la blogosfera, abren un espacio de discusión en torno al uso de la tecnología como posibilidad de participación pública. Este es el primer momento de un proceso de investigación que promete afectar tanto la percepción de lo público, como la gestión de lo político y su interacción con las TIC.

1 Que sesionó entre enero de 2007 y julio de 2008.

En este libro se cuestiona teóricamente la asociación entre la política, lo público y las TIC, en especial cuando a la blogosfera se le atribuyó la propiedad de propiciar la participación política de distintos actores sociales de manera implícita, por el solo hecho de estar habilitada por quienes la diseñaron. Para las autoras es necesario analizar las características de interacción informática y comunicativa que pueden llevar a que las TIC hagan posible la participación política.

El esfuerzo analítico busca dar una visión crítica sobre la promesa de participación y lo que realmente aconteció en la Asamblea Nacional Constituyente, contextualizando los flujos de información, los tipos de intercambios y cuestionando cómo el espacio público se convirtió en un lugar de intercambio político activo.

En general, este brillante y pionero estudio abre nuevos retos para la investigación de cómo se construye lo público y lo político mediado por el diseño tecnológico; introduciendo propuestas teóricas que nos retan a comprender de qué modo los artefactos tecnológicos contienen en sí mismos cualidades políticas; cuestionando la neutralidad tecnológica y estableciendo un referente para el análisis crítico y constructivo de la tecnología y su uso en torno a la comunicación, los medios y los espacios de gestión política en el Ecuador.

Reconocimientos

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a los colegas y amigos que contribuyeron a nuestro texto con sus sugerencias, recomendaciones, aportes y sobre todo, con su invaluable generosidad y conocimientos.

Para Javier, Mónica, Patricio y Manuel
toda nuestra gratitud y cariño.

Introducción

El libro “La esfera pública en la blogosfera política ecuatoriana” se inscribe en un momento histórico de la política ecuatoriana. Por primera vez en el Ecuador se apuesta a los mundos virtuales como extensiones de las prácticas políticas presenciales, desde el propio Estado y sus instituciones.

El texto da cuenta de la emergencia de un nuevo espacio público de interacción política, cuya aparición va de la mano con la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente en el 2007. Esta convocatoria, anhelada por la mayoría de ecuatorianos se planteó como un espacio de participación y deliberación ciudadanas para la estructuración de una Carta Fundamental que diera pie a la propuesta de cambio integral planteada por el movimiento político que llevó a la Presidencia de la República a Rafael Correa.

El llamamiento a elecciones para assembleístas fue la oportunidad para que el movimiento Alianza País inaugurara en Ecuador una nueva forma de propaganda electoral al dotar a cada uno de los candidatos a la Asamblea de blogs, en los cuales pudieran difundir sus propuestas y dialogar con los electores.

Tal iniciativa fue el antecedente para la creación de la blogosfera política de la Asamblea Nacional Constituyente que se configuró en un espacio virtual integrado por blogs individuales de cada assembleísta y blogs colectivos de las mesas temáticas que se organizaron en la Asamblea. La cultura del blog¹ en el Ecuador es un fenómeno reciente, en especial el vin-

1 Diversos autores definen a los blogs “como los espacios públicos contemporáneos en los que un lector, para participar y publicar su comentario, sólo necesita atenerse a reglas mínimas: cierta

culado con la formación de la opinión política. Desde el 2006 se han creado diferentes espacios virtuales de opinión política que dan cuenta de esta nueva tendencia, tal es el caso de Somos Democracia, Foro Democrático, entre otros. Sin embargo, el proceso de conformación de la Asamblea Nacional Constituyente del 2007 marcó un hito en el uso del blog como espacio de intercambio y de debate alternativo, tanto de los candidatos como de los ciudadanos, por tratarse de un universo cerrado y auto referenciado dentro del sitio web www.asambleaconstituyente.gov.ec.²

Este texto busca dar cuenta específicamente de la blogosfera que surgió a partir de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente del 2007, por constituir una prolongación al espacio público propuesto desde la propia Asamblea y, de este modo, examinar qué tipo de espacio público virtual se inauguró, cuáles fueron las características de la participación y deliberación que propuso y finalmente, qué tipo de incidencia logró en la conformación de diferentes corrientes de opinión pública.

El texto pretende una primera aproximación a la esfera pública virtual que se generó en un momento puntual de la política ecuatoriana (2007-2008) como un espacio de construcción simbólica. Se propone igualmente construir un primer registro de los actores que intervinieron, los lenguajes que utilizaron y los discursos y representaciones que surgieron en torno a esta parcela de la blogosfera política del Ecuador. Que por una parte enfatizará en el carácter del nuevo lugar de debate y por otro lado lo advertirá como un espacio con múltiples posibilidades de desarrollo y configuración. En otras palabras, como un lugar por definirse por no estar *dado* a priori.

En efecto, como señala Sorj, la “creación de un nuevo espacio de comunicación exige un esfuerzo de reflexión sobre sus implicaciones para la

extensión, no usar palabrotas y registrarse.” (Morais, 2006). Y encuentran que la Internet, en cuanto nueva esfera de la opinión pública, favorece el apareamiento de espacios donde el individuo se vuelve difusor y actúa también sobre la esfera pública, pues el acceso a la esfera pública ya no es dominado por periodistas, políticos, comentaristas y figuras públicas, sino que tal posibilidad la tiene virtualmente quien quiera (Amaral, 2006). Esta libertad de difusión y de expresión, se infiere, puede ser la mayor contribución para renovar la democracia.

- 2 Sostenemos que la blogosfera de la ANC (Asamblea Nacional Constituyente) es un universo cerrado y auto referenciado porque no incluye a los blogs o espacios virtuales que funcionaron por fuera del sitio www.asambleaconstituyente.gov.ec creando un universo de acción auto contenido entre los blogs de los asambleístas y los blogs de las mesas de la Asamblea.

formación del espacio público” que no es ni homogéneo ni compartido, sino más bien, “multifacético y formado por una diversidad de grupos y organizaciones, muchos de ellos herméticos”. Lo cual, “tiende a destruir el carácter relativamente ‘reservado’ de las diferentes agrupaciones y a redefinir las fronteras entre lo público y lo privado” (Sorj, 2006).

La función comunicacional de esta porción de la blogosfera será analizada con particular cuidado, desde su conceptualización como esfera pública alternativa con apoyo de las tecnologías de información que creó “una esfera de discusión política dependiente, pero diferente, del tradicional espacio público político. En este contexto, la esfera pública es un proceso relacional de articulaciones de códigos simbólicos, valores y representaciones que ayudan a formular orientaciones políticas e individuales, al tiempo que el espacio público es un espacio en el cual los individuos pueden interactuar en tanto son miembros de una comunidad” (Montez y Gama, 2006: 506). En este escenario, “la Internet es una poderosa tecnología con efectos reales en la vida social, así como en los comportamientos y relaciones entre los individuos”. Por cierto, la esfera pública virtual, a su vez, está configurada también por esferas virtuales de públicos subalternos, excluidos del discurso político vigente y cuyo sentido es reestructurar el mundo real.

La dinámica de esta blogosfera, el desarrollo de la participación y de la deliberación que llevaron adelante los assembleístas como blogueros, y los ciudadanos como lectores y comentaristas es el campo de la investigación sobre el cual presentamos algunos de sus resultados en este libro. Dicha dinámica integra dos ámbitos del conocimiento: la comunicación y la ciencia política; en razón de que nos planteamos explorar si en la blogosfera ecuatoriana se presentó la posibilidad o la potencialidad de constituir una esfera pública y rastrear las condiciones necesarias para llevar adelante este proceso. Ello demandó conocer cómo desarrollaron sus interacciones los actores de la sociedad civil que intervinieron en la blogosfera; qué tipo de opinión pública construyeron y consolidaron y sobre qué bases la levantaron. Por tanto, requirió que indagáramos si se produjo la deliberación, cuáles fueron sus modelos prevaletentes y sus grados de desarrollo.

Las categorías centrales que hemos propuesto son las de espacio público y deliberación política; a partir de ellas hemos cuestionado si es

posible la construcción de una esfera pública y de una opinión pública virtuales.

Hemos recurrido para el análisis empírico a la teoría crítica de la tecnología para plantear la Internet como una tecnología de la comunicación y de la representación. Este modelo se construye para explorar cómo lo virtual propone ‘otra’ experiencia de lo real, que nos obliga a “una mejor comprensión de los lazos y *nudos* que enlazan las realidades y las apariencias, las ilusiones y los síntomas, las imágenes y los modelos”. Donde lo virtual no sustituye a lo real, lo representa en un laboratorio de experimentación ontológica que nos obliga a renunciar al apoyo de las apariencias y nos vuelve cazadores de lo real en bosques de símbolos (Quéau, 1995).

Exploramos si la web promueve una mayor participación de los sujetos y de los movimientos sociales, así como de usuarios con mayor poder de expresar sus ideas o de convertirse en referentes organizacionales (Sued, 2004). O, en su defecto, si la interfaz se convirtió en reflejo de las prácticas políticas y culturales ciudadanas fuera de la pantalla sin potencial para provocar cambios sociales que pudieran percibirse como producto del quehacer en la blogosfera política.

Los aportes que este texto presenta se centran en registrar por primera vez un espacio particular de la blogosfera política del Ecuador, que intenta explicar qué rasgos de la cultura política se están desarrollando en línea y cuáles son las condiciones que la habilitan.

Las críticas que pueden realizarse a esta propuesta pueden apuntar, por ejemplo, a que el tratamiento del tema no saliera de los límites de la pantalla y algunos fenómenos podrían quedar sin ser analizados a cabalidad, por ejemplo, la estrategia detrás del movimiento Alianza País para utilizar masivamente blogs para sus candidatos; la construcción de los “juegos de información” (Goffman, 1959) que permiten representarnos como sujetos en los mundos virtuales. De igual modo, este trabajo no aborda las relaciones entre los medios tradicionales y la blogosfera. Tan sólo describe en casos puntuales, los vínculos que tímidamente se empiezan a desarrollar. Si bien es cierto que las críticas pueden partir de más puntos de enunciación, hemos delimitado con sumo cuidado este primer abordaje para llevarlo a cabo con el rigor académico que una aproximación inaugural a este espacio virtual lo exige.

Capítulo I

¿Qué se entiende por esfera pública virtual?

Según la literatura revisada, el estudio de los blogs ha sido enfrentado desde ciertas consideraciones comunes: mirando las blogosferas como un espacio público (Morais, 2006; Gomes, 2007; Amaral, 2006; Canavilhas, 2004; Vásquez, 2006; Rodrigues, 2004; Geraldés, 2005 y Fonseca, 2006) que favorecen la participación política de nuevos actores sociales, pues permiten su interacción y la comunicación al promover actitudes activas y a dejar de lado posiciones pasivas, como las del “receptor”. Por lo señalado, los blogs o bitácoras se perciben como elementos de democratización (por tanto de ampliación) de la esfera pública, de la comunicación y de la participación. Cierta interacción en la blogosfera, conforme investigaciones realizadas, incluso ha contribuido al surgimiento de “nuevas culturas comunitarias en la sociedad civil” (Kim, 2005) y a “animar” el debate público-político. El enfoque que sustenta los textos mencionados se dice referido a los planteamientos de Habermas, en cuanto a la configuración de la opinión pública con mayor libertad y transparencia. Dicha perspectiva se refuerza con la afirmación de que los blogs cumplen un papel de facilitación de la circulación de información y se presentan como alternativas a los medios tradicionales. Y, finalmente, que el reconocimiento de los blogs como espacios de debate sólo acontece cuando los medios, en particular la prensa, les reconoce como actores políticos (Canavilhas, 2004; Amaral, 2006; Vásquez, 2006).

El abordaje teórico utilizado en tales investigaciones, si bien incorpora nociones sobre la sociedad civil (Sorj, 2006) y ciudadanía (Vásquez,

Griffiths, 2004; Cerezo, 2006; Barrero, 2006) no enfatiza suficientemente en conceptos como los de deliberación, participación política, acción, poder y libertad que estimamos son clave para una comprensión de la noción de esfera pública. Es por ello que en la investigación que emprendimos sobre el espacio virtual generado por la ANC, como parte de la blogosfera política ecuatoriana, hemos considerado como conceptos centrales a aquellos que advertimos como periféricos en las investigaciones que se han revisado y que se refieren, por lo demás, a otro tipo de blogosferas.

Si bien valoramos el concepto habermasiano sobre esfera pública, en particular por su contenido deliberativo, estimamos fundamentales las proposiciones de Arendt. Consideramos que lo trabajado por ella y otros autores complementan y problematizan el alcance de las tesis de Habermas y permiten una indagación de fenómenos complejos, recientes y que se desarrollan en espacios virtuales, como son los blogs y, muy particularmente, los que tienen contenidos políticos, como son los blogs objeto de nuestro estudio.

Para intentar analizar cómo se construye una esfera pública en el espacio virtual, es necesario primero problematizar otros conceptos vinculados que nos permitan una mejor aproximación, como la construcción de *lo público*. Hemos trabajado la esfera pública como una esfera de la cultura política entre ciudadanos, institucionalizada a través de un espacio comunicativo abierto, generador de imaginarios y referentes. Y enfatizamos la producción simbólica de la esfera pública y sus posibilidades de capitalizar lo político y lo social (lo comunicacional).

Desde lo estructural, trabajamos una esfera pública que se desarrolla desde un dominio estatal sin autonomía política, pero que pretende vincularse con la sociedad civil y con los medios de comunicación. Desde un espacio público heterogéneo, novedoso y apuntalado en pequeños nodos de participación, como fue el caso de la blogosfera surgida en el entorno del espacio virtual www.asambleaconstituyente.gov.ec.

Conceptualización de esfera pública

La noción de esfera pública con la cual construimos nuestro marco teórico integra elementos comunicacionales y políticos y recurre a los postulados de Arendt, sobre lo público, la acción, la libertad y el poder, y a los de Habermas, referidos a la acción comunicativa y a la deliberación.

La concepción arendtiana de esfera pública está claramente concernida con su visión de la política que “trata del estar juntos” (Arendt, 1997: 45) los unos con los otros y en su diversidad. Surge, por tanto, en el espacio situado “entre-los-hombres”, en el cual se producen los asuntos humanos. Está referida, también, a la acción, como prerrogativa del ser humano, y se caracteriza por desarrollarse con libertad e impredecibilidad (Arendt, 1997: 18).

La acción, por su parte, está asociada con la “natalidad”, entendida como aquello que marca un inicio, un “nuevo comienzo”. La acción, entonces, configura un “espacio de aparición”: un “milagro” (no en el sentido religioso, por cierto), sino “porque los hombres, en la medida en que pueden actuar, son capaces de llevar a cabo lo improbable e imprevisible” (Arendt, 1997: 66), que no es posible ser explicado causalmente, pero sí advertido como un proceso único y que “necesariamente interrumpe” (Arendt, 1997: 33).

La acción, adicionalmente, se torna política cuando está asociada con el discurso (lexis), al cual “corresponde al hecho de la distinción” (Arendt: 1997, 18) y de la diversidad, y con el “espacio de aparición” que constituye, y “precede a toda formal constitución de la esfera pública” (Arendt, 1996: 222).

Lo público, en palabras de Arendt, es lo que se presenta y “aparece” para todos y “tiene la más amplia publicidad posible”; es aquello que compartimos, pues es “común a todos nosotros”. Dado que aquello que es común “como todo lo que está en medio, une y separa a los hombres al mismo tiempo”, “la esfera pública, al igual que el mundo en común, [es aquello que] nos junta y no obstante impide que caigamos uno sobre otro” (Arendt, 1996: 62).

La esfera pública arendtiana es plural y diversa, pues en ese mundo común, quienes están presentes, “ocupan diferentes posiciones”, “ven lo

mismo en total diversidad”, por lo cual la “realidad de la esfera pública radica en la simultánea presencia de innumerables perspectivas y aspectos” (Arendt, 1996: 66).

Es desde esta perspectiva de la esfera pública que Arendt entiende lo privado como carencia, como un espacio ausente de relaciones y, por ello, falto de una “verdadera vida humana: [al] estar privado de la realidad que proviene de ser visto y oído por los demás (...)” (Arendt, 1996: 67).

En la consolidación de este mundo común, la libertad sólo surge cuando no hay dominadores ni dominados, y se halla libre de violencia (Cf. Arendt, 1997: 69-70). Configurar un espacio con tales características permite la emergencia del poder que, desde esta particular concepción se diferencia sustancialmente de la violencia, pues se sustenta en “estructuras de una comunicación pública orientada al entendimiento” (Arendt, 1996: IV). Este mundo común y diverso corre riesgo de destruirse cuando los individuos están sometidos a mirar un solo aspecto o desde una sola perspectiva, situación que se presenta cuando están sofocados por la tiranía y viven “condiciones de radical aislamiento” o en las sociedades de masas, cuando las personas multiplican y prolongan la perspectiva de su vecino.

A partir de la premisa anterior, podemos entender las dudas de Arendt sobre si en la sociedad de masas es posible la existencia de una esfera común, por “el hecho de que entre ellas el mundo ha perdido su poder para agruparlas, relacionarlas y separarlas”. Duda que la reconoce Lechner (2002), desde una perspectiva que para nosotras es complementaria, cuando señala que la aplicación del capitalismo neoliberal en la economía latinoamericana produjo un debilitamiento del espacio público, tanto por lo que él llama la acelerada individualización, que llevó al enflaquecimiento del tejido social, a una suerte de privatización en el sentido arendtiano, puesto que el individuo fue “privado” de apoyos sociales y, aunque autónomo, perdió el poder de aprovechar las oportunidades. La falta de vínculos, entonces, obstaculiza que se pueda crear un entre-nosotros que sea producto de la acción (praxis) y del discurso (lexis) compartidos (Arendt, 1997: 18) o de acciones comunicativas dirigidas al entendimiento (Habermas). Dado que el entendimiento o el acuerdo exigen un cierto grado de confianza, su falta puede incrementar la percepción de desam-

paro y el sentimiento de exclusión y desalentar por ende la configuración de una esfera pública.

La preocupación de Lechner respecto del debilitamiento del espacio público nos remite al problema de constituir una esfera pública colonizada por el mercado, interesada solo en los asuntos de los “privados”. Este peligro lo advertimos también cuando la esfera pública es dominada por lo estatal y su desarrollo e interacciones quedan supeditados a las instancias administrativas estatales (Habermas, 2005) que pueden restringir su conformación y/o su consolidación y ampliación. En efecto, si por la intervención del Estado no es posible conformar una esfera pública autónoma, se produce una suerte de privación (en el sentido arendtiano) que conduce a debilitar los vínculos sociales y a restringir la creación de espacios de solidaridad (Habermas, 2005). Vemos este riesgo dado que, en una esfera pública sólo estatal, la interacción de los actores sociales independientes o con posiciones críticas respecto del poder administrativo que gobierna el Estado puede terminar siendo avasallada y constreñida, cuando no reprimida.

Por estas consideraciones, el ideal deliberativo de Habermas, que lo desarrolla en su modelo de democracia deliberativa, cobra especial importancia como elemento crucial para la constitución de una esfera pública autónoma, ni exclusivamente estatal ni sólo relativa al mercado y tampoco instrumental, sino que se conforme como un espacio social, abierto a todos los ciudadanos, en el cual ellos puedan reunirse para dialogar, expresar, concertar libremente y sin presiones sus opiniones sobre asuntos de interés general y construir una opinión pública que pueda ser publicitada e influir. Este ámbito, además de dialógico, está dirigido a la acción y precisa la ayuda de los medios de información, para la difusión, cuando los públicos son amplios. En este modelo, la sociedad civil es la “base social de una esfera pública autónoma, [y] se diferencia tanto del sistema económico de acción como de la administración pública” (Habermas, 1999).

Avritzer y Costa complejizan la visión habermasiana con su percepción de la esfera pública como una mediación necesaria entre la sociedad civil, el Estado y el sistema político y, en esta medida, un espacio insustituible de constitución democrática de la opinión y de la voluntad colec-

tivas. La esfera pública se convierte en el espacio en el cual el mundo de la vida y el sistema político se conectan y al cual confluyen “tanto los flujos comunicativos surgidos del mundo de la vida (gestados por tanto en relaciones dirigidas al entendimiento) y los esfuerzos de utilización de los medios de comunicación para la producción de lealtad política y para influir en las preferencias de consumo” (Avritzer y Costa, 2004: 709). Conforme lo expuesto, la propuesta de Avritzer y Costa es que la esfera pública se convierta en la “arena viva y dinámica en la cual se produzca el proceso permanente de construcción, deconstrucción y reconstrucción discursiva y simbólica de la nación” (Avritzer y Costa, 2004: 714).

Estos planteamientos, cercanos a los de Cohen y Arato (2000), miran la esfera pública y a la sociedad civil como un espacio democratizador no sólo de la esfera social de las instituciones sociales sino de los espacios políticos. Y afirman que la democratización de la sociedad civil (familia, asociaciones y esfera pública) ayudará a la democratización de las instituciones políticas, como los partidos y la representación.

El valor de lo dialógico en la esfera pública es relevado por Calhoun (2005), cuando sostiene que en la vida pública, en una sociedad democrática, “lo que nos vincula son las discusiones que tenemos entre nosotros” (Calhoun, 2005: 4), independientemente de que existan distintas opiniones e incluso desacuerdos. Esta vinculación se nutre de un imaginario compartido que coadyuva a la hechura de un “mundo en común”, pues responde a una idea común. El lenguaje nos vincula, pues por medio de él hacemos promesas que en el enfoque arendtiano significa asumir compromisos (Calhoun, 2005: 10). En consonancia con el pensamiento arendtiano que distingue el poder de la violencia, y que enfatiza en la libertad, Calhoun señala que el debate en la esfera pública se acaba “cuando uno de los miembros hace uso de su fuerza o cuando un grupo domina al otro” y “cuando hay una conducción hegemónica, no necesariamente mediante la fuerza física, sino mediante el control del sistema educativo, [y] de los medios de comunicación” (Calhoun, 2005: 5-6).

Arato y Cohen (1999) que el concepto de esfera pública se “refiere a espacios y procesos de comunicación societal abiertos, autónomos y políticamente relevantes” (Cohen, 1999: 37). Desde esa valoración los autores consideran que “la legitimidad de la esfera pública está vinculada a su

potencial de inclusión” (Cohen, 1999: 40), pues “sólo una concepción unitaria y monista del espacio público implicaría forzosamente la exclusión”. Su argumentación la sustentan sobre la base de la noción de “pluralización segmentada” que alude tanto a “la multiplicidad de públicos que se desarrollan en los ambientes de los movimientos sociales, las asociaciones voluntarias, los grupos de interés, los clubes, etcétera (...) [con] propósitos y enfoques definidos”, como a lo que sería un ‘público de públicos’ civil no especializado que acepta la interacción comunicativa de miembros de diferentes esferas funcionales o grupos sociales” (Cohen, 1999: 41).

Para ayudarnos a comprender la dinámica en un espacio público virtual como la blogosfera de la ANC proponemos reconocer el aporte de los nuevos públicos a la ampliación de la esfera pública es analizado por Avritzer y Costa, a partir del concepto de “contrapúblicos subalternos” trabajado por Fraser (1999). A este respecto, Avritzer y Costa plantean que las críticas de Fraser implican la necesidad de

“construir estructuras específicas de captación de los intereses de los públicos subalternos, además de alertar del riesgo implícito de enfatizar sólo el modelo discursivo de comunicación verbal. En efecto, si el espacio público no se muestra poroso a la fuerza expresiva no sólo de los argumentos, sino de las formas no verbales de comunicación, éste se puede prestar, indefinidamente, a la reproducción del poder de aquellos que históricamente dominan el proceso de producción del discurso verbal” (Avritzer y Costa, 2004: 713).

Ambos autores destacan la responsabilidad de los actores de la sociedad civil en la “producción de microesferas públicas asociadas a la vida cotidiana”, así como para la “ampliación de la infraestructura comunicativa propia del mundo de la vida”, caracterizada por estar volcada al entendimiento y no a la confrontación (Avritzer y Costa, 2004: 709). Así mismo, reconocen la importancia de la argumentación de Cohen y Arato sobre cómo la “desprovincialización y la modernización del mundo de la vida culminan con la creación y expansión de nuevos públicos y nuevos lugares de realización de formas críticas de comunicación” (Avritzer y Costa,

2004: 710-711), que complementan la concepción discursiva de la esfera pública, desarrollada por Habermas.

Avritzer sostiene que es en la esfera pública donde los movimientos sociales actúan como un público interactivo “para disputar o proponer articulaciones diferentes de los significados codificados en los productos culturales” con lo cual denotan su capacidad reflexiva para “procesar y criticar lo[s contenidos] que reciben” (Avritzer, 1999).

De modo concordante, Melucci (1999) examina en qué consiste el poder de la información y sostiene que “el poder sobre la información no se limita a los contenidos, a la ‘realidad’ difundida o transmitida (...)”, pues lo que vuelve a la información un recurso no es sólo la cantidad de contenidos sino, sobre todo, la “posesión de las claves, es decir, los códigos que organizan esos flujos de signos que componen la información y la hacen significativa”. Por ello es que “las cuestiones de significado, significación y las vías a través de las cuales se construye el sentido de la acción individual y colectiva devienen entonces centrales”, ya que “el poder sobre la información es efectivo cuando ocurre un cambio de orientación”. Ello podría explicar el interés de los actores por controlar la comprensión de los códigos y de los significados en la esfera pública, para volverlos hegemónicos. Y si no fuera posible controlar tales significados, al menos competir con los códigos prevalecientes y trabajar para subvertirlos (Melucci, 1999). El planteamiento de Melucci recuerda el de Arendt sobre el poder, que sólo se construye en el espacio común y en libertad. La comunicación, al favorecer el intercambio y coadyuvar a que se establezcan interrelaciones e interacciones en ese espacio común, contribuye a la configuración de este poder. Un poder que se expresa en la posible transformación de las agendas, en la introducción de nuevos problemas y prioridades para el debate, o en la renovación de los sentidos en las discusiones.

En relación con la dimensión deliberativa de la esfera pública, Melucci (1996), citado por Avritzer (2000), establece que el “espacio público se vuelve la arena de la definición contenciosa acerca de lo que es lo político, esto es, de lo que pertenece a la polis.” A ello agrega que “la cuestión que permanece en suspenso es cómo transformar las acciones que ocurren en ese espacio en acciones institucionales de ampliación de la práctica democrática”.

La institucionalización de las formas de comunicación, otro aspecto clave para Habermas, es posible si se toma en cuenta la “pluralidad de formas de comunicación” por medio de las cuales se puede construir una “voluntad común”. El nivel de institucionalización de esas formas de comunicación, su grado de desarrollo, así como sus procedimientos son los que “otorgan a la formación institucionalizada de la opinión y la voluntad política su fuerza legitimadora”. En consonancia con ello, Habermas entiende necesario no tanto la existencia de una ciudadanía “capaz de actuar colectivamente” sino la institucionalización de los procedimientos deliberativos correspondientes (Habermas, 2005). Desde esta perspectiva, la sociedad civil es advertida como la “base social de espacios públicos autónomos, [y] se distingue tanto del sistema de acción económica como de la administración pública”, por lo cual se sitúa “frente y contra los otros dos poderes, es decir, frente al dinero y al poder administrativo” (Habermas, 2005).

Desde un enfoque complementario, referido a la conexión entre esfera pública y democracia deliberativa, Avritzer arguye que el espacio público es el “lugar de la deliberación” tanto cuando se consigue el consenso como cuando no lo hay y corresponde a las instituciones “determinar formas de toma de decisión cooperativa en caso de que el consenso no sea posible.” De este modo, en la democracia deliberativa “el proceso institucional [puede ser pensado] como proceso de constitución de instituciones para la deliberación pública. [En consecuencia] los foros públicos deben ser el lugar de la democracia deliberativa y no las instituciones políticas”. Porque, de lo contrario “fundir la deliberación con la administración conduce precisamente a lo que la teoría de la esfera pública se propone evitar, esto es, a la asociación acrítica entre participación y racionalidad administrativa” e incluso a su burocratización y formalismo (Avritzer, 2000).

Sobre la deliberación

Siendo la deliberación un elemento central en la constitución de un espacio público, el concepto con el que lo trabajamos guarda relación con el

abordaje que hemos desarrollado hasta el momento. Conceptuamos la deliberación como una acción que se desarrolla en los foros públicos, a través de procesos de diálogo argumentado e informado, con potencial para construir la legitimidad y el poder efectivo de los nuevos actores sociales. Desde un punto de vista normativo, la deliberación, en la democracia, tiene el propósito de transformar las propuestas planteadas en acciones de constitución de las instituciones y de la democracia deliberativa. Esto es posible por medio de la identificación de aquello que se encuentra en común, entre los participantes. La deliberación requiere la exposición de opiniones opuestas, a fin de permitir el intercambio de puntos de vista y poder apreciar otras perspectivas. Lo cual, al menos, promueve su difusión y atenúa su marginación (Sunstein, 2005). Necesariamente y mucho más en sociedades diversas, fragmentadas y complejas como la ecuatoriana y latinoamericanas, la deliberación puede contribuir a la construcción de espacios públicos entre diversos y a la configuración de esferas públicas societales y sociales.

Lo anterior no ignora lo señalado por Calderón (2002) quien alerta sobre el riesgo de que la deliberación no se encamine, necesariamente, “hacia un compromiso y hacia una cooperación entre actores” puesto que se sitúa “entre el conflicto y la cooperación”. Ni elude lo anotado por Sunstein (2005), sobre la “polarización de los grupos” y los “enclaves deliberativos”.

La deliberación es indispensable para la creación y sostenimiento de un espacio público que sea el punto de partida para la conformación de esferas públicas autónomas tanto del Estado como del mercado y permitan la ampliación, profundización y enriquecimiento de la interacción social. Como lo señalamos en el apartado anterior, la consolidación de un espacio público con estas características sólo es posible cuando los individuos pueden mirar múltiples aspectos, desde perspectivas plurales, y no están, tampoco, “encerrados en su subjetividad de su propia experiencia singular” (Arendt, 1996: 67). Adicionalmente, la libertad por la cual se favorece la interacción entre pares, pero diversos, es clave como mecanismo promotor de confianza, que favorezca la estructuración de “una comunicación pública orientada al entendimiento” (Arendt, 1996: IV).

Aunque la Internet en términos normativos podría considerarse un espacio público¹, supuestamente abierto a todos, en el caso ecuatoriano, sin embargo, no es tan exacta esta afirmación. Como lo hemos señalado ya, actúan como barreras el limitado acceso de la población a esta tecnología, las insuficientes destrezas para su uso por parte de un gran conglomerado social, y la preferente utilización instrumental de estas tecnologías, por los actores políticos (C. Albornoz, 2007). Lo anotado no contradice el potencial deliberativo de un ambiente virtual como es el de la blogosfera constituyente.

A ese respecto, es relevante problematizar, como lo sugiere Sorji (2006), que el insuficiente desarrollo de la ciudadanía se vuelve un escollo para la discusión de ideas e incide negativamente en la deliberación. Este problema se manifiesta tanto por las dificultades para procesar la información y enfrentar las distintas posiciones con un enfoque crítico, como por la auto inhibición que los participantes de menor estatus enfrentan en los grupos heterogéneos, por lo cual silencian sus posiciones y permiten el dominio de los participantes con estatus más alto (Sunstein, 2005). En ambos casos, la capacidad para debatir o exponer sus puntos de vista es parte de las “nuevas habilidades” que requieren los ciudadanos para usar de modo adecuado la web y siguiendo a Manin (2005), para recurrir a los “argumentos más convincentes”, con potencial para persuadir al otro.

Si bien en términos normativos la deliberación requiere de las habilidades y capacidades señaladas, en la realidad, a partir de lo señalado por Manin, la deliberación opera como un mecanismo legitimador, y por tanto instrumental a la toma de decisiones: un artificio que, como sostiene Nardacchione (2005) respecto de Manin, “reduce su misión a la producción de consentimiento para la acción”. Esta es la paradoja del carácter político de la deliberación, por el cual reconoce la existencia de otros actores, con intereses discordantes, y al tomar nota de esta realidad facilita las elecciones y decisiones en el momento posible o más oportuno, pues

1 Por espacio público se considera el espacio común, del vivir juntos, en diversidad y pluralidad, al cual se puede acceder libre y gratuitamente y en el que se pueden establecer relaciones de mutuo reconocimiento con extraños, en un ambiente de seguridad. Es, por tanto un lugar de relación e identificación.

incorpora la necesidad de recurrir a la “fuerza de negociación” (Nardacchione, 2005).

Calderón (2002) coincide con esas apreciaciones y propone rescatar la deliberación como “forma de revitalización del sentido de la política” y para la “construcción del orden institucional y de las reglas de juego –elementos centrales de la democracia, para ser legítima y eficiente–” (Calderón, 2002: 44). Principio central en su propuesta es el valor de la deliberación “entre distintos”, para lo cual alude, por indispensable, al “pluralismo étnico-cultural” latinoamericano.

Merece destacarse la percepción de Calderón sobre la deliberación como una acción que se sitúa “entre el conflicto y la cooperación”. Por lo cual, incluso cuando las distancias entre las posiciones permanecen inmutables “las miradas sobre los mismos conflictos tendrán, luego de las experiencias deliberativas, un significado distinto, pues de alguna manera las argumentaciones de los unos pesarán sobre las de los otros, y esto, como se verá más adelante, de todas formas aumenta la capacidad reflexiva del actor” (Calderón, 2002: 62).

El enfoque de Calderón es una apuesta a la modificación de las “sólidas culturas autoritarias y antimodernas prevalecientes en nuestras sociedades y de lógicas excluyentes en los países desarrollados” (Calderón, 2002: 64).

El presupuesto de Calderón guarda afinidad con lo señalado por Fishkin (2006) en su metodología de las “encuestas deliberativas”, con cuyo uso ha demostrado la importancia de la información en la configuración de las opiniones de la gente y cómo la información contribuye a que las personas adquieran opiniones argumentadas sobre diversos problemas. Conocer puntos de vista distintos de los propios y advertirlos en ambientes seguros es un proceso que puede acortar las distancias entre los puntos de vista divergentes y contribuir a que emerjan espacios públicos donde la discusión sea posible, porque la gente se siente libre de expresar sus opiniones y ampliar, así, sus propias percepciones.

A partir de las posiciones de Calderón y Fishkin, cabe reflexionar sobre la hipótesis de Sunstein (2005) acerca de la “polarización de grupos” y sobre el papel que en ella tienen los “enclaves deliberativos”. Sunstein recomienda “prestar mucha más atención a las circunstancias y la natura-

leza de la deliberación, y no meramente al hecho de que ella ocurra”. Y sostiene que la “homogeneidad social puede ser muy dañina para la buena deliberación” pues limita el repertorio de argumentos y mantiene aislados a los participantes. Sin embargo los “enclaves deliberativos” permiten el surgimiento de voces de individuos o de grupos con menor estatus o reconocimiento, las cuales simplemente serían acalladas o ignoradas en la esfera pública.

Asimismo tomaremos en cuenta lo que Sunstein denomina “polarizadores profesionales” o “empresarios de la polarización”, entre los que ubica a los líderes sociales y políticos, interesados en lograr determinados objetivos. Examinaremos con especial cuidado sus inquietudes en circunstancias en las que se insinúa la dominación de “un partido único, que suprime el disenso en parte porque se rehúsa a establecer un espacio para el surgimiento de posiciones divergentes. De este modo, la polarización se intensifica dentro del partido, al mismo tiempo que ella desactiva las críticas externas” (Sunstein, 2005: 65). Por ello analizaremos si el diseño de los blogs aseguró la deliberación “dentro de una amplia y heterogénea esfera pública” o si, al contrario, favoreció que “individuos con posiciones similares (...) [dieran] la espalda a perspectivas alternativas” (Sunstein, 2005: 65).

Conviene aclarar que la deliberación como concepto tiene un uso normativo, para contraponer el horizonte que presupone el concepto con lo que efectivamente se produjo en la blogosfera de la ANC.

Sobre la opinión pública

Concebimos la opinión pública sustentada en los principios habermasianos y arendtianos y la advertimos como el resultado de un proceso de interacción comunicativa, tanto directa, es decir de persona a persona, como indirecta, con la intervención de los medios de información (Cf. Berrio, 2002). Tiene, por tanto, un sentido normativo porque nos ayuda a contrastar el deber ser con la realidad que investigamos.

Desde las concepciones de Habermas y Arendt, la opinión pública puede ser entendida como una consecuencia de la acción que tiene lugar

en el espacio situado “entre-los-hombres”. Esta acción es política, pues va de la mano con el discurso (Cf. Arendt, 1997) y se desarrolla en el espacio público, porque se presenta para todos y con la mayor publicidad posible (Cf. Arendt, 1996). Desde esta perspectiva, la opinión pública necesariamente es plural y se desarrolla en libertad y en ausencia de violencia, en un espacio entre iguales. En estas condiciones, podríamos añadir, es cuando emerge el “poder comunicativo”, levantado sobre “estructuras de una comunicación pública orientada al entendimiento” (Arendt, 1996: IV). Así, entonces, en coincidencia como la concibe Habermas, la opinión pública sería un “poder comunicativo que no sustituye al poder administrativo, sino que únicamente puede influir sobre él. Este influjo se restringe al suministro y a la sustracción de legitimación” y la manera cómo lo hace es al “modo de un asedio” (Habermas, 1997: 32). Carece, consecuentemente, de elementos de coerción.

Las características enunciadas dan cuenta de cómo la opinión pública, en palabras de Berrio, alude a juicios sobre aquellos asuntos que suscitan un interés general. Se mueve “entre el conocimiento y la ignorancia (...) son juicios que no son ni verdad ni mentira”. No se forma a partir de “masas compuestas por sujetos indiferenciados o [a través de] las multitudes reunidas en un lugar y en un espacio de forma circunstancial”. Es, no obstante, un patrimonio colectivo. Aunque pudiera mirársela como una abstracción que hasta podría carecer de “cualquier tipo de correspondencia” con la realidad empírica, ayuda a explicar “unas determinadas situaciones que sí se dan en la sociedad”. Pues aludir a la opinión pública significa referirse “a algo que va más allá de las opiniones individuales, e incluso de su suma”. Lo cual evoca el desarrollo de un proceso de diálogo y debate entre individuos concretos, con cierto grado de información y de “autonomía de juicio como para poderse formar ideas personales de los problemas que afectan a la comunidad” (Berrio, 2002).

Por lo señalado, la opinión pública es producto de “las estructuras comunicativas del espacio público [que] conforman una red ampliamente expandida de sensores que reaccionan ante la presión de los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto y que además estimulan la generación de opiniones de mucha influencia” (Habermas, 1999: 244). La creación de esas estructuras comunicativas y de esa red de sensores, en sociedades com-

plejas como las actuales, requiere de “medios precisos de transferencia e influencia” (Habermas, 1999): los medios masivos de información.

Esfera pública y sociedad civil

Como lo indicamos al inicio, una conceptualización de esfera pública demanda definir, paralelamente, la noción de sociedad civil desde la cual se va a pensarla. Según Peruzzotti (1999) el concepto de sociedad civil ha sido reflexionado, preferentemente desde dos posiciones: desde una visión gramsciana y a partir de los estudios sobre la democratización. Desde la perspectiva gramsciana, la sociedad civil es advertida como un espacio de construcción de hegemonía por parte de los sectores subalternos, en oposición a los grupos dominantes: las burguesías. Es, entonces, un instrumento al servicio de los objetivos “revolucionarios”, de transformación social. No se la aprecia como una arena de encuentro de los diversos, de ejercicio del debate y de la deliberación que conduzca a la construcción de acuerdos y consensos (sin ignorar ni las dificultades por la presencia del conflicto y el disenso), sino como el escenario de la “lucha de clases”. Esta mirada no reconoce, necesariamente, el valor de la sociedad civil como actor diferenciado del Estado y del mercado; la aprecia como un medio, una herramienta para “enfrentar” al poder dominante (Peruzzotti, 1999: 151-152). Concomitantemente, se podría añadir que desde la noción gramsciana lo que sigue es la constitución de una esfera pública-estatal, y no una esfera pública-social, con autonomía tanto del Estado como del mercado.

Para los estudiosos de los procesos de transición a la democracia, como lo registra Peruzzotti (1999: 153-155), la sociedad civil es vista como un instrumento que cumple un papel de activismo y de movilización social, una suerte de presión colectiva que puede devenir en “des-institucionalizante” del sistema político. De alguna manera, esta noción coloca –al menos momentáneamente– a la sociedad civil como oponente de la “clase política”, como su contendora. Pero pasado el momento de la movilización, la sociedad civil pierde su razón de ser y vuelve a ser un escenario pasivo, de lucha corporativa, quizá, cuando no simplemente desaparezca. Esta comprensión responde también a una visión instrumental de la

sociedad civil, que sirve a los medios de ciertas élites, y que es útil mientras no se convierta en una arena de debate y de deliberación. Desde esta mirada, la concreción de la sociedad civil como una esfera pública tampoco parece posible.

Ninguna de las dos posiciones reconoce en la sociedad civil una condición no instrumental, como sí la visualizó Tocqueville, y que Arendt y Somers la observan cuando la advierten como un “ámbito de ciudadanía” (Somers, 1996: 97).

En efecto, Tocqueville, en lo que sería una referencia a la sociedad civil, destaca que el ejercicio del derecho de asociación de los ciudadanos se dirige a dos objetivos: a “conocer su número y debilitar así el imperio moral de la mayoría” y a “poner a discusión y descubrir de esa manera los argumentos más apropiados para causar impresión en la mayoría, pues tienen siempre la esperanza de atraer hacia ellos a esta última y a continuación de disponer del poder en su nombre. [En América las asociaciones tienen por función convencer, no obligar.]” (Tocqueville, 1989 T. I: 188). Esta percepción “valórica” (Whitehead, 1999) de la sociedad civil establece el papel central que en su constitución tienen la deliberación y el ejercicio de la “acción comunicativa” (Habermas, 1990).

Entender a la sociedad civil de esta manera significa dejar de lado la dicotomía Estado-mercado y concebirla como una tercera opción “no reductible ni al Estado ni a la economía, sino (...) como algo más parecido a una ‘sociedad política’, compuesta por asociaciones locales de participación, redes de toma de decisiones, y normas culturales de vida pública” (Somers, 1996).

Esta comprensión de sociedad civil que estamos discutiendo tiene cierta cercanía con la pensada por Martín-Barbero (2001) cuando sostiene que con la aparición de la noción de esfera pública surge “un nuevo modo de asociación no vertical”. Sin embargo, y como lo anota Martín-Barbero (2001: 75) “la precariedad de la sociedad civil latinoamericana y la complejidad de mestizajes que contiene” explican por qué la esfera pública en la región ha estado confundida o subsumida en lo estatal y por qué sólo recientemente lo público comienza a ser “percibido en las peculiaridades de su autonomía, sustentada en su doble relación con los ámbitos de la ‘sociedad civil’ y de la comunicación”.

A este respecto, Martín-Barbero explica que mientras actuaron las dictaduras, las sociedades advirtieron “la necesidad de redefinir lo público (...), esto es desde los modos en que la sociedad se comunica cuando el poder rompe las reglas mínimas de la convivencia democrática y estrangula la libertad y los derechos ciudadanos censurando, destruyendo, amordazando los medios hasta convertirlos en mera caja de resonancia a la voz del amo”. Ese fue el momento cuando las organizaciones comunitarias redescubrieron su capacidad comunicativa que está presente en “las prácticas cotidianas y los canales subalternos o simplemente alternos”, aprendieron a aprovechar hasta “los resquicios que deja el sistema oficial” y encontraron que esa “competencia comunicativa” les permitía la “conformación de la sociedad civil” (Martín-Barbero, 2001: 76-77).

Dada la materia de nuestra investigación, es relevante señalar cómo Martín-Barbero reconoce que un “uso alternativo” de las tecnologías de información y comunicación puede contribuir a la “reconstrucción de la esfera pública”, siempre y cuando esté precedido por “profundos cambios en los mapas mentales, en los lenguajes y los diseños de políticas, exigidos todos ellos por las nuevas formas de complejidad que revisten las reconfiguraciones e hibridaciones de lo público y lo privado” (Martín-Barbero, 2001: 87). Este es el caso, dice, de la

“propia complejidad que a ese respecto presenta Internet: un contacto privado entre interlocutores que es a su vez mediado por el lugar público que constituye la red: proceso que a su vez introduce una verdadera explosión del discurso público al movilizar la más heterogénea cantidad de comunidades, asociaciones, tribus, que al mismo tiempo que liberan las narrativas de lo político desde las múltiples lógicas de los mundos de vida, despotencian el centralismo burocrático de la mayoría de las instituciones, y potencian la creatividad social en el diseño de la participación ciudadana” (Martín-Barbero, 2001: 88)

De la mano con su reconocimiento de las TIC, Martín-Barbero, cuestiona las “utopías provenientes del campo de la tecnología y la comunicación” como la de la “democracia directa” que minan “los procesos de deliberación y de crítica, (...) crea[n] la ilusión de un proceso sin interpretación ni jerarquía, se fortalece la creencia en que el individuo puede comunicarse prescin-

diendo de toda mediación social, y se acrecienta la desconfianza hacia cualquier figura de delegación y representación” (Martín-Barbero, 2001: 86).

Para reflexionar sobre una esfera pública en el espacio de los blogs es particularmente sugerente la noción de Menéndez Carrión, que el “ser político’ requiere espacios para que las personas se involucren en rituales de mutuo reconocimiento sin tener que declarar quiénes son, qué hacen, o cómo piensan (...)” (2007: 25). Estas observaciones de Menéndez Carrión tienen especial relevancia en el debate sobre el derecho al anonimato en los espacios virtuales. Permiten, además, imaginar a la blogosfera como un espacio con un potencial para construir un espacio común en libertad, que se configure como una comunidad política que delibera y dialoga en busca del entendimiento y del mutuo reconocimiento. Ello alude a una comunidad política no instrumentalizada, y no usuaria de un intercambio instrumentalizado.

Los blogs operan en el espacio público virtual, sujetos a la exposición, al anonimato y a la ambigüedad. Frente a ello es sugerente la cita que hace Thompson (2001) de Goffman y de sus conceptos de “región frontal” y “regiones traseras”. En la primera, por estar expuesta a la visibilidad pública, los individuos suprimen aquellos rasgos y actitudes que podrían afectar negativamente sus imágenes. Esto no acontece en las “regiones traseras” en donde “los individuos se relajan y se permiten bajar la guardia” y hasta pueden llegar a actuar de manera que contradigan aquello que muestran en la “región frontal”. Es sugestiva esta idea porque los blogs podrían asimilarse como una “región trasera”, en la cual por el anonimato, los blogueros y visitantes muy bien podrían mostrar su “verdadera” imagen y suprimir toda noción de autocontrol y actuar de modo tal como no lo harían en el mundo presencial que podría ser entendido como una “región frontal” (Thompson, 2001).

Esfera pública y democracia

Avritzer y Costa (2004) destacan la importancia de la esfera pública en el estudio de la democratización, por el valor relevante que tienen tanto la construcción de las instituciones democráticas como las elecciones libres,

la libertad de prensa, la separación de funciones, como por la incorporación de valores democráticos en las prácticas cotidianas. Esto supone apreciar cómo y en qué dimensiones los procesos de transformación han penetrado el tejido social y se han vuelto parte de la cultura política, pues en estas “intersecciones” es que se construye la democracia. Los autores Avritzer y Costa sostienen que los procesos de democratización no se restringen a los momentos de transición, sino que son continuos pues aluden a un proceso permanente y nunca enteramente acabado de concreción de la soberanía popular. Añaden que los teóricos de la transición y democratización latinoamericana no postulan un “concepto sustantivo” de esfera pública que entienda cómo en esta esfera se construye por la comunicación política: la legitimidad y el poder² efectivo de los nuevos actores sociales y mostrar cómo la existencia o inexistencia de una esfera pública, políticamente actuante, tiene un papel fundamental en la construcción de una cultura democrática y en la constitución de mecanismos de fiscalización pública que inhiban el clientelismo y los particularismos (Cf. Avritzer y Costa, 2004: 720). Estas consideraciones son las que juzgamos de singular importancia para nuestra investigación, por la manera como la blogosfera fué ideada por sus creadores y manejada por sus responsables.

La relación examinada en los párrafos precedentes sobre la calidad de la esfera pública y la democracia están concernidos con la comprensión sobre la sociedad civil que propone Peruzzotti (1999), así como sobre sus formas de consolidación. Este autor parte de una concepción reformulada de constitucionalismo, según la cual, el entramado integrado por el Estado de Derecho, un sistema jurídico racional y una sociedad civil moderna, constituye un “complejo tripartito” interrelacionado, interdependiente e interconectado entre sí. En esta medida, “los derechos sólo pueden hacerse efectivos allí donde existe un sistema jurídico capaz de aplicar la ley”, lo que presupone la existencia de un Estado que ha institucionalizado la división de funciones lo cual implica un “proceso de juridificación de la esfera estatal” (Peruzzotti, 1999). Esta juridificación, al

2 Hay que recordar que de acuerdo con Arendt el poder se construye en la interacción social y no es cosa de individuos.

normar en derecho aquello no previsto anteriormente, es relevante en lo social pues el establecimiento de los derechos fundamentales, a su vez, implica tanto la limitación de la “intervención del poder político sobre lo social” como la creación de “mecanismos de limitación de la acción colectiva”. Estas relaciones crean una “barrera institucional defensiva contra potenciales amenazas autoritarias, ya sean estatales o sociales”.

Para constituirse como una esfera autónoma, la sociedad civil requiere no sólo de espacios de movilización, es decir de actividades de resistencia y de levantamiento, sino de momentos de institucionalización (por los cuales se dé un reconocimiento jurídico a los avances conseguidos en términos de reivindicaciones de derechos (Peruzzotti, 1999). Si estos momentos no se producen, la sociedad civil en lugar de consolidarse se debilita, pues es colonizada sea por el Estado o por el mercado. En otras palabras: cuando la movilización es lo que prevalece, no hay lugar para la constitución de una esfera pública y la sociedad civil puede llegar a poseer un “poder”³ que, paradójicamente, puede conducirle a su autodestrucción, pues ese poder no institucionaliza la libertad (Arendt, 1988: 192) y podría transformarse en violencia.

Como lo señala Calhoun, “en la vida pública, en la vida de la gente en común en la sociedad democrática, hay siempre un proceso de creación y de recreación de instituciones, y esto es lo que hace de este grupo humano una sociedad viva”, sin embargo, a veces en la vida pública se tiende a olvidar la importancia de los procesos y de las acciones.

La juridificación, como la piensa Peruzzotti, se vuelve posible con el ejercicio de la ciudadanía. Para Arendt, el ciudadano “es el hombre que deja el dominio privado para ejercer la libertad política con sus semejantes” (Vallarino-Bracho, 2002). El ciudadano es “engendrado” por la ley (Arendt, 1997: 123) y es ciudadano el individuo liberado “de las necesidades de la vida para dedicarse a la política” (Arendt, 1997: 81).

3 Conviene recordar que el concepto de poder, repensado por Arendt, sólo puede surgir en el espacio político, y a través de la acción, “allí donde los hombres actúan conjuntamente” (Arendt, 1997: 94). El poder, entonces, se distingue por su carácter político (social) y esta condición es lo que lo vuelve sustancialmente diferente de la violencia que, conforme el pensamiento de Arendt es pre-política y apolítica, pues la violencia puede ser generada por individuos en solitario (Arendt, 1997: 51).

Capítulo II

Aproximaciones a la cultura del blog

“Existe una naciente cultura del blog entre la juventud urbana. No es extraño escuchar sobre los blogs como parte de la escena social y como una manera de compartir experiencias. Los blogs se están convirtiendo en un lugar de reunión, muy similar a la cafetería de la escuela o el bar del vecindario”.

Gerardo Herrera¹

El surgimiento de los blogs se fundamenta en los principios de la Web 2.0, en su carácter “colaborativo” y tendiente a la formación de redes (Barrero, Criado y Ramilo, 2006). No es lo tecnológico, lo central, sino lo humano y este rasgo se asienta en la comprensión de la Internet como una nueva esfera de construcción de la opinión pública. Las facilidades que ofrecen los blogs a toda persona para intervenir y difundir sus comentarios los constituyen, aunque de modo incipiente y potencial, en espacios de participación y de deliberación.

Sin embargo, las posibilidades de los blogs no están dadas por su sola existencia. Para que puedan actuar como espacios de deliberación y de participación requieren proveer de información precisa, completa y dar cuenta de las distintas posiciones sobre un tema en debate. Necesitan

1 Prof. Gerardo Herrera, Universidad Panamericana. Citado en *La blogosfera en América Latina: un análisis de los webfluentials de la región*. The Jeffrey Group, 2008.

ofrecer un ambiente propicio para la libre expresión de los participantes y comentaristas y demostrarles que sus opiniones importan. En otras palabras, su desafío es que se conviertan efectivamente en espacios públicos, en donde sea posible forjar una opinión pública y constituir esferas públicas. Por tanto, espacios de formación ciudadana.

Una de las características que tienen los blogs es la interactividad de doble vía. La misma que promueve identificaciones grupales y la formación de comunidades en línea. Además, como lo propone Morais, hay una suerte de identificación entre la forma que utilizan los blogs para comunicar noticias -de modo fragmentado y a veces confuso, pero inclusivo y plural- con lo contemporáneo. Los lectores son acogidos, tomados en cuenta y valorados, se sienten libres de expresarse, incluso en contra de los valores considerados como “buenos, justos y correctos”. Ello responde a que el lector mantiene un papel activo en la producción de la información, pues los blogs son textos abiertos, dinámicos, que se crean y recrean con cada comentario. Entonces, la comunicación como un proceso (como interacción entre sujetos, agregaríamos nosotras) se torna posible.

Si bien es de esperarse que una blogosfera política aparezca como dispersa, resulta significativo analizar la importancia de los pequeños grupos en la consolidación de una posible esfera pública y de una sociedad civil situada. Pues en la densidad de la esfera pública virtual es donde podemos comprobar el valor de los pequeños grupos como incubadores de sociedad civil y como catalizadores de los problemas sociales dignos de ser tratados a través de una respuesta colectiva, capaz de movilizar la acción ciudadana. Los pequeños grupos tienen el poder de establecer marcos referenciales dentro de un contexto mayor que tiene un mecanismo de doble vía: logran fundar discursos que se extienden a otros sectores de la sociedad y pueden igualmente reconstruir los discursos que les vienen dados desde esferas externas (Fine, 2004). De este modo su reto consiste en desarrollar herramientas interpretativas que permitan a sus participantes decidir qué es y qué no es digno de una respuesta colectiva. Este proceso que tiende a darse con cierta facilidad fuera de la web puede generar el problema que Habermas (1988) denomina “mera opinión” en vez de producir “opinión pública”, la última entendida como injerencia (acuerdo o desacuerdo) de los particulares en asuntos de interés público. Otra de las

dificultades que se puede analizar es de qué manera los blogs permiten representar las posiciones usualmente marginadas de la sociedad. En principio creeríamos que son capaces de constituir la utopía de esfera pública planteada por Habermas, sin embargo, podríamos descubrir igualmente que en vez de esferas públicas lo que existen son muchas burbujas aisladas por la ideología (Thompson, 2007).

La participación en la esfera pública está determinada por la categoría de apertura en el nivel de infraestructura organizacional (Ku, 2000). En este sentido la Internet, en principio, está abierta para todos, así, debería facilitar la participación de los ciudadanos en una esfera pública en línea. Sin embargo, en el Ecuador no podemos conferirle estas cualidades a la Internet, puesto que apenas un 10 por ciento de los ecuatorianos tienen acceso a esta tecnología y por ende el mismo acceso se convierte de este modo en la primera barrera de la esfera pública virtual, a la que debemos sumar además las dificultades de acceso a la información por falta de destrezas de búsqueda, de uso de las herramientas tecnológicas y de producción de contenidos.

La apertura existente puede abordarse desde varias dimensiones: a nivel institucional no podemos negar que el acceso existe como principio que permite la interacción y la membresía a la esfera pública facilitando no sólo la participación sino la visibilidad; a nivel discursivo el acceso proporciona una arena que legitima cualquier forma de discurso público accesible a todos los ciudadanos y, a nivel estructural, mantiene su autonomía política (del Estado y de la empresa privada) con la participación de los distintos dominios políticos e institucionales de la sociedad.

Adicionalmente, es relevante problematizar como lo sugiere Sorj, que además del acceso a la tecnología, incide en la participación la formación en ciudadanía que se manifiesta en las dificultades para procesar la información y enfrentar las distintas posiciones con un enfoque crítico, lo cual se vuelve un escollo para el debate de ideas. Relacionado con esto, es muy interesante la acotación de Griffiths (2004), citada por Ramos, sobre el énfasis de los gobiernos en las “nuevas habilidades” que requieren los ciudadanos para usar de modo adecuado la web, las cuales aluden a condiciones como “alto nivel cultural, pericia tecnológica, destrezas de búsqueda”, mas no a requisitos como la “capacidad para usar argumentos, reco-

nocer y manejar diferentes perspectivas de manera civilizada, ejercer presión y movilizar”.

Otra categoría que parece estar muy presente en las blogosferas es la “transparencia”, como principio opuesto al secretismo con el que se tiende a identificar el quehacer político. De hecho el uso del ciberespacio como lugar de debate alternativo ha promovido el intercambio de información relevante como punto de referencia del análisis y la discusión política. Es de interés de esta investigación estudiar si las prácticas que se están desarrollando en la web potencian la responsabilidad de “lo dicho” o provocan otras maneras de apelar a la transparencia desde lo ambiguo, una de ellas el anonimato de los blogueros.

Igualmente abordaremos lo público rebasando las perspectivas de Estado y de sociedad civil, ampliándolo a “una forma de influencia, que reclama entre otras cosas, una comunidad política más amplia” (Calhoun, 1994) donde los ciudadanos de una comunidad determinada pueden definir y cuestionar los significados culturales y morales de la política, de la vida pública y de la ciudadanía. La esfera pública es una esfera de prácticas entre los ciudadanos en general. Como concepto asociado al Estado, la ciudadanía constituye un estatus sostenido institucionalmente a través del derecho (Donald, 1996) y, como concepto asociado a la sociedad civil se establece como prácticas, identidades y esfuerzos entre las personas (Clarke, 1996). Entendemos que para que una democracia prospere no es suficiente que la sociedad civil crezca fuerte, también es necesario que una cultura democrática se establezca en la esfera pública como una fuerza reguladora tanto del Estado como de la sociedad civil (Roniger, 1998).

Por otra parte, se debe entender lo público como un producto cultural en constante construcción, donde “el público” emerge a través de representaciones culturales en el contexto de la vida política moderna y se consolida en los medios de comunicación como un público inherentemente imaginado (Anderson, 1983). Lo cual de alguna manera empieza a vislumbrarse en las blogosferas, por medio de las percepciones de los propios usuarios y por las referencias de los medios de prensa escrita que comienzan a tratar las blogosferas como un nuevo espacio público al cual validan promocionando los blogs de ciertos articulistas y personajes *públicos*.

En una blogosfera se hallan en juego las nociones que construyen la esfera pública. En ella es posible identificar gran parte de los discursos y representaciones simbólicas que construyen un momento político. Y a pesar de tener como base un espacio público, como es la web, es posible que la capacidad de generar opinión pública se pierda en la fragilidad de los constructos que nos plantea, bien porque sus actores todavía no tienen la capacidad de conducir discursos públicos y trazar sus cursos de acción, bien porque los discursos se detienen en la volatilidad de los sentimientos y la coyuntura o bien porque el propio espacio no es lo suficientemente público (accesible y apropiable) a la comunidad.

Están presentes igualmente, los cambios que el propio soporte tecnológico conlleva: lo privado deviene público, el sujeto se presenta en público aunque lo haga desde su propia casa, puesto que la piel ya no es el límite de la representación del sujeto; lo público se hace privado, el mensaje público igualmente se puede recibir en el espacio privado del sujeto, alejándolo de las posibilidades de experimentar lo público en colectividad, con las implicaciones y consecuencias que el “grupo” puede provocar; lo colectivo se hace individual, “lo que esto significa para el proceso de la comunicación política es, en el caso de la recepción masiva y multitudinaria, que ésta es en sí misma un acto de acción política manifiesta, de adhesión o de rechazo, con efectos inmediatos; en cambio la recepción individual supone una separación entre comunicación y acción política y ésta, la acción política, no necesariamente se produce” (Narváez, 2004); y la interacción espacio-temporal se reduce a la interacción temporal, puesto que el “espacio” virtual desplaza el ‘efecto sinérgico del actuar juntos’, como señala Narváez, ‘se pierde el espesor del presente’ y el ciudadano puede no llegarse a potenciar como fuerza política.

Para comprender la producción simbólica de la esfera pública y sus posibilidades de capitalizar lo político y lo social (lo comunicacional) es necesario analizar cómo se construye el espacio virtual que se constituye en plataforma de actorías, intercambios y producciones de sentido.

La premisa desde la cual partimos es que en los mundos virtuales se replican, en principio, prácticas culturales que se originan fuera de la web que luego son recreadas a través de las posibilidades del propio medio. Es decir que, en su inicio, una blogosfera política está altamente vinculada con las

dinámicas políticas y culturales fuera de la interfaz y no inaugura una nueva cultura política, sino novedosas formas de visibilidad y representación.

Aunque no lo podemos afirmar aún, sí podemos preguntarnos si, como han mostrado otras investigaciones, los blogs tienen el poder para “crear, destacar, recuperar y relanzar temas para la agenda política” (lo cual no es poco), básicamente por la rapidez con la que proponen sus interpretaciones sobre determinados temas, por el hecho de que son leídos por periodistas y analistas políticos y por la aparición de una élite de blogs citados por otros blogueros (Vázquez, 2006). Pues, como lo sostiene Gerald, (2005) los blogs políticos permiten una suerte de complicidad entre el bloguero y sus lectores que se sienten identificados con su visión del mundo. Una relación que se fortalece con la posibilidad real de los lectores de construir una cobertura más compleja, de mayor profundidad y con mayor precisión, lo cual puede ser clave para animar el debate político. En este punto es significativa la explicitación del yo que se produce en los blogs, pues surge como una invitación a otros para un encuentro. Esto configura una información personalizada, que no pretende ser neutra pues responde a la visión y opinión de alguien concreto, lo cual conduce a que el bloguero devenga en un gestor de información (Cf. Gerald).

Esta nueva esfera pública que posibilita Internet y por la cual a su vez está moldeada, debe considerarse como un sistema socio-técnico-cultural que se encuentra en permanente construcción. Y no como un producto en el que los sistemas tecnológicos determinan a los sistemas sociales y culturales en una relación unidireccional que va desde la tecnología hacia la sociedad. En este caso, no es la Internet ni sus aplicaciones tecnológicas, como los blogs, las que van a configurar las nuevas prácticas políticas, ni a generar una esfera pública capaz de movilizar a los ciudadanos para la acción. Reducir las prácticas de los sujetos al poder del artefacto es una visión determinista y reduccionista de un fenómeno mucho más complejo del cual queremos dar alguna cuenta desde las dinámicas culturales y políticas de los sujetos.

El nuevo tipo de relación comunicativa que es posible en la web debe entenderse como una continuidad de la plaza pública y de los medios audiovisuales. Además de ser un cambio técnico, no es la técnica en sí la que constituye un cambio cultural y menos uno social (Narváz, 2004).

De este modo, no es posible separar tecnología, cultura y sociedad como ámbitos autónomos e independientes, puesto que esto significaría entender lo humano independientemente de su entorno material y de los signos e imágenes que dan sentido a su vida y a su mundo. “Por lo mismo, no se puede separar el mundo material –y aún menos su parte artificial– de las ideas a través de las que los objetos técnicos son concebidos y utilizados, ni de los humanos que los inventan, los producen y se sirven de ellos” (Lévy, 2007).

La web además de ser una tecnología de la información y la comunicación es ante todo una tecnología de la representación a través de la cual los sujetos se “recrean” para luego establecer relaciones con otros sujetos. Tal es el caso de los blogs: ciudadanos que a través de sus bitácoras se presentan en el espacio virtual en torno a temas e intereses personales (y comunitarios en ciertos casos).

Lo imaginario, lo afectivo y lo lúdico entran en juego en la construcción simbólica del espacio político virtual. La distancia entre el hombre y la comunidad establecida a través del artefacto, provoca además un nuevo punto de enunciación del sujeto, desde el que juega con el anonimato, la adhesión a la comunidad o la responsabilidad de lo dicho a partir de su identificación como sujeto desde el mundo real.

Otro factor que entra en juego en la configuración de lo virtual es la cultura política que tiene lugar fuera de la web. Las formas de hacer política a nivel local tenderán a reflejarse en las nuevas prácticas políticas virtuales. Porque del mismo modo que el sujeto no puede renunciar del todo a su yo en la web, tampoco puede no reflejar las dinámicas políticas características de su medio.

Si bien comprendemos que el propio medio provoca maneras de “ser” y actuar diferentes, los discursos utilizados en la blogosfera y el tipo de tratamiento que se da a la “cosa pública” en un estadio inicial de ella, tiende a replicar las prácticas políticas del otro lado de la interfaz. La promesa de participación que ofrece la blogosfera² debe ser estudiada, como una

2 La promesa de participación se fundamenta en la invitación que realizó el presidente Rafael Correa en un video colgado en YouTube.com en septiembre del 2007 (que transcribimos más adelante en este texto) y en los *banners* del sitio web www.asambleaconstituyente.gov.ec (que se analizan en el capítulo de espacio público).

ilusión, una potencia. Por ende, es preciso desmitificar la web y, en nuestro caso la blogosfera de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), como medios capaces de inaugurar una cultura política que no tenga su asidero fuera de la web y que le otorgue al uso de una nueva tecnología el poder de originar prácticas sociales no derivadas del mundo real. Esto, por cierto, no desconoce que los blogs al ser capaces de facilitar el intercambio entre los propios ciudadanos, pueden favorecer el surgimiento de eventuales nuevas dinámicas políticas, por acción de quienes participan e intervienen en las agendas, sobre los asuntos que directamente afectan las vidas de los ciudadanos (Vázquez, 2006).

El contexto blog en América Latina

Los estudios sobre la blogosfera latinoamericana se han centrado en analizar los blogs como “medios de expresión” de los cibernautas desde dos aristas en particular: los sondeos y la conexión entre bloggers y lectores. El primer punto de estudio es utilizado por las empresas y el mercadeo y el segundo, por la conexión entre los medios tradicionales y sus retos frente a una comunicación más directa. El estudio *La blogosfera en América Latina: un análisis de los webfluentials de la región*, realizado por The Jeffrey Group en el 2008 describe quiénes ingresan a un blog, quiénes son los principales bloggers de la región, sobre qué escriben ellos y cuál es la conexión con los medios establecidos en América Latina y cómo son afectados los medios tradicionales por esta nueva emergencia de medios de la Web.

Entre los puntos más importantes del estudio desarrollado en Argentina, Brasil, México y Argentina, tenemos:

- “Se estima que existen 9.1 millones de bloggers en América Latina o 7.2% de usuarios de Internet en la región.
- Las noticias tecnológicas, políticas y de interés general lideran la gama de temas respectivamente.
- Casi un tercio de los bloggers estudiados han trabajado en los medios de comunicación como periodistas o columnistas. Pocos de los estudiados obtienen ingresos regulares de sus blogs.

- La queja número uno entre los bloggers estudiados es que publicar un blog consume mucho tiempo.
- A pesar de las quejas por parte de los bloggers encuestados de que los medios rara vez notan sus trabajos, el estudio de The Jeffrey Group mostró la existencia de 11 572 menciones sobre los blogs y sus creadores en los medios, en un período de seis meses, en los cuatro países estudiados.
- En los países estudiados, los blogs son usados como referencia más a menudo por la prensa establecida en Brasil.
- Los blogs y los sitios web similares dedicados a publicar quejas y aclaraciones son comunes en tres de esos cuatro países.
- De acuerdo con comScore, los usuarios de Internet en América Latina pasan casi tres horas más al mes en Internet que el promedio mundial.
- Brasil y México tienen la mayor penetración de propiedad individual de computadoras.
- Brasil y Argentina llevan la delantera en términos de uso de Internet per cápita.
- Argentina tiene la mayor proporción de suscriptores de banda ancha”.³

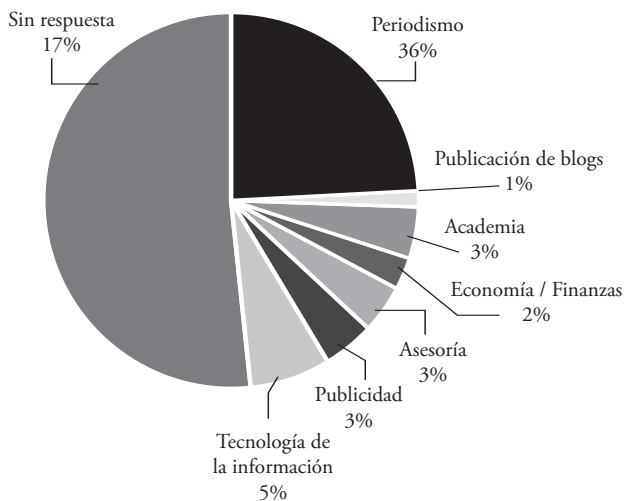
Dos son los puntos que nos interesa destacar de lo anterior: el primero se refiere a los vínculos previos de los blogueros con los medios de comunicación y el segundo, a los lazos que se establecen entre la prensa y los blogs. Puesto que aunque nuestra investigación no versa sobre los blogs y los medios, veremos cómo estas vinculaciones se mantienen presentes dentro de los procesos de construcción de la blogosfera política ecuatoriana.

A nivel latinoamericano los blogs tuvieron su efervescencia entre el 2006 y el 2007, aunque encontramos blogs en la región desde el 2001. Los blogueros admiten que en general no inventan nada nuevo, pero que interpretan sucesos de manera honesta, lo cual genera un vínculo de confianza con sus lectores. Los campos profesionales de proveniencia de los blogueros que pudieron ser identificados, en los cuatro países donde se realizó la investigación por The Jeffrey Group, son el periodismo (36%), las tecnologías de la información (5%), la academia (3%), la asesoría y la publicidad (cada una también con un 3%). Todos estos campos, están

3 The Jeffrey Group, 2008.

ligados de un modo u otro a los medios de comunicación tradicionales generando opinión pública, ofreciendo información o comentando el acontecer nacional.

Figura N° 1
Blogueros por profesión



Fuente: The Jeffrey Group 2008.

Los temas a los que se dedican los blogs son un importante referente del desarrollo de la blogosfera en la región. Vemos que un grupo de tres temas encabeza la lista: tecnología, política y noticias. Le sigue deportes, y un tercer grupo compuesto por economía y entretenimiento y medios.

El caso de los blogs políticos nos interesa especialmente, puesto que puede darnos la pauta de cómo se ha pensado la incidencia política en la web. En Brasil fue muy conocido el caso del periodista Alcilene Cavalcante, quien fue obligado a sacar de su blog la fotografía de un grafiti donde aparecía un senador de la república. Este acto de censura generó una reacción en cadena de blogueros, la cual se replicó en los medios y por primera vez un periódico brasileño señaló: “Los blogs hacen campaña” en agosto del 2006.

Cuadro N° 1. Categorías de blogs en Argentina, Brasil, México y Venezuela por tema principal	
Tema del blog	Porcentaje de los blogs muestreados
Tecnología	21%
Política y gobierno	17%
Noticias generales	15%
Deportes	11%
Negocios y finanzas	6%
Entretenimiento y medios	5%
Humor	5%
Arte y literatura	4%
Quejas del consumidor	4%
Corporativo	4%
Otros	9%

Nota: Porcentajes calculados a partir de una muestra de estudio (N=168)
Fuente: The Jeffrey Group, 2008.

Finalmente, en el marco del mismo estudio, tenemos el vínculo blogs y medios de comunicación que nos da luces sobre cómo la blogosfera se relaciona con los medios y cuáles son las expectativas que mutuamente se establecen. Para abrir este punto, el estudio de The Jeffrey Group, 2008 cita a José María, un bloguero argentino:

“Puedes publicar en cualquier momento y lugar en que haya acceso a Internet. Los teléfonos celulares equipados con cámaras y opciones de mensajería de texto te permiten cargar inmediatamente una publicación. Es completamente gratis y la amplia gama de herramientas disponibles hace posible crear contenidos que compitan con los medios de comunicación que saben de tecnología sin la necesidad de una gran inversión. Todos pueden hacerlo si les place.”

Los blogueros buscan que los medios de comunicación los citen, esto aumenta el número de lectores y valida al blog en términos de credibilidad. Los datos que se tienen al 2006 es que sólo el 9% de los blogs han sido nombrados por la prensa (Pew Research en The Jeffrey Group, 2008), pero no se indica quiénes fueron los blogueros ni qué temas fueron los que trataron. Otro tema que atrae nuestra atención es que la visibilidad de los blogueros puede también ocasionar efectos contraproducentes; el estudio menciona que profesores universitarios y políticos en campaña llegaron hasta a perder sus empleos por haber difundido posturas consideradas políticamente incorrectas. Para lo cual se ha acuñado el término *doocing* para indicar la pérdida de empleo ocasionada por una publicación en un blog (McKenna, 2007).















El blog político

En el 2006 se realizó el primer estudio comparativo sobre el uso de Internet en campañas presidenciales en América Latina a cargo de Carmen Beatriz Fernández, por encargo del Programa Regional Medios de Comunicación y Democracia en Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung.

Esta es la primera vez que se registra qué tipos de herramientas de la web se están utilizando en el quehacer político, cuáles son las preferencias de los ciudadanos para informarse y cuáles son los perfiles de dichos ciudadanos. Uno de los hallazgos más interesantes es que los mayores consumidores de Internet como fuente de información política son los periodistas, mientras que los consultores políticos prefieren la televisión. Los videos en YouTube, los podcasts y los blogs son muy valorados en Ecuador, Brasil y Chile mientras que el uso de los mensajes de texto celular son muy apreciados en Venezuela, Colombia y México.⁴


4 Aunque este tipo de estudios aseveran que los usos de la tecnología se configuran políticamente por países, sin explicar la sustentación de estos datos, los consignamos por constituir referentes sobre el tema, en la región. Justamente este tipo de análisis es lo que nos lleva a desarrollar una investigación de la naturaleza propuesta en este texto.

En el informe del 2008, ante la pregunta “Cuáles son las mejores vías con las que un candidato puede llamar positivamente la atención de un ciudadano” los informantes responden: la televisión en un 58%, contacto directo 32.3%, sitio web 31.5% y mensaje de texto celular 13%. Y aunque las diferencias de penetración de Internet son muy grandes entre ciertos países de la Región, no se puede apreciar que el uso político de la web esté vinculado al número de personas usando Internet. La autora indica que “en países donde la brecha de penetración es extrema, como Bolivia (5%) y Chile (42%), poseen ambos un muy bajo índice de uso político de la Red” (Fernández, 2008).

Cuadro N° 2 Los medios preferidos por los ciudadanos		
Comercial por TV	 58,3%	(148)
Comercial por radio	 26,0%	(66)
Publicidad en prensa	 32,3%	(82)
Carta entregada personalmente	 19,7%	(50)
Cuñas o spots de campaña	 20,1	(51)
Un correo electrónico en su buzón	 26,0%	(66)
Una llamada telefónica	 15,7%	(40)
Sitio web	 31,5%	(80)
Un blog	 24,4%	(62)
Videos en YouTube o similares	 16,1%	(41)
Podcasts	 5,1%	(13)
Referencias personales	 18,5%	(47)
Actos políticos o concentraciones	 32,3%	(82)
Un mensaje de texto al celular	 13,0%	(33)
Fuente: Ciberpolítica, 2008.		

El uso de la web por parte de los partidos políticos de la región se debate entre la necesidad de crear una imagen de modernidad y espíritu innovador y el recelo de perder espacios en los medios tradicionales de comuni-

cación. Internet ofrece algo nuevo: un contacto más interactivo con los ciudadanos que implica una aproximación entre el poder político y el sujeto y las percepciones de los ciudadanos sobre el uso político de Internet mejoran en este corto período de tiempo:

Cuadro Nº 3			
Tendencias en los nuevos medios			
	2006		2007-08
Blogs	9,5%		24,4%
Videos en YouTube	8%		16%
Sitio web	24%		31,5%
Envío de correos-e	23%		26%
Envío de SMS	9%		13%
Fuente: Ciberpolítica, 2008.			

Los blogs y la video propaganda conviven así en el ciberespacio. Aunque el uso de las imágenes y de los eslóganes nos recuerdan que las prácticas televisivas todavía no han sido del todo desplazadas por las posibilidades de abrir nuevos espacios públicos donde converjan tanto políticos como ciudadanos, la presencia de la Web 2.0 ya es evidente.

La Internet faculta que en la pantalla puedan coincidir distintos formatos informáticos, y el marketing político está dispuesto a utilizarlos todos. La web permite evitar la mediación de los periodistas y el usuario recibe el mensaje político sin traducciones, con toda la carga de la propaganda intacta. Aunque la intención es apelar a la emotividad del elector, es válido preguntarse si realmente existe un debate político en Internet o si, como lo plantean Islas, Arribas y Caro, estamos asistiendo a plataformas donde circulan divertidas imágenes de los candidatos o apoyos de ciudadanos supuestamente anónimos, a partir de una “construcción del discurso del lenguaje audiovisual (velocidad, ritmo, narratividad, simplicidad, síntesis, espectacularidad) con una atractiva puesta en escena, apro-

piándose de los nuevos lenguajes y recursos expresivos” (Islas, Arribas, Caro, 2009: 114).

Espacio público y blogosfera

La reivindicación de lo “público” ha primado en la retórica política como característica definitiva de una democracia exitosa. Se ha planteado lo “público” como una manera de superar los procesos de individualización de la sociedad y como una herramienta para recuperar el rol del Estado en la construcción de la esfera pública.

Como hemos anotado en apartados anteriores, la noción de espacio público presenta varias dificultades que deben ser abordadas para clarificar desde dónde posicionamos epistemológicamente este trabajo. Vemos que el adjetivo de “público” revela formas diversas de entender la política y la sociedad; por una parte, encontramos significados más o menos codificados en distintas disciplinas que al aplicar el adjetivo “público” a un espacio, visibilizan “referencias normativas” fuertes que no siempre son explícitas y por otro lado, dichos significados revelan distinciones ambiguas cuyos límites han ido cambiando históricamente en cada una de estas disciplinas (Rabotnikof, 2008).

Nuestro punto de partida apunta en primer término a lo público como “el lugar de la deliberación”, el espacio en donde el conflicto y el consenso ciudadano son planteados como prácticas de democracia deliberativa. Avritzer sostiene que aunque es rol de las instituciones “determinar formas de toma de decisión cooperativa en caso de que el consenso no sea posible” el espacio público debe construirse al margen de las propias instituciones, pues de lo contrario lo que se obtiene es una “asociación acrítica entre participación y racionalidad administrativa” (Avritzer, 2000). Nuestra primera pista a seguir es conocer si, efectivamente, el espacio público virtual se ha constituido en una arena de deliberación sobre *lo político*, previa a la toma de decisiones por parte de las instituciones.

La segunda categoría que rastreamos es la “pluralidad de las formas de comunicación” a través de las cuales se puede desarrollar una “voluntad común”. Cómo se construye la institucionalización de las formas de

comunicación del espacio público capaz de generar opinión y voluntad política institucionalizada. Puesto que lo que está en juego en el espacio político no es la existencia de una ciudadanía capaz de actuar colectivamente, sino la institucionalización de procedimientos deliberativos correspondientes, que viabilicen espacios públicos autónomos desde la sociedad civil, claramente diferenciados de la acción económica y de la administración pública (Habermas, 2005). Lo que nos interesa profundizar sobre este punto es si el espacio público debe concebirse como un espacio autónomo en el cual los individuos actúan en busca de sus propios intereses, donde la intervención del Estado deba asumirse como una amenaza a dicha autonomía. O si, por el contrario, planteamos el espacio público como el vínculo entre la sociedad civil y el Estado, como el escenario de la negociación y la lucha social, en el que intervienen los pequeños y grandes grupos, en calidad de unidades auto constituidas, *resistíendose* a la subordinación del Estado, y exigiendo a su vez su *inclusión* en las estructuras políticas nacionales (Oxhorn, 1995). La calidad del tejido social que sostiene el espacio público dependerá en primer lugar, de los tipos de grupos que incluya –y excluya– y, en segundo lugar, de la capacidad de los actores de conseguir posicionar sus intereses y de contribuir a la construcción de políticas públicas.

Es justamente esta doble dinámica, de resistencia y de inclusión, la que da cuerpo al espacio público y visibiliza las relaciones de poder de una sociedad, permitiéndonos analizar sus características y sus prácticas. Si bien, diferenciamos “sociedad civil” de Estado, como actorías en asociación, privilegiamos el estudio de los vínculos contruidos entre ellos. Una sociedad civil dispersa, poco autónoma se encontrará sometida al Estado por su propia incapacidad de posicionamiento y negociación. Mientras que una sociedad civil activa y “localizada” (tanto en lo referente al espacio, como a los intereses que persigue) mantendrá su autonomía del Estado a través de asociaciones más potentes y constantes.

En ambos casos, el Estado juega un rol importante en la estructuración del espacio público: a) generando un sentido de comunidad e identidad compartida como eje para que los distintos intereses de la sociedad puedan fortalecerse (Walzer, 1992); b) facilitando espacios desde sus propias instituciones para promover la conformación de actores sociales,

afectando el carácter de espacio público a través del tipo de relaciones que establece con esos actores (Schmitter, 1974) y c) a través “del otorgamiento de derechos ciudadanos” como canales para consolidar las posibilidades de crear espacio público, a través de la inclusión de amplios sectores de la población a procesos democráticos de participación ciudadana y, por ende, de participación más efectiva en un espacio público menos elitista, abriendo “sistemas políticos cerrados como medio para mantener la paz social [...] los regímenes democráticos inclusivos son una conquista de la sociedad civil a través de su participación en el espacio público” (Oxhorn, 2008: 53).

Puesto que el espacio público virtual presenta sus propias dinámicas y cualidades en términos de posibilidades de participación, de posturas de intervención (el anonimato una de ellas), debemos empezar identificando qué tipos de espacio público se plantean, quiénes son los actores que invitan a su construcción, qué tipo de autonomía constituye y qué tensiones se presentan entre las propuestas institucionalizantes del sector público y los espacios normados desde los actores sociales. Para finalmente conocer si este espacio se concreta en acciones que puedan ampliarse en sentido institucional y mejorar de este modo la práctica democrática a partir de la participación de la pluralidad de identidades sociales presentes en la sociedad.

Si bien en el caso ecuatoriano, las campañas políticas en Internet en estos últimos años se convirtieron en parte del escenario político, vemos que el uso de la Web 2.0 siguió siendo muy limitado hasta el ingreso en la palestra política de Rafael Correa. Luego de que fue electo presidente en 2006 y fue aprobada la convocatoria a una asamblea constituyente, en abril de 2007, el presidente Correa lideró la campaña para la elección de los asambleístas en los comicios convocados para septiembre de 2007.

Desde el inicio de la campaña del movimiento Acuerdo País se percibió el giro en el uso político de la Web 2.0. Además de construirse un sitio web del movimiento, se le entregó un blog a cada candidato a una representación política, tanto nacional como provincial. Se inauguró así, en la región, una nueva forma de hacer política en la web. El candidato Correa se convirtió muy pronto en el primer presidente de la región en tener su propio blog, como parte de la nueva propuesta política. Vemos como a los

discursos de cambio, de innovación y de participación se suman prácticas virtuales que dan cuenta de dichos discursos.

El 24 de septiembre del 2007 el presidente ecuatoriano invitó a los ecuatorianos, a través de un video publicado en YouTube, a participar en la Asamblea Constituyente de noviembre:

“Queridos cyber-amigos, los saluda Rafael Correa, Presidente de la República del Ecuador. Diez años han pasado desde la última Asamblea Constituyente, años en los cuales la tecnología ha alcanzado significativos avances, por lo que hoy en plena era de la información, la nueva Constituyente, la de las mentes lúcidas y los corazones ardientes, será a través de Internet la primera Asamblea Constituyente verdaderamente participativa y transparente. Y es que el verdadero éxito de este ejercicio

The image is a screenshot of a YouTube video player. At the top left is the YouTube logo with the text "Broadcast Yourself™" and "Mundial | Español". Below the logo is a navigation bar with tabs for "Inicio", "Videos", "Canales", and "Comunidad". To the right of the navigation bar is a search bar containing the text "rafael correa to". The video title is "Todos a participar en la asamblea por internet". The video player shows a man in a dark suit and white shirt, smiling. The background of the video is a collage of various terms and icons, including "Participación", "Convergencia", "AJAX", "Diseño", "CSS", "Abiliación", "Economía", "Reconstrucción", "Atom", "RSS", "Recopilatorio", "AJAX", "Diseño", "CSS", "Abiliación", "Economía". Below the video player is a progress bar showing "1:18 / 1:21". Below the progress bar are five stars and the text "3 puntuaciones" and "4058 reproducciones". At the bottom are buttons for "Favoritos", "Compartir", "Listas de reproducción", and "Marcar". Below these buttons are links for "MySpace", "Facebook", and "Twitter", and a "más" link.

democrático, se puede tan sólo medir en el grado de interacción entre los asambleístas y sus electores, una interacción que supere las distancias geográficas y de tiempo, un contacto directo entre el pueblo y sus representantes sin ninguna intermediación. Desde el Internet los ciudadanos se mantendrán informados de todas las actividades sobre las sesiones y acciones de todos los elegidos, para que ustedes ciudadanos, por este medio se conviertan en los asambleístas y a su vez en los veedores del proceso de la construcción de la patria nueva; evitando que manipulen la Asamblea los grupos de poder que no están dispuestos a ceder en sus privilegios, esta es la hora del pueblo ecuatoriano, todos somos la Asamblea y la Asamblea es PAÍS”.⁵

Lo que hasta no hace mucho se había planteado como una extensión de los medios de comunicación a la web, se convirtió en una apuesta a impulsar una web colaborativa y trazar, así, un espacio inclusivo de las voces ciudadanas.

5 <http://www.youtube.com/watch?v=jf-Ff94yA14>

Capítulo III:

Estructuración del espacio virtual de la Asamblea Nacional Constituyente

La Asamblea Nacional Constituyente ecuatoriana 2007-2008 ha sido uno de los espacios políticos más importantes de la historia democrática del Ecuador, por las prácticas de participación que inauguró y por la promesa de construcción de un espacio público participativo, incluyente y representativo.

Montecristi¹ se convirtió en el punto de referencia espacial, donde la estructura de mesas temáticas de la Asamblea permitió la convergencia de todo tipo de ciudadanos interesados en participar en la construcción de la nueva Carta Magna.

Sin embargo, es interesante anotar, que lo acontecido en “Ciudad Alfaro” (Montecristi), tenía su reflejo virtual: el sitio web de la Asamblea Constituyente (www.asambleaconstituyente.gov.ec) y los blogs de las mesas y de los asambleístas. Por tanto, puso en juego la noción de espacio público y los elementos, discursos y actores que lo constituyeron.

Los actores de la blogosfera política ecuatoriana de los que damos cuenta se remiten al espacio construido por el propio gobierno www.asambleaconstituyente.gov.ec. Lo son, aunque no lo hubieran asu-

1 Montecristi es una pequeña ciudad de la provincia de Manabí, donde nació el presidente Eloy Alfaro, ideólogo y realizador de la Revolución Liberal ecuatoriana de fines del siglo XIX y principios del XX. Eloy Alfaro ha sido una figura señera del proyecto político de Alianza País y como tal se escogió su ciudad de nacimiento para convertirla en el punto de referencia geográfico del proyecto de la nueva constituyente ecuatoriana.

mido, los asambleístas que tuvieron que interactuar en sus blogs, aún cuando no lo hubieran hecho personalmente². Y, por cierto, los lectores-comentaristas que trataron de participar en los debates y de incidir en las decisiones de la Asamblea Nacional Constituyente. Conocer desde dónde se posicionaron, qué cambios demandaron y qué cambios estuvieron dispuestos a inaugurar a través del medio virtual son algunos de los puntos que tratamos en este libro.

La introducción de la cultura blog al quehacer político ecuatoriano se realizó desde una propuesta institucional: la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) instalada desde el 28 de noviembre del 2007. Este fenómeno tiene sus antecedentes en otros espacios virtuales alternativos, creados desde la propia ciudadanía, como ventanas de discusión del momento político del Ecuador.

La blogosfera es una innovación del espacio virtual que ha logrado abordar casi todos los aspectos sociales de la red. De cierta manera, ha conseguido replicar procesos del mundo real o, por lo menos, hacernos soñar con que es capaz de ello. Por esta razón es importante detenernos a analizar qué implicaciones tuvo que introducir la virtualidad en este proceso político en cuestión.

La extensión de la política a los espacios virtuales se realiza, en este caso, a partir del blog: un género que irrumpió con fuerza en el escenario cibercultural del Ecuador en estos últimos años. El Estado utilizó el concepto de blog porque ya ha sido estabilizado en el imaginario de los cibernautas y propuso un espacio de participación política acorde a los valores que los ciudadanos le atribuyen al propio blog: acceso directo y actualizado a la información; posibilidad de participar en directo y sin censura; comentar y promover debate; transparencia; horizontalidad; capacidad de generar red; entre otros.

2 Como lo señala el asambleísta Rodríguez en su propio blog el 6 de enero del 2008 “María Paula Romo y María José de Luca (PAIS) actualizan personalmente sus espacios virtuales. La mayoría lo hace a través de sus asesores...”. Y como lo indica Diego López, presidente de Ezone, compañía que diseñó e implementó el sitio web www.asambleaconstituyente.gov.ec y que capacitó a los asambleístas en el uso de sus blogs: “gran parte de los asambleístas delegaron a sus asesores responder los comentarios de los ciudadanos”.

La novedad de la blogosfera política de la ANC es que no surgió de la propia dinámica cultural del ciberespacio, sino que se concibió por fuera de la web, desde instancias gubernamentales. Y un fenómeno propio de la Web 2.0³ fue así reterritorializado por la autoridad para convertirlo en una propuesta del gobierno para extender su campo de acción política inaugurando un nuevo espacio público. Un fenómeno propio de la web apareció como un proyecto externo a ella cargado de imaginarios sobre la tecnología y sus posibles aplicaciones.

Puesto que desde nuestra perspectiva no es posible separar tecnología, cultura y sociedad como categorías autónomas e independientes, ya que esto significaría entender *lo humano* independientemente de su entorno material y de los signos e imágenes que dan sentido a su vida y a su mundo; analizaremos estos imaginarios gubernamentales⁴ para ayudarnos a comprender cómo se construye el espacio público de la blogosfera y qué funciones se le atribuyen en el proceso político. Ya que detenerse en la valoración de las tecnologías como herramientas, o en los usos que se hacen de ellas, significaría dejar de analizar las dimensiones políticas que intervienen en su planificación, diseño y desarrollo. Por ello intentaremos explorar la construcción de esta blogosfera como un *proyecto político* enmarcado en un modo de entender lo virtual y lo tecnológico.

Winner identifica a ciertas tecnologías como fenómenos políticos en sí mismas una vez que su diseño e invención se enmarca dentro de una estrategia para alcanzar un fin determinado dentro de una comunidad y, cuando son altamente compatibles con ciertos tipos de relaciones sociales, se vuelven inherentemente políticas⁵. Para Winner las tecnologías son modos de ordenar el mundo que las sociedades estabilizan y a través de cuyas estructuras se organiza la cotidianidad. Una vez que un sistema téc-

3 Como bien lo señala Himanen (2002) citado por Cobo (2007), se trata de un sistema basado en la inteligencia colectiva y se concibe como un modelo abierto centrado en el libre intercambio de conocimientos; un sistema de colaboración que se elabora colectivamente y se usa con el resto de la comunidad.

4 Referimos por imaginarios gubernamentales los discursos expresados por las autoridades del ejecutivo y por los miembros de la ANC.

5 El término “política” entendido según el autor, como “acuerdos de poder y autoridad en las asociaciones humanas y como actividades que tienen lugar dentro de dichos acuerdos”.

nico se introduce en la sociedad los sujetos se distribuyen en distintos estratos de poder y en diferentes niveles de conocimiento debido a la muy pronta desaparición de sus propósitos prácticos y a la incorporación de unos compromisos iniciales, que una vez adoptados se asemejan a los decretos legislativos o a las fundamentaciones políticas que establecen un marco para el orden público.

“Si examinamos los patrones sociales incluidos en los ambientes de los sistemas técnicos, podemos darnos cuenta de que algunas invenciones y sistemas se hallan ligados casi de forma inevitable a modos específicos de organización de autoridad y poder. La pregunta clave es: ¿se deriva este estado de cosas de una respuesta social inevitable a las propiedades de las cosas en sí mismas, o es, sin embargo, un patrón impuesto de manera independiente por un cuerpo de gobernantes, una clase dominante, o por cualquier otra institución social o cultural con el propósito de realizar sus propios intereses?” (Winner, 1983: 7).

En este sentido, el fenómeno de la blogosfera es un “artefacto” (entendido como práctica social mediada por la tecnología) que contiene unos significados que le son atribuidos por los diversos grupos sociales que se involucran en su desarrollo y finalmente implica unas relaciones sociales entre dichos grupos (Boczkowski, 1996). La blogosfera ecuatoriana siendo nueva, y todavía más la blogosfera política, no ha logrado una presencia prolongada en la conciencia de los grupos sociales relevantes y tampoco ha logrado estabilizarse como parte “natural” del paisaje sociopolítico. Su análisis es apreciable porque nos permite estudiar dinámicas micro sociales de conformación de un nuevo espacio público y las maneras cómo la situación sociocultural y política de un grupo social moldea sus normas y valores, influenciando el significado dado al artefacto (Bjiker, Böning y van Oost, 1984).

La blogosfera política de la Asamblea Nacional Constituyente fue un *espacio público regulado*, y como tal, implicó ordenar y clasificar el mundo virtual por medio de dispositivos sociales, políticos y tecnológicos. Los procesos regulativos de la blogosfera en gran medida no son racionales y conscientes, y tienden a reproducir la cultura política de los gobernantes que “encargan el sitio” y los códigos sofisticados de la tecnología⁶.

“Las regulaciones alcanzan la fibra íntima de cualquier sistema e implican en todo momento, posiciones tanto políticas como técnicas. Las mismas involucran las redes de actores fundamentales de cualquier sistema y tienen la función de anticipar-gobernar situaciones futuras. En este sentido, las regulaciones son dispositivos técnico políticos que tienen por objeto lograr una estabilidad perdurable en el tiempo a través del control de las conductas” (Vercelli, 2004: 38).

Como veremos más adelante, el entorno de esta blogosfera tiene componentes políticos que dialogan con tendencias tecnológicas, para configurar un espacio donde los ciudadanos pueden moverse y expresarse de “una determinada manera” y no de otra. Donde los assembleístas pueden optar por publicar o no los comentarios que reciben. Estamos frente a un espacio regulado por la clase política que invisibiliza las prácticas y los discursos que están por detrás de su propio diseño.

¿Quiénes diseñaron la blogosfera de la Asamblea Constituyente?

La Web 2.0 no había entrado en el escenario político ecuatoriano hasta que el portal *Somos Democracia* apareció a mediados del 2007 en la blogosfera del Ecuador. Otras iniciativas como *Foro Democrático*, *Mira la Asamblea*, *Asamblea Constituyente del Ecuador* aparecieron más tarde en el transcurso del proceso constituyente.

La experiencia adquirida en *Somos Democracia* hizo que Diego López⁷, gerente general de Ezone –empresa creadora de este portal–, contacte a miembros de Acuerdo País para proponer una alternativa al proyecto de campaña de Alianza País. De este modo surgió una primera experiencia de uso de blogs para los candidatos a la Asamblea. Además de contar con un sitio web donde se expusiera el proyecto político, se podía acceder a información directa de cada uno de los candidatos. El proyecto consiguió algunos aliados: candidatos que conocían qué era un blog,

6 Sofisticados porque se trata de códigos poco visibles y silenciosos que estructuran las posibilidades de acción dentro del espacio público de manera desapercibida.

7 Entrevista a Diego López, junio 2009.

varios incluso ya tenían el suyo propio; pero también encontró grandes resistencias de parte de aquellos que no comprendían para qué realizar una campaña de este tipo en línea, cuando gran parte de los ecuatorianos no tienen acceso a Internet⁸.

Una vez concluida la campaña electoral, el sitio web de la ANC fue el siguiente paso a dar. La propuesta de Ezone ganó la licitación a partir de un proyecto diseñado sobre cuatro ejes:

- Participación ciudadana (potenciada a partir de los blogs)
- Transparencia
- Acceso a la información pública
- Documentación del proceso

El portal de la Asamblea se concretó dentro de una propuesta de uso de tecnología todavía mayor, pues ya se había contratado previamente tres tipos de herramientas tecnológicas para acompañar el proceso constituyente: ALFRESCO (repositorio de documentos), ZIMBRA (software de correo electrónico y calendarios) y ERP (software para manejar la parte financiera). El portal coronó así un proyecto político dispuesto a utilizar la tecnología como herramienta de apoyo.

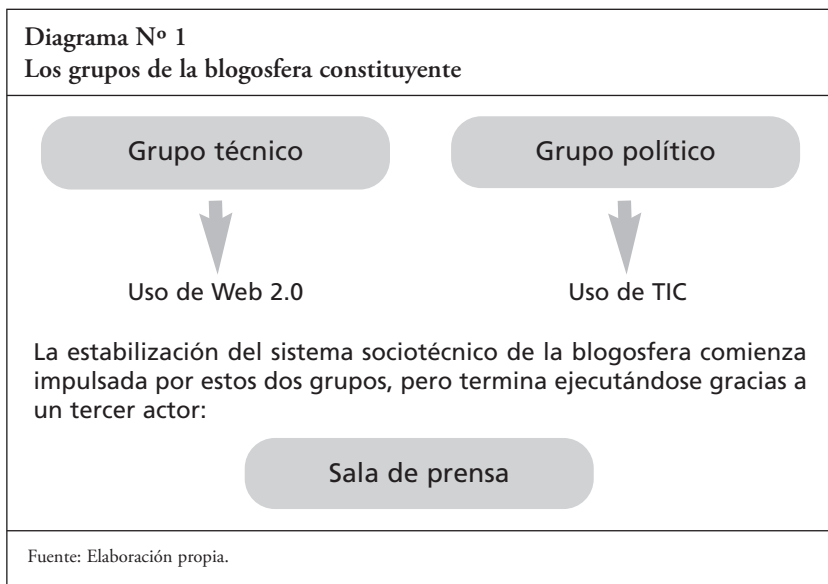
El sitio web www.asambleaconstituyente.gov.ec no sólo surgió de una estrategia política del Estado, sino de unos discursos sobre la incorporación de la tecnología al quehacer de la sociedad ecuatoriana dentro del proyecto político del presidente Rafael Correa y de Alianza País⁹.

La blogosfera de la Asamblea Constituyente tuvo dos grupos que la viabilizaron: la empresa Ezone y un pequeño grupo político de Alianza País que negoció el proyecto¹⁰. La incorporación del blog a la cultura política de la Asamblea fue una apuesta de Ezone, mientras que el uso de las TIC en general ya estaba instalado en el imaginario de este colectivo de asambleístas.

8 Datos SUPERTEL http://www.supertel.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=132&Itemid=122

9 Como el propio presidente propuso en su discurso lanzado en YouTube.com en el 2007.

10 Como lo indicó Diego López en la entrevista que se le realizó en el transcurso de la investigación.

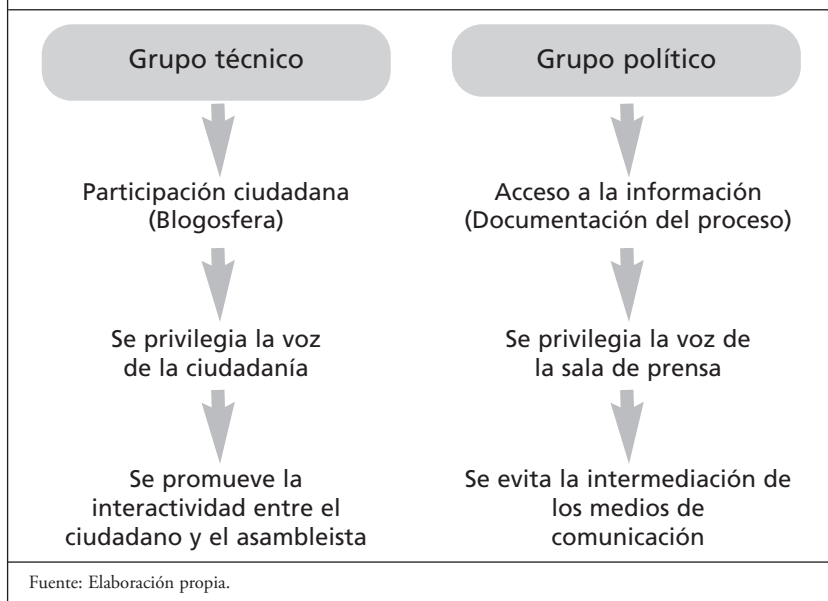


La tecnología impulsó de este modo un cambio cultural, pero no logró hacerlo nunca por sí misma, puesto que ella está ontológicamente condicionada por las prácticas culturales.

La negociación

El sitio web de la Asamblea Constituyente no sólo estuvo formulado en términos de blogosfera. Como vimos anteriormente, se conformó en torno a cuatro ejes que terminaron siendo negociados. Miremos cómo se privilegiaron unos ejes por sobre otros desde los distintos grupos: lo primero por negociarse fue el eje que cimentaría el sitio web. Mientras para el grupo técnico el eje de “Participación ciudadana” debía ser el más importante y proponía que un 60% del sitio estuviera destinado a su desarrollo; para el grupo político el eje más importante era el de “Acceso a la información”, el cual llegó a ocupar un espacio privilegiado una vez que se implementó el proyecto web.

Diagrama N° 2
Prioridades de los grupos técnicos

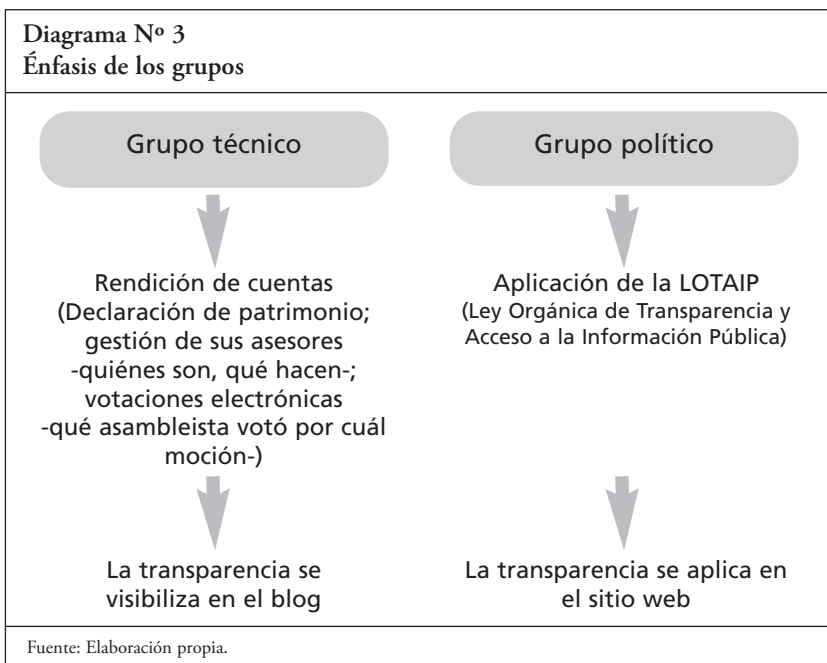


Tal como lo había señalado el presidente Correa en su mensaje de YouTube:

“Y es que el verdadero éxito de este ejercicio democrático, se puede tan sólo medir en el grado de interacción entre los asambleístas y sus electores, una interacción que supere las distancias geográficas y de tiempo, un contacto directo entre el pueblo y sus representantes sin ninguna intermediación. Desde el Internet los ciudadanos se mantendrán informados de todas las actividades sobre las sesiones y acciones de todos los elegidos, para que ustedes ciudadanos, por este medio se conviertan en los asambleístas y a su vez en los veedores del proceso de la construcción de la patria nueva; evitando que manipulen la Asamblea los grupos de poder que no están dispuestos a ceder en sus privilegios”¹¹.

11 <http://www.youtube.com/watch?v=jf-Ff94yA14>

Otro eje que se negoció fue el de “Transparencia”. En principio porque cada actor manejaba nociones distintas del término.



Este eje terminó sin implementarse del todo, bien porque no se lograron superar problemas técnicos para la aplicación del voto electrónico, por ejemplo; bien porque no existió la voluntad política de los asambleístas de rendir cuentas al nivel que se proponía el portal.

Finalmente, el área destinada a documentar el proceso fue la menos trabajada. El sitio web se convirtió en sí mismo en repositorio documental, en memoria de los meses en que actuó la ANC, pero no se implementó un archivo público de los aportes ciudadanos. Así, los meses en que estuvo abierta la oportunidad de publicar propuestas para las mesas de la Asamblea, dichas propuestas no se hicieron públicas y no se pudo registrar cómo estos aportes ciudadanos habían contribuido o no, al articulado de la nueva Constitución Política de la República.

Según Diego López, los assembleístas se dividieron muy pronto en tres grandes grupos: los no creyentes, los indiferentes y los creyentes. Los no creyentes consideraban que el sitio no era más que una “novelería que no servía para nada”; llama la atención que este grupo reunía a un elevado número de comunicadores o de assembleístas vinculados a algún medio tradicional de comunicación. Los indiferentes simplemente no estaban interesados en embarcarse en este debate y no asumieron posturas ni tomaron decisiones al respecto. Los creyentes eran los assembleístas que consideraban que la tecnología podría contribuir de manera eficiente al registro, organización y participación en el proceso político; este grupo estaba conformado por un número importante de assembleístas jóvenes, que una vez iniciada la Asamblea no utilizaron sus blogs ni las herramientas Web 2.0 (una posible explicación a este fenómeno es que casi todos ellos eran nuevos en la arena política y se concentraron en su rol de assembleístas y no se preocuparon por intervenir en el sitio web; mientras que los assembleístas *mayores* vieron una gran oportunidad de mantener “presencia” virtual como una manera de mantener la visibilidad política que tanto valoran).

Hacia el final del ejercicio de la ANC las estadísticas del sitio dan cuenta de cómo se resolvieron los ejes del proyecto en línea*:

Contenidos publicados	334 días	Promedio diario
Transmisiones en vivo	96	0,3
Ruedas de prensa, video	111	0,4
Videos de YouTube	318	1,1
Fotografías	1 202	4,0
Informes minuto a minuto	15 083	50,3
Noticias publicadas	1 000	3,3

* <http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/awards/spanish>

Participación ciudadana	334 días	Promedio diario
Propuestas ciudadanas	1 877	6
Artículos escritos en blogs	22 895	76
Coment. recibidos en blogs	12 824	43
Candidatos al CNF y TCF	320	
Foros de discusión	30	
Blogs asambleístas	130	
Blogs mesas asambleístas	10	

Transparencia institucional

Convocatorias	112
Asistencias	96
Actas	15
Reglamentos	8
Sección especial de transparencia	más de 1000 documentos

Documentación del proceso

Leyes	6
Mandatos	21
Amnistías	13
Acuerdos	14
Resoluciones	23
Indultos	5
Notificaciones	2

Mecanismos de la valoración del blog político

Los blogs empezaron a ser valorados por los asambleístas como espacios de acción política, a raíz de las investigaciones que realizaron varios medios del país sobre los blogs de la Asamblea, entre ellos, los diarios El Telégrafo y El Comercio y la revista Vistazo.

Fue entonces cuando muchos miembros de la Asamblea reconocieron que los blogs son un espacio público que puede ser aprovechado para entrar en contacto con la ciudadanía y muy útiles también para capitalizar protagonismo. En esta coyuntura no pocos asambleístas ingresaron por primera vez al sitio web de la Asamblea y solicitaron al equipo técnico asesoría para usar los blogs. Incluso algunos replicaron los resultados de estas investigaciones en sus propios blogs; tal fue el caso de la asambleísta Amanda Arboleda, quien el 7 de enero del 2008 publicó:

“Los 130 asambleístas tienen su propio *top ten*. Han puesto a mover sus blogs para mantener a la ciudadanía de lo que ocurre en la Asamblea Constituyente. Amanda Arboleda está en el octavo puesto. En los blogs encuentra de todo: entrevistas, opiniones, crónicas, videos, audios, perfiles, novedades, etc. Hasta la semana pasada, los 10 primeros lugares lo ocuparon los asambleístas de Acuerdo País.

El Top Ten*

1. Alberto Acosta	5 042
2. Aminta Buenaño	4 610
3. María Paula Romo	3 335
4. Virgilio Hernández	2 998
5. César Rodríguez	2 382
6. Susana Queirolo	2 248
7. Fernando Cordero	2 066
8. Amanda Arboleda	1 805
9. Betty Tola	1 644
10. Cristina Reyes	1 496”

El sistema técnico de la blogosfera estaba en plena acción y los sujetos empezaron a distribuirse en su interior a partir de los niveles de empede-

* Fuente: <http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/awards/spanish>

ramiento que adquirieron. No podemos asegurar que los propósitos prácticos iniciales del sistema hubieran desaparecido, más bien permitieron la adquisición de ciertas destrezas y prácticas resignificadas. Un ejemplo de ello es que el blog, diseñado en principio para que el asambleísta tenga un acercamiento directo con el ciudadano, quedó a cargo de uno de sus asesores y se manejó de acuerdo con el criterio de otras personas, sin que ello se volviera público para el ciudadano, quien asumía que era el asambleísta en persona quien respondía, o dejaba de responder a sus mensajes.

Otro de los resultados que provocó el ingreso de los asambleístas a la blogosfera fue que ellos comenzaron a referenciar información publicada en sus propios blogs cuando daban entrevistas a los medios. La frase “puede verlo en mi blog” se volvió recurrente en esos meses y dio paso a un nuevo efecto: posicionar al blog como fuente de información. La intermediación de los medios de comunicación que tanto se quería evitar con el sitio web de la Asamblea, cumplió una función adicional en el caso particular de los asambleístas como individuos y no sólo como grupo colegiado.

Artículos más comentados *

"Fin a la tercerización"

(62 comentarios)

La Asamblea Constituyente entra en receso hasta el referendo

(61 comentarios)

Tania Hermida: “No hemos propuesto cambiar los símbolos, sino debatir

(52 comentarios)

Ex trabajadores de tercerizadoras dan sus testimonios laborales

(40 comentarios)

Carta a Carlos Vera por los infundados comentarios sobre la publicidad

(39 comentarios)

Listo Mandato Constituyente que elimina y prohíbe la intermediación y

(37 comentarios)

Se propone debatir el contenido de los símbolos patrios

(35 comentarios)

Ya está listo el Mandato de la Tercerización para el debate público

(35 comentarios)

Acuerdo País aclara a la ciudadanía

(32 comentarios)

Prohibida intermediación, tercerización y trabajo por horas, según pro

(32 comentarios)

* Fuente: <http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/awards/spanish>

Espacios como “Artículos más comentados” provocaron una motivación más para interesarse por los blogs.

Los asambleístas interesados en utilizar sus blogs requirieron al grupo técnico que se les permita colgar videos, fotos y música en sus espacios virtuales. De este modo los usos del blog se diversificaron y crecieron los reclamos sobre aspectos relacionados a la visibilidad del blog en el sitio; por ejemplo, se demandaba al grupo técnico que explique por qué sus blogs no estaban en el primer lugar de aparición en la sección “Noticias de entradas asambleístas” (donde aparece en primer lugar el último blog que había sido actualizado) o en “Últimos comentarios de visitantes”; también se acusaba al equipo técnico de haber borrado “entradas” a los blogs escritas por los asambleístas con el afán de perjudicarlos (olvidándose de que muchas veces sus asesores eran quienes manejaban el blog y no todos eran lo suficientemente diestros como para no cometer errores de ese tipo).

Los medios de comunicación empezaron a utilizar la información publicada en el sitio web, tanto la producida en los blogs de los asambleístas como en el espacio de noticias que se privilegiaba en el sitio.

Pese a todo lo indicado, varios asambleístas no utilizaron sus blogs y se tuvo que readecuar ciertos conceptos utilizados inicialmente en su visualización: uno de ellos el que originalmente acordaba la publicación de la última contestación del asambleísta a un comentarista, que debió ser sustituido por mostrar más bien el último comentario realizado al blog; o bien porque el asambleísta ni siquiera abrió su blog, o bien porque sus entradas rara vez consistían en una respuesta a un comentario. En gran medida, los blogs llegaron a generar comentarios, pero no necesariamente diálogo con los asambleístas, como lo analizamos en extenso en el siguiente capítulo.

Aunque diseñado con herramientas de la Web 2.0, el sitio web de la Asamblea emuló a un medio de comunicación porque informaba en tiempo real lo que sucedía en Montecristi. Y la ambigüedad entre la blogosfera y el sitio web informativo se mantuvo, pues prometía un espacio de debate político (a partir de las *herramientas* para practicarlos) que terminó sin consolidarse. Así, la construcción de este nuevo espacio público no pudo liberarse de su racionalidad administrativa y no se constituyó en

una arena de deliberación sobre lo “político”, previa a la toma de decisiones por parte de las instituciones.

El sitio permaneció como una experiencia virtual, a modo de espejo del proceso político de Montecristi que terminó cumpliendo con el rol de informar, propuesto por el grupo político (recordemos el acápite de la negociación). Se inventó de este modo un medio de información que ofrecía las nociones de veracidad y no censura, que además mantenía un registro de los acontecimientos (una memoria del proceso) para ser consultado en cualquier momento por los ciudadanos. Del discurso del presidente Correa en YouTube nos quedó pendiente la promesa “será a través de Internet la primera Asamblea Constituyente verdaderamente participativa y transparente. Y es que el verdadero éxito de este ejercicio democrático, se puede tan sólo medir en el grado de interacción entre los asambleístas y sus electores, una interacción que supere las distancias geográficas y de tiempo, un contacto directo entre el pueblo y sus representantes sin ninguna intermediación.”

La arquitectura del sitio

El sitio web de la Asamblea Constituyente fue un entorno virtual que fue diseñado como hemos visto desde una negociación muy corta (apenas mes y medio) entre el grupo técnico contratado para implementar el website y el grupo político que apostó por la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso político de Montecristi.

Antes de analizar qué usos tuvo el sitio web es primordial que estudiemos los alcances del diseño de un entorno virtual y los mecanismos de regulación que entraron en juego al momento de su implementación. Puesto que diseñar un espacio como el website de la Asamblea significó reorganizar los capitales sociales, culturales y políticos¹² del propio proceso de la Constituyente.

El diseño de entornos es un proceso opaco porque no vuelve explícitos los objetivos de su diseño, muchas de las veces ni siquiera a sus propios promotores. El diseño tiene el objeto de adecuar un ambiente artificial a un conjunto de normas y relaciones para moldear conductas en

espacios determinados. En el ciberespacio las conductas de los usuarios son las mejor reguladas y por esta razón el diseño es, en sí mismo, una instancia política muy importante, pues provoca tendencias que terminan naturalizándose a través de las prácticas de los ciudadanos.

Para Lessig el ciberespacio se construye por medio de reguladores, que consisten en dispositivos a partir de los cuales los espacios y las conductas son diseñados, controlados, restringidos y hasta protegidos. El análisis de Lessig es clave para nuestra investigación, porque sostiene que el entorno llegaría a implicar mucho más que el control del uso del espacio virtual, porque puede llegar a producir espacios formadores de conductas. Los reguladores para Lessig son las leyes, las normas sociales, el mercado y la arquitectura del ciberespacio (Lessig, 1998).

En este caso en particular nos ocuparemos de la arquitectura del ciberespacio, por ser el regulador con más contenido político de todos y por ser el que fundamentará una producción de prácticas sociales, políticas y culturales concretas. Lessig utiliza el término código para estudiar la arquitectura de Internet y lo propone como un tipo de restricción fuerte de la conducta que no puede ser entendido como una instancia opcional en el ciberespacio; del mismo modo que no es opcional la arquitectura en la vida urbana contemporánea¹³. Seguimos las señalizaciones de la arquitectura del entorno virtual del mismo modo que obedecemos las normas que rigen la circulación por los espacios físicos de la ciudad. Ante cada señal sabemos qué se nos está permitido realizar y qué definitivamente está prohibido. El código debe ser entendido del mismo modo que la ley moderna, con todo el peso de su inevitabilidad (Mitchell, 1995).

“Lo arquitectónico es algo que ya está pensado, diseñado, construido y que produce efectos con independencia de las voluntades individuales y colectivas. Las arquitecturas son formas ordenadas y, muchas veces, no volitivas de regular las conductas y los espacios. Por ello, la relación que hemos tenido con las arquitecturas ha sido siempre una relación incons-

12 En referencia a los capitales sociales como participación, transparencia, horizontalidad; a los capitales culturales como a la anulación de la distancia entre el político y el ciudadano; y a los capitales políticos como la democracia directa y deliberativa que en principio se proponen.

ciente: la obra siempre supera la condición de su creación-creador, se independiza de ella, logra autonomía” (Vercelli, 2004: 83-84).

El código del sitio web de la Asamblea Constituyente nos permite observar cómo las nuevas formas de interacción política funcionan y de qué manera se intercalan con formas de socialización propias de las redes sociales en Internet. El sitio es entonces un artefacto cultural, político y social que privilegia cada espacio para sus propios fines, utilizando instancias de regulación que permiten reconocer los recorridos posibles y los espacios destinados a la información, a la publicidad del discurso oficial y a la participación (en principio abierta, transparente y directa –entre ciudadanos y asambleístas-). El código estandariza, divide, ordena las prácticas y procura reducir lo más posible la incertidumbre social. Nos enfrentamos sin duda a un nuevo espacio público normado que implica una nueva arquitectura política silenciosa (la de los discursos implícitos, opacos, poco reconocibles).

En este contexto, la noción de espacio público virtual emula la idea de espacio público estrechamente vinculada con la realidad de la ciudad, ese espacio cívico del bien común, siempre relacionado con los valores de la ciudadanía y de la democracia. Y del mismo modo que las ciudades son unas particulares puestas en escena de las sociedades, la blogosfera se convierte en un espacio de *performance* político que se inaugura con la promesa de convertirse en la nueva ágora.

“La vida política está unida a formas de espacialidad. Hay una correspondencia estructural entre la disposición física de las cosas en el orden espacial y las prácticas políticas asociadas, entre el espacio físico y el espacio cívico. En una época en la que los condicionantes materiales han perdido su viejo prestigio determinista, es frecuente pensar que el debate público se constituye únicamente por la palabra y las acciones, mientras se minusvalora la importancia del espacio físico, concreto, material donde se desarrollan. Así como las palabras y las acciones generan un espacio público, también el espacio genera determinadas formas de la política [...] La

13 Esta analogía entre arquitectura del mundo real y la codificación del ciberespacio es central en la tesis de Lessig y nos sirve para entender mejor la importancia del diseño del entorno de la blogosfera de la Asamblea Constituyente.

sociedad es tanto constituida como representada por las construcciones y los espacios que crea” (Innerarity, 2006: 96).

Miremos ahora cómo los espacios virtuales en donde la sociedad intenta ser representada adoptan reguladores que tienen la función de anticipar y gobernar situaciones futuras gracias al control de las conductas y los espacios. Tratemos de cuestionar ¿qué tan público fue el espacio público de la blogosfera política ecuatoriana de la Asamblea Constituyente?

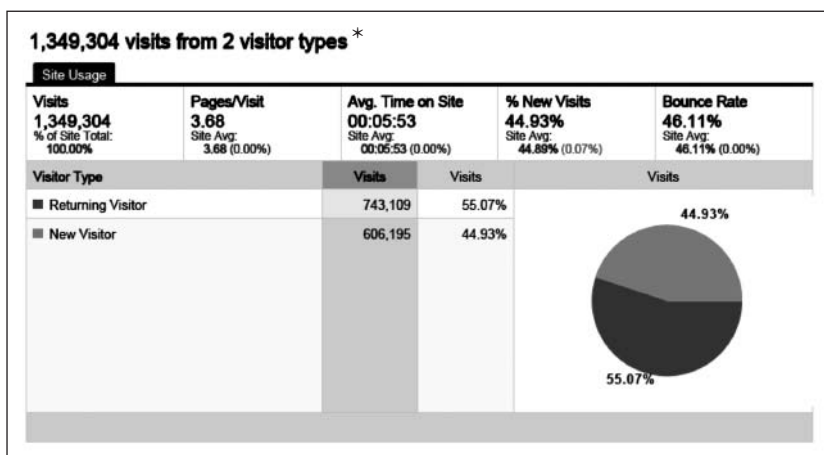
¿Qué tipo de proceso democrático se privilegió?

Durante el 2008 el sitio web tuvo un total de 1.349.304 visitas, de las cuales un 55,07% fueron de visitantes que retornaron más de una vez; lo que según las estadísticas del sitio web, significa que un 51% de los ecuatorianos que tienen acceso a Internet ingresaron al sitio web de la Asamblea. Cada visitante abrió un promedio de 3,7 links (páginas incluida el *homepage*) y permaneció alrededor de 5:56 minutos por visita.¹⁴

Si la propuesta del grupo técnico de la blogosfera era la participación ciudadana y, en cambio, el objetivo del grupo político era producir información sin mediación de los medios de comunicación, una visita de seis minutos promedio, lo que permite es recoger información y dar una mirada al acontecer inmediato del proceso político. Con lo que podemos señalar que en términos generales, las personas que visitaron el sitio estuvieron más pendientes de consumir información que de generar contenidos; tan sólo 12.824 comentarios se registraron en todo el abanico de blogs presentados en el sitio web. Sólo el 1% de los ciudadanos finalmente participó con un comentario.

El código utilizado en el sitio privilegiaba los recorridos por la información, prometía actualización de los sucesos minuto a minuto y enfocaba su política de transparencia a la narración de lo que ocurría en Montecristi.

14 (Datos extraídos de las estadísticas presentadas en el sitio web de la ANC) <http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/awards/spanish>



Este escenario nos hace cuestionar si fue posible una construcción de una arena de deliberación de lo político y una institucionalización de los procedimientos deliberativos. Puesto que si el espacio público debía construirse al margen de las propias instituciones, la blogosfera se presentó como el espacio más regulado que conozca la política ecuatoriana, incapaz de permitir una pluralidad de formas de comunicación a partir de las cuales se pudiera desarrollar algo parecido a una “voluntad común”.

Vemos que la institucionalización de las formas de comunicación del espacio público fueron unidireccionales (del Estado a los ciudadanos), puesto que aunque el blog como género nos ofrecía la oportunidad de dar voz al ciudadano, en realidad no produjo opinión ni voluntad política institucionalizada. En la blogosfera no se puso en juego si el espacio construido era político o no, o si existía una ciudadanía capaz de actuar colectivamente. Lo que analizamos es si se construyó un espacio público que institucionalizara procedimientos deliberativos desde un espacio público: surgido de la sociedad civil y diferenciado de la administración pública (Habermas, 2005); un espacio de negociación y de confrontación entre sociedad civil y Estado, donde los grandes y los pequeños grupos (como entidades auto constituidas) se resistan a la subordinación del Estado y

* Fuente: http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/index.php?option=com_content&Itemid=152&id=19100&task=view

exijan, al mismo tiempo, su inclusión en las estructuras políticas nacionales (Oxhorn, 1995).

Martín Granados propone cuatro posibles escenarios en la adopción de las TIC en procesos democráticos.

- La opción consumerista¹⁵ que propone un bajo grado de innovación democrática y de aceptación de procesos participativos y pluralistas, donde el uso de las TIC refuerza la capacidad de control y de autoridad de las elites institucionales más que la capacidad de presencia y de intervención de la ciudadanía en los asuntos colectivos.
- Mejora de la democracia representativa y elitista. Trata de acortar las distancias entre las élites decisorias y los representados utilizando las TIC como mecanismo para mejorar la adaptabilidad del sistema político al entorno cambiante, sin poner en entredicho el posicionamiento y las jerarquías tradicionales, dejando en un segundo plano los aspectos más democratizadores del sistema.
- En estos dos primeros escenarios no existe la voluntad política de sobrepasar los límites de la democracia representativa actual.
- Las TIC promueven el “entramado cívico y asociativo” provocando el surgimiento de nuevos espacios o esferas públicas, de nuevas comunidades virtuales y reales, de nuevas autonomías sociales y mayor reflexividad política.
- Democracia directa, donde las TIC juegan un papel importante en la configuración del sistema democrático fundamentado en el voto directo sin mediaciones de las clásicas estructuras de intermediación electoral.
- En estos últimos escenarios, en cambio, se visibiliza una ciudadanía activa inmersa en procesos democráticos relacionales y participativos, y no en la simple defensa de sus intereses societales (Granados, 2005).

El espacio público virtual surgido en la Asamblea Constituyente nos per-

15 El movimiento consumerista alude a las organizaciones de consumidores, interesados en la defensa de sus intereses a través de estrategias como la difusión de información, protección de sus derechos y representación en organismos decisores.

mite realizar un ejercicio sobre qué tipos de escenarios estamos favoreciendo con la introducción de las TIC en los procesos democráticos.

Por una parte, vemos que se trató de un espacio público institucional, el propio Estado financió y diseñó el entorno virtual. La estructura comunicativa se organizó desde un actor en particular y su visión fue la que se plasmó en el diseño del espacio en la interfaz. Los mensajes aparecieron a través de *banners* y sus protagonistas fueron la República del Ecuador, la Asamblea Constituyente, las mesas temáticas y los asambleístas.



El *banner* más importante del sitio fue ubicado en la parte superior izquierda y su mensaje sugiere las siguientes categorías: actualización (ahora, en vivo, en este instante), información y participación. Utilizaremos este *banner* como punto de partida para analizar si lo propuesto en estas categorías se mantiene coherentemente en el diseño del resto del sitio y qué peso adquiere en la práctica, cada una de ellas.

El sitio tuvo dos menús, uno horizontal y otro vertical. Los menús son los ejes a través de los cuales el espacio virtual es organizado para su recorrido hipertextual y en donde se priorizan las categorías ya mencionadas.



Información es la categoría que más peso adquirió. Ambos menús hicieron referencia a vínculos específicos donde encontrar datos. En el caso del menú horizontal encontramos: buscar, inicio, biblioteca, transparencia, RSS, galería, caricaturas y en el menú vertical: documentos oficiales, leyes aprobadas, reglamentos, propuestas, resoluciones, amnistías e indultos, acuerdos y notificaciones.

La información se ofreció de forma pedagógica en espacios como “así se aprueba la constitución”, usando video en “noticias multimedia”, con datos estadísticos en “intervenciones por bloques” (donde se contabilizó la participación de los asambleístas en el pleno). Y se recogió la información más importante en el espacio central del sitio para que sea comentada.

La categoría “Actualización” se ubicó en espacios más dispersos, pero “Además más atractivos”. La “Asamblea al instante” fue desarrollada por la sala de prensa, por ende, se trató de un espacio oficial que organizó las noticias más importantes de la Asamblea de manera cotidiana.



Las mesas y la transmisión en vivo de las plenarias también fueron ventanas de actualización. Otros vínculos de esta categoría estuvieron en “últimos eventos”, “últimos comentarios de visitantes” y “últimas entradas asambleístas”. Gran parte de la actualización del sitio hizo referencia a la publicación de información generada desde el propio sitio, siendo la información la protagonista de este entorno virtual.

Cabe aquí preguntarnos ¿cuáles fueron las voces que se pusieron en juego en este sitio? ¿Qué tipo de escenario pareció propiciar: se trató

de una opción consumerista, de una mejora de la democracia representativa elitista, de una promoción del entramado cívico asociativo, o de una democracia directa? ¿Qué tipo de participación ciudadana se propuso?

Participación es una categoría clave del portal de la Asamblea Constituyente, es parte del metadiscurso del sitio y configura espacios concretos para que los ciudadanos puedan expresarse a través de diálogos, propuestas y comentarios. Cada Mesa Temática de la Asamblea permite que cada una de sus entradas pueda ser comentada y lo mismo sucede con los blogs de los Asambleístas. Por último, encontramos el espacio "noticias más comentadas por visitantes".



En la página de inicio del sitio www.asambleaconstituyente.gov.ec no existieron espacios que pudieran ser identificados como lugares construidos desde los ciudadanos. Los asambleístas fueron los únicos protagonistas del *homepage*, por lo cual no reflejó la inmensa participación presencial en Montecristi por parte de todos los sectores de la sociedad. Ni en los menús ni en los *banners* pudimos encontrar las "propuestas" de la sociedad civil presentadas en cada una de las mesas. No existió un espacio estructurado para sistematizar los documentos formulados por las organizaciones y movimientos sociales que se presentaron en Montecristi para aportar al proceso constitucional. Por ende, no se consolidó un espacio para promover nuevas "autonomías sociales" ni comunidades virtuales, como tampoco se facilitó la democracia directa a través de ejercicios de votación sobre los diversos temas tratados en la Asamblea Constituyente.

Se trató de un espacio público diseñado desde la autoridad, cargado de discursos que alentaron la participación pero que no logró sobrepasar los límites de la democracia actual, donde la arena política sigue configurándose a partir de las estructuras y las voces del poder.

Si bien fue un intento novedoso de implementar un proceso de gran participación democrática, las lógicas que lo manejaron fueron de las audiencias y no las de la construcción de ciudadanía. El centro siguieron siendo los actores políticos “elegidos” y no el ciudadano de a pie “en parte porque los gobiernos desean mantener algún grado de control sobre los flujos de información en los que han fundamentado su poder hasta el momento y durante siglos” (Granados, 2005).

El nuevo espacio público

El valor de un espacio público no sólo radica en la posibilidad de que el ciudadano haga valer su derecho a exponer sus deseos y convicciones, sino de igual forma en la capacidad que tiene de construir sistemas públicos de integración, donde pueda diferenciar entre las cuestiones públicas susceptibles de consenso y las cuestiones privadas que deben quedar al margen de la confrontación.

Si se entiende por espacio público el lugar donde se plantean los intereses ya constituidos, pero despolitizada la diferencia, lo que tenemos como resultado es un modelo liberal (Rawls, 1979, Dworkin, 1977, Ackermann, 1989) que concibe lo público como la posibilidad de equilibrar los grupos de interés (modelo de agregación de voluntades). Si en cambio lo que se propone es un espacio de democracia deliberativa, hay que abrir un espacio que trabaje sobre lo incierto, sobre lo falible.

El sitio web de la Asamblea Nacional Constituyente habilitó nuevos lugares de participación en línea, que no necesariamente implicaron la ampliación de una esfera pública presencial (física, fuera del alcance de la pantalla). El uso alternativo de las tecnologías de la información y la comunicación puede ayudar a la “reconstrucción de la esfera pública” siempre y cuando existan cambios en los mapas mentales de los actores que intervienen que les permitan la reterritorialización de los nuevos espacios públicos virtuales. El nuevo espacio público virtual tiene sus propias características y prácticas y debe poder ser comprendido como construcción tecno-social que implica diferentes lógicas de los mundos de vida que pueden, o no, potenciar la participación ciudadana.

El aporte de los nuevos públicos a la ampliación de la esfera pública, entraña la necesidad de

“construir estructuras específicas de captación de los intereses de los públicos subalternos, además de alertar del riesgo implícito de enfatizar solo el modelo discursivo de comunicación verbal. En efecto, si el espacio público no se muestra poroso a la fuerza expresiva no solo de los argumentos, sino de las formas no verbales de comunicación, éste se puede prestar, indefinidamente, a la reproducción del poder de aquellos que históricamente dominan el proceso de producción del discurso verbal.” (Avritzer y Costa, 2004: 713).

Y ésta puede ser justamente una de las dificultades con las que se topa un proyecto político que pretende otorgarle mayor peso al artefacto tecnológico que al propio proceso de construcción de espacio público virtual por parte de los actores sociales.

Vemos por ejemplo, que la institucionalización de las formas de comunicación por medio de las cuales se desea construir una “voluntad común”, el nivel de institucionalización de dichas formas de comunicación, su grado de desarrollo y sus procedimientos, son los que le otorgan a la voluntad política y a la opinión política su fuerza legitimadora. La mera existencia de una ciudadanía capaz de “actuar colectivamente” no garantiza la creación de espacios públicos autónomos, lo que los garantiza es la institucionalización de los procedimientos de deliberación que dichos espacios inauguren (Habermas, 2005).

“El espacio deliberativo supone un tipo de comunicación argumentativa que se caracteriza por el intento de proporcionar alguna justificación o evidencia para apoyar las afirmaciones, los juicios y las pretensiones, que no son presentadas con una certeza absoluta, sino que están abiertas a las objeciones y reconocen su falibilidad. La esfera pública es un espacio donde los ciudadanos pueden convencer y ser convencidos, o madurar juntos nuevas opiniones” (Innerarity, 2006: 60).

Sólo es posible identificar lo que se quiere a partir de unas interpretaciones culturalmente compartidas. Una democracia deliberativa no se fundamenta sobre las exigencias de la publicidad o de la transparencia, tampon-

co lo hace desde el control de cómo se ejercita la representación política de los intereses. Un espacio público es necesariamente un espacio de deliberación, donde lo que se pone en juego es la definición misma de los intereses ciudadanos: la posibilidad de identificarlos.

Capítulo IV

Deliberación y participación efectiva en la ANC

“... el Poder, en cualquier lugar que quiera reinar, encontrará opositores que, sin embargo, no están preparados para instalar uno mejor”.
Claude Lefort en “El nuevo desorden”¹

En este capítulo exploraremos las condiciones en las cuales se produjo la deliberación pública en línea en la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) y examinaremos cómo se concretó o no la promesa de la participación activa, inclusiva y transparente de los ciudadanos, promovida tanto en los blogs de las mesas constituyentes, como en los de cada uno de los asambleístas. Y lo haremos en el escenario de participación y de interactividad que propone la Web 2.0, una de cuyas aplicaciones son los blogs.

Adicionalmente, a partir del análisis de esta primera experiencia, esperamos dilucidar las potencialidades y límites para la deliberación pública que ofrece la blogosfera política ecuatoriana, con el incipiente grado de desarrollo que presenta este espacio público virtual.

Como hemos señalado al fundamentar el enfoque teórico general de esta investigación, ella se sustenta en la concepción arendtiana de esfera pública², e integra elementos de la comunicación y de la ciencia política,

1 Véase en Morin, Edgar, Lefort, Claude y Castoriadis, Cornelius, 2009: 27-47.

2 En armonía con lo expresado en los capítulos anteriores, entendemos como esfera pública un espacio social, simbólico, plural, diverso, autónomo y libre, de deliberación entre individuos

complementados con las percepciones habermasianas sobre la acción comunicativa y la democracia deliberativa.

Estamos conscientes de que las circunstancias en las que se realizaron las investigaciones de Habermas, que le condujeron a identificar los elementos clave para la acción comunicativa, y por ello para la deliberación, no son las mismas en una sociedad como la ecuatoriana. Estas diferencias marcan distancias en las situaciones específicas de los participantes y deliberantes en la blogosfera de la ANC: tanto de los asambleístas-blogueros como de los lectores-comentaristas. Y establecen los escenarios diversos desde los cuales interactúan. En efecto, particularidades como las distintas competencias discursivas y de acceso -por citar dos- llevan a usos, apropiaciones y percepciones variados que no pueden ser eludidos. Además, porque ellos entrañan no sólo entornos de diversidad cultural y social, sino inequidades y desigualdades de orden educacional y económico que no podemos ignorar. Pese a ello, encontramos que hay aspectos de los planteamientos habermasianos que nos ayudan a ubicar las circunstancias en las cuales los hallazgos empíricos puedan ser entendidos mejor desde esos presupuestos. Asimismo, identificar qué elementos concurren para que la deliberación fuera posible y cuáles, al contrario, la dificultaron. En este sentido, nos permiten comprender los porqués de la diversidad evidenciada en las interacciones de los asambleístas-blogueros y los lectores-comentaristas. Lo cual se trasluce en los modos particulares de deliberación y participación en la blogosfera de la ANC.

Incorporamos también las contribuciones de investigadores como Manin, Calderón y Sunstein, entre otros, sobre la deliberación. Recurre además a abordajes que enfocan la “mediación social de la tecnología” y por ello enfatiza en las prácticas e interacciones “sociodigitales” que los sujetos concernidos en ella, los asambleístas y ciudadanos, desarrollaron en este espacio virtual (Estrella, 2008).

Con estos antecedentes emprendemos el análisis sobre la deliberación en los blogs de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Para lo cual ampliamos nuestro examen sobre si los blogs colectivos e individuales fueron

y colectivos, y dirigido a lograr el entendimiento sobre asuntos de común interés, no exclusivamente, el consenso habermasiano.

lugares donde pudo desarrollarse la deliberación; si la información provista en ellos por los asambleístas fue relevante y completa, y si hubo incentivos que favorecieran la interacción comunicativa de los lectores-comentaristas.

Iniciamos por describir, muy brevemente, ciertos atributos de las páginas de inicio de la ANC, así como las que abrían los blogs de las mesas constituyentes, y de los asambleístas, en relación con las posibilidades de participar y de deliberar que encontramos. Es necesario destacar la innovación que supuso la creación de un sitio web interactivo como el de la ANC, y en el cual cada uno de sus integrantes tuvo la posibilidad de entablar un diálogo con sus lectores a través de los blogs individuales y colectivos, como no había sido propuesto anteriormente. Frente a esta novedad cabe plantearnos las siguientes interrogantes, a cuya aclaración apuntamos en este capítulo: ¿Qué condujo a los proponentes de esta iniciativa a determinar que los asambleístas, por contar con un blog, iban a utilizarlo para fomentar el diálogo, el debate y la participación? ¿Acaso consideraron que por disponer de un blog la participación en línea se produciría y fluiría? ¿Tenían una noción clara de a qué se comprometían con los blogs? ¿Fueron conscientes del trabajo que ello les iba a representar y estuvieron capacitados para gestionarlo? ¿Quiénes se encargaron de la gestión de los blogs: los propios asambleístas o alguno de sus colaboradores? ¿Los responsables de los blogs conocían cómo moderar y actuar frente al envío de comentarios? ¿Eran conscientes de cómo los blogs podrían ayudarles en su diálogo con la ciudadanía y con la sociedad? O, acaso, ¿los miraron como un trabajo extra, dado que no advirtieron de qué modo les podrían facilitar su trabajo legislativo? Finalmente, ¿les interesaba a los asambleístas mantener interactividad con sus lectores o proyectar una imagen de innovación y de participación, distinta de la del Congreso Nacional?

La página de inicio de la ANC

Un lugar destacado ocupó en la página de inicio de la ANC la invitación a los ciudadanos y organizaciones a enviar propuestas individuales o colectivas “porque todos somos asambleístas”, lo cual entrañaba una amplia convocatoria a la deliberación pública y a la reflexión grupal.

Entrar en la página de la ANC³ anunciaba una navegación interesante. Había movimiento, información diversa y relevante, multiplicidad de enlaces y la promesa de la participación activa e inclusiva de los ciudadanos.

En lo informativo cabe destacar la sección “La Asamblea avanza” que difundía las normas aprobadas (artículos, mandatos y leyes), además del proceso de su aprobación. Por el valor informativo y su aporte a la reflexión y al análisis, merecen señalarse varios de los contenidos de la sección “Biblioteca”, como las constituciones vigentes antes de la fundación de Ecuador como república, y las formuladas luego de conformada la república ecuatoriana. Y los textos elaborados por distintos expertos sobre diversa temática.

La página entregaba el archivo completo de las noticias producidas en la sala de prensa de la Asamblea y de otras informaciones reproducidas por la oficina de prensa, y un espacio titulado “Asamblea al instante” con actualizaciones de breves, minuto a minuto. Y ofrecía un menú de videos. Permitía conocer, además, los comentarios dejados por los lectores a tales noticias.

Otra sección con información de interés era la de los documentos, con un archivo de expedientes oficiales, proyectos de ley, reglamentos y propuestas de legislación, presentados por los asambleístas, el presidente de la República, el movimiento Acuerdo País, las regiones, provincias y ciudades y organizaciones e instituciones; resoluciones; amnistías e indultos; acuerdos y notificaciones.

Respecto de los contenidos dirigidos a impulsar la participación ciudadana los existentes en la página de inicio del sitio web de la ANC eran:

- Formulario para comentar noticias, entradas de los asambleístas y de las mesas constituyentes.
- Formulario para el envío de propuestas y su seguimiento.
- Calificación del sitio web y encuesta sobre sus contenidos, enlaces, diseño y facilidades de lectura.
- Formulario para inscribirse como proveedor.

3 Todos los datos descriptivos sobre estos sitios web están actualizados a septiembre de 2008.

Los blogs colectivos: de las mesas constituyentes

El despliegue de información de la página de inicio de la ANC no fue replicado en los blogs de las mesas constituyentes. En lo informativo, ellos daban cuenta de la nómina de sus integrantes y permitían conocer las últimas entradas y comentarios publicados.

En su primera página todos incluían un buscador, un calendario para ubicar entradas por fecha, enlace con las otras mesas constituyentes y con las transmisiones en vivo. También colocaban un vínculo con la invitación a enviar propuestas individuales o colectivas “porque todos somos asambleístas”⁴. Además, varios entregaban enlaces y otros videos y en la mayoría era posible compartir los contenidos en formato RSS⁵.

Todos los blogs de las mesas constituyentes tuvieron formato y contenidos similares. Pero a pesar de la similitud, la gestión de la información no fue idéntica.

En cuanto a la participación, los blogs de todas las mesas autorizaron el envío de comentarios. Incluso en algunos de ellos los solicitaron y exhortaron a los lectores a contribuir con sus comentarios y sugerencias. De las 10 mesas constituyentes, 8 publicaron comentarios. Las mesas 5 (de Recursos Naturales y Biodiversidad) y 7 (de Régimen de desarrollo) no lo hicieron -ver cuadro 1-. Los blogs colectivos enlazaban, en la sección contacto, con un formulario para enviar mensajes a la mesa.

Los contenidos publicados en los blogs de las mesas constituyentes variaron de perfil durante el funcionamiento de la ANC. En sus primeros meses de funcionamiento, predominaron las entradas (posts) que informaban en corto sobre las visitas y propuestas entregadas por los grupos que las visitaron. Unas pocas mesas colocaron la versión completa o un enlace a esos documentos. Esta carencia dificultó el acceso de la ciudadanía a una información sin edición, lo cual quizá pudo significar un freno para la deliberación y la configuración de puntos de vista propios.

4 No se podía acceder a este enlace. Al intentarlo se abría la página de inicio de la web de la ANC y aparecía este mensaje: “No tiene permisos para acceder a este apartado. Necesita iniciar sesión primero”.

5 El formato RSS es un medio de difusión de contenidos en línea desarrollado para compartir información de forma simultánea en varios sitios web, a partir de la actualización de la información en su fuente web.

Los blogs de las mesas constituyentes se limitaron a entregar resúmenes de lo tratado en los foros y mesas itinerantes. Y en varios de ellos prevalecieron los anuncios e informaciones de trámite como convocatorias a sesiones, actas de asistencia, órdenes del día y listados de los temas analizados en sus sesiones. Esta situación comenzó a modificarse en algunos de los blogs cuando empezaron a ser aprobados los textos constitucionales y fueron presentados para el debate. Desde ese momento la entrega de información relevante en las mesas se incrementó sustancialmente. No en todas, por supuesto.

La dinámica de los blogs de las mesas que enfatizaron en lo protocolar (presentación de actas a cargo de los funcionarios de mesa, por ejemplo), podría explicar el hecho de que estos blogs colectivos tuvieran una menor participación que los blogs individuales y, que la deliberación en este caso no fuera una constante, sino una excepción.

Los blogs individuales: de los asambleístas

En su formato y en sus contenidos informativos los blogs de los asambleístas se asemejaron a los de las mesas constituyentes. Adicionaron el perfil del asambleísta, un enlace de transparencia (que estaba vacío) y, en algunos casos, debates y campañas, sobre temáticas variadas, para que sus lectores se pronunciaran. Casi todos estos blogs presentaban videos con las intervenciones de los asambleístas. En cuanto a la participación, existieron los mismos mecanismos que en los blogs colectivos para enviar comentarios a cada entrada.

Como se indica en el cuadro 1 tampoco todos los asambleístas mantuvieron activos sus blogs. Dos de ellos no los abrieron nunca⁶ y 109 de los 130 publicaron comentarios⁷.

6 Los asambleístas Paco Velasco y Héctor Terán no escribieron en sus blogs.

7 24 blogs individuales no publicaron comentarios.

Cuadro No. 1 Entradas y comentarios en los blogs de la ANC		
Blogs	Escriben entradas	Publican comentarios
Mesas constituyentes	10	8
Asambleístas	128	106
Total	139	109

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Si bien los formatos de los blogs, tanto colectivos como individuales, son similares, al observarlos con más atención muestran gran diversidad. Así, los blogs individuales traslucen una variedad que corresponde, probablemente, a la heterogeneidad de los asambleístas, incluidos los del movimiento político mayoritario.

Sin desconocer la opacidad del entorno virtual, lo anterior da pie para afirmar que los blogs son lugares desde los cuales se pueden entrever ciertos rasgos de las personalidades y formas de ser de sus autores y comentaristas. Conforme lo señala Watzlawick *et al.*, (1971) “todo comunica”, incluso el silencio, por lo cual es imposible evitar comunicarse y mostrarse, a pesar de las estrategias de ocultamiento y de artificio que pudieran existir.

Como lo asevera Morales (2006) los blogs descubren los intereses de sus autores y son “una externalización de la mismidad”. Revelan, por tanto, rasgos identitarios importantes, cuyo alcance dependerá, por cierto, de cuanto exhiban su intimidad.

Consecuencia de esa multiplicidad es que algunos blogs fueron usados como espacios para enviar saludos a las ciudades y localidades de sus provincias, o recordar las fechas conmemorativas de los distintos gremios⁸,

8 La asambleísta Denisse Coka fue la legisladora que se caracterizó por el envío de saludos a localidades y gremios. En su blog presentó los siguientes saludos: a los periodistas, a los médicos, a la policía nacional, a las mujeres, a Portoviejo, a la parroquia Madre Tierra, por el día de la salud, al cantón Mera, por el día de la tierra, a Tarqui, a los trabajadores, al Puyo, por el día del medio ambiente y por el día del liberalismo.

divulgar sus gustos musicales⁹, publicar sus poemas¹⁰ o compartir los piropos y halagos remitidos por sus admiradores¹¹. Igualmente fueron el espacio que algunos asesores de los asambleístas ocuparon para recibir congratulaciones¹². Aparentemente dejaron por fuera la consideración que por el hecho de ser asambleístas y de trabajar en la formulación del proyecto de una nueva constitución, sus blogs debían centrarse en esta materia.

A este respecto no es posible olvidar que los blogs nacieron como “diario en la Red” (Herrera, 2006), lo cual implicaba la “publicitación de lo propio” (Herrera, 2006) incluidos los sentimientos, las posturas políticas y los gustos, en total libertad. Pero lo contradictorio es que los blogs individuales de la ANC diseñados como diarios personales en línea, no fueron en su totalidad gestionados por sus autores, sino por miembros de sus equipos de asesores, como lo dieron a conocer algunos de los asambleístas.

En una entrada suscrita en su blog por el asambleísta César Rodríguez, el 6 de enero de 2008, este funcionario informa sobre el aprovechamiento de la web por los asambleístas de Acuerdo País:

“María Paula Romo y María José de Luca (PAIS), actualizan personalmente sus espacios virtuales. **La mayoría lo hace a través de sus asesores.** Acosta y Cordero encargaron esa tarea a su asesora María Isabel Cevallos, mientras que Buenaño la delegó a su asistente Walter Soriano. Lorena Mancheno es quien se encarga de los asuntos de comunicación de Hernández, Tola y Arboleda. Ella cuenta que cuando los asambleístas no tienen mucho tiempo disponible ella los entrevista sobre temas específicos o le envían por correo electrónico sus textos.”¹³

9 De modo particular los asambleístas Betty Tola, Virgilio Hernández y Amanda Arboleda, quienes incorporaron en sus blogs archivos musicales en formato MP3.

10 Sobre todo, pero no únicamente, las asambleístas Aminta Buenaño, Cristina Kronfle y Cristina Reyes.

11 Varias de las asambleístas reprodujeron en sus blogs los piropos, halagos y declaraciones de amor de sus admiradores. Destacaron las alabanzas a sus atributos físicos e intelectuales. Los asambleístas masculinos difundieron las felicitaciones y los mensajes de admiración de sus amigos y familiares.

12 Los funcionarios que utilizaron los blogs para recibir felicitaciones fueron, en particular, el asesor y esposo de la asambleísta Hilda Roca, y el asesor del asambleísta Franklin Puente.

13 El subrayado es de las autoras del libro.

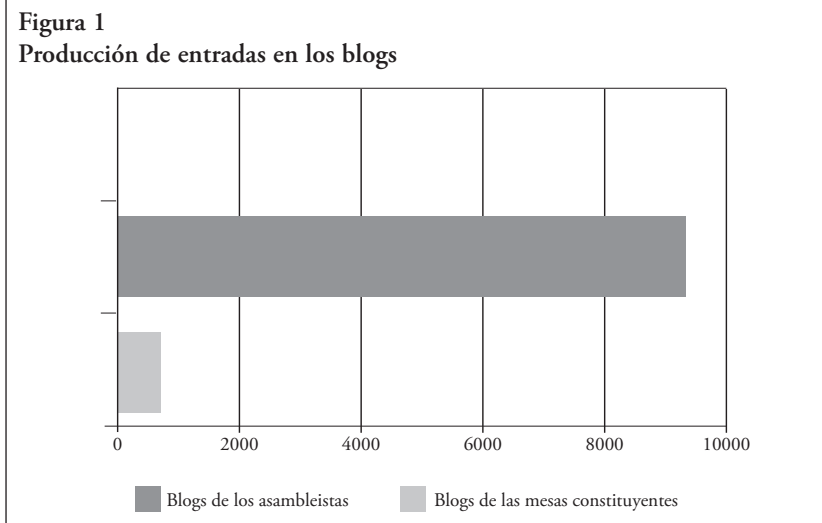
También la asambleísta Ximena Bohórquez reveló el apoyo de su asesor, en el manejo del espacio virtual, cuando le agradeció por su desempeño, al momento en que tal funcionario se retiró.

“Junio 3, 2008 | por: Ximena bohórquez | el día de hoy 3 de junio de 2008 deja de colaborar en el equipo de apoyo el Ing. Felipe Carvajal Macias, asistente administrativo y encargado también de llevar este blog hasta el día de hoy.”

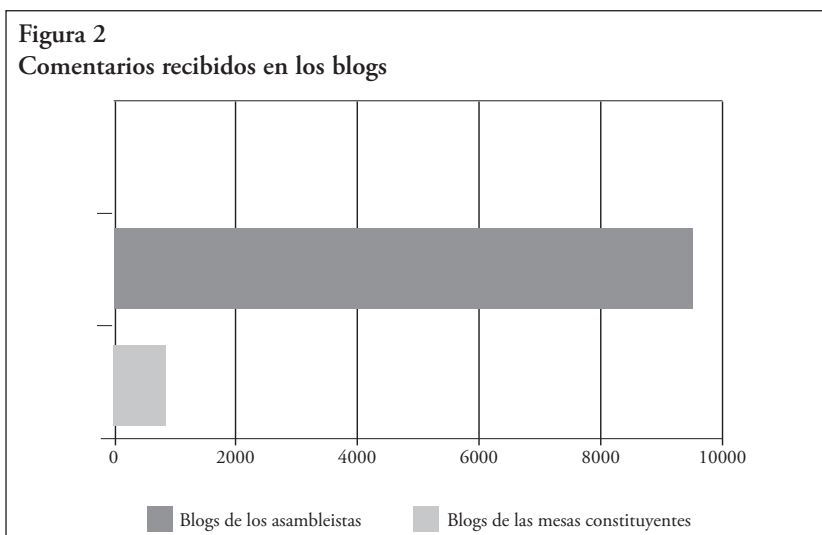
Por otro lado, es plausible preguntarse si la exposición de información personal por parte de los asambleístas constituyó una demostración actualizada de “publicidad representativa” (Habermas: 1988), de despliegue de su poder, y si actuó como una expresión de condescendencia frente al pueblo carente de potestad e influencia.

La actividad en los blogs colectivos e individuales fue heterogénea, tanto en la publicación de entradas como en la recepción y difusión de los comentarios enviados. El anexo 1 ofrece una visión completa de los blogs de las mesas constituyentes y de los asambleístas que las integraron. Registra el número de entradas y si admiten o no la publicación de comentarios. Indica cuántos comentarios fueron recibidos y cuántos fueron publicados; establece el porcentaje de publicación de los comentarios y la fecha de envío del último comentario publicado. Cada uno de estos datos será examinado de manera diferenciada.

La interacción en los blogs colectivos (de las mesas constituyentes) fue menor de lo que hubiera podido esperarse; presumíamos que como espacios grupales se privilegiaría la deliberación. El total de entradas (posts) publicado en las mesas constituyentes fue de 683, cifra muy inferior a las 9.315 entradas contenidas en los blogs de los asambleístas -ver figura 1-. Si bien fueron 10 los blogs de las mesas constituyentes y 128 los de los asambleístas, ninguno de los blogs colectivos superó las 200 entradas; solo tres rebasaron las cien entradas. Entre los blogs individuales, 7 tuvieron más de 200 entradas y 19 entre 100 y 200 -ver anexo 2-.



Igual que en las entradas, el número de comentarios recibidos y publicados fue mayor en los blogs individuales (9.521) que en los colectivos (797), como se puede apreciar en la figura 2.



El número de comentarios recibidos en los blogs de las 8 mesas que permitieron su publicación, ascendió a 797, de los cuales fueron publicados 539 (67,6% en promedio). El blog con mayor número de comentarios recibidos fue el de la mesa 10; les siguieron los blogs de las mesas 1, 2, 9, 8, 3, 4 y 6. Sin embargo, en porcentajes, el blog que autorizó mayor participación en línea fue el de la mesa 8, con el 92,9% de comentarios publicados, seguido por el de la mesa 2 con el 92,1%, el de la mesa 4 con el 87,7% y el de la mesa 10 con el 82,4%. Los menores porcentajes de publicación de comentarios correspondieron a los blogs de las mesas 9 con el 56,7%; 1 con el 43,9%; 3 con el 39,1%, y 6 con el 3,5%.

Cuadro No. 2					
Comentarios recibidos y publicados en los blogs colectivos					
Blog	Tema de la mesa	No. de recibidos	No. de publicados	% de publicados	% de entradas
Mesa 10	Legislación y fiscalización	262	216	82,4	118
Mesa 1	Derechos fundamentales y garantías constitucionales	164	72	43,9	31
Mesa 2	Organización, participación social y ciudadana y representación	89	82	92,1	183
Mesa 9	Soberanía, relaciones internacionales e integración latinoamericana	81	46	56,7	14
Mesa 8	Justicia y lucha contra la corrupción	71	66	92,9	57
Mesa 3	Estructura e instituciones del estado	69	27	39,1	35
Mesa 4	Ordenamiento territorial y competencias	33	29	87,8	24
Mesa 6	Trabajo, producción e inclusión social	28	1	3,5	83
Mesa 5	Recursos naturales y biodiversidad	—	0	0	36
Mesa 7	Régimen de desarrollo	—	0	0	102
	Total	797	539	67,6	683

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

De modo coincidente, las mesas que más tiempo estuvieron abiertas a la participación fueron las que recibieron más comentarios. La mesa 10 funcionó hasta julio 22; la 1 hasta julio 21; la 2 hasta julio 15; la 9 hasta junio 25; la 3 hasta junio 24; la 8 hasta abril 2; la 4 hasta marzo 10 y la 6 hasta febrero 2 -ver anexo 3-.

En el caso de los blogs individuales, los asambleístas cuyos sitios recibieron más comentarios no siempre fueron los que los publicaron en mayor porcentaje -ver anexos 4 y 5-. Para interpretar este dato es necesario cruzarlo con otros como el tiempo de funcionamiento, la regularidad en la publicación de entradas y el número total de comentarios recibidos. No podemos equiparar un blog que haya publicado el 80% de 500 ó 600 comentarios recibidos, con otro blog que haya divulgado el 80% de 5 ó 10 comentarios enviados -ver anexo 6-.

En los anexos 5 y 8 se muestran cuáles fueron los blogs individuales y colectivos cuyos autores publicaron en mayor número los comentarios remitidos por sus lectores y visitantes. Los datos son una invitación a inquirir si los asambleístas, o al menos la mayoría de ellos, se interesaron por interactuar con sus lectores-comentaristas o si, como se anticipó ya, delegaron esta labor a funcionarios y colaboradores suyos, quienes enfrentaron la labor con una actitud burocrática y ritual, no dialógica ni comunicativa.

Estos porcentajes no pueden ser ignorados o desestimados porque constituyen un indicativo del mayor o menor grado de apertura a la participación, respeto a las opiniones divergentes y de pluralismo. Por ejemplo, se advierte la falta de correspondencia entre los blogs con mayor número de entradas y los que recibieron y publicaron más comentarios. Los blogs con mayor número de entradas no fueron ni los que recibieron más comentarios y, menos aún, los que los publicaron en mayor número o en mayor porcentaje -ver anexos 5 y 9-. Tal es el caso por ejemplo de la asambleísta Cristina Reyes, quien recibió el mayor número de comentarios de todos los asambleístas (701), y publicó 119, dejando sin publicar el 83% de comentarios que le remitieron los ciudadanos; este blog ocupó el primer lugar en recepción de comentarios, pero no apareció entre los de los 26 blogueros con más de cien entradas, y ocupó el puesto 16 en cuanto a número de comentarios publicados. Tampoco apareció entre los

blogueros que registran los porcentajes de publicación superiores al 80% -ver anexo 9-. Otro ejemplo, el blog de Alberto Acosta, el sitio con mayor número de comentarios publicados, ocupó el puesto 13 en términos de porcentajes y el 9 en número de entradas. Y justamente los asambleístas que en mayor porcentaje publicaron los comentarios en sus blogs (Guillermo Touma y Margarita Morocho) no constan en los primeros lugares en cuanto al número de comentarios recibidos y publicados. -para observar datos similares sobre otros asambleístas ver anexos 5 y 9-.

Tampoco parece haber una relación evidente entre el número de entradas y de comentarios recibidos y publicados, con los tiempos de apertura, cierre y funcionamiento de estas bitácoras -ver anexos 3 y 6-. Esta característica se aprecia más en los blogs individuales. Así, los blogs de los asambleístas Pedro Morales y Luis Guamangate, que funcionaron durante 8 y 7 meses respectivamente, publicaron apenas uno y dos comentarios, en su orden. Blogs como los de los asambleístas Fernando Cordero, María Paula Romo y Virgilio Hernández (que se mantuvieron por un año), así como el de la asambleísta Aminta Buenaño (11 meses), sí estuvieron entre los blogs con mayor número de entradas y de comentarios recibidos y publicados.

De modo curioso, los blogs de los asambleístas Guido Rivas y Pamela Falconí, que funcionaron durante un mes, publicaron el 80% y el 25% de los comentarios remitidos. Y los asambleístas Rommel Rivera y Pilar Núñez, que mantuvieron abiertos sus blogs durante 7 y 6 meses, respectivamente, publicaron no más del 8% y el 5,2% de los comentarios enviados. De igual manera, tampoco hay evidencia de relación entre los blogs que mantuvieron por menor tiempo sus blogs y el porcentaje en que publicaron los comentarios que recibieron. Este es el caso del blog del asambleísta Guillermo Touma, quien mantuvo activo su sitio sólo hasta marzo y, sin embargo, fue el que más comentarios publicó en términos porcentuales.

Frente a la información recopilada cabe preguntarse:

- ¿Por qué dos mesas constituyentes no publicaron comentarios en sus blogs?

- ¿Por qué dos asambleístas no escribieron una sola entrada en sus blogs?
- ¿A qué responde la distancia entre los comentarios recibidos y los publicados?
- ¿Hubo censura en la publicación de comentarios en los blogs de la ANC? Si esto sucedió ¿qué contenidos fueron reprobados?, ¿a qué se dirigió la censura?
- ¿A qué se debió que hubiera mesas constituyentes que recibieron un mayor número de comentarios que otras?

Si bien no buscamos respuestas categóricas para todas estas preguntas, en lo que sigue de este capítulo exploramos explicaciones que contribuyan a comprender cómo estos blogs fueron utilizados por los asambleístas y los ciudadanos.

Antecedentes de la creación de los blogs en la ANC

Como lo indicamos ya en el capítulo anterior, la decisión de implementar el sitio web y los blogs -la “herramienta tecnológica”, en palabras del ex secretario de Comunicación de la ANC- no surgió de los integrantes de la ANC, menos aún fue fruto de un proceso participativo de ciudadanos activos, deliberantes y organizados, interesados en escrutar el funcionamiento de ese espacio legislativo. Fue producto de una resolución de su cúpula. Su intención, según lo registra una entrada del 6 de enero de 2008, en el blog del asambleísta César Rodríguez, fue que “los asambleístas tengan contacto permanente con la ciudadanía”. Y quien coordinó la puesta a punto de los blogs fue precisamente el secretario de Comunicación de la ANC, Orlando Pérez.

La información contenida en esa entrada revela las dificultades de los asambleístas para gestionar sus blogs, al menos en ese momento. Y muestra cómo los responsables de la ANC advirtieron el desconocimiento de los asambleístas para interactuar en línea. Esto se evidencia en que a la fecha en la cual fue escrito ese mensaje, 108 asambleístas “tenían registrados sus blogs en la web” y una mesa había creado su “blog propio”. Además, “unos 30 asambleístas no ha[bía]n subido ninguna clase de informa-

ción a sus blogs”, y los técnicos de la empresa encargada de diseñar el sitio web y los blogs “ofrece[ía]n charlas de capacitación a los asambleístas”. Es posible deducir, entonces, que la mayoría de asambleístas desconocía cómo manejar las aplicaciones de la Web 2.0 y que los blogs, por tanto, les representaba un trabajo adicional. Además, es previsible colegir que las “charlas” ofrecidas por los técnicos abarcarían aspectos tecnológicos y operativos, y que los usos sociales de las bitácoras no fueran ni mencionados, inclusive por el predominio de la visión informática en las aplicaciones mediadas por computador, incluso en la Web 2.0. Por ello no es arbitrario sostener que la mayoría de asambleístas ignoraban los compromisos que estaban asumiendo al abrir un blog, tanto con la ANC como con los visitantes del sitio y con quienes optaban por interactuar con ellos por medio de la entrega de propuestas o la participación con comentarios¹⁴.

Probablemente, pocos asambleístas se plantearon cómo se relacionarían con sus lectores-comentaristas, o se preguntaron cómo se vincularían entre sí los comentaristas. Como se advierte con el análisis de los cuadros anteriores, los asambleístas no pudieron o no quisieron interactuar con sus lectores. De lo contrario no hubiera habido tantos comentarios sin respuesta ni censurados (pues esto significa el no haberlos publicado). No es por ello antojadizo afirmar que ni la ANC ni sus asambleístas (por lo menos la mayoría de ellos) tuvieron un interés genuino por interactuar en línea con los ciudadanos. El estudio de estos sitios web no revela que la deliberación y la posibilidad del diálogo en línea hayan sido cruciales. Las entradas en los blogs dan cuenta de la importancia que otorgaron los asambleístas a las delegaciones que los visitaron en la sede, en Montecristi. Siempre procuraron recibirlos personalmente. Sin embargo, el seguimiento de los blogs fue delegado a asesores, en la mayoría de casos. Esto indica que no todos los asambleístas miraron a su blogosfera como espacio de encuentro social y ciudadano. Y si no fue prioritario mantener interactividad con sus lectores, se puede entender que no se hayan preparado para dialogar en los espacios virtuales que generaron.

14 En el capítulo anterior ofrecemos información complementaria sobre esta materia.

El diálogo de los asambleístas-blogueros con los lectores

Si las nuevas tecnologías, como sostiene Gutiérrez-Rubí (2008), no son sólo un medio más sino “el reflejo organizativo de una nueva cultura política” la interpelación inevitable frente a ello es si los responsables de los sitios web de la Asamblea estuvieron conscientes de esta condición o si se plantearon la creación de este espacio virtual, desde un punto de vista mecanicista e instrumental, donde lo que les importaba era la apariencia de participación. La primera visión hubiera supuesto apuntar a la cimentación de un espacio donde se expresasen prácticas diferentes, para “influir y dejarse influir”, distinto de la consuetudinaria verticalidad de las organizaciones y movimientos políticos (Cf. Gutiérrez-Rubí, 2008), y donde el diálogo hubiera podido ser la constante.

Esta perspectiva, incluso hubiera ampliado, como posibilidad, la configuración de un espacio de fortalecimiento de la democracia y de construcción de visiones compartidas, mediante el debate y la expresión de las opiniones. Y se habría propuesto como un proceso cuyo punto de partida sería la discusión de planteamientos y propuestas, que avanzaba hacia la constitución de las instituciones identificadas como necesarias en la deliberación pública. Este enfoque pudo haber privilegiado el “proceso de su formación, es decir, la deliberación misma...” (Habermas, 1997: 26). Y reconocido que “una decisión legítima no representa la voluntad de todos, pero es algo que resulta de la deliberación de todos. (...) El principio deliberativo es tanto individualista como democrático” (Habermas, 1997).

La evidencia empírica sugiere que la blogosfera de la ANC tuvo elementos de ambas posiciones. Analizada como un conjunto, esta blogosfera abrió un espacio de deliberación en el que pudieron expresarse las personas que estuvieron interesadas. Examinados los blogs, colectivos e individuales, advertimos rasgos del segundo enfoque, y la presencia de ciertos determinismos y simplismos que insinúan, en algunos de los blogs, que la deliberación y la participación ciudadana no fueron prioritarias.

El mantenimiento de la segunda actitud permitiría entender por qué algunos de los responsables de la ANC no evaluaron la viabilidad de que en Ecuador pudiera desplegarse con facilidad un proceso deliberativo, (en línea, por añadidura) dado el limitado desarrollo de la ciudadanía, un

insuficiente ejercicio individual de la autonomía, una reducida conciencia de los derechos y de la responsabilidad sobre las decisiones. Al parecer, no dudaron que esa ciudadanía se decidiría a participar en línea solo porque en los blogs se diseñaran espacios para el envío de comentarios. Y que la intervención de los lectores-comentaristas correspondería al ideal deliberativo, tan limitado, sin embargo, en los foros presenciales. Por lo tanto, que primaría el debate de ideas, la argumentación crítica y el respeto hacia quienes manifestaren ideas contrapuestas. Al contrario, no pocos de los espacios de expresión de los asambleístas-blogueros y de los lectores-comentaristas revelaron un ambiente muy distinto, con fuerte presencia de descalificaciones y virulencia¹⁵.

En el blog de la asambleísta Cristina Kronfle se publicó este mensaje:

“Chapulín Ninja en Junio 2, 2008 23:23

Gracias por darme la dirección de este idiota. Creo que ya sabemos donde van a terminar los hermanos “Chukula” cuando terminen bien pepeados. Mira parapléjica mental, si a ti te gusta hablar cojudeces puede decirlas, igual nadie te para bola, pero no me vengas a publicar que don idiota escribió tal o cual cosa porque eso es peor que no tener piernas. oops perdón 😊 que no tener personalidad.

Así que vamos parando la olla mamita que tengo habmre :D.

La era correa.. pufffff yo diría la era libanesa en Guayaquil ya se acaba y comienza una donde un verdadero guayaquileño, cholo y todo comience a poner las cosas en su lugar.”

Y en el blog de la asambleísta Anabella Azín:

“migrante ecuatoriano en suisse en Mayo 9, 2008 14:49

Gracias por robarte el dinero del pueblo supongo que tu magnate de mierda no sirve ni para mantenerte. Visita el lien que te envío y veras lo que todo el mundo lee de tu magnate ecuatoriano ladrón me da risa verlas en la asamblea es verdaderamente gracioso gracias por hacerme pasar bien unos minutos, seguro que cuando tenga la suficiente fuerza os destruiré completamente, no hablo de matarlos seria un premio para ti BASURA, y

15 Reproducimos literalmente todos los comentarios publicados en los blogs, en este capítulo.

a tu amiguita dile que es una mierda de borracho sucujo, jajajajaja. inmigrante ecuatoriano en suiza.”

Una investigación sobre la participación ciudadana por medio de las tecnologías de la información y la comunicación en el Congreso Nacional (C. Albornoz, 2007) evidenció que el limitado uso de estas tecnologías respondía a que los legisladores no percibían su utilidad, ni captaban los problemas que su uso les ayudaría a enfrentar. Menos aún advertían el potencial comunicativo que la herramienta ofrecía si era empoderada por los ciudadanos para, por ejemplo, impulsar cambios con miras a profundizar la participación ciudadana deliberante.

Aparentemente, algunos de los asambleístas tampoco apreciaron el potencial comunicativo de sus blogs y desde una postura instrumental aprovecharon tal espacio virtual “para estar en la red, pero no para conversar con la ciudadanía” (Fages-Ramió, 2008). La evidencia de esta falencia entre su propuesta de participación en línea y su práctica es advertida, también, por el silencio de un alto porcentaje de asambleístas en sus blogs individuales y colectivos frente a la intervención de sus lectores, y por la ausencia de respuestas a la mayor parte de comentarios e inquietudes expresadas por los lectores-comentaristas, como registran el cuadro 2 y los anexos 4, 5 y 8 principalmente, percepción que se complementa con el análisis de los anexos 10, 11, 12 y 13. Y este desinterés no es atribuible sólo a los asambleístas del oficialismo, como tampoco a los de la oposición. Ni a los de la “derecha” o de la “izquierda”. Fue una característica general de los asambleístas, independientemente de sus posiciones políticas, ideológicas y partidarias.

En Ecuador, casi el 60 por ciento del electorado es menor de 30 años¹⁶, y es la población de esta franja etaria la que más apertura presenta para comunicarse en línea¹⁷. Simultáneamente, la ANC fue presentada como una asamblea donde la vieja clase política, la “partidocracia” había sido derrotada y apenas podía constituir una minoría, lo cual suponía, además

16 Así lo indican las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para el 2010 en www.inec.gov.ec

17 Datos SUPERTEL sobre usuarios por edades de Internet en http://www.supertel.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=132&Itemid=122

de “nuevos rostros”, una renovación en sus prácticas y actitudes (Cf. Freidenberg, 2008). Aprovechar esta coyuntura e inaugurar una gestión más interactiva con la ciudadanía, hubiese permitido a los asambleístas volver tangible esa oferta de innovación y aprovecharla para proponer en los actores políticos “un cambio de estilo y de cultura organizativa que sea capaz de hacerlos evolucionar hacia estructuras más abiertas, flexibles e innovadoras” (Gutiérrez Rubí), más próximas a las necesidades del siglo XXI.

De acuerdo con investigaciones de Gutiérrez Rubí (2008), en la red, gran parte de los cibernautas buscan el

“placer por el conocimiento compartido y por la creación de contenidos; [sienten] alergia al adoctrinamiento ideológico; [demandan] fórmulas más abiertas y puntuales para la colaboración; nuevos códigos relacionales y de socialización de intereses; reconocimiento a los liderazgos que crean valor; (...) visión global de la realidad local y creatividad permanente como motor de la innovación. Hay esperanza de nuevos liderazgos. Pero en la Red sólo se reconoce la autoridad, no la jerarquía. Mejor las causas que los dogmas.”

Como lo explica el mismo autor (Gutiérrez Rubí, 2008):

“Si se quiere, puede empezarse por el nombre de la cosa. ¿Cibermilitantes? Ahora que estamos en pleno período de celebración de congresos, sería una gran contribución hacer una pequeña renovación semántica. ¿Por qué no abandonar definitivamente la palabra «militante» y reivindicar la de «socio» o «activista»? A pesar del valor emocional y político que tuvo en el pasado, la palabra «militante» tiene hoy resonancias comunicativas de disciplina férrea, excluyente y acrítica.”

No parece que todos los asambleístas se dieron cuenta de lo expresado y esta inadvertencia pudo influir en la participación en línea. Además, la condición de militantes de un cierto número de participantes como comentaristas, algunos de ellos asiduos, presumiblemente provocó rechazo en participantes juveniles, opuestos, generacionalmente, a la “cibermilitancia”.

En el blog del asambleísta Jorge Escala encontramos comentarios de militantes de diversos grupos vinculados con el Movimiento Popular Democrático, del cual fue representante el indicado asambleísta:

En “Enero 29, 2008 15:26

A la huelga 100, a la huelga 1000. YO por ellos Madre y ellos por mí. Gracias Jorge por respaldar la propuesta presentada por la C.T.G. un día como hoy que estamos cumpliendo 60 años de creación al servicio de la sociedad guayasense.”

En “Febrero 7, 2008 21:38

Compañero Escala Reciba un saludo desde el canton Yaguachi en la provincia del Guayas.

Soy el Director Cantonal del MPD en este canton logre que la militancia de mi cantón de escoja creo yo por mi accionar al frente de los educadores populares de mi canton.

Le escribo con preocupacion ya que nosotros, como ud. conoce pertenecemos a un subsistema que no cuenta con ningun beneficio de ley y a sido marginado por años.

Mucho de nosotros hemos y estamos participando en el concurso para aspirar una partida docente, algunos de nosotros hemos participado también del concurso del 2005(y lo hemos ganado). El asunto de la preocupacion es que en los instructivos facilitados por el ministro de educacion no hay ninguno para profesores que estamos capacitados o especializados en carreras tecnicas como electricidad, electronica, mecanica automotriz e industrial, etc.

El asunto es que este concurso tal parece que no va a dar partidas para los colegios tecnicos. eso es preocupante ya que en esos colegios al menos aca en Guayas tienen bastantes necesidades.

Esperamos que ud. interceda para corregir esta falencia del ministro.

Me despido de ud.

fraternalmente ...”.

En “Marzo 24, 2008 4:52

reciba un saludo fraterno:

como presidente une santo domingo de los tsachilas, tengo la inquietud de conocer como marcha pedido de rectores y directores sobre quedarse cuatro años mas en funciones. que hay de eso, como marcha en la asamblea.

atentamente,”

En “Abril 27, 2008 17:47

Compañero:

reciba un cordial y revolucionario saludo de quienes anhelamos una Patria Nueva, las acciones realizadas por usted y el bloque del MPD frente a la eliminación de la tercerización laboral es un avance importante para librar de los eslabones literales de los trabajadores. Saludos de Nuestra Federación
atte

(...)

PRESIDENTE DE LA FDTG”.

Y en el blog del asambleísta Franklin Puente:

En “Enero 13, 2008 19:42

El compromiso para cambiar la patria es de todos... Viva la revolución ciudadana.

Viva nuestro presidente,

Viva la Asamblea constituyente.

Hoy requerimos informar a la Patria, a la sociedad, al mundo... la necesidad de identificar a los responsables del hambre, la miseria y el retraso de nuestros pueblos...

Se acabó no más mentiras, viva la libertad.

Unete a movimiento país...”.

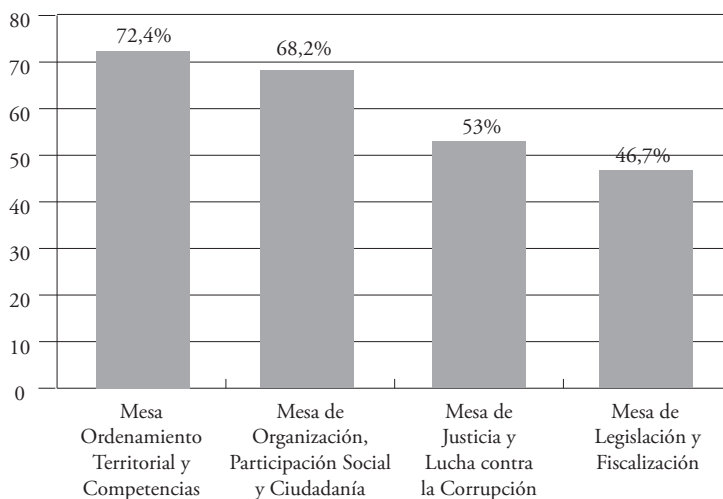
Antes de avanzar, conviene establecer el contexto y precisar que la llamada “partidocracia” se caracterizó por haber desarrollado su acción política de espaldas a la ciudadanía y al electorado. Una de sus improntas más fuertes fue la de haber destruido “el circuito fundamental de comunicación entre la sociedad civil y el Estado” indispensable para el buen funcionamiento de un sistema de partidos (Cf. Porras y De Vega, 1996: 12) y, de esta manera, minimizar y debilitar sus vínculos con la gente. Por ello, la intención de mantener el sitio web y los blogs pudo ser ocasión de reconstruir aquel circuito comunicacional y de volver los ojos hacia la población que estaba representada por los asambleístas (Cf. C. Albornoz, 2007). Y, además, incluir en esta interacción, y atraer hacia el espacio público, a ese gran conjunto de población menor de 30 años, más aún cuando la ANC se planteó, y lo consiguió, establecer el voto facultativo para los adolescentes entre los 16 y 18 años.

En los anexos 10, 11, 12 y 13 se registran los blogs colectivos e individuales más y menos dialógicos, en razón de cuánta sintonía guardaron los comentarios enviados y publicados con la materia de las entradas.

En el anexo 10 constan los blogs colectivos que tuvieron mayores porcentajes de comentarios relacionados con los temas de las entradas, así como los blogs que mantuvieron menores porcentajes de comentarios ajenos a las entradas. De hecho, esos son los blogs colectivos en donde encontramos más indicios de diálogo entre sus autores y sus lectores.

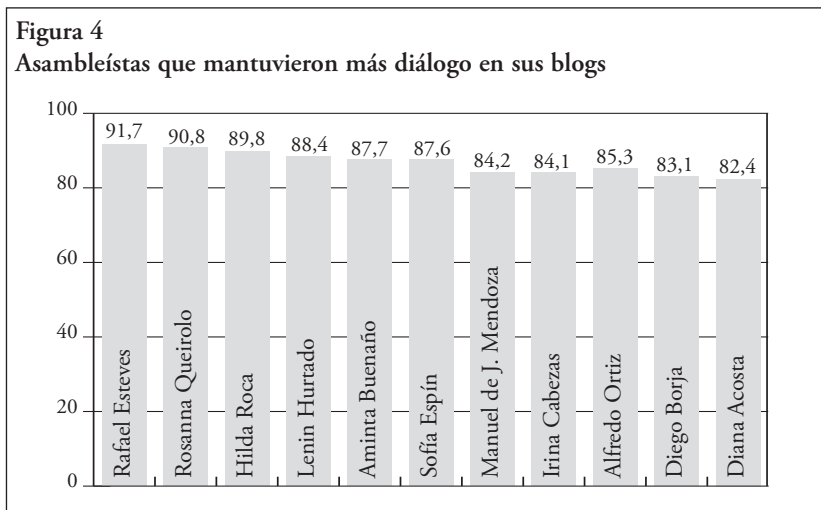
Figura 3

Mesas con mayor grado de diálogo con los ciudadanos



Al contrario, los blogs menos dialógicos son los que contuvieron menores porcentajes de comentarios en sintonía con los temas de las entradas, y alcanzaron los mayores porcentajes de comentarios ajenos a los contenidos de las entradas. Esta realidad podría insinuar la existencia de “distorsiones” en el habla y en la comunicación (Habermas, 1994), por la simulación de conversación que se advierte entre lectores y autores, cuya consecuencia fue la limitada o ausente posibilidad deliberativa.

En el caso de los blogs individuales, los que tienen mayores porcentajes de comentarios en sintonía con las entradas que los contuvieron, así como los que mostraron menores porcentajes de comentarios ajenos a los temas de las entradas se pueden identificar en el anexo 12, y los menos dialógicos en el anexo 13.



Si se comparan los datos que examinan los indicios de diálogo en los blogs colectivos y de los individuales se comprueba que hay más señales de diálogo en los blogs individuales, y más signos de ausencia de diálogo en los colectivos. Un rasgo reiterado, por cierto.

De modo paradójico, la información analizada, a partir de los datos recolectados, manifiesta tanto la originalidad de la experiencia en línea como la persistencia de prácticas políticas consuetudinarias. En otras palabras, se puede percibir tanto la impericia respecto de la gestión de la Web 2.0, como la habilidad de los asambleístas para mantener los comportamientos políticos que en su discurso denotaban querer desechar pero que conservaban de la antigua actividad legislativa. Lo registran estos mensajes publicados en distintos blogs y que ejemplifican el mantenimiento de prácticas de antaño, como la adjetivación y la intención de malquistar, como lo revelan los siguientes testimonios:

En el blog del asambleísta Fernando Cordero

“ en Febrero 8, 2008 9:22

Ya basta de usar tanto adjetivo calificativo con tono negativo. Esto no nos lleva a nada ni define a nadie. Todos estamos en el mismo barco, aprendamos a convivir sin insultos y aprendamos a crecer juntos. Si no lo hacemos todos seremos perdedores.”

Y en el blog del asambleísta Jorge Escala

“en Marzo 19, 2008 19:36

YO PIENSO QUE SU ACTUACIÓN EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE ES LA ACERTADA.

SOY MILITANTE DEL PARTIDO Y QUIERO QUE HAGA UN LLAMADO DE ATENCIÓN A ESTE MAL ELEMENTO COMO ES PEDRO DELGADO DIRECTOR DEL CEM G - 14 LUIS NOBOA ICAZA QUIEN A PRETESTO DE QUE ÉL ES DEL PARTIDO HACE LO QUE SE LE DA LA GANA EN EL MISMO.”

Tampoco observamos que los asambleístas-blogueros se hayan relacionado de modo horizontal con sus lectores-comentaristas, ni que hayan esperado una contribución efectiva de ellos a su trabajo, salvo ciertas excepciones. No se perfilaron como “políticos 2.0”, pues no pudieron hacer uso de “las herramientas 2.0 para potenciar su capacidad de abrirse, de hablar con la ciudadanía y de escucharla compartir sus opiniones” (Fages-Ramió, 2008). Se mantuvieron, más bien, como políticos-legisladores convencionales, temerosos de las nuevas tecnologías y poco dispuestos a la aventura de la interacción en línea. Su discurso a favor de la innovación no tiene sustento, al menos en este campo¹⁸.

El indicio señalado se advierte en el reclamo siguiente, frente a la falta de respuesta a su participación

18 Las percepciones de los políticos ecuatorianos sobre las NTIC se examinan ampliamente en Albornoz, Consuelo, 2007.

En el blog de la asambleísta María Molina

“en Marzo 19, 2008 10:55

Me parece sumamente importante el redimensionar lo que significa el derecho a la salud de los ciudadanos y ciudadanas.

La organización Derecho a la Vida y Salud, precisamente ha venido realizando propuestas en este sentido, por lo que acudimos a Ciudad Alfaro el 8 de febrero y entregamos 2 oficios para la Dra. María Molina presidenta de la mesa No 1; para que se nos recibiera y otro con las propuestas que venimos planteando, pero hasta el día de hoy seguimos esperando una respuesta.”

Y en el blog de la mesa 1 el comentario de una lectora que lamenta la restricción del debate sobre el trabajo infantil:

“Susana Yopez en Febrero 21, 2008 22:16

El 14 de febrero un grupo del Centro Del Muchacho Trabajador fue recibido en la Mesa 1 con el pedido de que se debe “sincerar” el abordaje del tema del trabajo infantil en nuestro país. Hemos estado pendientes de encontrar la noticia en este blog, con la seguridad de que las palabras no quedaron en el aire..... parece que si?”

En este sentido habría que cuestionar, como lo hace Gutiérrez-Rubí (2008), si el interés de los constituyentes fue el de ampliar el espacio de la política en la Red, desde las nuevas posibilidades que ella despliega, o si, al contrario, su intención fue la de “colonizar” el mundo digital y convertirlo en “un nuevo espacio dogmático o de reclutamiento” (Gutiérrez-Rubí, 2008). O si participaron en sus blogs de un modo burocrático y ritual.

Como mostraremos más adelante, la interactividad en los blogs colectivos e individuales fue desigual, así como el interés por mantenerla. Aunque de modo reiterado sus responsables invitaron a la ciudadanía a remitir comentarios y observaciones, la publicación de comentarios fue mínima o nula. Esta contradicción es más visible en los blogs de las mesas constituyentes 3, 7 y 9, donde se publicaron en varias oportunidades invitaciones a participar. Pero, como registra el anexo 1, el blog de la mesa 3 recibió 69 comentarios y publicó 27; el blog de la mesa 7 no publicó comentarios y el blog de la mesa 9 recibió 81 comentarios y publicó 46.

De manera insistente, los comentaristas reclamaron por la tardanza en la publicación de comentarios; por el retiro de comentarios, una vez publicados, y por no entregar información completa.

En el blog de la mesa 2, se publicó este mensaje en marzo 31 de 2008:

“Por favor, publiquen también los informes de minoría. Por la televisión Pública, escuché el informe de minoría de la mesa 2 y me pareció muy interesante y apegado a Derecho. Por ello sería bueno publicar todos los informes sin excepción, para no caer en discriminaciones. Gracias.”

En el blog de la mesa 10, este comentario, en enero 30 de 2008:

“ME PARECE IMPORTANTE LA INFORMACIÓN QUE NOS DAN EN ESTE SITIO , PERO SERÍA CONVENIENTE CONOCER TAMBIÉN LAS PROPUESTAS O PEDIDOS QUE HACEN LAS COMISIONES QUE SE REUNEN CON LOS ASAMBLEISTAS. GRACIAS”.

En el blog de la asambleísta Amanda Arboleda, el siguiente comentario en diciembre 8 de 2007:

“Que sucedió con mi comentario que desapareció sin explicación... ó la patria ya no es de todos???”

En el blog de la asambleísta Rosana Queirolo, en marzo 31 de 2008:

“Lo que hacen aquí no es justo. Suprimen los comentarios que están en contra de la posición fundamentalista que sostiene la señora Queirolo y su grupo. Eso no es democrático y pone al descubierto su intención oculta. Este blog no es para debatir sino para fanatizar. Para imponer un criterio que se atreven a decir que es el de la mayoría.”

Del mismo modo se quejaron por la tardía actualización de los documentos de las mesas, por el retraso en la entrega de documentos oficiales y la no publicación de algunos informes.

Una lectora escribió, en junio 12 de 2008, en el blog de la mesa 2:

“Las actas de la Mesa 2 solo están en el Internet hasta la No.77 del 28 de mayo, qué pasó después???. Se que sí se reunieron porque hay una convocatoria a sesión No.83, pero hay un hueco en la información. Actualmente se requiere esos datos, pues están contra el tiempo aprobando temas que no los conocemos. gracias.”

Y en junio 19 de 2008 (en la mesa 2) otro lector escribió:

“Favor subir las ACTAS de las discusiones de la mesa. La última acta disponible es de la reunión 77 y hoy están en la reunión 86. Promover los derechos a la participación y el control social implica también poder acceder libremente a las fuentes de discusión y debate sobre éstos temas.”

En el blog de la misma mesa 2 una lectora requirió en marzo 31 de 2008:

“Por favor, publiquen también los informes de minoría. Por la televisión Pública, escuché el informe de minoría de la mesa 2 y me pareció muy interesante y apegado a Derecho. Por ello sería bueno publicar todos los informes sin excepción, para no caer en discriminaciones. Gracias.”

En el blog de la mesa 3 un lector escribió en marzo 27 de 2008:

“Por favor para la ciudadanía y para quienes integramos el grupo de trabajo de los asambleístas solicito que se adjunte el archivo del documento aprobado para poderlo descargar y hacer su respectivo analisis, segun veo no solo es mi pedir como funcionario de esta entidad, sino que el de algunos ciudadanos que escriben al blog.”

En el blog de la mesa 8 se publicitó este comentario, en abril 2 de 2008:

“Estimados asambleístas: Les pido actualizar con más frecuencia sus blogs con el fin de que nosotros los ciudadanos podamos seguir paso a paso sus actividades y resoluciones. Sería de utilidad publicar la agenda de la mesa”.

Otro lector envió al mismo blog de la mesa 8 este mensaje en enero 19 de 2008:

“No encuentro la propuesta del Secretario Anticorrupcion.
Por tanto no puedo anotar comentarios.
Favor disponer publicarla (las propuestas, no el informe)
Gracias”

En el blog de la mesa 10, apareció este mensaje, escrito en enero 26 de 2008:

“Tengan ustedes un cordial saludo Desearia que por favor coloquen en esta pagina los archivos digirtales de la Constitución elaborada por el CONESUP, y que por favor informen si es que la van ha tomar en cuenta o no.”

En el propio blog de la mesa 10 otro comentarista señaló en julio 10 de 2008:

“Si la idea de la Asamblea es socializar los proyectos de ley, lo idóneo será que este portal esté adecuadamente actualizado y no enterarnos de las decisiones únicamente cuando éstas hay sido ya adoptadas.”

Y otra lectora solicitó en enero 30 de 2008:

“ME PARECE IMPORTANTE LA INFORMACIÓN QUE NOS DAN EN ESTE SITIO , PERO SERÍA CONVENIENTE CONOCER TAMBIÉN LAS PROPUESTAS O PEDIDOS QUE HACEN LAS COMISIONES QUE SE REUNEN CON LOS ASAMBLEISTAS.
GRACIAS”.

Es necesario explicitar que ni en el sitio web de la ANC ni en ninguno de los blogs colectivos e individuales se informaron los criterios de moderación que definirían qué comentarios recibidos serían publicados y cuáles no. Frente a estos hechos cabe concluir que la dinámica de muchos asambleístas en sus blogs no alentó la participación en línea, más bien la deses-

timó y ahuyentó. Por las características que se le atribuyen a la Internet, las regulaciones no suelen ser bien vistas por los lectores en línea. Incluso la moderación es entendida como un tipo de censura.

Este reclamo fue escrito en mayo 2 de 2008, en el blog de la asambleísta Linda Machuca:

“Dese USA: Participacion ciudadana? De que participación ciudadana tratan ustedes cuando se permiten moderar nuestras opiniones y comentarios. De no ser favorables y convenientes a ustedes, los publicarían?”.

Y en los blogs del asambleísta Marcos Martínez y de la asambleísta Mae Montaña, otro lector, escribió en diciembre 27 de 2007:

“Como no se mucho de esta nueva tecnología no le escrito antes . para comenzar : e enviado mas de diez comentarios a los verdes pero como no les ensalso lo brillantes y lo patriotas que son me BORRAN en la union siviética eso era natural en Cuba es igual en Corea del norte es normal parece que en”correa” TAMBIEN VIVIMOS CON CENSURAAAAA”.

Una investigación (Aldé, Escobar y Chagas, 2007), en blogs políticos mantenidos por periodistas y columnistas, encontró que las personas más ávidas de información política son las más asiduas visitantes de los espacios de comentario y debate de los blogs. La importancia que dan a esta información continua y permanentemente actualizada se evidencia, según esta exploración, en las preferencias de los lectores por las páginas actualizadas con mayor frecuencia y en sus críticas a los columnistas que remozaban sus blogs sólo una vez al mes. A los comentaristas en línea les molestaba el retraso en la publicación de sus comentarios y la tardanza era atribuida a censura. En tanto, la participación en línea era alentada por la ausencia de moderación y por la no intervención, sino eventual, del autor de los blogs en el debate entre sus lectores.

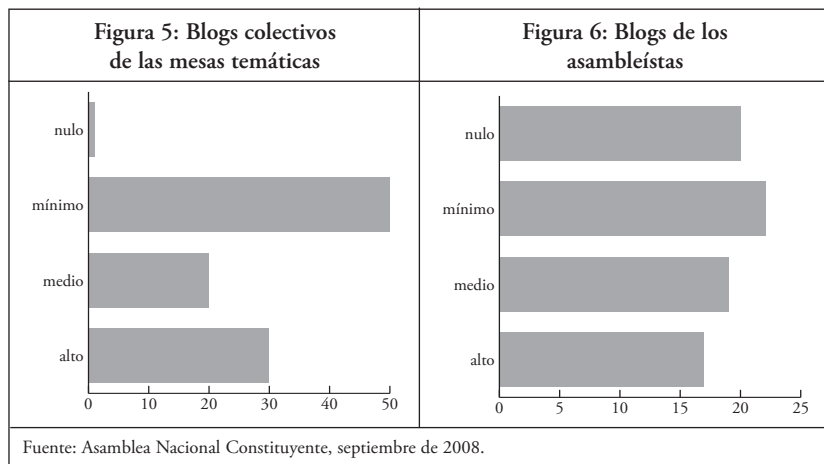
La investigación citada ubicó el valor que los lectores-comentaristas daban a los indicios de horizontalidad en la relación mantenida con los blogueros-periodistas y columnistas. Tal horizontalidad se exteriorizaba en

la posibilidad de que los lectores entablaran diálogos unos con otros, en los que muchas veces el autor era discutido y criticado, a través de las ventanas de comentarios. Igualmente se manifestaba cuando el autor intercambiaba su papel con los lectores: colocaba algunos de los comentarios que recibía en el espacio de las entradas y publicaba sus comentarios en las zonas destinadas a los lectores. Con ello, el autor reconocía a sus lectores como coautores, por tanto pares (Cf. Aldé, Escobar y Chagas, 2007).

Ciertos blogs de la ANC, en especial los individuales, revelaron indicios de horizontalidad. Un importante número de textos enviados por los comentaristas fueron difundidos como entradas en fechas posteriores, y los asambleístas respondieron a muchos de los comentarios en el espacio de los comentaristas. Y algunos asambleístas-blogueros explicitaron en sus entradas el valor de los comentarios de sus lectores.

En las figuras 5 y 6 se analiza el grado de interés por interactuar con sus lectores, en los blogs colectivos e individuales, conforme los datos sobre publicación de entradas, publicación de comentarios y tiempo de existencia del blog.

En el 20% de blogs colectivos el interés fue nulo dado que no publicaron los comentarios enviados. En el caso de los blogs individuales, el 1,05% reveló su desinterés al no publicar entradas; el 18% al no publicar comentarios, y el 1,05% al no haber utilizado sus blogs.



En los blogs colectivos, se observa un interés mínimo en el 50% de los blogs en referencia al número de entradas; en el 30%, con respecto del número de comentarios publicados, y en el 10% por haber mantenido sus sitios activos un período máximo de tres meses. En cuanto a los blogs individuales, este interés mínimo se advierte en el 22,10%, por el número de entradas difundidas; en el 35,6%, por el número de comentarios publicados y en el 5,2% por su tiempo de vida.

Un interés medio se aprecia en el 20% de los blogs colectivos que difundieron entre 99 y 40 entradas; en el 40%, por el número de comentarios y en el 80% por el tiempo de existencia del blog. En los blogs individuales estos porcentajes fueron: 32,10% publicaron un porcentaje medio de entradas; un 11,05% un porcentaje medio de comentarios y un 31,05% tuvo un tiempo medio de existencia.

El interés alto se percibe en el 30% de blogs colectivos, que publicaron más de 100 entradas; el 10% que publicaron más de 100 comentarios y el 10% porque mantuvieron más de 7 meses sus blogs. En el caso de los blogs individuales, el 13,68% publicó más de 100 entradas; el 10% más de 100 comentarios, y el 31,5% tuvo su blog más de 7 meses.

¿Acaso la reticencia e incluso malestar de varios de los constituyentes para interactuar con sus lectores pudo responder a la actitud “pragmática” de los políticos a la que se refiere la investigación de Flores y Aguado (2006). Esta indagación confirmó que “los políticos son realistas y buscan el rédito inmediato” por eso “callan tras las elecciones”. Y una de las conclusiones a las que arribaron los investigadores fue que los blogs políticos necesitan de ciudadanos “activistas sociales, no una audiencia pasiva”. Cuando sólo hay espectadores u observadores, no surge la posibilidad de que desde la sociedad se “empuje a los políticos profesionales a no utilizar la red sólo como una oportunidad barata y efectiva de propaganda” (Flores y Aguado, 2006). Sólo los políticos democráticos sobreviven al momento electoral y pueden establecer una nueva forma de relacionamiento con sus simpatizantes, pues reconocen el poder de los usuarios, aprenden a comunicarse en la red y pretenden actuar sobre la realidad (Cf. Flores y Aguado, 2006).

Frente a esa situación, Varela (2006b), citado por Flores y Aguado, recomienda a los políticos “conversar con los ciudadanos, no admonizar

(sic) ni conformarse con la propaganda”. Y a los ciudadanos a “utilizar los blogs de políticos para interpelarlos y hacerles llegar sus inquietudes, no para consumirlos como un medio más de propaganda”. Desde su perspectiva, los blogs políticos no sustituyen el debate presencial pero sí lo pueden animar, si aportan al “conocimiento y discusión de las ideas y posturas políticas” entre los ciudadanos, y si los políticos se animan a incorporar en sus blogs los resultados del debate con sus lectores.

Otra investigación sobre blogueros brasileños (Di Luccio y Nicolacida-Costa, 2007) revela ciertas inconsistencias y contradicciones entre sus discursos oficiales y sus prácticas, que pueden ayudar a entender las prácticas prevalecientes en los asambleístas-blogueros, en el espacio virtual de la ANC.

Aunque aquellos blogueros afirmaron que su decisión de abrir y mantener sus blogs fue por la posibilidad de dialogar con sus lectores, y por la importancia que atribuían a sus comentarios, muchos de ellos reconocieron que rara vez contestaban sus comentarios. Esos blogueros aceptaban que recibir los mensajes les mostraba su aprobación y popularidad entre sus lectores, y hasta les marcaban las pautas por donde debían proseguir. Pero varios traslucieron fastidio por la cantidad de comentarios que recibían y afirmaron no responderlos por el tiempo que les demandaba. Y a pesar de que aseveraron que si les faltaran los comentarios perderían el interés por continuar publicando sus blogs, algunos blogueros afirmaron que se relacionaban con sus lectores como si estos tuvieran la condición de subalternos y subordinados. Curiosamente, la investigación descubrió que tales blogueros daban un trato distinto a los comentaristas, según sus escritos fueran elogiosos o críticos. A los primeros los consideraban más “relevantes”, a los segundos simplemente los ignoraban.

Guarda relación con la investigación citada, el dato consignado en el capítulo III sobre la importancia que algunos de los asambleístas- blogueros comenzaron a dar a sus blogs, cuando descubrieron el valor que ellos tenían. Incluso establecieron un ranking: el *top ten*.

Las diferencias identificadas en las investigaciones mencionadas dan pie para preguntarse si la dificultad para dialogar con los lectores estriba en que no toda persona está preparada para exponer su juicio y opiniones a públicos masivos, y a ser interpelada, criticada y cuestionada por ello.

¿Acaso los asambleístas, en tanto blogueros, estaban dispuestos a afrontar esos riesgos? ¿Tal vez su inexperiencia político-partidaria les inhabilitó para ello? Como lo estableció Freidenberg (2008) en su investigación, antes de la instalación de la ANC, la mayoría de los asambleístas, el 46,9%, había ejercido profesiones liberales; el 23,5% había trabajado en la administración pública y 15,3% provenía de la empresa privada. Apenas un 7,1% procedía de la política. Quizá esta condición patentice su dificultad para el debate y su incomodidad ante la confrontación de ideas.

Débil vocación por la deliberación

El desinterés por el diálogo evidenciado por un alto número de asambleístas, configura una débil vocación para la deliberación. Esto fue advertido con mayor nitidez en la experiencia de observación participante, a partir de la intervención directa, con el envío de comentarios y mensajes por correo electrónico, en el espacio virtual de la ANC. La estrategia fue llevada adelante para comprobar empíricamente ciertas apreciaciones y evaluaciones respecto del trato que los asambleístas daban a los comentarios recibidos.

En total fueron enviados 200 comentarios, desde perfiles de comentaristas creados *ad hoc* para la investigación: 190 a los blogs individuales de 100 asambleístas y 10 a los colectivos de 5 mesas constituyentes. De ese total, 50 fueron publicados en los blogs de 28 asambleístas y en ninguno de los blogs de las mesas constituyentes. Del conjunto de destinatarios, 12 asambleístas publicaron todos los comentarios remitidos (en número de 23) y 16 asambleístas algunos de los comentarios recibidos (27 fueron publicados y 25 no). 72 asambleístas recibieron 115 mensajes en sus blogs y no publicaron ninguno -ver cuadros 3, 4, 5 y 6-.

Con el propósito de distinguir la información conseguida por esta intervención directa, en los cuadros que la registramos recurriremos a identificar a los comentaristas como “creados”, pues sus identidades, en efecto, correspondieron a las de personajes configurados con este propósito. Así la diferenciaremos de la información obtenida con la observación de las interacciones de los ciudadanos que participaron espontáneamente.

Cuadro No. 3 Interacción con perfiles de comentaristas-creados			
Blogs	Comentarios enviados	Comentarios publicados	Comentarios no publicados
Blogs individuales de 100 asambleístas	190	50	140
Blogs colectivos de 5 mesas constituyentes	10	0	10
Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.			

En este proceso advertimos que algunos asambleístas publicaron sólo los comentarios positivos y ninguno que significara un cuestionamiento a sus posiciones. Otro grupo de asambleístas publicitó los comentarios que pudieran utilizarlos para atacar a sus adversarios. Mensajes que contuvieron pedidos de información no fueron publicados. Algunos asambleístas, si bien no publicaron el comentario recibido, buscaron contactar con el lector remitente por medio de mensajes de correo electrónico. Los asambleístas que publicaron todos los comentarios enviados, lo hicieron con independencia de que sus contenidos fueran críticos, impugnadores y opuestos a sus posiciones ideológicas o constituyeran propuestas, inquietudes y mensajes para debatir con otros comentaristas.

Ya fue mencionado el estudio de Flores y Aguado (2006) el cual descubrió que los blogs de los políticos investigados se caracterizaron por no ser plurales. Por ello, quienes moderaron los blogs excluyeron los comentarios negativos y exigieron el registro de los lectores para participar con sus comentarios. ¿Algo parecido sucedió en la ANC? ¿Faltó pluralismo entre los asambleístas?

Cuadro No. 4
Blogs individuales que publicaron todos los comentarios enviados por los comentaristas-creados

No. Blog	Comentarios recibidos y publicados
1 Alberto Acosta	7
2 Cristina Kronfle	2
3 Fernando Burbano	2
4 Édison Narváez	2
5 Linda Machuca	2
6 Cristina Reyes	2
7 Diana Acosta	1
8 León Roldós	1
9 Alexandra Ocles	1
10 María del Rosario Palacios	1
11 Marcos Martínez	1
12 Gustavo Darquea	1
Total	23

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Cuadro No. 5
Blogs individuales que publicaron algunos comentarios enviados por los comentaristas-creados

No. Blog	Comentarios recibidos	Comentarios publicados	Comentarios no publicados
1 Betty Tola	6	3	3
2 Martha Roldós	5	4	1
3 Germánico Pinto	4	3	1
4 Mónica Chuji	4	2	2
5 Maria Segovia	4	2	2
6 Norman Wray	4	1	3

(continúa...)

No. Blog	Comentarios recibidos	Comentarios publicados	Comentarios no publicados
7 Jorge Escala	4	1	3
8 Tania Hermida	3	1	2
9 Roberto Ponce	3	2	1
10 Amanda Arboleda	3	2	1
11 Rosanna Queirolo	2	1	1
12 Luis Hernández	2	mail	1
13 Wladimir Vargas	2	1	1
14 Rolando Panchana	2	1	1
15 Gorki Aguirre	2	1	1
16 Virgilio Hernández	2	1	1
Total	52	27	25

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Cuadro No. 6
Blogs individuales que no publicaron ningún comentario enviado por los comentaristas-creados

No. Blog	Comentarios recibidos y no publicados
1 Aminta Buenaño	5
2 María José de Luca	3
3 Abel Ávila	3
4 Sergio Chacón	3
5 Leonardo Viteri	3
6 Dionicio Cando	3
7 Ricardo Zambrano	3
8 Gilmar Gutiérrez	3
9 Pablo Lucio Paredes	3
10 Betty Amores	2
11 Paco Velasco	2
12 Galo Borja	2

(continúa...)

Capítulo IV: Deliberación y participación efectiva en la ANC

13	Mario Játiva	2
14	Jaime Ruiz	2
15	María Augusta Calle	2
16	Manuel de Jesús Mendoza	2
17	Tito Nilton Mendoza	2
18	Rommel Rivera	2
19	Héctor Terán	2
20	Iván Rodríguez	2
21	Soledad Vela	2
22	Pedro Morales	2
23	María Molina	2
24	Carlos Pilamunga	2
25	Jaime Abril	2
26	Sara Paredes	2
27	Julio Logroño	2
28	Denise Coka	2
29	Sofía Espín	2
30	Rory Regalado	2
31	Luis Guamangate	2
32	Fernando Alarcón	2
33	Pilar Núñez	1
34	María Paula Romo	1
35	César Rodríguez	1
36	María José Carrión	1
37	Rosana Alvarado	1
38	Hólger Chávez	1
39	Héctor Gómez	1
40	Margarita Morocho	1
42	Andrés Pavón	1
43	César Rohón	1
44	Guido Rivas	1
45	Pamela Falconí	1

(continúa...)

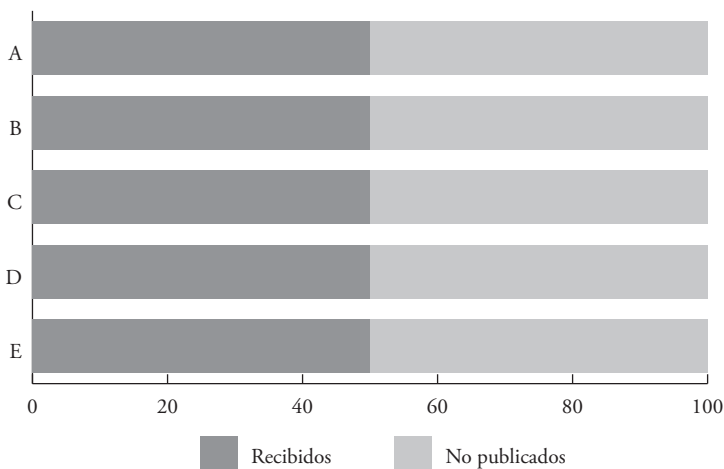
46	Marcelo Villalba	1
47	Patricio Pazmiño	1
48	Luis Salazar	1
49	Anabella Azín	1
50	Fernando Cordero	1
51	Humberto Guillém	1
52	Eduardo Maruri	1
53	Rómulo Romo	1
54	Pedro de la Cruz	1
55	Irina Cabezas	1
56	Laly Caicedo	1
57	Francisco Cisneros	1
58	Jorge Fadul	1
59	Gissel Rosado	1
60	Fernando Vega	1
61	Catalina Ayala	1
62	Rafael Esteves	1
63	Mae Montaña	1
64	Vicente Taiano	1
65	Gabriela Quezada	1
66	Trajano Andrade	1
67	Maria Elena Gómez	1
68	Fausto Lupera	1
69	Galo Lara	1
70	Marisol Peñafiel	1
71	Jorge Calvas	1
72	César Grefa	1
Total		115
Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.		

Como anotamos al analizar los cuadros anteriores, los blogs colectivos se mantuvieron en una condición de menor apertura al diálogo y al plura-

lismo. Los blogs de las 5 mesas examinados no difundieron ninguno de los mensajes remitidos -ver figura 7-. En el caso de los blogs individuales el 72% no publicó los comentarios que les llegaron de los “comentaristas-creados”; el 16% los publicó parcialmente y el 12%, en su totalidad -ver figura 8-, lo cual interpretamos como expresión de un interés nulo, mediano y alto por deliberar, respectivamente.

Figura 7

Blogs colectivos que no publicaron ningún comentario recibido de los comentaristas-comentadores

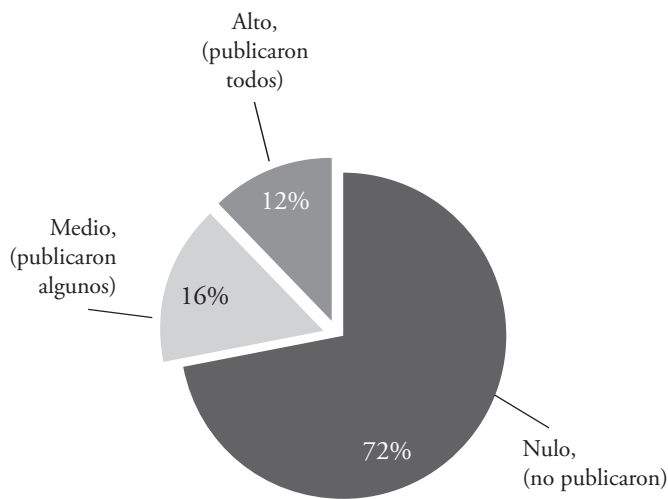


- A: Mesa de Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana
- B: Mesa de Régimen de Desarrollo
- C: Mesa de Recursos Naturales y Biodiversidad
- D: Mesa de Estructura e Instituciones del Estado
- E: Mesa de Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Figura 8

Interés en los blogs individuales por los comentarios de los comentaristas-creados



Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Para reflexionar sobre el panorama de la interactividad en la ANC es válido recurrir a la advertencia de Varela, citado por Flores y Aguado, quien describe los “cuatro estadios de la política en la blogosfera hispana”, por cierto, aceptando de inicio las obvias diferencias entre la realidad española y la ecuatoriana. El proceso en la blogosfera hispana inició con el apareamiento de blogs personales que actuaron como “prescriptores políticos alternativos a los medios tradicionales”; luego se produjo el surgimiento de comunidades de ciudadanos que discutían “acontecimientos políticos a través de los medios participativos”; un tercer momento significó la “aparición de comunidades políticas afines ideológicamente alrededor de medios sociales”, y, finalmente, la utilización, por parte de los políticos, de los “medios sociales como herramientas de comunicación y marketing político”. ¿Un proceso similar se ha dado –y completado– en Ecuador? Algo de ello hemos podido observar, pero ni sistemática ni

masivamente. Y quizá pudiera obedecer a un rasgo que se observa en diversos momentos de la historia ecuatoriana: el introducir iniciativas innovadoras que son empoderadas por la sociedad de modos diferentes a los que sus promotores diseñaron. “Adelantos” que aparentemente surgen por fuera de luchas o de reivindicaciones sociales, y que pueden tener sus propios tiempos para ser incorporados a las prácticas ciudadanas cotidianas (culturales, políticas, sociales)¹⁹. Con estos antecedentes es pertinente problematizar las razones por las cuales fueron abiertos los blogs en la ANC, y el sentido de haber creado estos espacios virtuales en una sociedad corporativizada y habituada a la defensa de sus intereses sectoriales y con una limitada presencia de una ciudadanía activa, participativa y acostumbrada a debatir, en libertad y con respeto al otro.

El diálogo entre comentaristas

El silencio de los autores con sus lectores no fue unidireccional, sino de doble vía. Tampoco todos los comentaristas se mostraron muy interesados en conversar con los asambleístas y menos aún con sus pares, los otros comentaristas, como registran los cuadros 7 y 8. Tal distancia pudo ser fruto de la incompreensión o desconocimiento, de ambas partes, de cómo usar las herramientas 2.0. No solamente su utilización operativa, sino su apropiación social y su uso para el enfrentamiento de problemas advertidos como relevantes. Con los blogs se “rompe el modelo unidireccional (uno a muchos), atraviesa un modelo bi direccional (uno a uno) para acabar en un modelo multi direccional (muchos a muchos)” (Grupo de trabajo C-12 Periodismo blog, 2006). Este desarrollo complejo exige competencias, sin las cuales la interacción no puede darse. Y conspira contra ello otro rasgo arraigado en la cultura política ecuatoriana, que consiste en el tratamiento inmediateista y superficial de los problemas que afectan a la población ecuatoriana, por lo cual estos no terminan siendo bien identificados, comprendidos y peor enfrentados. Y a cuya preservación

19 Ecuador permitió el voto femenino en 1924. Y fue un país pionero en la creación del Código del Trabajo, cuando en el país todavía no había desarrollo industrial. La Constitución de 1945, calificada como “la más avanzada de América Latina”, apenas tuvo nueve meses de vigencia.

han contribuido los dirigentes políticos, con prácticas que privilegian el frenesí y la urgencia. Por lo cual se vuelven inasequibles los escenarios orientados a la discusión y a la deliberación sobre los problemas. Esta carencia, seguramente explica el mantenimiento, desde hace décadas, de ciertos problemas, cuyo enfrentamiento, dada su complejidad y profundidad, requeriría de acuerdos amplios y de larga duración.

El análisis de los cuadros referidos al diálogo entre pares nuevamente da cuenta de lo que parece ser una característica de los blogs colectivos: menor capacidad de interacción. Así, sólo uno de los blogs de las mesas constituyentes contuvo un comentario al mensaje de otro comentarista. En los blogs individuales, 44 de ellos registraron comentarios a otros comentaristas. Lo cual denota una cierta predisposición de los lectores a mantener una conversación entre ellos, y apertura de los assembleístas para permitir que sus lectores se expresen, con autonomía. La investigación de Aldé, Escobar y Chagas (2007), ya citada, reveló cómo los blogueros facilitaron los debates suscitados en sus blogs, lanzados y alimentados por los internautas. No interfirieron y permitieron que el curso de la discusión siguiera su propio rumbo.

Cuadro No. 7			
Diálogo entre pares en blogs colectivos			
Blog	No. de comentarios	Comentarios a comentaristas	Relación en %
Mesa 2	82	1	1,2
Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.			

Cuadro No. 8				
Diálogo entre pares en blogs individuales				
	No. Blog	No. de comentarios	Comentarios a comentaristas	Relación en %
1	María Segovia	64	18	28,1
2	Gerardo Nicola	49	12	24,4
3	Guillermo Touma	21	5	23,8
4	María del Rosario Palacios	31	7	22,5
5	Julio Logroño	7	1	13,2
6	Holger Chávez	8	1	12,5
7	León Roldós	157	19	12,1
8	Alberto Acosta	576	66	11,4
8	María José de Luca	88	10	11,3
10	Tania Hermida	210	23	10,9
11	Gorki Aguirre	19	2	10,5
12	Edison Narváz	91	9	9,8
13	Rosana Alvarado	41	4	9,7
14	Fernando Cordero	199	19	9,5
15	Mónica Chuji	95	9	9,4
16	Gabriela Quezada	49	4	8,1
17	Mercedes Panta	52	4	7,6
18	Amanda Arboleda	106	8	7,5
19	Linda Machuca	100	7	7
20	Fernando Alarcón	17	1	5,8
21	Catalina Ayala	17	1	5,8
22	Gilmar Gutiérrez	35	2	5,7
23	Rosanna Queirolo	317	17	5,3
24	Ximena Bohórquez	20	1	5
25	Alfredo Ortiz	41	2	4,8
26	Betty Tola	85	4	4,7
27	Sofía Espín	65	3	4,6

(continúa...)

28	Cristina Kronfle	132	5	3,7
29	Aminta Buenaño	472	17	3,6
30	Gina Godoy	29	1	3,4
31	María Paula Romo	251	8	3,1
32	Diego Borja	255	7	2,7
33	Virgilio Hernández	164	4	2,4
34	Manuel de J. Mendoza	89	2	2,2
35	Marcos Martínez	48	1	2
36	Hilda Roca	108	2	1,8
37	Cristina Reyes	119	2	1,6
38	Franklin Puente	63	1	1,5
39	Gissel Rosado	71	1	1,4
40	César Rodríguez	343	5	1,4
41	Rafael Esteves	73	1	1,3
42	Norman Wray	92	1	1
43	Martha Roldós	118	1	0,8
44	Diana Acosta	165	1	0,6

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Si bien el papel de los asambleístas-blogueros fue crucial para marcar la amplitud de la interacción en línea, no son desdeñables las actitudes de los lectores-comentaristas. En el mismo texto de Aldé, Escobar y Chagas se consigna un hallazgo, según el cual los lectores de los blogs que indagaron se mostraron más proclives a opinar que a deliberar, lo cual motivó que muchos de ellos se congregaran en grupos para confrontar entre sí. Y en la disputa, las voces más independientes y argumentadoras se perdían en medio de los discursos apasionados (Cf. Aldé, Escobar y Chagas, 2007). Esos lectores con frecuencia recurrieron a la descalificación más que a la argumentación sobre los contenidos de las entradas y comentarios publicados. Y demostraron, por añadidura, su interés por influir en las agendas de los blogueros y en proponer e iniciar nuevas discusiones.

En la blogosfera de la ANC no faltaron los comentaristas interesados en injuriar a los asambleístas, curiosamente mujeres ambas, como lo regis-

tramos en apartados anteriores. Hubo asimismo mensajes con contenidos dirigidos a levantar intrigas entre los asambleístas:

En el blog del asambleísta César Rodríguez:

“en Julio 5, 2008 10:36 Que diferencia con el Blog de Alberto Acosta, aquí escribe solo una persona bajo un pseudónimo. En el de Alberto son muchos y todos lo hacemos con nombre y apellido. Que tenga un Buendía.”

En el mismo blog un comentarista escribió este mensaje en julio 22 de 2008:

“Felicitaciones por lo actuado... pero me parece que el Presidente Correa y AP deben saber si no lo saben ya que por supuesto que tiene infiltrados en sus filas...y de la época de Mahuad. Justamente Wray y Romo apoyaron su campaña. Es muy importante la línea de consanguinidad que uds no se porque no vieron desde el inicio, claro Norman Wray, primo hermano de Alberto Wray y María Paula Romo, que su abuelo Vicente Rodríguez Witt es primo hermano de Jamil Mahuad Witt. Qué les paso???, quizá aún sea tiempo para corregir semejante desatino. Investiguen las relaciones familiares es muy importante. Saludos y exitos”

Y en el blog del asambleísta Virgilio Hernández, en septiembre 6 de 2007, un mensaje dirigido a su asambleísta alterna:

“Me gusta mucho tu propuesta y es importante que las mujeres participemos en estos espacios, no entiendo porque eres suplente, al señor Hernández ha participado ya en varios puestos políticos sería importante que de oportunidades a mujeres con tus propuestas, felicitaciones por tu trabajo y espero que la próxima la principal seas tu.”

Los comentarios de descalificación también fueron dirigidos por asambleístas a lectores-comentaristas. Este es un ejemplo en el cual su protagonista es el asambleísta Mario Játiva.

En el blog de la asambleísta Amanda Arboleda:

“Mario Játiva Narváez en Diciembre 12, 2007 14:58
y que no te bajen la moral compañera preguntas insidiosas como la del
forista Castillo, que lo unico que pretende es sacarte de casillas con pre-
guntas como:
- la misma burocracia
- la omnipotencia
dale ANC!
dale Amanda!”

Frente a lo examinado habremos de observar a futuro si los responsables de la legislatura rediseñan los espacios virtuales a su cargo, para favorecer la deliberación y promover la participación de los ciudadanos. El camino por el cual transiten en la próxima Asamblea Nacional indicará si tuvieron como objetivo solamente presentar a la colectividad un instrumento tecnológico que demostrase apertura e innovación o si se propusieron, efectivamente, ampliar el espacio público e impulsar la generación de esferas públicas. En todo caso, esta experiencia es positiva y a futuro, consideramos, la función legislativa no podrá ofrecer menos a la ciudadanía de lo que la ANC ha brindado en el lapso comprendido entre noviembre de 2007 y septiembre de 2008.

Las circunstancias analizadas incidieron, sin duda, en cómo se configuró el ambiente para la deliberación y la participación en la blogosfera de la ANC. En especial, por las facilidades o restricciones para la interacción que este espacio ofreció a sus visitantes, y por la complejidad para distinguir cómo ella se desarrolló, efectivamente.

Polarización de grupos y enclaves deliberativos

Sunstein (2005) sostiene que en toda sociedad existen grupos habituados a cierto grado de deliberación, cuyos integrantes suelen intervenir en las discusiones con un punto de vista que, con relativa frecuencia, es modificado luego del ejercicio deliberativo. Esta apreciación, agrega, es una de las bases para promover el ideal de la democracia deliberativa, sustentada

en el “intercambio entre individuos con puntos de vista divergentes” (Sunstein, 2005: 56). Sin embargo, tal premisa, según Sunstein, no responde a la indagación empírica, ni permite ser generalizada en contextos reales y con grupos diversos en composición e intereses. Por ello plantea la hipótesis de la “polarización de grupos” por la cual, “los miembros de un grupo deliberativo se mueven previsiblemente hacia un punto más extremo en la dirección indicada por sus tendencias pre-deliberativas” (Sunstein, 2005: 56). Esto significa que si un grupo de individuos está preocupado por un problema o mantiene posiciones críticas respecto de un equis sector, por los supuestos problemas que ha generado o las equivocaciones en las que ha incurrido, probablemente, luego de la deliberación, acrecentará su inquietud sobre el problema y radicalizará su reprobación a aquel sector (Sunstein, 2005: 57).

El fenómeno tiende a producirse cuando existen los llamados “enclaves deliberativos”, colectivos formados por individuos con pensamientos similares, que en su discusión se retroalimentan dado, además, a que los grupos suelen disponer de repertorios limitados de argumentos. Esta condición representa para Sunstein un “peligro potencial” porque puede ser “fuente de fragmentación social o incluso [de] violencia”. Los “enclaves deliberativos” también ofrecen un espacio para que las voces de los sectores oprimidos o de menor reconocimiento en la esfera pública puedan desarrollar sus propios puntos de vista y “hacerse oír” sin ser acallados por voces más fuertes. Esta ambivalencia de los “enclaves deliberativos” muestra la necesidad de “prestar mucha mayor atención a las circunstancias y a la naturaleza de la deliberación, y no meramente al hecho de que ella ocurra” (Sunstein, 2005: 57). Pues, los enclaves deliberativos pueden ser “caldo de cultivo *tanto* para el desarrollo de puntos de vista injustamente suprimidos *como para* el extremismo injustificado, incluso el fanatismo”²⁰ (Sunstein, 2005: 58).

En el caso ecuatoriano, una sociedad mega diversa, la heterogeneidad es casi natural y, consecuentemente, la existencia de los “enclaves deliberativos”, en especial aquellos conformados por grupos históricamente marginados y no reconocidos. Por ello, esta diversidad no siempre es apre-

20 Cursivas en el original.

ciada como una riqueza sino evaluada como un acicate para la fragmentación, e incluso como un elemento que obstaculiza el diálogo.

Además, como insinúa una investigación sobre los asambleístas (Freidenberg, 2008), a ello pudieron coadyuvar las notables similitudes en los perfiles, actitudes, ideología y valores de los integrantes del partido de gobierno que conformaron la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Esta identidad de formación, posiciones e intereses es uno de los elementos favorables a la “polarización de grupos” (Sunstein, 2005) y, por tanto, no podremos ignorarla en el análisis.

La hipótesis de Sunstein aparentemente se concreta en la blogosfera de la ANC, y en ambos sentidos, frente a determinados colectivos o posiciones.

En la blogosfera constituyente pudieron expresarse voces no siempre difundidas ni escuchadas en otros escenarios de la esfera pública. Este fue el caso de los defensores de los derechos de los animales; de los reclusos en cárceles y con alguna enfermedad terminal; de las personas detenidas por transportar droga, en calidad de “mulas”; de los conductores de los llamados tricimotos, triciclos y taxi motos; los usuarios de las bicicletas, como un medio de movilización ecológico y sustentable; los grupos GLBT²¹, entre otros. Todos estos colectivos pudieron difundir sus puntos de vista y, en ciertos casos, incluso consiguieron que ellos fueran considerados en las normas expedidas por los asambleístas o incluidos en la Constitución.

De igual modo, la blogosfera de la ANC constituyó un caso ejemplar para mirar la actuación de la otra cara de los “enclaves deliberativos” y de la intervención de los llamados “polarizadores profesionales”. Ella actuó como tribuna de reprobación a los medios privados y a sus cuerpos de periodistas y articulistas. Fue muy concreto el cuestionamiento hacia los medios de información, tanto entre los asambleístas-blogueros como entre los lectores-comentaristas, que configuraron un enclave deliberativo en el cual al escuchar los “ecos de sus propias voces” ratificaron y fortalecieron sus convicciones y hasta las radicalizaron.

Como se aprecia en el anexo 16, que analiza 23 blogs, individuales y colectivos, identificamos 86 comentarios críticos sobre los medios, los cuales se congregaron, de modo visible en cinco blogs: en los de los asam-

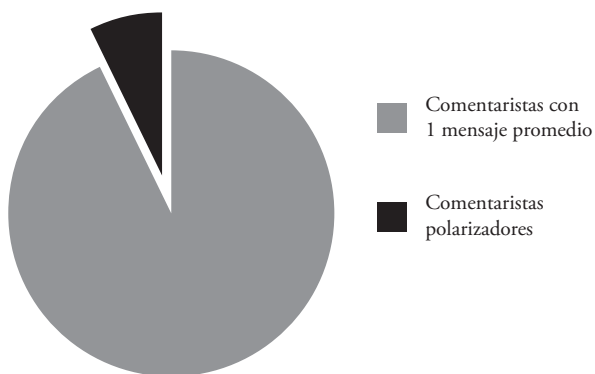
21 GLBT: Gays, lesbianas, bisexuales y trans.

bleístas Alberto Acosta, Tania Hermida, Fernando Cordero y César Rodríguez, que recogieron el 66,1% de esos comentarios.

De ese total de comentarios, como lo registra el anexo 17, el 39,6% provino de 8 lectores-comentaristas. De ellos, el número 1 participó con el 12,7% de los comentarios, y el número 2, con el 9,3%.

La revisión de los contenidos de los comentarios publicados sobre los medios de información descubre la existencia de lectores-comentaristas que actuaron como “polarizadores profesionales” en la blogosfera de la ANC -ver figura 9-. Tanto por su participación numérica como por los contenidos, esos dos lectores-comentaristas pueden ser identificados como “polarizadores” profesionales o “empresarios de la polarización”. Este concepto alude a quienes se muestran como activistas interesados en crear espacios de discusión y garantizar la promoción de diálogos que favorezcan sus posiciones (Cf. Sunstein, 2005: 63).

Figura 9
Polarizadores vs. comentaristas



Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

A continuación presentamos un ejemplo de la acción polarizadora de los comentaristas en los blogs –para ver otros ejemplos remitirse al anexo 18:

“(…) en Diciembre 29, 2007 15:41 Compañero César: Felicidades por el trabajo realizado como presidente de la mesa. Una recomendación para el futuro: ser más enérgicos con la prensa controlada por la banca y con la derecha que trata de biocotiar el proyecto ciudadano. (...)”.

“(…) en Enero 4, 2008 9:00 Compañera Rosa Alvarado: Todo el respaldo para su gestión y ganas de trabajar en la Asamblea. Una recomendación: no dar ningún resquicio a los medios de comunicación que son ligados al poder, para que desacrediten a la Asamblea y al Gobierno. Sus declaraciones al inefable Jorge Ortiz de Teleamazonas canal evasor de impuestos, en torno a las herencias, a mi modesto parecer, no fueron afortunadas. Atentamente (...)”.

“(…) en Enero 13, 2008 17:30 Compañero Alcívar: Mi total apoyo a ud. y al proyecto ciudadano. Los cobardes siempre se ponen disfraces y se escudan en títulos ambiguos. Ya sabemos que la partidocracia tiene sus corifeos en los grandes medios de comunicación: Teleamazonas, Telecentro.... y los diarios El Comercio, El Universo, La Hora... Atentamente (...)”.

“(…) en Enero 8, 2008 18:34 Compañero Jorge Escala: Felicidades a su tienda política por el trabajo patriótico para acabar con la partidocracia y los banqueros que han saqueado la riqueza nacional. Una recomendación: Ya es hora de poner coto a la relación incestuosa medio de comunicación y banca corrupta. Sugiero que la Asamblea emita un MANDATO URGENTE que prohíba esta inmoralidad, que impide que los ecuatorianos tengamos una información imparcial y constructiva. Atentamente (...)”.

“(…) en Mayo 26, 2008 16:43 Felicidades Fernando por tu trabajo. Cuidado con dejarse amilanar por los dueños de la comunicación en el Ecuador. Ellos no quieren que cambie nada y algunos compañeros de PAIS le están haciendo el juego.No puede ser que existan vínculos entre los medios y la banca. Cuidado con traicionar al cambio por el que votó más del 80% de los ecuatorianos.”

“(...) en Enero 31, 2008 17:09 Respetado Norman: Te escribo desde Cuenca y te felicito por tus ideas de izquierda. Te sugiero a tí y a tus compañeros de PAIS, mayor agresividad frente a los medios ligados al poder. Igualmente, que la mesa que tiene que ver con los temas de ética pública, ponga inmediatamente las reglas para que los medios ligados al poder económico no puedan seguir tan campantes desinformando a los ecuatorianos: especialmente Telecentro y Teleamazonas. (...)”.

Los comentarios en cuestión, contienen mensajes escritos en un tono severo y hostil respecto de los medios y los periodistas. Parecerían apuntar a la creación de un consenso en torno a la falta de legitimidad de los medios y, por esta vía, descalificar su acción. En los comentarios reproducidos, como se puede apreciar, se vierten afirmaciones que generalizan la vinculación de todos los medios con la banca, la partidocracia y el poder. Con lo cual pretenden construirlos como enemigos del cambio que supuestamente representa la ANC, la mayoría oficialista y el movimiento PAIS.

Conforme los datos analizados en el acápite “Negociación” del capítulo III, la actuación de estos “polarizadores profesionales” empata con el propósito del grupo político mayoritario en la ANC de minimizar la intervención de los medios privados en la distribución de información sobre la constituyente. Y, consecuentemente, convertir al sitio web de la ANC y a la sala de prensa en un espacio informativo centralizado, en el cual la función de intermediación de la prensa se vuelve innecesaria.

Censura, transparencia y anonimato

Con cierta regularidad circularon en los blogs individuales y colectivos de la ANC mensajes de reclamo por la supuesta eliminación de algún comentario o por la censura de otros, algunos de los cuales ya reproducimos. No así los siguientes:

Mensaje a la asambleísta Amanda Arboleda en diciembre 8 de 2007:

“Que sucedió con mi comentario que desapareció sin explicación... ó la patria ya no es de todos???”

Y en el blog del asambleísta Marcos Martínez, el siguiente mensaje, escrito en enero 30 de 2008:

“Me parece de muy mal gusto que eliminen los comentarios que no estén en su misma línea Señor Asambleísta. Yo estuve presente en la intervención del Dr. Velasco y escuche la suya también. Me parece irresponsable que no se valore y se den comentarios lijeros, conceptualmente hablando, de su parte Señor Asambleísta. La patria necesita personas técnicas y sin cargas emotivas demagógicas que planteen soluciones y no puntos de vista viciales. Espero que este comentario no sea borrado, lo estoy escribiendo con el mayor respeto y con el derecho que tengo a expresarme en un sistema democrático.”

Comentario publicado en el blog del asambleísta Francisco Cisneros en abril 16 de 2008:

“De que clase de participación democrática y ciudadana están hablando ustedes asambleístas, si se permiten moderar los comentarios sobre vuestras actuaciones?”.

Y en el blog de la asambleísta Linda Machuca (en mayo 2 de 2008):

“Participación ciudadana? De que participación ciudadana tratan ustedes cuando se permiten moderar nuestras opiniones y comentarios. De no ser favorables y convenientes a ustedes, los publicarían?”

Como ya indicamos anteriormente, la observación participante evidenció que de 200 comentarios-creados enviados a 100 asambleístas solo 50 (25%) fueron publicados. El resto, 150 (75%) no fueron divulgados. Los datos sugieren indicios de censura en la propagación de comentarios en los blogs de la ANC.

Si efectivamente hubo censura en los blogs de la ANC ¿qué contenidos fueron reprobados?

El análisis comunicacional de los comentarios difundidos descubre que entre los publicados, hubo mensajes injuriosos, como el que sigue:

“ [...] si a ti te gusta hablar cojudeces puede decir las, igual nadie te para bola, pero no me vengas a publicar que don idiota escribió tal o cual cosa porque eso es peor que no tener piernas. oops perdón que no tener personalidad.

“Así que vamos parando la olla mamita que tengo habmre :D.”

Seductores, cuyo contenido podría insinuar la presencia de elementos que conjugan lo político y lo erótico (Cf. Reich, 1972: 15),

“Tal vez nunca leas este comentario pero no quiero irme de esta pagina sin decir que eres la mujer mas bella que he visto. Creo que estoy enamorado. Nunca imagina que en Ecuador pudiera estar la mujer mas hermosa del mundo. Cuidate, bye.”

“Me gustas soy un ecuatoriano nacionalista [...]; me siento apegado a ti, [...] tal vez somos de la misma ideologia aparte de ser lideres y bienparecidos; [...]. Me Gustas bonita intelectual y sexi ecuatoriana.”

Repetidos y ajenos al tema de la entrada. Todo lo cual impide identificar con claridad los criterios que se utilizaron para la no publicación de tantos comentarios recibidos.

La dificultad se incrementa pues la ANC no publicitó ninguna norma para autorizar la publicación de comentarios, ni tampoco señaló que estos serían moderados. Como lo comprobamos con la observación participante, un comentarista advertía la existencia de moderación solamente luego de escribir su comentario y pretender enviarlo. A este control se sumaba el registro de los códigos IP²² de las computadoras desde donde se remitían los mensajes, sobre lo cual tampoco hubo ningún anuncio. De esto los lectores-comentaristas se daban cuenta si recibían un correo electrónico del asambleísta o si se encontraban con que esta información había sido difundida²³. No se respetó el derecho a la privacidad que los usuarios tie-

22 IP Internet Protocol. En la red Internet los ordenadores se conectan entre sí mediante sus respectivas direcciones IP. Este es un mecanismo a través del cual se podría ubicar físicamente al dueño del computador. Puesto que la dirección IP es registrada por un servidor de Internet con el cual el usuario debe firmar un contrato de servicio de Internet.

23 En el blog del asambleísta Escala fue publicada el 9 de enero de 2008 una entrada con la información de los códigos IP de cuatro comentaristas.

nen sobre sus direcciones IP, por los riesgos potenciales derivados de la difusión de estos números.

En términos analíticos y éticos conviene distinguir la censura de la moderación en los blogs. Esta última vendría a ser un ejercicio constante en busca del equilibrio entre la libertad de opinión y el mantenimiento de un clima de seguridad, que sin necesidad de acudir a la desaprobación garantice el espacio de expresión a todos. Ciertamente es que los moderadores tienen el derecho de plantear reglas que, a su juicio, preserven el propio espacio virtual y su seguridad. Pero las reglas de la moderación son explícitas y conocidas por todos quienes interactúan en la blogosfera. La transparencia en la fijación de reglas y su cumplimiento invariable son las condiciones clave. La actividad de la moderación exige tener presente la necesidad de preservar la libertad de expresión, que es uno de los valores más preciados en la interacción en línea, porque garantiza el debate entre los distintos, y evitar, así, que alguien pudiera sentirse amedrentado por difundir sus opiniones sobre los temas en discusión. Sin embargo, en el sitio web de la ANC no se encontró ninguna indicación sobre los criterios para aceptar o rechazar un comentario. Y sí hubo indicios de mensajes conminatorios, reprobatorios, reprensivos y casi amenazadores, dirigidos a impedir la deliberación, es decir el debate interno, y negar toda posibilidad de pluralismo, peor aún de discrepancia.

En junio 23, en el blog de la asambleísta Mónica Chuji:

“Distinguida Asambleísta: Le felicito por este texto de alta calidad académica y epistemológica. Pero **cuidado**, con hacer el juego a la derecha y no aceptar internamente en PAIS el juego democrático de la mayoría. Hacer lo contrario, por más razón minoritaria que tenga, es sencillamente inadmisibles. Si los indígenas no apoyan a la mayoría democrática serán culpables de la debacle del Ecuador. Es la última oportunidad de cambiar con visión de futuro y en paz.”²⁴

24 Las negritas son de las autoras.

Y en julio 23 en el mismo blog:

“Asambleísta Mónica Chuji: El problema es cómo con **sus actitudes inoportunas hacen el juego a la derecha...** Justo cuando se está en la recta final y que nos corresponde defender a capa y espada, este proceso que sí es de todos. Y claro que hay que ser crítico, pero hay que ser oportunos... Y usted debería saberlo bien... o es acaso el cansancio el que no le deja ver más allá? Si usted no es infiltrada, por qué se da por aludida, aunque diga no. Hoy es el momento de la cordura, es el instante además de estar despierto porque los que siempre han usurpado el poder son los expertos de pescar a río revuelto... entonces ahí perdemos todos y el proceso vital que estamos viviendo puede estar en peligro si es que insistimos actuar “desmedidos”. Usted es una guerrera y eso implica también ser oportuno... No oportunista. Así que mi querida Asambleísta deje a un lado la fatiga y adelante!”²⁵

Y en el blog del asambleísta Alberto Acosta, se publicitó este mensaje el 9 de diciembre de 2007:

“Estimado Alberto, **debes apretar las tuercas a personajes de dudosa procedencia**, por decirlo de alguna manera, como el señor Trajano Andrade, da la impresión que le disgustaron las condiciones impuestas en el artículo 17 , numerales 7 y 8 del reglamento, y que por eso armó su particular berrinche en contra tuyo, me parece que **debes ser implacable** con aquellos que no cumplan con la norma aprobada.”²⁶

Igualmente los espacios de comentarios fueron utilizados para desacreditar a otros asambleístas, inclusive del mismo partido.

En el blog del asambleísta César Rodríguez fueron publicados los siguientes mensajes en julio 22 de 2008:

“Felicitaciones por la gestión. Pero es **importante que se elimine a esos infiltrados, no se si el Presidente y AP saben que dentro de sus filas hay**

25 Las negritas son de las autoras.

26 Las negritas son de las autoras.

gente de vínculos dudosos. La falla inicial fue seleccionar a gente de sin analizar sus parentescos. La FAMILIA si es importante, Norman Wray, primo hermano del famoso Alberto Wray abogado de Jamil, Maria Paula Romo, cuyo abuelo (Vicente Rodriguez Witt) es primo hermano de Jamil Mahuad Witt, solo es cuestion de investigar un poco para ratificar lo dicho.”²⁷

En junio 3 de 2008:

“Bien dicen dime de que presumes y te diré de que careces, la señora dama Acosta, se pasa diciendo todo el tiempo que si ella es abogada, que si ella es doctora, que si ella es del mundo del derecho, que si ella es versada en leyes, y ahora con esta peticion impertinente por parte de ella vemos que ni sabe ni entiende, solo repite lo que seguramente le escriben los asesores.?Ahora ya sabemos lo que puede dar de si la Dra. Acosta cuando los asesores no le asesoran bien. Bien Asambleísta Rodriguez creemos en usted.”

Y en el blog de la asambleísta Hilda Roca, en marzo 19 de 2008:

“Es verdadero o falso que esten por terminar las tercerizadoras, realmente sorprendida con esta noticia, crea usted, señora linda que no se sabe si creer o no ya que su propio compañero amazonico Mauel Mendoza, tiene una noticia parecida pero que dice mandato, a cual creemos a él o a usted, pero de todas formas suerte amiga y pongale ganas demuestre que las mujeres valemos más”.

La moderación para Molina (2008) es una manera de preservar la interactividad y la participación de la ciudadanía activa. Cuando en los espacios digitales se publicitan “insultos, amenazas, burlas, exaltaciones de ideas antidemocráticas y enconadas discusiones de nulo interés respecto del tema propuesto” se “pervierte” el sentido de esta participación y se da paso a “una suerte de apariencia que no conduce más que a su utilización como escaparate de todo tipo de comportamientos antisociales que invalidan el

27 Las negritas son de las autoras.

esfuerzo de otros espacios que trabajan con fines radicalmente distintos, es decir, por generar auténticos lugares de participación-acción ciudadana en los espacios públicos de comunicación como estrategias para la profundización de la democracia” (Molina, 2008).

Esa “perversión” desfigura los espacios digitales, concebidos en términos ideales como los lugares de visibilización de la participación y de la formación de la opinión. Y los convierte en “un escenario que alimenta - lo que bien podríamos denominar- una comunicación paranoica, pues la descortesía, la violación del principio de cooperación y sus máximas, la gestión del odio; y, el desconocimiento del Otro campean por estos dispositivos que, se supone, son dominios para la participación y el fortalecimiento de la vida democrática en el marco del denominado «tercer entorno»” (Acosta: 2008). Quienes asumen estas posturas se dejan dominar por esas emociones negativas, las cuales contribuyen a su obnubilación y ofuscamiento, con lo cual la posibilidad de interacción se anula o, al menos, se dificulta.

En el blog de la asambleísta Hilda Roca se publicó este mensaje en diciembre 21 de 2007:

“Con alegría observo que el golpe va encontra de los ricos te apoyamos amiga y seremos tus aliados”.

Expresiones como las reproducidas nos suscitan la duda de si la violencia en línea que manifiestan son un reflejo “a la manera de espejo, [de] las precariedades de una sociedad que se autodenomina democrática” (Acosta, 2008). Porque develan ciertos rasgos culturales de los participantes como la intolerancia, que se advierte en el siguiente mensaje:

En el blog de la asambleísta Aminta Buenaño se publicó este mensaje en septiembre 15 de 2007:

“Es increíble como la percepcion de Aminta Buenano se conjuga con la de la mayoría de los y las ecuatorianas. El chisme, el cuento y la calumnia son los seudo argumentos que la oligarquía corrupta, la partidocracia corrupta, y los de la derecha corrupta, han venido utilizando para frenar

la voz, la creatividad y la participación de la gente en los destinos de la patria. Y esto es de lo más triste, porque es una plaga que se aprecia esta incrustada en los contextos familiares y que ha llevado a muchos integrantes de las familias a creerlos como si fueran una verdad, y no investigan de varias fuentes fidedignas para interpretar los hechos.”

O la dificultad de lidiar con lo distinto, que constituye una expresión de intolerancia, así como de autoritarismo y mesianismo, lo cual no contribuye ni a la deliberación, tampoco a la participación y peor a la democracia (Cf. Freire, 1994):

En julio 2 de 2008 fue escrito este mensaje en el blog de la asambleísta Gissel Rosado:

“La asambleísta Rosado, no ha entendido que el país ya le dijo SI A RAFAEL CORREA, YA LE DIJO SI A LA ASAMBLEA QUE ELLOS COMO PRIAN LE DIJERON NO, y ahora le dirá si a la nueva constitución. Gissel no sabe usted que el país le ha dicho NO A ALVARO NOBOA YA NI SE CUANTAS VECES Y A TODAS LAS PROPUESTAS DEL PRIAN... Soy una ciudadana de Guayaquil, y como puede usted intentar siquiera replicar a una asambleísta tan brillante como Sofía Espin, estoy de vacaciones en mi trabajo por lo que esta semana he escuchado los debates en el pleno y dejeme decirle que sus intervenciones son muy pobres, y esa es mi opinión como ciudadana que voto si por esta asamblea, es decir usted está ahí por mí. Como puede usted defender con tanta desfachatez ese partido tan funesto que no ha necesitado ser gobierno para extender sus tentáculos en todos los gobiernos de derecha y en el roldosista en el que si participo. Gissel como guayaquileña, como ecuatoriana dejeme decirle que estamos hartos de los fantoches del PRIAN, estamos hartos del ridículo que hacen en el pleno usted, Roberto Ponce, Pavón y compañía. Y usted si quiera es dibujada por bonil dentro de las damas de negro Saludos y lleve malas noticias a su jefe: Alvarito, dígame que Ecuador ahora es libre!”

Las limitaciones de la deliberación ponen de manifiesto que no sólo los políticos tienen problemas para practicar una “política 2.0”, en directa relación con la ciudadanía y basada en el diálogo, sino que también los ciudadanos tienen dificultades para llevar adelante una praxis política 2.0,

sustentada en las conversaciones y tendiente a fortalecer la “capacidad de organizarse en redes” e interactuar con miras a influir en las decisiones de los políticos y de las cabezas de los poderes públicos (Fages-Ramió, 2008).

El mensaje fue publicado en mayo 9 de 2008:

“Gracias por robarte el dinero del pueblo supongo que tu magnate de mierda no sirve ni para mantenerse. Visita el lien que te envío y veras lo que todo el mundo lee de tu magnate ecuatoriano ladrón me da risa verlas en la asamblea es verdaderamente gracioso gracias por hacerme pasar bien unos minutos, seguro que cuando tenga la suficiente fuerza os destruiré completamente, no hablo de matarlos seria un premio para ti BASURA, y a tu amiguita dile que es una mierda de borracho sucuio, jajajajaja.”

La no vigencia de reglas de “convivencia” en línea puede conducir a la censura, una acción guiada por la arbitrariedad, pues no está sujeta a protocolos ni a regulaciones y tiende a ser aplicada de modo discrecional.

La censura es una expresión de la necesidad de control sobre un medio (la Internet) que resulta demasiado “escurridizo” para quienes quisieran vigilarlo. Es una manifestación de autoritarismo y de restricción a la libertad de expresión. Y en la Internet esta intención suele ser la “extensión lógica [del propósito] del control informativo” sobre los medios convencionales de información (Rubio, 2004). Es también una respuesta de los políticos para intentar limitar la visibilización que este medio produce y que da lugar a “nuevas fuentes de problemas” al crear nuevos riesgos para quienes ejercen el poder (Thompson, 1998 Problemas y trances generados por una visibilidad global que actúa como “una espada de doble filo”, la cual se nutre de las “indiscreciones”, escándalos o “arrebatos” infaltables en la práctica política y de sus errores (Cf. Thompson, 1998).

La censura conspira contra la “rendición de cuentas societal” (Peruzzotti, 2003: 48), para la cual los actores sociales a través de la información publicada por los medios de comunicación se mantienen informados sobre la actuación de los gobernantes y de los representantes del poder político. Ese conocimiento generado en la acción mediática permite a los ciudadanos demandar explicaciones a sus representantes políticos. Esto

coadyuva a que la ciudadanía incremente su autonomía y criticidad y no mantenga su apoyo incondicional a los gobernantes que no cumplen con las expectativas que crearon (Cf. Peruzzotti, 2003). La rendición de cuentas societal, o contraloría social, es particularmente necesaria en sociedades en las cuales hay un “déficit institucional” y no funcionan o lo hacen sin independencia “los mecanismo horizontales de rendición de cuentas” (Peruzzotti, 2003), que son los “mecanismos institucionales orientados a asegurar que las acciones de los funcionarios públicos estén enmarcadas dentro de los parámetros legales y constitucionales existentes” (Peruzzotti, 2003: 48, nota al pie).

Desde otra perspectiva, la censura podría ser percibida como una manera de privar a los lectores de las opiniones de sus pares, en un espacio público, lo cual podría insinuar una suerte de privatización y de apropiación de una dimensión que es de todos, y de la cual no pueden ser despojados.

La preocupación que infunde la libertad de expresión en Internet promovió la redacción de la “Declaración de Independencia del Ciberespacio”, escrita en 1996 por John Perry Barlow y que dice:

“Gobiernos del Mundo Industrial, vosotros, cansados gigantes de carne y acero, vengo del Ciberespacio, el nuevo hogar de la Mente. En nombre del futuro, os pido en el pasado que nos dejéis en paz. No sois bienvenidos entre nosotros. No ejercéis ninguna soberanía sobre el lugar donde nos reunimos. No hemos elegido ningún gobierno, ni pretendemos tenerlo, así que me dirijo a vosotros sin más autoridad que aquella con la que la libertad siempre habla. (...) Estamos creando un mundo en el que todos pueden entrar, sin privilegios o prejuicios debidos a la raza, el poder económico, la fuerza militar, o el lugar de nacimiento. Estamos creando un mundo donde cualquiera, en cualquier sitio, puede expresar sus creencias, sin importar lo singulares que sean, sin miedo a ser coaccionado al silencio o el conformismo. (...) Crearemos una civilización de la Mente en el Ciberespacio. Que sea más humana y hermosa que el mundo que vuestros gobiernos han creado antes” (Citado en Rubio, 2004).

Es necesario precisar que el espacio de la blogosfera de la ANC, en relación con los contenidos que acabamos de analizar, se caracterizó por ser diversa y heterogénea. Si bien encontramos un importante número de

comentarios con contenidos descorteses, ofensivos y banales, que menguaron la posibilidad de diálogo, también hallamos mensajes en los que la discrepancia y los reclamos se produjeron con respeto, por lo cual fueron una contribución efectiva al debate y al esclarecimiento.

En el blog de la asambleísta Mónica Chuji, se produjo el siguiente diálogo entre lectores-comentaristas, en junio 4 de 2008:

“Estimado Carlos: Como dices el texto de la asambleísta Mónica Chuji es muy esclarecedor y profundo. Discrepo de este recurso retórico que se esta haciendo parte del discurso de los medios masivos más poderosos, sobre que disenter y discutir dentro del bloque de País es irse con la derecha. Aducir tu expresion: “”Si los indígenas no apoyan a la mayoría democrática serán culpables de la debacle del Ecuador. Es la última oportunidad de cambiar con visión de futuro y en paz”” Me parece inadmisibile y poco democrático. Por supuesto uno es esclavo de lo que dice y pretender que los indígenas, un sector por demás respetable en nuestro país, serían los responsables, es más como tú lo dices literalmente “culpables” del desastre nacional, es un comentario desatinado y superficial. Los procesos de un país no se pueden abordar con tal ligereza. Tampoco creo que sea la última oportunidad. Quizás si una oportunidad a la que con el corazón le hemos puesto mucho empeño, pero la vida, el Ecuador y la lucha por un país más equitativo están en proceso, compañero.”

En el blog de la asambleísta Diana Acosta:

“j_major en Mayo 8, 2008 7:52
siga adelante abogada! no se amilane y felicitaciones por la personalidad y el conocimiento que ud. demuestra.
eso si, me dio tristeza ver lo que pasó en esa sesión, pues a la gente le dará la impresión de que la asamblea tiene iguales escándalos que el congreso.
en todo caso: fuerza y tranquila: por cada agravio que reciba, hay miles de ciudadanos y ciudadanas que se identifican con usted y la respaldan.”

Y en el blog de la asambleísta Mercedes Panta ubicamos ese comentario:

“Nilo Bustamante en Junio 25, 2008 14:47

lo siento ,pero el eocomista es un gran hombre, y pienso que deja un gran vacio que nqdie lograra llenar. lo que dice el presidente Correa, que nadie es indispensable, es una falta de respeto para el economista Acosta, que ha demostrado su trabajo en la Asmblea.

Creo que el presidente Correa debe pedirle disculpas.

Nilo Bustamante”

El anonimato

Otro ángulo de observación de esta investigación es el relacionado con las condiciones de aparente contradicción que prevalecen en el mundo virtual. Esto tiene que ver con la coexistencia de la opacidad, la transparencia, la visibilización y el anonimato. Éstas son las características del espacio público virtual en las que operan los blogs, los cuales se hallan sujetos a tal ambigüedad. ¿En qué medida esta realidad actúa como un obstáculo para la creación de una esfera pública virtual, si en la blogosfera los participantes se hallan encubiertos por máscaras, apertrechados en un anonimato, ocultos en identidades que no necesariamente corresponden con las que tienen en su vida “real” presencial? Pues al no “dar la cara”, no se vuelven responsables por lo que dicen y no ejercen plenamente su derecho a la libertad de opinión (Cf. Lozada, 2001).

En esta línea de análisis es sugerente, como lo indicamos, la cita que hace Thompson (2001) de Goffman y de sus conceptos de “región frontal” y “regiones traseras”. En efecto, los blogs podrían asimilarse como una “región trasera”. La espontaneidad de los comentaristas, esa supuesta visibilización de su “verdadero yo” puede conducir a que el uso de lenguaje insultante y discriminatorio, afecte las reglas de convivencia y a que ello sea percibido por otros participantes como una agresión por lo cual podrían abstenerse de intervenir. Pero, del lado opuesto, la restricción y la censura a tal participación podría llegar a destruir el sentido mismo de mantener espacios de comentario y sugerencia carentes de toda aprobación, como lo señaló Cecilia Orozco (2004), en su columna de defensa del lec-

tor, a propósito de los insultos que plagaban los foros de la edición digital de El Tiempo, de Colombia.

Siendo así, el ocultamiento de la identidad puede ser una estrategia de “protección” para evitar que los agravios y contrarréplicas lleguen al ser real y no a un yo inventado, que “recibe” los golpes y puede tomar distancia de la arremetida. Porque “el ser anónimo habla libremente porque las respuestas no son recibidas por él, sino por una suerte de Otro a quien se dirige la réplica” (Lozada, 2001)²⁸.

En las condiciones descritas y dado el nivel de beligerancia que se aprecia en los espacios para el comentario ciudadano, “el anonimato se vuelve vital en el momento de experimentar con nuestra personalidad en Internet; [pues] se pierde la sensación de falsedad y se adquiere la de aventura y exploración” (B. Albornoz, 2008). Y esta práctica, es cada vez más apoyada “como un modo de proteger a personas que pueden correr riesgos si se exponen en la red” (B. Albornoz, 2008).

En tal virtud, Gómez (2006) acepta la publicación de información sin revelar la identidad “pues en ocasiones, más allá de que haya libertad de expresión, expresar determinadas opiniones, ideas o críticas, puede conllevar reprimendas para aquellos que las expresan”.

Éstas no son las únicas interpretaciones posibles sobre el anonimato. Desde otra perspectiva, Varela (2006a) sostiene que en el anonimato de la red:

“somos lo que deseamos / podemos ser. Cada uno proyecta un yo perfeccionable, a camino entre lo que somos y lo que anhelamos, sin el peso de la realidad y liberados de la física de los átomos. (...) Desarrollamos una vida virtual para hacer crecer nuestra identidad de dominio público. Nuestro yo digital puede ser un simple avatar con el que corregir nuestras imperfecciones. En muchos casos nuestro yo virtual es más yo mismo, porque me atrevo a manifestar ideas, actos y fenómenos subyugados por los límites físicos, sociales e institucionales de la vida real (...). Un yo digital que nos perfecciona en su búsqueda de lo que querríamos ser, también, en la vida real”.

28 Un ejemplo de ello fue la publicación de los IP de los ciudadanos que enviaron mensajes por parte del asambleísta Jorge Escala, en clara violación de la protección de datos personales de los participantes en el blog.

En otras palabras, el anonimato podría ser interpretado como un rechazo a la represión, incluso la infligida por el propio individuo (Cf. Orozco, 2004).

Las visiones sobre el anonimato pueden ser apreciadas como una expresión de algo virtual, en el sentido de potencial, aún no actualizado, e inscribirse en la utopía conforme la cual las jerarquías no cuentan y que, de cierta manera, es otra característica del mundo virtual. En este sentido, para reflexionar sobre una esfera pública en el espacio de los blogs, es particularmente interesante la noción de Menéndez Carrión (2007) de que “el ‘ser político’ requiere espacios para que las personas se involucren en rituales de mutuo reconocimiento sin tener que declarar quiénes son, qué hacen, o cómo piensan (...)”. Estas observaciones, relevantes en el debate sobre el derecho al anonimato en los espacios virtuales, permiten, además, imaginar a la blogosfera como un territorio con un potencial para construir un ámbito común en libertad, que se configure como una comunidad política que delibere y dialogue en busca del entendimiento y del mutuo reconocimiento, en el que sean los argumentos los que pesen y no los títulos, los cargos y las funciones. Ello podría aludir, además, a una comunidad política no instrumentalizada, ni usuaria de un intercambio instrumentalizado.

Tales ideas están presentes, de algún modo, en el manifiesto blog en 2006 que dice:

“Ampárate en el anonimato si lo crees necesario para evitar censuras legales o sociales.

Mantén y promueve tu identidad virtual, aunque no tenga una correspondencia visible con tu identidad «real».

Sé transparente. Aplica el sentido común, la ética y el respeto. No digas a una persona aquello que no le dirías si la tuvieras delante.

Las informaciones son más ricas puesto que no se acaban en el mensaje inicial. Tus lectores tienen el derecho de repensar y replicar tus ideas. Revela siempre tus fuentes” (Manifiesto blog 2008. www.eventoblog.com/manifiesto).

Por otro lado, el estudio de Aldé, Escobar y Chagas (2007) encontró que el anonimato estimuló la participación en línea y contribuyó a definir una relación más paritaria entre los participantes en ese espacio público virtual. Pues fue advertido como una fuente de poder del comentarista anónimo, no obligado a responder por nada, frente a los blogueros, quienes al estar obligados a identificarse se comprometían con sus posiciones.

Nuestra experiencia de intervenir de modo directo y anónimo en la investigación nos da pie para repensar el sentido del anonimato pues, siguiendo lo dicho en el manifiesto blog de 2006, advertimos que es la ética individual la que define el modo de actuar en los mundos virtuales, más allá de la identidad con la que un participante anónimo aspire a presentarse.

La deliberación

Para completar el análisis empírico sobre la deliberación que se desarrolló en la ANC, esto es el proceso de interacción entre lectores-comentaristas y assembleístas-blogueros, recurrimos a observar de modo particular las características que tal intercambio tuvo. Nos enfocamos en lo siguiente: contenidos de los comentarios, nivel de argumentación, evidencia o ausencia de tolerancia, lenguajes preferentemente utilizados y el “tono” general creado. De este modo, pudimos operacionalizar los aspectos citados, y los tornamos observables y verificables (Sartori, 2000).

Por contenidos de los comentarios nos referimos a si ellos tuvieron un valor informativo, conceptual o propositivo, por tanto, eran capaces de impulsar el debate. Así los diferenciamos de aquellos mensajes con contenidos no relevantes y que no aportaban al diálogo y al debate.

Por nivel de argumentación aludimos a si los comentarios enviados fueron expresión de opiniones personales, desde el sentido común; exposiciones con argumentos o enunciación de propuestas razonadas o, acaso, denuestos e improprios. Pues la impertinencia, cuando no la grosería, podrían ser consideradas una evidencia de la falta de razones. El valor de expresar los argumentos es que los dialogantes explicitan las comprensiones diversas que tienen sobre la realidad, con lo cual pueden favorecer la construcción de significados y sentidos comunes, no excluyentes, que

proporcionen, además, una base mínima para mantener el intercambio. Desde otra perspectiva, actuaciones como las indicadas podrían insinuar un rechazo a proyectos modernizantes que ciudadanos y sectores sociales los advierten como excluyentes (Cf. de la Torre, 1996). Y dado el limitado acceso que la mayoría de la población ecuatoriana tiene a las tecnologías Web 2.0 que implementó la ANC, así como a su uso habitual, es plausible considerar esa interpretación.

La evidencia o ausencia de tolerancia la inferimos a partir de la presencia o carencia de enunciados que revelen respeto y reconocimiento de los puntos de vista del otro, aún cuando no fuesen compartidos; la exposición de discrepancias, pero con mesura; y la descalificación de lo expresado. A propósito de los desacuerdos y acuerdos que se aprecian en la esfera pública, Calhoun (2005) rescata el valor de lo dialógico, independientemente de que en las discusiones se expresen divergencias. Con esta afirmación Calhoun proclama el vínculo que establecemos por el lenguaje, pues es el lenguaje lo que nos permite hacer promesas y asumir compromisos. Lo que en el enfoque arendtiano, adoptado en esta investigación, significaría construir “un mundo en común”.

Con Gamper (2007) consideramos que se tolera lo que no se acepta, lo que se rechaza. Un proceso deliberativo tolerante sería aquel en el que los participantes no disfrazan sus opiniones para no ofender, sino que las justifican “con los argumentos que les han convencido a ellos”. Porque las “razones expresadas en el espacio público tienen que respetar las verdades de los otros”. Lo cual de ninguna manera supone alentar la autocensura o limitar la libertad de expresión. Consideramos que la deliberación pública tiene sentido si parte de la libertad de expresión pues “la exclusión de visiones alternativas impide cuestionar o reforzar las verdades establecidas por la sociedad” (Gamper, 2007).

Por lo citado, asumimos que los lenguajes utilizados, que pueden variar entre la formalidad, la informalidad o la injuria, configuran el estilo de la deliberación. A ello hemos agregado, en la medida de lo posible, la identificación de las tipografías que usaron los lectores-comentaristas. Por lenguaje informal nos referimos a un estilo más cercano a lo conversacional, por tanto a lo oral; por lenguaje formal entendemos un estilo más cercano al de la escritura tradicional. Sin embargo, para problemati-

zar este punto advertimos necesario referirnos a la “ciberhabla” (*Netspeak*) que alude Crystal (2002) y que define como un lenguaje especial que “tiene muchas más propiedades que lo vinculan con la escritura que con el hablar” y que se “aprecia mejor como lenguaje escrito que se ha estirado en dirección al habla que como lenguaje oral que se escribe” (Crystal, 2002: 177, citado en Bañón Hernández, Antonio M. (2002). El análisis en torno a este elemento lo haremos circunscrito a las primeras comprensiones señaladas: las de lenguaje formal e informal.

Finalmente, observamos el ambiente creado, en alusión a que el “tono” con el que se interactúa, como lo sugiere Thompson (2007), sí puede hacer la diferencia: propiciar la expansión de una blogosfera repleta de “burbujas aisladas por la ideología” o, al contrario, promover una que evoque la utopía habermasiana del diálogo y la acción comunicativa dirigidos al entendimiento. El ambiente puede motivar la confianza o, al contrario, acrecentar las dudas o sospechas y en gran medida es fruto de las condiciones anteriores.

Contenidos de los comentarios

Fueron extremadamente diversos los contenidos de los comentarios difundidos en la ANC. Hubo comentarios cuyo objetivo fue el de saludar y halagar a los assembleístas e incluso a sus colaboradores y asesores. Parecería que varios de ellos fueron redactados por familiares o amigos de los constituyentes. En esta medida, no aportaron al debate.

En el caso de los blogs individuales, como lo registramos en páginas anteriores, apreciamos ciertas diferencias, según si los assembleístas fueran mujeres o varones. En ambos casos advertimos el deseo de destacar la familiaridad de los lectores-comentaristas con tales personajes.

Por eso, pese a la nubosidad y opacidad, por las cuales no se sabe qué develan y qué ocultan, los blogs sí permiten adquirir una idea de las personalidades de los assembleístas. Por más que pretendan ocultar(se) ciertas facetas o mostrar(se) otros ángulos parece difícil que logren encubrirlo todo y enmascararlo. Algo dejan traslucir. Y, del otro lado, parece difícil que logren construir imágenes totalmente distintas de lo que son. Siem-

pre hay algún detalle que, si se lo observa con cuidado, se les escapa y muestra mucho.

Algunos de los comentarios con saludos y felicitaciones familiares, de amigos y simpatizantes, y saludos a los asesores de los asambleístas reproducimos a continuación –para mayor información revisar anexos 19, 20 y 21.

En el blog de María Palacios:

“Héctor Carvajal Romero en Enero 18, 2008 14:31

Hola Tía: Cuando estuve en Machala para fin de año no tuve oportunidad de verla y desearle un feliz año. Mis deseos fervientes que el 2008 sea un año de éxitos y realizaciones personales para usted y la familia y sobre todo que el país siga adelante.

Saludos

Héctor Ramiro Carvajal Romero”

En el blog de Diego Borja:

“IVAN en Julio 14, 2008 20:22

LA VERDAD ES QUE SIEMPRE LO HE ADMIRADO ECONOMISTA, SIGA ADELANTE QUE TIENE MUCHISIMO FUTURO, ESO SI CUANDO ESTE ARRIBA HAGA LO DE EL PUEBLO LE DICE Y NO TRANCE CON EL SINVERGUENZA DE GUTIERREZ.”

A William Barba, asesor de asambleísta Hilda Roca y a la asambleísta:

“Soc. Miguel Medina en Febrero 27, 2008 16:18

Es evidente que sacar la carne del asedero antes permite tener una visión más clara de la intensionalidad y que mejor que esponja y ponga a la luz publica las ideas revolucionarias y transparentes que deben ser acogidas. Estima asambleísta cuenta con un gran amigo mio como asesor el licenciado William Barba, pocos hombres como el han logrado con esfuerzo llegar a donde esta, pero se que tiene buenas ideas y sobre todo sabe y conoce la realidad del país, espero que este consenso se denina en favor de los trabajadores en el seno de la Asamblea Nacional, les deseo el mejor de los exitos, felicidades.

Soc. Miguel Medina”

Esos mensajes (que no fueron los únicos banales, pero tampoco los únicos de esta calidad, pues hubo también una participación calificada y positiva) no aportaron información para el proceso constituyente ni fueron un elemento para favorecer la participación ciudadana. Reprodujeron las tradicionales formas de comportamiento prevalecientes en las asambleas presenciales. El valor de esta información es que contribuyen al conocimiento sobre las competencias y capacidades para la deliberación de parte de la ciudadanía. Consigna, entonces, el desafío que implica llevar adelante un proceso de participación ciudadana autónomo, no manipulado, el cual exige, como condiciones previas, la conformación de un espacio público seguro, que dé pie a la libre expresión ciudadana y a la manifestación de su pluralidad y diversidad. Y que sea un espacio para la formación ciudadana.

En el sentido expuesto, consideramos que ciertos asambleístas inclusive cumplieron un papel de formación en cultura política y democrática. Un ejemplo de este tipo de actuaciones es el siguiente, del asambleísta Alberto Acosta, en febrero 22 de 2008, en respuesta a un comentarista que le reclamaba por la invitación al periodista Carlos Vera a la Asamblea, en Montecristi. El asambleísta Acosta le contestó así:

“Queridos amigos y amigas:

Que no nos asuste el diálogo con todos los sectores y actores políticos de este momento histórico que estamos viviendo. He visto una respuesta interesante de algunos líderes de opinión que nos han visitado, después de observar de cerca el trabajo de las mesas constituyentes en la elaboración de los textos constitucionales que delinearán nuestro proyecto de vida en común. Ese trabajo es muchas veces invisibilizado conciente o inconcientemente en los grandes medios de comunicación, aunque en muchos también se ha transparentado esta permanente labor. Por fuera de ello, mi deber como presidente de la Asamblea es ser incluyente y tolerante. Saludos cordiales y gracias al querido pueblo montecristense por ese permanente espíritu alfarista.”

Cuadro No. 9			
Nivel de argumentación en comentarios en blogs colectivos			
Blog	Nivel de argumentación (en porcentajes)		
	Argumenta	No argumenta	Retoma argumento
Mesa 1	38,8	59,7	1 ,3
Mesa 3	35,7	64,2	0
Mesa 2	23,4	76,5	0
Mesa 8	7,8	92,1	0
Mesa 10	6,9	90,2	2,7
Mesa 9	2,3	76,7	0
Mesa 4	0	100	0

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, a septiembre de 2008.

Nivel de argumentación

Para apreciar en qué niveles se materializó la deliberación identificamos los comentarios que contuvieron argumentos y los que expresaron pareceres y opiniones, sin fundamentarlas.

En el caso de los blogs colectivos, la relación entre comentarios con argumentación y aquellos que contuvieron meras opiniones personales y no expusieron razones ni plantearon propuestas, fue de dos a uno, en promedio: es decir, por cada comentario publicado con contenido argumentativo hubo dos que carecieron de ello –ver cuadro 8-.

En los blogs individuales, esta relación fue de 5 y medio a uno. Por tanto, por cada 5 y medio comentarios personales (sin razones) hubo un comentario que aportó al debate con argumentos y/o propuestas –ver anexo 22-. Apenas en nueve blogs los comentarios argumentados representaron un 20% o más, en 26 blogs los comentarios no argumentados superaron el 90% y en cuatro de los blogs individuales la totalidad de los comentarios publicados no expusieron argumentación.

Esta característica, de alguna manera tiene relación con que los blogs colectivos correspondieron a las mesas temáticas, en tanto que los blogs

individuales fueron los gestionados por los asambleístas. Estos últimos revelan las peculiaridades y personalidades de sus autores, así como sus limitaciones y potencialidades, mucho más que los blogs colectivos.

Más escasa fue, todavía, la acción de retomar el argumento, es decir establecer una conversación. Solo en dos blogs colectivos se produjo este intercambio. Y fueron 6 los blogs individuales donde ello aconteció

Evidencia de tolerancia

La presencia o ausencia de tolerancia la identificamos a partir de cuantificar los comentarios en los cuales encontramos: un explícito respeto a otros argumentos expuestos; expresiones de irrespeto, y descalificación a otras opiniones manifestadas.

En el cuadro 9, sobre la tolerancia en los blogs colectivos, los datos muestran un reducido porcentaje de expresiones de respeto, además de la existencia de mensajes descalificadores de otras opiniones. En los blogs individuales –ver anexo 23- esos rasgos se acentúan: menor comedimiento, y mayor descalificación.

Blog	Respeto a las opiniones		
	Respeto	No respeta	Descalifica otras opiniones
Mesa 1	2,7	0	9,7
Mesa 2	1,2	0	4,9
Mesa 8	0	0	1,5
Mesa 10	0	0	5

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

29 Los blogs colectivos no incluidos son los que no presentaron datos en cuanto a la variable tolerancia.

Los comentarios difundidos carecen, además, de un rasgo que Gamper considera esencial para ser ejemplos de tolerancia: expresar la disconformidad mediante la exposición de los desacuerdos de modo argumentado, sin agredir.

Publicado en el blog del asambleísta César Rodríguez:

“en Enero 4, 2008 17:21 Si companero Rodrigues este absurdo no pasa de una inocentada, pero alerta que estas ratas no quieren dejar el queso por eso que todos los asambleístas de AP no deben descuidar y el deber suyo es ponerse fimes ya que se vienen tiempos duros y la lucha sera hasta sepultar el neoliberalismo y la corrupcion en nuestra patria. Adelante companeros la lucha ha comenzado y no nos detendremos hasta vencer y vencer. HASTA LA VICTORIA SIEMPRE VENCEREMOS”

Publicado en el blog del asambleísta Alberto Acosta:

“en Julio 24, 2008 21:59 Que tristeza, el culto a la personalidad también embrutece. Mejor preparado si, seguramente, porque Rafael Correa tuvo que hacerse a si mismo, sus orígenes no están en la banca, sino en la humildad. Lo de más apoyo que él, lo dudo mucho, puesto que en todas las veces que usted ha sido candidato ha quedado en la cola, y apareció un recién llegado que se sumó a ultima hora y le fue dando a usted y a otros izquierdistas de escritorio el polvo. No será envidia, lo que sienten algunos. Pero en fin, el objetivo de mostrar la correspondencia privada no lo entiendo. Si Rafael Correa se pone a mostrar la correspondencia que millones de ecuatorianos le envían mostrándole su aprecio y cariño, seguro y como siempre le volverá a dar el polvo. Cordialmente”

Publicado en el blog del asambleísta Virgilio Hernández:

“en Mayo 4, 2008 12:20 eso me parece una estupidez solo para controlarnos como kiera correa crees k no lo sabemos eso es para k u te puedas kdr muchoooooos anos mas !!!! pinsa con la kbeza no dejes k piense por ti chavez”

El siguiente mensaje, circulado pocos días después de la renuncia del asambleísta Alberto Acosta a la presidencia de la ANC, es otro ejemplo de un comentario carente de tolerancia, pues ataca al indicado asambleísta por sus opiniones, posiciones y prácticas. Evidencia, por tanto, irrespeto al pluralismo. Todo esto, pese a la ambigüedad del comentario. Sin embargo, las insinuaciones del comentarista, que no terminan de ser explicitadas, son en sí mismas, por su opacidad, una expresión de las prácticas políticas tradicionales.

En el blog de Alberto Acosta:

“en Julio 1, 2008 9:53 No se que està pasando en el movimiento que se supone teniia que llevar a cabo las mas grandes transformaciones a traves de una constitucìon justa y de avanzada, Que sucede? . Francamente me quedo desencantado de todo lo que estoy observando , hay forcejeo por protagonismo? , dice una asambleista partidaria del señor Acosta(Martha Roldòs) que la derecha esta en Carondelet, es cierto? ,veo que los mas connotadoe representantes de la derecha estan con el señor Acosta inclusive el que escribe este artículo de La Soledad , por eso es el señor Acosta de derecha? en la asamblea los que han estado con el señor Acosta son precisamente estos grupos retardatarios y otros oportunistas que todavìa sueñan con ser presidentes pero el pueblo ya los rechazò en mas de una vez , Hay que mirar la rueda de prensa que diò el señor Acosta cuando presentò la renuncia , creo que sus compañeros no estuvieron presentes porque unos estaban ocupados en otras tareas y otros posiblemente porque tambien se sintieron traicionados pòr el señor Acosta . Las evidencias estan en las transmisiones de las secciones de esta asamblea y lo que pudimos ver fue a un señor Acosta que permitiò todo tipo de abusos de parte de la oposiciòn, quemaron el tiempo como les diò la gana ,clausurò sesiones porque querian ver el foot ball , aceptò toda clase de puntos de orden para dilatar las sesiòn, criticò a sus compañeros de movimiento , como en el caso de la Corte(anticipando criterios),llamò malamente la atenciòn al asambleista Trajano Andrade lo que provocò una reacciòn no aceptable por parte de èl , en las ruedas de prensa empezò a lanzar puyasos contra el gobierno (zancadillas)lo cual evidentemente le diò aceptaciòn y popularidad con los medios que evidentemente estan contra el proyecto , de igual manera le diò grandes simpatias con los grupos obstruccionistas y

los oportunistas que estan en la asamblea a tal punto que querian que el señor Acosta siga dirigiendo la asamblea para que ellos sigan en recreo, inclusive una asambleista de esos grupos renunciò a la mesa directiva porque ella no sigue un proyecto sino a una persona. En vista de este humilde análisis de un ciudadano desilucionado por lo que pudo ser y no va a ser, eso es evidente es mas con todos los comentarios que el señor Acosta sigue haciendo en contra del presidente y las respuestas que el dà en una forma equivocada tambien, hace preveer que la suerte està hechada y no es pesimismo , es una realidad que se observa todos los días en los noticiarios . Los piratas de la información los envolvieron en sus tentaculos y los hicieron caer en la trampa , el referèndum , lo han llevado y uds (ontos de capirote)asi lo han permitido , lo han llevado a aceptar o rechazar a Correa como persona y es clarísimo que la campaña mediatica ayudada por los VIVOS Y también BOBOS de siempre les darà resultado . Todo el esfuerzo y la buena voluntad de muchos asambleistas se quedaràn en sueños de un triste despertar y mañana cuando esto ya sea Historia ,la misma los juzgarà .”

Lenguajes utilizados

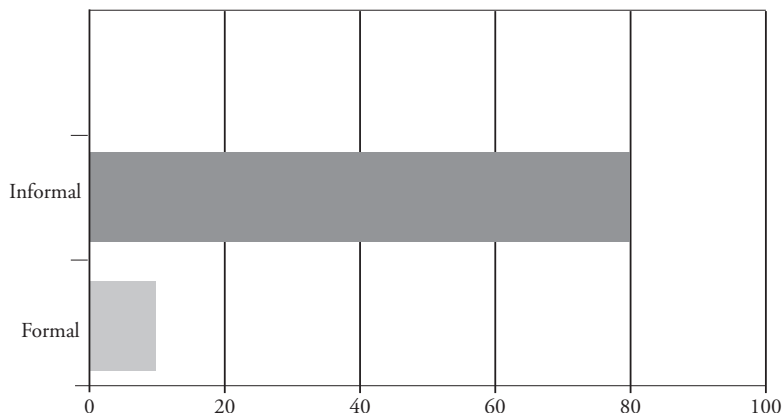
Para analizar los lenguajes utilizados identificamos si los mensajes usaron un lenguaje formal, informal, o contuvieron insultos. Tanto en los blogs colectivos, como en los individuales hallamos una prevalencia del lenguaje informal por sobre el formal (ver figuras 10 y 11). Esta característica fue ligeramente mayor en los blogs individuales. Como se aprecia en los anexos 24 y 25, respectivamente, en 4 de los blogs colectivos y en 26 de los individuales no se recurrió al lenguaje formal.

Estimamos que las diferencias responden a que los blogs colectivos, por haber sido de las mesas constituyentes, fueron más impersonales que los individuales³⁰. En los blogs individuales el tono “conversacional”, fue el que prevaleció. En cuanto a la tipografía, un muy alto número de comentarios (y de textos escritos en las entradas de los asambleístas) fueron impresos en mayúsculas exclusivamente. El dato es relevante pues en la Internet se

30 Véase el apartado sobre la censura, transparencia y anonimato en este capítulo.

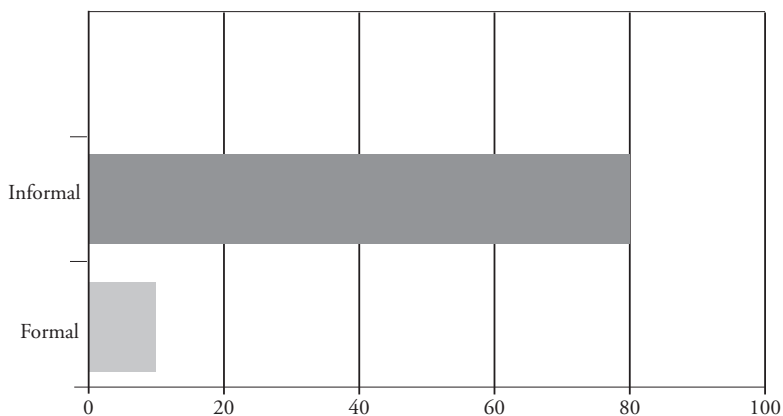
asume que la escritura en mayúsculas equivale a “gritar” o a pretender llamar la atención. Además casi la totalidad de comentarios revelaron descuido en la escritura y/o desconocimiento de las reglas gramaticales.

Figura 10: Blogs colectivos



Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Figura 11: Blogs individuales



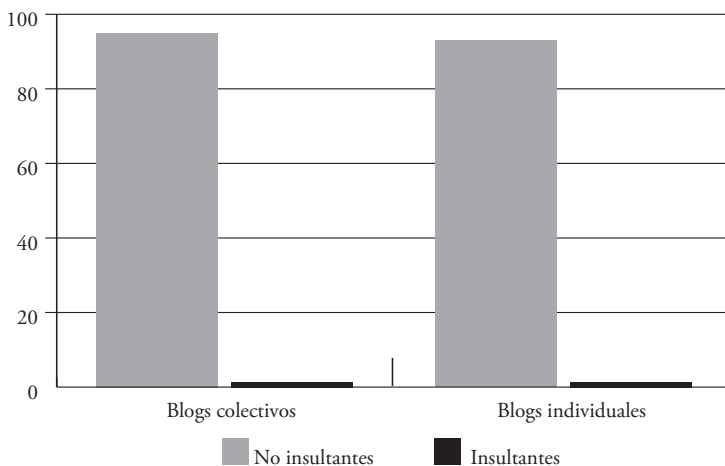
Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

En cuanto a los insultos, estos se presentaron de modo más frecuente en los blogs individuales, en especial en los blogs de los asambleístas Gorki Aguirre (16.6%), Augusta Calle (14.2%), Jorge Escala (10%), María Molina y Tania Hermida (7.1% cada una).

En 5 de los blogs colectivos y en 23 de los individuales no se utilizaron insultos –para más información ver anexos 26 y 27-. Encontramos comentarios insultantes en las mesas de Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana y en la de Derechos Fundamentales y Garantías Constitucionales.

La presencia de insultos consideramos como un indicio de carencia de razones y de incapacidad para debatir con argumentos, con quien o quienes estuvieren en desacuerdo. Aunque como se aprecia en la figura 11, el porcentaje de este tipo de comentarios resulta siendo ínfimo en el universo de la blogosfera de la ANC.

Figura 12
Porcentaje de comentarios insultantes



Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

El ambiente creado

En gran medida el ambiente prevaleciente en la blogosfera de la ANC (el “tono” creado) fue producido por la calidad de los contenidos, la argumentación, la presencia o no de tolerancia y los lenguajes utilizados en la interacción en línea, entre asambleístas-blogueros y lectores-comentaristas.

Aparte de ello, una característica común en algunos de los blogs fue el déficit de autocritica. Muy pocos asambleístas publicaron aquello con lo que no estaban de acuerdo o que hubiera podido debilitar sus posturas. La mayoría de ellos publicaron solamente aquello que apoyaba sus tesis o debilitaba las posiciones de sus colegas con quienes estaban contendiendo.

Podemos concluir que encontramos un ambiente desigual en cuanto a la deliberación: poco propicio, dada la proliferación de contenidos poco relevantes en algunos blogs más que en otros, así como una limitada disposición para aceptar las opiniones contrarias y cierta profusión de lenguaje ofensivo y agresivo. También ubicamos varios blogs que desplegaron un esfuerzo mayor por traslucir los debates y mantenerlos, a pesar de que sostener un blog significa un trabajo que demanda tiempo y decisión.

Acotaciones sobre la deliberación en línea

¿Hubo una participación ciudadana en línea que permitiera llevar adelante procesos de deliberación pública en el espacio virtual de la ANC? Responder no sería muy radical. Pero afirmarlo implicaría desconocer el despliegue de procedimientos contrarios a la participación y por tanto al diálogo y debate, como lo registramos en la blogosfera de la ANC. Como lo hemos anotado, no todos los asambleístas ni en todo momento estimularon, incentivaron y optaron por la deliberación en línea. Como pudimos demostrar, varios de los asambleístas dejaron la interacción con sus lectores en manos de sus colaboradores y ello condujo a que se debilitara y terminara por diluirse. A ello hay que sumar la ausencia de reglas claras respecto de la publicación de los comentarios enviados. Los participantes no fueron informados de que sus mensajes serían moderados, ni cuáles serían los criterios de la moderación.

El objetivo de controlar las expresiones de participación y de deliberación de los lectores-comentaristas se tradujo en la formación de un espacio *desestimulador* de la acción en el sentido arendtiano, sólo posible de emerger en presencia de la libertad, en ausencia de la dominación y de la violencia y como producto de la interacción política (por tanto social) de las personas. Y siendo la ANC un espacio público, en el cual la invitación a participar en línea fue reiterada en múltiples oportunidades, la no difusión de los mensajes de los ciudadanos la advertimos como una expresión de censura y de desinterés por el diálogo y la deliberación, así como una manifestación tangible de aquella dominación.

Tales percepciones retroalimentaron a los lectores y se convirtieron en desestímulos para la deliberación posterior, como lo demostraron varios de los mensajes de reclamo sobre esta materia que reproducimos en este capítulo. Por tanto, lo que vimos de cierta manera se revela como un gesto para probar que hubo participación y deliberación y que la promesa gubernamental difundida en YouTube tuvo lugar. Sin embargo, en ciertos casos, la deliberación sí llegó a ser el instrumento legitimador de algunas decisiones³¹, y se presentó como la interacción a medio camino entre el “conflicto y la separación” (Calderón, 2002), capaz de acercar las posiciones o de ampliar, por lo menos, las visiones de los participantes y ponerlos a pensar sobre aquello que estaban debatiendo y que hubiera podido producir posiciones alternativas y extender, efectivamente, la inclusión social³². Por la presencia de “polarizadores profesionales” las posiciones iniciales sobre ciertos temas³³ se vieron reforzadas y hasta simplificadas, pues fueron desestimados los matices y no se creó un espacio para las explicaciones más elaboradas.

Siguiendo a Martín-Barbero podríamos preguntarnos si la blogosfera de la ANC alentó las nociones de una supuesta “democracia directa” a costa de debilitar, más bien, la deliberación y el debate. Pero por las características como fue diseñado el sitio web de la ANC, la pretensión de eliminar toda mediación e intermediación (como lo analizaremos en el

31 Nos referimos a la discusión en torno a las personas privadas de libertad y al problema de las denominadas “mulas” en el narcotráfico, entre otras.

32 Esto lo apreciamos relativamente en la discusión sobre el aborto.

33 En particular con respecto a los medios de comunicación.

siguiente capítulo) no fue sino otra ilusión que, además, sirvió de plataforma para cuestionar la representación política y toda forma de intermediación.

Finalmente, los rasgos que apreciamos en la conformación de la blogosfera política, bien podrían tener un basamento en las percepciones predominantes de los ecuatorianos sobre la democracia (Larrea, 2007) las cuales revelan, como trasfondo, el predominio de una cultura autoritaria entre la población ecuatoriana. Una población dispuesta a aceptar una “dictadura (democrática)”, que conjugue “la fuerza de Fidel Castro en el tema social y de soberanía nacional” pero que no anule la libertad. El modelo de esta mezcla es el presidente venezolano, Hugo Chávez, quien luce como “una fusión entre Fidel Castro y Rodríguez Lara, la mezcla perfecta para construir un paraíso” (Larrea, 2007: 55). A su vez, tal noción se relaciona con la afirmación de que en Ecuador no existe una “verdadera democracia” (Cf. Larrea, 2007). Expresión que, para Sartori (2009) es un riesgo fatal, porque “el verdadero peligro que amenaza a una democracia que oficialmente ya no tiene enemigos no está en la competencia de contraideales, está en reclamar una (verdadera democracia) que trasciende y repudia la que hay” (Sartori, 2009: 38).

Capítulo V

Opinión pública y blogosfera

Publicidad política, opinión pública y medios

Como lo precisamos conceptualmente en el capítulo I, la opinión pública supone el desarrollo de una acción en la cual la intervención de los medios de información es ineludible. Cuando los medios opinan, analizan o reflexionan sobre los asuntos públicos, actúan como consignadores de legitimidad del poder político-administrativo: del gobierno. Al aplaudir o censurar una acción o decisión gubernamental reconocen, niegan o califican la legitimidad de tal acción o decisión. Ejercen un poder simbólico. En esta medida, el discurso mediático, al ubicarse en uno de los procesos de la publicidad política caracterizada por Habermas, se convierte en un elemento clave para la construcción de la opinión pública respecto de determinados temas de discusión. Y el reconocimiento o el rechazo que en los medios se haga a esas opiniones tiene influencia en la arena política, en el ámbito de las decisiones. En esta medida la legitimidad social y la credibilidad de los medios es clave en los procesos de configuración de corrientes de opinión pública.

Habermas advierte en los medios de comunicación un potencial democratizador (sin desconocer su “ambivalencia”), por las posibilidades que ve en ellos de ser los “portadores de la sociedad civil [y ofrecer a ella] la oportunidad de competir prometedoramente con el poder” económico y político. Es decir, crear “la oportunidad de cambiar el espectro de razones, temas y valores canalizados por influencias externas, y la oportunidad de

abrirlos innovadoramente y de filtrarlos críticamente” (Habermas, 1997: 34). Ello, colegimos, podría acontecer si los medios cumplieran el papel de sensores, capaces de captar el movimiento social, y los cambios que trae consigo, para difundirlo y traducirlo a la sociedad, sin traicionarlo.

Aquel potencial, que puede manifestarse en las corrientes de opinión que impulsan los medios, si son apreciadas como publicidad política, requieren que “salgan a su encuentro las tradiciones culturales, los patrones de socialización, la cultura política de una población *acostumbrada* a la libertad”¹ (Habermas, 1997: 32). En suma, necesitan mantener una sintonía y el acompañamiento de las organizaciones de la sociedad civil, que son de igual manera “asociaciones formadoras de opinión”, autónomas del poder administrativo (Cf. Habermas, 1997: 33). Por esta condición la sociedad civil requiere preservar su autonomía y conservar cierta distancia con respecto del Estado y del poder político. Solo así podrá expresarse como un público crítico e interactivo, con posibilidades de aportar a su propia reflexividad y a la deliberación pública.

El antecedente con el que examina Habermas su preocupación se sustenta en la crítica a los socialismos estatales y a la “aniquilación totalitaria de la publicidad política” por medio de su sometimiento (1997: 34). Y alude al “concepto teórico-comunicativo de totalitarismo” propuesto por Arendt y que podría mostrarse cuando desde las instancias políticas estatales se recurre a la cooptación de la sociedad civil para controlar las “publicidades autónomas” de los ciudadanos, en particular la de quienes están organizados en asociaciones “formadoras de opinión”.

A partir de una reflexión sobre las características de las sociedades cazadoras y recolectoras, Habermas se pregunta si una tendencia presente en las sociedades de la información, sin mucho sentido de territorialidad y de fronteras, es a “implicar a cada uno en los asuntos de cualquier otro”. Y desde esta interrogante observa el papel que tuvieron los medios de comunicación en los hechos históricos de 1989. Recuerda los “acontecimientos revolucionarios del año 1989” cuando las

“revueltas en la República Democrática Alemana, en Checoslovaquia y en Rumania formaron un proceso en cadena que no sólo representa un acon-

1 Cursivas en el original.

tecimiento histórico transmitido por televisión, sino un acontecimiento que se ha ejecutado a sí mismo al modo de una transmisión televisiva. Los medios de masas no sólo fueron decisivos para los efectos de contagio de la difusión mundial. A diferencia de lo sucedido en el siglo XIX y a comienzos del XX la presencia física de las masas que se manifestaban en calles y plazas ha podido desplegar un poder revolucionario solo en la medida en que fueron transformados en una presencia ubicua a través de la televisión” (Habermas, 1997: 35 y 36).

Su consideración apunta a destacar cómo las transmisiones en vivo y en directo de esos acontecimientos influyeron en sus resultados. La anotación es válida para todo entorno en el siglo XXI, dada la omnipresencia de los medios y el contacto y proximidad que esta ubicuidad les permite a los ciudadanos. Lo es, por tanto, para el análisis de la blogosfera de la ANC puesto que los medios se presentan como unos ojos indirectos de las audiencias, que pueden contribuir a ampliar las miradas de sus públicos sobre las realidades de las que los medios y sus periodistas dan testimonio.

El reconocimiento de tal contribución no impide a Habermas identificar los límites de esa publicidad “cuya infraestructura está marcada por las crecientes exigencias de selección impuestas por la comunicación electrónica de masas” (Habermas, 1997).

El estudio de Pedraglio (2005) sobre la disputa entre medios y políticos por influir en la formación de la opinión pública aporta a comprender la complejidad de los procesos en torno a la formación de la opinión. Y el papel de los primeros como espacios de representación y de iniciativa para la configuración de una agenda pública. Indicios de este forcejeo se vislumbran en la forma en cómo se configuró la blogosfera de la ANC. Desde el Ejecutivo se señaló que el “verdadero éxito” de la constituyente, como “ejercicio democrático” requería “un contacto directo entre el pueblo y sus representantes sin ninguna intermediación. (...)”. Una invitación a ignorar la mediación informativa de la prensa y que podría ser entendida como una iniciativa tendiente a la “estatalización de la sociedad” (Habermas, 1997: 12), y a la eliminación del pluralismo y de toda manifestación del disenso e, indirectamente, a la desactivación de toda crítica (Sunstein, 2005)

Tal afirmación, en concreto, no tuvo demasiada relación con la realidad de ese espacio regulado en función de los intereses dominantes en la ANC, en el cual la ciudadanía, la supuesta destinataria, quedó finalmente relativamente indefensa y excluida. Y que, por añadidura, configuró una doble censura: la ejercida a través del diseño del sitio y la producida por las propias prácticas políticas de los asambleístas-blogueros e incluso de los lectores-comentaristas, conforme lo hemos demostrado con evidencia empírica en los capítulos precedentes.

El uso de los medios

Los antecedentes expuestos son necesarios para examinar el uso que los asambleístas hicieron de los medios de comunicación, que constituyó un reconocimiento del papel de los medios en la visibilización que toda figura política y pública busca.

Consideramos necesario aclarar que este estudio no examina la manera como los medios informativos difundieron el desarrollo de la ANC, ni tampoco pretende ignorar su proceder como actores del espacio público, y que ha sido confrontada por importantes sectores ciudadanos. Este texto registra únicamente el rol que ellos mantuvieron como espacios de visibilización masiva vinculados al sitio www.asambleaconstituyente.gov.ec. El cuadro 10, muestra los registros de las intervenciones de los asambleístas en diversos medios de comunicación masiva que incorporaron en sus blogs. La información denota el valor que los parlamentarios asignaron a la difusión mediática, pese a los severos cuestionamientos a la acción de los medios.

Los asambleístas reprodujeron informaciones sobre sí mismos, como entrevistas y anuncios de participación en programas, e informaciones publicadas sobre otros temas.

Hubo un total de 487 publicaciones sobre productos mediáticos en los blogs de 44 asambleístas. Alusivas a ellos fueron 230. Y referidas a otros temas fueron 257.

Cuadro No. 1			
Blogs que reproducen productos mediáticos			
Blog	Reproducción de productos mediáticos		
	Sobre sí mismos	Sobre otros temas	Total
Virgilio Hernández	15	53	68
Cristina Reyes	37	31	68
Alberto Acosta	20	38	58
Betty Tola	11	24	35
César Rodríguez	24	9	33
María Cristina Kronfle	14	17	31
Tania Hermida	11	13	24
Amanda Arboleda	3	20 ²	23
Luis Hernández	14	0	14
Aminta Buenaño	3	10	13
Mesa 2	12	0	12
Eduardo Maruri	5	4	9
Fernando Cordero	5	2	7
Paula Romo	2	5	7
Rosana Alvarado	5	0	5
Marisol Peñafiel	1	4	5
Gustavo Darquea	4	1	5
Ximena Bohórquez	5	0	5
Gissel Rosado	5	0	5
César Rohón	5	0	5
Gina Godoy	0	4	4
Martha Roldós	2	2	4
Jaime Eduardo Alcívar	2	2	4
Pedro Morales	3	0	3
Irina Cabezas	3	0	3

(Continúa...)

- 2 Reproduce artículos de un columnista y se disculpa por la invitación a leerlo.

Jorge Escala	3	0	3
María José de Luca	0	3	3
Mercedes Panta	3	0	3
Mae Montaña	2	1	3
Marcos Martínez	0	3	3
Rosanna Queirolo	2	1	3
Trajano Andrade	2	0	2
Norman Wray	1	1	2
Elena Gómez	1	1	2
Pablo Lucio Paredes	2	0	2
Diego Borja	1	1	2
Mónica Chuji	0	2	2
Nelson López	1	0	1
Denise Coka	0	1	1
Gerardo Nicola	0	1	1
Wladimir Vargas	1	0	1
María Isabel Segovia	0	1	1
Mesa 5	0	1	1
Rolando Panchana	0	1	1
Totales	230	257	487
Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.			

La disputa de sentidos

El título de este apartado alude a la incesante disputa por conseguir que un determinado significado o sentido se convierta en el hegemónico. Se refiere, por ende, a la lucha simbólica que emprenden los actores sociales por lograr que ciertos temas ingresen a la esfera pública y sean debatidos y discutidos en ella. Es una contienda, además, por otorgar legitimidad a unos planteamientos a expensas de otros y obtener la adhesión social.

Por lo indicado, un aspecto que merece especial atención es el de la naturaleza de los temas más comentados, registrados en el anexo 28. Esta información insinúa, además de la relevancia de esas materias para deter-

minados grupos, la presencia (tal vez no evidente, pero incipiente y con cierto potencial) de algunas corrientes de opinión. Se demuestra la expresión de posiciones de grupos, que aunque pequeños, podrían considerarse enclaves deliberativos, que no pueden ser ignorados y que tienen el derecho de ser tomados en cuenta³. Su contribución al debate, desde la sociedad debe ser registrada, incluso si los temas que los convocan son considerados por otros actores como periféricos.

Dichos asuntos se refieren preferentemente a cuestiones de la vida diaria, como son los derechos de los animales, la defensa de la vida desde la concepción, el mandato para eliminar la tercerización y el valor de los símbolos patrios, entre otros. Recordando a Gutiérrez Rubí, podemos preguntarnos si ello respondió a que los usuarios de la cultura digital se sintieron más cercanos y valorizaron más los “temas más cotidianos y personales”, por percibir que este “mundo de la vida” tiene cabida en la Internet. O, desde otra perspectiva, si esos planteamientos aparecieron como los más debatidos porque no interesó que fuesen los temas de relevancia en términos constitucionales -que fue el campo de trabajo de la ANC- los que suscitasen mayor deliberación.

Dicho anexo registra los ocho temas más comentados en los blogs individuales. No todos ellos, sin embargo, tuvieron resonancia en las decisiones de la ANC y no fueron incorporados a la normativa constitucional. Este fue el caso de los derechos de los animales, el asunto que más comentarios suscitó en la blogosfera de la ANC. El contenido de algunos de los comentarios⁴ sobre los derechos de los animales sugiere su caracterización como enclaves deliberativos, por el radicalismo de sus enunciados.

Publicado en el blog de Alberto Acosta:

“en Junio 5, 2008 16:48 Sr. Acosta me parece estupendo que defienda a los animales he visto infinidades de videos que dan horror ver que sres

3 Los comentaristas interesados en los derechos de los animales podrían ser ubicados como insertos en un enclave deliberativo. Tal vez, también, los emitidos sobre los grupos Pro vida que reclaman los derechos de los no nacidos.

4 Todos los comentarios reproducidos en este capítulo son transcritos literalmente.

humanos tengan el corazón tan negro y no se den cuenta de la atrocidad que hacen maltratando a los animales me gustaría que en la nueva constitución haya una ley para la protección de los animales y que los desgraciados que cometen estos actos paguen si es posible hasta con sus vidas lo que hacen al ver esos videos me lleno de ira que quisiera estar en ese momento para hacerle lo mismo para que sientan lo mismo **yo tengo 2 mascotas y las adoro creo que si alguien los maltrata soy capaz de matarlo.**⁵

Y publicado en el blog de la asambleísta Aminta Buenaño:

“en Enero 30, 2008 15:17 LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES Y LOS NUEVOS ODIADORES DEL HOMBRE Recientemente, un alumno de sexto grado en los Estados Unidos, amenazó con bombardear las oficinas de una prominente corporación, concretamente, la Compañía Guillelte.....cual era el crimen de ésta empresa?, ...el uso de animales para probar la seguridad de sus productos. Los mentores de éste muchacho no han sido tan moderados y en el nombre de los llamados “derechos de los animales”, estos ciudadanos de actitud terrorista han cometido cientos de violentos crímenes, tales como ataque con bombas incendiarias y vandalismo en contra de compañías de productos cárnicos, almacenes de venta de pieles, restaurantes de comida rápida, tiendas de artículos de cuero y laboratorios médicos dedicados a la investigación científica, todo esto a lo largo y ancho de los Estados Unidos de Norte América. La verdad de los movimientos auto llamados “defensores de los derechos animales” es completamente clara:

No están a favor del tratamiento humanístico de los animales, sino más bien en pro del trato bestial hacia los humanos.”

El segundo tema más debatido fue sobre el aborto. Aquel anexo recoge el debate en dos blogs pero, como en el caso anterior, también hubo participación de los lectores en otros blogs. El debate integral (en la esfera virtual y en el espacio presencial) repercutió en las decisiones que adoptó la ANC y, aparentemente, creó corrientes de opinión pública.

La tercerización y la homologación salarial fueron otros temas que suscitaron el interés de los lectores-comentaristas y se tradujeron en la for-

5 El énfasis es de las autoras

mulación de sendos mandatos. Igualmente lo fueron el retorno voluntario de los emigrantes y la reforma tributaria.

El distanciamiento del ex presidente de la ANC, Alberto Acosta, con el presidente de la República, Rafael Correa, así como la cuestión de los símbolos patrios, aunque debatidos relativamente en la blogosfera, no tuvieron incidencia en los textos constitucionales.

El anexo 29 presenta el listado de los 16 assembleístas con entradas comentadas por un relativamente alto número de sus lectores; entre los temas que incorporan hay algunos que se tradujeron en normativa legal. Este fue el caso de la licencia por paternidad y del uso del quichua (kichwa) como idioma de relación intercultural, incorporados como artículos constitucionales, así como la demanda de la Internet para todos.

No tuvo eco la propuesta de la jubilación a los 25 años sin límite de edad. Ni denuncias como la formulada sobre el proyecto Coca Codo Sinclair o sobre la refinería El Aromo.

Consideramos que algunos de los temas ya nombrados muestran cómo en el espacio virtual de la ANC aparecieron nuevas temáticas y voces dispuestas a disputar los sentidos y proponer comprensiones distintas de las vigentes. Y el hecho de que varias de las propuestas presentadas, además de haber sido difundidas, hayan sido consideradas e incluidas en los textos constitucionales es muy significativo. Ello nos sugiere que en la blogosfera de la ANC, tal vez de modo incipiente y a pesar de los obstáculos que en ella identificamos en cuanto a la participación y la deliberación, hubo la posibilidad de configurar corrientes de opinión pública que se plasmaron en cambios políticos a nivel jurídico y normativo.

Hubo otras ideas que no constan en los cuadros ni anexos citados, pero que concitaron el interés por comentarlos. Varias de ellas se incorporaron a la legislación. Entre estas podemos citar la situación de las personas privadas de la libertad, el problema de las denominadas “mulas” en el narcotráfico, o el nombre de Dios, entre otros.

Por el hecho de que la investigación se desarrolló exclusivamente en el escenario virtual de la ANC, resulta difícil discernir con exactitud el aporte de las interacciones en línea a la formación de esas corrientes de opinión pública. Tampoco es posible distinguir la contribución de dichas interacciones, de las acciones presenciales sobre las mismas materias.

En el caso de los temas señalados, todos fueron objeto de amplia publicidad⁶ en los medios de comunicación. Y con independencia del enfoque de tal publicidad, hubo un acompañamiento de los medios a esas nuevas proposiciones emitidas desde la sociedad civil. Esta difusión pudo haber contribuido a que los actores interesados en la divulgación (tanto de los nuevos argumentos como de las renovadas comprensiones propuestas) pudieran ingresar en la “competencia” frente a las comprensiones pre-valetientes, para volverlas hegemónicas: una corriente de opinión pública (Cf. Melucci, 1999).

Lo anterior se relaciona con una posible explicación sobre por qué algunos temas fueron incorporados como artículos constitucionales o como mandatos específicos. La diferencia pudo haber estado vinculada al peso político de los actores que los impulsaban. Es innegable, por citar un ejemplo, la desigualdad entre el poder de los pueblos indígenas y el de los defensores de los animales. Sus capacidades de movilización, de organización y de alianza no admiten comparación.

Los datos son relevantes, adicionalmente, para comprender las dinámicas de participación que se dieron en la ANC. Por lo examinado en la investigación, advertimos en la blogosfera de la ANC rastros de la perspectiva gramsciana sobre la sociedad civil, por la cual ella es apenas un “instrumento” para llevar adelante la transformación “revolucionaria”, desde el enfoque de la “lucha de clases” (Cf. Peruzzotti, 2003). Esta visión no entiende a la sociedad civil como una instancia de deliberación y de resolución dialogada de las diferencias. No admite, por tanto, la diversidad y tiende a su uniformización -ver anexo 30-. Tal visión instrumental se alimenta con el punto de vista colectivista y no humanista, que establece la supremacía del “proyecto” sobre las personas, sobre los individuos y que termina inmolándolas.

6 Usamos este término en el sentido del concepto habermasiano de publicidad, no como lo que este autor denomina el “reclamo publicitario”.

Publicado en el blog del asambleísta César Rodríguez:

“en Junio 27, 2008 16:52 NADIE ES INDISPENSABLE

Es cierto, en el proceso de cambio y transformacion que esta llevando la revolucion ciudadana dentro de nuestra patria, creemos que todos somos soldados de la revolucion y debemos estar preparados para desempenar cualquier papel que nos encomendara este proceso. No estoy en contra del companero Acosta, al contrario aplaudo su accionar dentro de la asamblea y del movimiento, pero para cumplir las metas trazadas y entregar la nueva constitucion era necesario un cambio de direccion de la asamblea, por eso hacemos votos para que la nueva direccion con Fernando Cordero a la cabeza y los demas companeros tengan una feliz culminacion de la redaccion de esta nueva norma juridica que sera la base sobre la cual se regira el destino de nuestra patria tierra sagrada. Saludos a todas y todos los asambleistas de Movimiento Pais desde Danbury Ct. USA. Hasta la victoria siempre VENCEREMOS.”

Si la sociedad civil hubiera sido entendida de otra manera, probablemente hubiera existido mayor deliberación y, por tanto, se hubiera podido aprovechar de mejor manera la oportunidad de constituir una esfera pública social, inclusiva y autónoma del Estado. Pero como lo hemos señalado, hubo la pretensión de establecer una esfera pública estatal, expresada en el deseo no plasmado completamente, pero si señalado, de eliminar la acción mediática y de convertir a la sala de prensa de la Asamblea, y a los blogs de las mesas y de los asambleístas en los únicos canales de comunicación y de interacción entre la ANC (y su bloque mayoritario) y la ciudadanía. Lo cual podría abrir la posibilidad de, desde una esfera pública controlada desde el Estado, recurrir a prácticas excluyentes, como las de no difundir por el canal de televisión oficial las exposiciones de los asambleístas discordantes con la postura de la mayoría, como efectivamente aconteció.

En el blog del asambleísta Rafael Esteves:

“en Marzo 12, 2008 15:26 Doctor Esteves: Tiene toda la razón en lo expresado respecto de los dos informes de mayoría: simplemente eso es

ridículo. Igual, tiene razón respecto de los casos en los que procede la amnistía y el indulto, según el caso. En cuanto a los cortes de luz, le comento que igual sucede **cuando se está transmitiendo la señal por TV y algún asambleísta trata de exponer razones contrarias a las de la mayoría: la transmisión se corta**⁷

O que en esas mismas transmisiones televisivas se intente desprestigiar a los asambleístas considerados de oposición mediante la pretensión de identificarlos con tendencias contrarias al bien común.

En el blog del asambleísta Pablo Lucio Paredes:

“en Abril 2, 2008 15:23 Señor Asambleísta:

Por situaciones de enfermedad el día de hoy debí quedarme en casa, y como ver telenovelas termine mirando la transmisión de la sesión de la Asamblea por el Canal 38, que se autodenomina como Televisión Pública, en el momento en que realizaba la intervención el Asambleísta Rodríguez y en la parte en que se refería en términos despectivos a los economistas, que según el confundían y enmarañaban y hacían de la economía una ciencia oculta para defender intereses no legítimos, la cámara del canal 38 enfocaba en su turno al Economista Lucio Paredes y luego al Abogado León Roldos, me parece que ambos deben conocer de estos sucesos pues la intención de identificar a las dos personas por mí mencionadas con los economistas que todo lo confunden, era demasiado evidente. Me permito comunicarle de esta situación pues un canal público no puede pretender desprestigiar a ningún asambleísta con este tipo de maniobras de imagen, y por lo menos debería guardar una aparente neutralidad.”

En todo caso, los procesos de configuración de corrientes de opinión pública requieren de individuos concretos, capaces de deliberar y de debatir, y no de muchedumbres indiferenciadas; masas sin “autonomía de juicio” (Cf. Berrio, 2002). El establecimiento de un espacio común necesita de condiciones que faciliten la organización social y la transformación de las agendas, la introducción de nuevos problemas y prioridades para el debate y la renovación de los sentidos en las discusiones (Cf. Melucci, 1999).

7 El énfasis es de las autoras

La convocatoria e instalación de la ANC tuvo como antecedente la demanda ciudadana (el momento insurreccional, siguiendo a Hannah Arendt), desplegada sobre todo a partir de 2005, la que condujo a un proceso político electoral que entregó el poder político a la tendencia que se identificó con el cambio demandado por la ciudadanía. La instauración de la Asamblea con el propósito de formular una nueva carta fundamental se podría equiparar con el momento de la institucionalización de la libertad, el de la creación de las instituciones necesarias para concretar los logros conseguidos (Cf. Arendt). La evidencia empírica muestra que en la blogosfera de la ANC los asambleístas de mayoría no advirtieron que gracias al movimiento social que los precedió, desde años atrás, se había configurado un espacio de poder, generado por la “acción-entre-los-hombres”, que plasmó un “acontecimiento” (Cf. Arendt) por el cual los partidos que habían gobernado Ecuador por 30 años sufrieron una debacle y perdieron poder y legitimidad frente a otras fuerzas políticas.

La retórica presente en la blogosfera indica que se mantuvo, al menos en términos discursivos, lo “insurreccional” y no se dio paso plenamente al momento constitucional, para permitir la emergencia de nuevas realidades y, por supuesto, de nuevas prácticas políticas, que hubieran comunicado la presencia de aires de renovación y de cambio garantizado. El haber mantenido la lógica de la insurrección actuó como un caldo de cultivo para la nostalgia y la añoranza, y como un antídoto para frenar el cambio efectivo. Lo cual se observa en los siguientes comentarios:

En el blog de Alberto Acosta del primero de julio del 2008:

“No se que està pasando en el movimiento que se supone tenia que llevar a cabo las mas grandes transformaciones a traves de una constitución justa y de avanzada, Que sucede? . Francamente me quedo desencantado de todo lo que estoy observando , hay forcejeo por protagonismo? , dice una asambleista partidaria del señor Acosta(Martha Roldòs) que la derecha esta en Carondelet, es cierto? ,veo que los mas connotadoe representantes de la derecha estan con el señor Acosta inclusive el que escribe este articulo de La Soledad , por eso es el señor Acosta de derecha? en la asamblea los que han estado con el señor Acosta son precisamente estos grupos retardatarios y otros oportunistas que todavia sueñan con ser presidentes pero el pueblo ya

los rechazò en mas de una vez , Hay que mirar la rueda de prensa que diò el señor Acosta cuando presentò la renuncia , creo que sus compañeros no estuvieron presentes porque unos estaban ocupados en otras tareas y otros posiblemente porque tambien se sintieron traicionados pòr el señor Acosta .?Las evidencias estan en las transmisiones de las secciones de esta asamblea y lo que pudimos ver fue a un señor Acosta que permitì todo tipo de abusos de parte de la oposiciòn, quemaron el tiempo como les diò la gana ,clausurò sesiones porque querian ver el foot ball , aceptò toda clase de puntos de orden para dilatar las sesiòn, criticò a sus compañeros de movimiento , como en el caso de la Corte(anticipando criterios),llamò malamente la atenciòn al asambleista Trajano Andrade lo que provocò una reacciòn no aceptable por parte de èl , en las ruedas de prensa empezò a lanzar puyasos contra el gobierno (zancadillas)lo cual evidentemente le diò aceptaciòn y popularidad con los medios que evidentemente estan contra el proyecto , de igual manera le diò grandes simpatias con los grupos obstruccionistas y los oportunistas que estan en la asamblea a tal punto que querian que el señor Acosta siga dirigiendo la asamblea para que ellos sigan en recreo, inclusive una asambleista de esos grupos renunciò a la mesa directiva porque ella no sigue un proyecto sino a una persona.En vista de este humilde anàlisis de un ciudadano desilusionado por lo que pudo ser y no va a ser, eso es evidente es mas con todos los comentarios que el señor Acosta sigue haciendo en contra del presidente y las respuestas que el dà en una forma equivocada tambien, hace preveer que la suerte està hechada y no es pesimismo , es una realidad que se observa todos los dias en los noticiarios . Los piratas de la informaciòn los envolvieron en sus tentaculos y los hicieron caer en la trampa , el referèndum , lo han llevado y uds (ontos de capirote)asi lo han permitido , lo han llevado a aceptar o rechazar a Correa como persona y es clarísimo que la campaña mediatica ayudada por los VIVOS Y tambièn BOBOS de siempre les darà resultado .Todo el esfuerzo y la buena voluntad de muchos asambleistas se quedaràn en sueños de un triste despertar y mañana cuando esto ya sea Historia ,la misma los juzgarà .”

En el blog de Martha Roldós del sábado 31 de mayo del 2008:

“Labia... adornada Decir que buscamos cambiar los paradigmas, para hacer un país distinto, mientras en la práctica consolidamos el extractivismo resulta irónico y cruel. No importa que el “articulado” se adorne de flores y verdes, la existencia en plena dignidad, el buen vivir tornado será labia. Y escucho decir

“es que mientras levantamos ese nuevo modelo que no atente la existencia, es esto lo que hay... no queda otra”. Es un enfermo de efisema en fase terminal, que mientras reflexiona en posibles caminos para evitar la muerte... fuma y fuma. De infantil tacha el poder a toda “otra” apuesta civilizatoria.”

En el mismo blog en julio 22 del 2008:

“QUERIDAS AMIGAS Y AMIGOS:
QUIENES ESTÁN CIRCULANDO ESTA CAMPAÑA REFLEJAN EL ‘ESPÍRITU’ DEL PROYECTO POLÍTICO DE ‘SU EXCELENCIA’... (se explica por sí misma).
ES HORA DE QUE EL ‘SEÑOR PRESIDENTE’ PARE CON SUS IRONÍAS Y MALTRATOS EN CONTRA DE LAS MUJERES QUE NO QUEREMOS SEGUIR SUS ÓRDENES... (¡CUÁN PRESENTE ESTÁS, MIGUEL ANGEL ASTURIAS!)
ÉL, TAN ‘INCLUYENTE’ Y ‘AMIGO’ DEL PUEBLO INDÍGENA, IMPIDIÓ QUE EL QUICHUA SEA RECONOCIDO COMO IDIOMA OFICIAL...
ÉL, TAN ‘CATÓLICO PRACTICANTE’, PERMITIÓ QUE LA COMUNIDAD LGBTI SIGA SIENDO DISCRIMINADA...
ESA ES LA ATENCIÓN PRIORITARIA QUE NOS VA A BRINDAR A TRAVÉS DE SU GOBIERNO FALSO Y PLAGADO DE PUSILÁNIMES????
ÉL, TAN ‘DEMOCRÁTICO E INCLUYENTE’, LLAMA A QUIENES NO SIGUEN SUS ÓRDENES Y A QUIENES TUVIERON LA ENTEREZA DE SEGUIR SUS PROPIAS IDEAS Y CONVICCIONES... ‘INFILTRADAS/OS’...
¡FELICITACIONES ‘SU EXCELENCIA’...!
SU GOBIERNO ‘LUCHA’ PORQUE ECUADOR DEJE DE SER UNA COLONIA NORTEAMERICANA, PARA CONVERTIRLO EN UNA COLONIA DEL VATICANO... ¿DE QUÉ DIGNIDAD Y SOBERANÍA HABLA?
¡DEVUÉLVAME EL VOTO!”

En el blog de Cristina Reyes el 24 de Julio del 2008:

“No solamente las condolencias sino un llamado a terminar con este estado de violencia, de enfrentamiento, de intolerancia, de ofensas, que vive

el país. Con el pésimo ejemplo del Primer Mandatario que no tolera a quiénes pensamos de manera contraria a sus preceptos. El es responsable de institucionalizar la violencia verbal, la incapacidad de dialogar, con quiénes no piensan como uno. Que pena que solamente usted se hace eco de la muerte de este periodista y el resto de Asambleístas, mutis camino al foro...Sin embargo, cuando se trato de “lavar” el nombre de la Srta. Calle, ahí si se rasgaron las vestiduras. Ojalá, ahora no salga este “sabio de la Grecia” de Correa, diciendo que la muerte de César Rodríguez es un invento de los periodistas.”

Conforme lo señala Calderón (2002), la deliberación es una política y sólo entendida como tal puede contribuir a la configuración de opiniones públicas sobre materias de interés, común a los distintos que son quienes intervienen en la deliberación. Y siendo una política, es un proceso que no puede soslayar ciertos procedimientos que permitan enfrentar y procesar las diferencias que necesariamente aflorarán, más aún estando en presencia de “sólidas culturas autoritarias y antimodernas” (Calderón, 2002: 64). Sólo comprendiendo bien su complejidad la deliberación permitirá “transformar tales ejercicios de discusión en agendas y resultados concretos evaluables colectivamente” (Calderón, 2002: 29). Por supuesto, los diseños de procesos de deliberación no pueden desconocer las falencias en términos de formación ciudadana, de acceso a la información y de organización de amplios sectores de la población.

En línea con esos postulados, toda iniciativa tendiente a construir una política de deliberación sobre los asuntos públicos que conciernen a la ciudadanía *no* puede ignorar los obstáculos que una decisión en este sentido supone. Y tampoco desestimar ciertos requisitos como los de habilitar un espacio público seguro, crear condiciones de confianza, de transparencia y de acceso a la información (Cf. Iyengar, Luskin y Fishkin, 2003), condiciones que fallaron relativamente o que tuvieron restricciones en la ANC.

Tras este recorrido queremos consignar que en el análisis de este espacio público y de sus características encontramos que no fue del todo posible la producción de interacciones que pudieran producir corrientes de opinión pública más sólidas.

Bibliografía

- Ackermann, Bruce (1989). Why Dialogue? *Journal of Philosophy* 86.
- Acosta, Gladys (2008). “Relación dialógica o comunicación paranoica. Un análisis de lo que acontece e los foros del lector que promueve la prensa digital en Colombia”, ponencia presentada en el 10 Congreso REDOM “Conectados, hípersegmentados y desinformados en la era de la globalización” Salta, en <http://www.ucasal.net/novedades/archivos/redcomponencia/Eje5/Mesa5-1/Acosta-Valencia.pdf>, visitado en febrero 2 de 2009.
- Albornoz, Belén (2008). Cybercultura y las nuevas nociones de privacidad. *Revista Nómadas* N° 28. Universidad Central Bogotá, en <http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/26-30/28/4-CIBER%20BELEN.pdf>, visitado en noviembre 5 de 2008.
- Albornoz, Consuelo (2007). “Nuevas tecnologías de la información y la comunicación para impulsar participación ciudadana en la legislación”. En *Los usos de Internet: comunicación y sociedad*, Varios autores, Tomo 2: 111-188. Quito: FLACSO-Ecuador y Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo.
- Aldé, Alessandra, Juliana Escobar y Viktor Chagas (2007). A febre dos blogs de política. *Revista Famecos* 33: 29-40 agosto. Porto Alegre. En <http://revcom.portcom.intercom.org.br/index.php/famecos/article/view/3257/3084>, visitado en enero 29 de 2009.

- Amaral, Inés (2006). “A emergência dos weblogs em quanto novos actores sociais”, en http://prisma.cetac.up.pt/artigos/3_ines_amaral_prisma.php visitado en julio 19 de 2007.
- Anderson, Benedicte (1983). *Comunidades imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Arato, Andrew y Jean L. Cohen (1999). Esfera pública y sociedad civil. *Revista Metapolítica* 9. Centro de Estudios de Política Comparada, México.
- Arendt, Hannah (1996). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- (1997). *Qué es la política*. Barcelona: Paidós.
- (1988). *Sobre la revolución*. Madrid. Alianza Editorial.
- Avritzer, Leonardo (1999). Diálogo y reflexividad: acerca de la relación entre esfera pública y medios de comunicación. *Revista Metapolítica* 9. Centro de estudios de política comparada, México.
- (2000). Teoría democrática, esfera pública y deliberación. *Revista Metapolítica* 14, Centro de estudios de política comparada, México.
- Avritzer, Leonardo y Sergio Costa (2004). Teoría crítica, democracia e esfera pública: concepções e usos na América Latina. *Dados, Revista de Ciências Sociais* 47(4): 703-728. Rio de Janeiro, en http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0011-52582004000400003, visitado en febrero 5 de 2007.
- Barrero, David, Ignacio Criado y Carmen Ramilo (2006). “Política y Web 2.0”, en III Congreso Online del Observatorio para la Ciber-sociedad, en http://www.uam.es/personal_pdi/derecho/icriado/PDF/BarreroCriadoRamilo_Cibersociedad2006_Web2_0_Politica.pdf, visitado en julio 7 de 2007.
- Berrio, Jordi (2002). “La opinión pública”, en Portal de la comunicación, Aula abierta.
- Bijker, W, J. Böning y van Oost (1984). “The social construction of technological artefacts”. En *Problems and perspectives of the study of science and technology in Europe*, ed. J. Götschl y A. Rip.
- Boczkowski, Pablo (1996). Acerca de las relaciones entre la(s) sociología(s) de la ciencia y la tecnología: pasos hacia una dinámica de beneficio mutuo. *Redes* III: 8.

- Calderón, Fernando (2002). “Democracia, cultura política y deliberación”. En *La reforma de la política. Deliberación y desarrollo*, Fernando Calderón, 41 - 67, en http://www.nuso.org/upload/anexos/foro_452.pdf, visitado en septiembre 8 de 2008.
- Calhoun, Craig (1994). *Social Theory and Politics of Identity*. London Blackwell.
- (2005). “Entrevista a Craig Calhoun”, en Gamper Daniel. *Universitas Revista de filosofía, derecho y política* 2: 3-12. Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de la Casas”, Universidad Carlos III de Madrid, en http://universitas.idhbc.es/n02/02-02_gamper.pdf, visitado en febrero 5 de 2007.
- Canavilhas, Joao (2004). “Blogues políticos em Portugal: o dispositivo criou novos actores?”, en <http://www.bocc.ubi.pt/pag/canavilhas-joao-politica-e-weblogs.pdf>, visitado en agosto 29 de 2007
- Cerezo Gilarranz, José Manuel (2006). “Los weblog: participación y política en la Sociedad de la Información”, en http://www.fundacionorange.es/areas/28_observatorio/pdfs/Los_weblog_politica_sociedad.pdf, visitado en agosto 20 de 2007.
- Clarke, P. B. (1996). *Deep Citizenship*. Chicago: Pluto Press.
- Cobo Romani, Cristóbal y Pardo, Hugo (2007). *Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food*. Grup de Recerca d'Interaccions Digitals, Universitat de Vic. FLACSO México, Barcelona/México DF.
- Cohen, Jean y Andrew Arato (2000). Introducción en *Sociedad civil y teoría política*, en [www.cholonautas.edu.pe/Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales](http://www.cholonautas.edu.pe/Biblioteca_Virtual_de_Ciencias_Sociales) el 20 de julio de 2007.
- Crystal, David (2002). “El lenguaje e Internet”. citado en *Bañón Hernández, Antonio M.* (2002). Cambridge University Press. El lenguaje e Internet en <http://revistas.um.es/rill/article/viewFile/5501/5361>, visitado en agosto 24 de 2009
- De la Torre, Carlos (1996). *¡Un solo toque! Populismo y cultura política en Ecuador*. Quito: CAAP.
- Di Luccio, Flavia y Ana Maria Nicolaci-da-Costa (2007). “Escritores de Blogs: Interagindo com os Leitores ou Apenas Ouvindo Ecos?” En *Psicologia Ciência e Profissão*: 664-679, Pontifícia Universidade

- Católica do Rio de Janeiro, en <http://pepsic.bvs-psi.org.br/pdf/pcp/v27n4/v27n4a08.pdf>, visitado en enero 30 de 2009.
- Donald, Jonathan (1996). "The citizen and man about town". In *Questions of Cultural Identity*, ed. S. Hall and P. Du Gay. London: Sage.
- Dworkin, Ronald (1977). *Taking rights seriously*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Estrella, Adolfo (2008). "Investigar la sociedad digital". En: *Observatorio de la Cibersociedad*, <http://www.cibersociedad.net/recursos/art_div.php?id=263>, visitado en julio 15 de 2008.
- Fages-Ramió, Roc (2008). "Actitud 2.0: la política más allá de los blogs". En: *IV Congreso Internet, Derecho y Política (IDP). Software social y Web 2.0: Implicaciones jurídico-políticas* [monográfico en línea]. IDP. Revista de Internet, Derecho y Política. No. 7, UOC, en <http://www.uoc.edu/idp/7/dt/esp/fages.pdf>, visitado en enero 30 de 2009.
- Fernández, Carmen (2008). *Ciberpolítica ¿Cómo usamos las tecnologías en la política latinoamericana?* Argentina: Fundación Konrad Adenauer.
- Fine, Gary Alan (2004). *Tiny Publics: Small Groups and Civil Society*. *Sociological Theory* 22: 3. American Sociological Association.
- Fishkin James (2006). "The Nation in a Room. Turning public opinion into policy", en <http://bostonreview.net/BR31.2/fishkin.html>, visitado en septiembre 3 de 2008.
- Flores, Jesús y Guadalupe Aguado (2006). "Uso y prospectiva de los blogs en los ámbitos políticos y corporativos", presentada en el III Congreso ONLINE-Observatorio para la Cibersociedad, en <http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?llengua=es&id=764>, visitado en febrero 6 de 2009.
- Fonseca Aguiar, Kátia (2006). "Ciberesferas públicas: os blogs como espaços de discussão política", en <http://bocc.ubi.pt/pag/aguiar-katia-ciberesferas-publicas-blogs.pdf>, visitado en agosto 19 de 2007
- Fraser, Nancy (1999). "Repensando la esfera pública. Una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente", en *Revista Ecuador Debate* 46: 139-173, abril.
- Freidenberg, Flavia (2008). Renovación o continuismo? Actitudes, valores y trayectoria de la clase política ecuatoriana. *Ecuador Debate* 75. Quito.

- Freire, Paulo (1994). “Educación y participación comunitaria”, extracto de la ponencia para el Congreso Internacional de Nuevas perspectivas críticas en educación, en http://congreso.med.unne.edu.ar/catedras/aps/clases/19_participacion_educacion_pablo_freire.pdf, visitado en octubre 21 de 2009.
- Gamper, Daniel (2007). “El filósofo Daniel Gamper reflexiona sobre la libertad de expresión y la convivencia de cosmovisiones”, en Reguero Nuria, http://www.portalcomunicacion.com/barcelona/esp/croniques_det.asp?id_cronica=48, visitado en octubre 25 de 2008
- Geraldes, Elen Cristina (2005). “A vocação política dos blogs de notícias: possibilidade de reconstituição da esfera pública?”, en http://cpd1.ufmt.br/joronline/adm/artigos_cientificos/esfera.pdf?id=12, visitado en agosto 21 de 2007
- Goffman, Ervin (1959). *The presentation of self in everyday life*. Garden City NY: Doubleday.
- Gomes, Wilson (2005). “Internet e participação política em sociedades democráticas”, en www.gepicc.ufba.br/enlepicc/pdf/WilsonGomes.pdf, visitado en agosto 24 de 2007.
- Gómez, Gloria (2006). Internet: Impulsor de la actividad política por parte de la Ciudadanía. Siete acciones que lo habilitan. *Razón y Palabra* 54, Diciembre 2006 – Enero, México, en <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n54/ggomez.html>, visitado en enero 29 de 2009.
- Granados, Martín Ignacio (2005). El impacto de las nuevas tecnologías en la transformación de los actores políticos. *Investigaciones Sociales* IX:15. Lima.
- Griffiths, Mary (2004). “Keeping it real or just an exercise in making it easier to govern? Media trainings, life events, the blogosphere, and the e-citizen”, a paper prepared for the Australian Electronic Governance. Centre for Public Policy. University of Melbourne, Victoria, 14-15 April 2004, citado por Ramos, Irene, 2005, en “Blogs políticas y democracia participativa en España”, en VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: Democracia y Buen Gobierno, en http://www.aecpa.es/congreso_05/archivos/area1/

- GT-03/RAMOS-VIELBA-irene., visitado en julio 18 de 2007.
- Gutiérrez-Rubí, Antoni (2008). “El nacimiento del ciberactivismo político”, en Observatorio de la Cibersociedad, en http://www.cibersociedad.net/recursos/art_div.php?id=271, visitado en julio 15 de 2008.
- Grupo de trabajo c-12 Periodismo blog, en III Congreso on line de la cibersociedad, en <http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/gt.php?llengua=es&id=139>, visitado en febrero 6 de 2009.
- Herrera Guillén, Rafael (2006) “Una escenificación filosófica. Las Redes de Blogs y las No-Net Blogs”, Revista Daimon Nº 39, 159-167, en <http://revistas.um.es/daimon/article/view/20781>, visitado en marzo 4 de 2009.
- Habermas, Jürgen (1988). *Historia y crítica de la opinión pública*. México D.F.: Ediciones Gustavo Gili.
- _____ (1990). *Teoría de la acción comunicativa* (Tomo II). Buenos Aires: Taurus
- _____ (1994). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- _____ (1997). “Prefacio” a la nueva edición alemana de 1990. En *Historia y crítica de la opinión pública*, 1-36. México, Barcelona: Ediciones Gustavo Gili.
- _____ (1999). “¿Qué significa política deliberativa?”. En *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Jürgen Habermas, 231-259. Barcelona: Paidós, en www.nodo50.org/dado/textosteoria/habermas5.rtf el 15 de febrero de 2007.
- _____ (2005). “Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una democracia deliberativa”. *Revista Polis* 4:10, revista on-line de la Universidad Bolivariana, ubicado en <http://www.revistapolis.cl/10/habe.htm> el 2 de noviembre de 2007.
- Innerarity, Daniel (2006). *El nuevo espacio público*. España: Espasa Calpe.
- Islas, Octavio, Amaia Arribas y Arturo Caro (2009). “De las campañas presidenciales a la revolución discursiva de la Web 2.0 en la ciberpolítica”. En *Tiempos de Cambio. Política y Comunicación en América Latina*, coord. Andrés Cañizales. Caracas: Serie Mapas de la Comunicación, UCAB.

- Iyengar, Shanto, Robert C. Luskin y James Fishkin (2003). "Facilitating Informed Public Opinion: Evidence from Face-to-face and Online Deliberative Polls", The Center for Deliberative Democracy, Department of Communication at Stanford University, en <http://pcl.stanford.edu/common/docs/research/iyengar/2003/facilitating.pdf>, visitado en octubre 17 de 2008
- Kim, Hyong-ju (2005). "La comunidad cibernética y sus efectos socioculturales en Corea: una nueva cultura comunitaria de la sociedad civil", en ceaa.colmex.mx/estudioscoreanos/images/kim2.pdf - visitado en julio 27 de 2007
- Ku, Agnes S. (2000). Revisiting the notion of "Public" in Habermas Theory-Toward a Theory of Politics an Public Credibility. *Sociological Theory* 18: 2.
- Larrea, Tatiana (2007). *¿En qué pensamos los ecuatorianos al hablar de democracia?* Quito: Corporación Participación Ciudadana.
- Lechner, Norbert (2002). "Los desafíos políticos del cambio cultural", en www.desarrollohumano.cl/pdf/2002/04.pdf, el 2 de noviembre de 2007
- Lévy, Pierre (2007). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. España: Anthropos.
- Lessig, Lawrence (1998). "The Laws Of Cyberspace". *Draft 3*, en http://www.lessig.org/content/articles/works/laws_cyberspace.pdf
- Lozada, Mireya (2001). "Política en red y democracia virtual: la cuestión de lo público". En *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempo de globalización*, comp. Mato Daniel, 133-146. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Manifiesto blog www.eventoblog.com/manifiesto, visitado en julio 4 de 2008.
- Manin, Bernard (2005) "Deliberation: why we should focus on debate rather than discussion", Paper prepared for delivery at the Program in Ethics and Public Affairs Seminar Princeton University October 13th 2005, en <http://cesta.ehess.fr/docannexe.php?id=549>, visitado en septiembre 2 de 2008.
- Martín-Barbero, Jesús (2001). "Reconfiguraciones comunicativas de lo público. *Análisis* 26.

- McKenna, L. (2007). Cómo dejar que salgan las palabras. Los bloggers de política usan su discurso repetido para generar un cambio. *Review of Policy Research* 24(3): 209-228.
- Melucci, Alberto (1999). “Esfera pública y democracia en la era de la información” en *Metapolítica*, vol. 3, No. 9, enero-marzo: 57-67, en www.metapolitica.com.mx el 6 de noviembre de 2003.
- Menéndez-Carrión, Amparo (2007). “La polis golpeada. Resistencia - ¿abismo o resurrección?- La experiencia uruguaya, 1950-2007”. Ponencia presentada en el Congreso de conmemoración de los 50 años de FLACSO, Quito.
- Mitchell, William (1995). *City of Bits: Space, Place and Infobahn* Cambridge, USA: MIT Press. También en el sitio de Internet: http://mitpress2.mit.edu/ebooks/City_of_Bits/index.html
- Molina, Pedro (2008). “Ciberperiodismo e interactividad: entre la participación y la apariencia”. *Anàlisi* 36: 175-182 Universitat Autònoma de Barcelona, en <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n36p175.pdf>, visitado en febrero 2 de 2009.
- Montez, Rui y João Vasco Gama (2006). “Análise das relações entre a imprensa e a blogosfera ao nível do debate político”, en http://prisma.cetac.up.pt/artigospdf/26_rui_montez_prisma.pdf, visitado en julio 12 de 2007
- Morales, Martín Juan Jesús (2006). “¿Fomentan los blogs el debate ciudadano?” en III Congreso ONLINE-Observatorio para la Cibersociedad, en <http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=375&llengua=es>, visitado en febrero 6 de 2009.
- Morin, Edgar, Claude Lefort y Cornelius Castoriadis (2009). *Mayo del 68: la brecha. Veinte años después*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morais, Larissa (2006). “A Internet como espaço público. Um olhar sobre o «Blog do Noblat»”, en XI Simpósio de Ciências da Comunicação na Região Sudeste de INTERCOM, Ribarao Preto, en <http://repositorio.intercom.org.br/handle/1904/19363>, visitado en julio 19 de 2007.
- Nardacchione, Gabriel (2005). “La política a la prueba de la discusión”. *Lo que vendrá*, 3, junio de 2005, Universidad de Buenos Aires: 56-60, en http://www.aurelialibros.com.ar/imagenes/libros/PDF_LQV_03.pdf, visitado en septiembre 2 de 2008.

- Narváez, Ancízar (2004). Cultura política y cultura mediática: esfera pública, intereses y códigos. *Revista Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación* VI: 1.
- Orozco, Cecilia (2004). “¿Qué hacer con los insultos en el .com?”, en diario el Tiempo de Colombia, en http://eltiempo.terra.com.co/hist_imp/HISTORICO_IMPRESO/OPI-NION_HISTORICO/2004-01-04/ARTICULO-WEB-NOTA_INTE-RIOR_HIST-1469870.html, visitado en enero 14 de 2004.
- Oxhorn, P. (1995). “From Controlled Inclusion to Reactionary Exclusion: Authoritarianism and the International Economy in Latin America”. En *Civil Society: Theory, History and Comparison*, ed. J. Hall. England: Cambridge, Polity Press.
- (2008). Espacio público, mercado y democracia. *Revista Meta-política* 57 *El retorno de lo público. Usos, narrativas y expectativas*.
- Pedraglio, Santiago (2005). “Agendas distantes: los medios de comunicación y los partidos políticos en la Región Andina”. En *Democracia de la Región andina, los telones de fondo*, ed. Kristen Sample y Daniel Zovatto, 275-297. Lima: International Institute for Democracy and Electoral Assistance.
- Peruzzotti, Enrique (1999). Constitucionalismo, populismo y sociedad civil. Lecciones del caso argentino. *Revista Mexicana de sociología* 61(4): 149-172, octubre-diciembre.
- (2003). “Redefiniendo la representación política: la sociedad civil argentina y el sistema representativo en los noventa”. En *Política y Gobierno*, N° 1, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México: 43-72.
- Porras, Antonio y Pedro de Vega (1996). “Introducción: El debate sobre la crisis de la representación política”. *El debate sobre la crisis de la representación política*, ed. Antonio Porras. Madrid: Tecnos.
- Quéau, Philippe (1995). *Lo virtual. Virtudes y vértigos*. Paidós: Barcelona.
- Rabotnikof, Nora (2008). Pensar lo público hoy. *Revista Metapolítica* 57 *El retorno de lo público. Usos, narrativas y expectativas*.
- Rawls, John (1979) *Una teoría de la justicia*. México: FCE.
- Reich, Wilhelm (1972). *Psicología de masas del fascismo*. Buenos Aires: Editorial Latina.

- Rodrigues, Catarina (2004). “Blogs: uma ágora na net”, en <http://www.labcom.ubi.pt/agoranet/04/rodrigues-catarina-blogs-agora-na-net.pdf>, visitado en julio 21 de 2007
- Roniger, Luis (1998). “Civil Society, Patronage and democracy”. In *Real Civil Societies-Dilemmas of Institutionalizing*, ed. Jeffrey Alexander. London: Sage.
- Rubio, Angel (2004). “Censura en la red: restricciones a la libertad de expresión en Internet”. En *Prensa y periodismo especializado II*, C. Sanz Estables, J. Sotelo González, A. Rubio Moraga. Guadalajara: Asociación de la Prensa de Guadalajara, en <http://www.ucm.es/info/hcs/angel/articulos/censuraeninternet.pdf>, visitado en marzo 31 de 2009.
- Sartori, Giovanni (2000). *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- (2009). *La democracia en 30 lecciones*. Buenos Aires: Taurus.
- Segundo Estudio Comparativo Regional (2008). “El uso del internet durante las campañas presidenciales iberoamericanas de los años 2007-2008”. Programa Medios de Comunicación y Democracia Fundación Konrad Adenauer Stiftung, en <http://www.gutierrez-rubi.es/wp-content/uploads/2008/12/ciberpoliticafinal2008.pdf>, visitado en junio de 2009.
- Schmitter, P. C. (1974). Still the Century of Corporatism? *Review of Politics* 36, enero.
- Sommers, Margaret (1996). “Narrando y naturalizando la sociedad civil y la teoría de la ciudadanía: El lugar de la cultura política y de la esfera pública”, en [www.cholonautas.edu.pe/Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales](http://www.cholonautas.edu.pe/BibliotecaVirtualdeCienciasSociales), ubicado el 20 de julio 20 de 2007.
- Sorj, Bernardo (2006). “Internet, espaço público e marketing político: Entre a promoção da comunicação e o solipsismo moralista” en Centro Edelstein de Pesquisas Sociais, Working Paper 2, Rio de Janeiro, en http://www.centroedelstein.org.br/PDF/WorkingPapers/Portugues/WP_2_Portugues.pdf visitado en noviembre 11 de 2007.
- Sued, Gabriela (2004). Tecnologías de control y tecnologías de libertad: aportes para pensar la construcción de una nueva esfera pública en la era de Internet. *Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación* VI.

- Sunstein, Cass (2005). La ley de la polarización de grupos. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo* 1: 55-67, octubre, Buenos Aires, en http://www.palermo.edu/derecho/publicaciones/pdfs/revista_juridica/n6N1-Octubre2005/061Juridica03.pdf, visitado en septiembre 10 de 2008.
- The Jeffrey Group (2008). “La blogosfera en América Latina: un análisis de los webfluentials de la región”.
- Thompson, Gary (2007). “Weblogs, warblogs, the public sphere, and bubbles”, en http://www.svsu.edu/~glt/Transformations_piecerev.pdf, visitado en diciembre 10 de 2007.
- Thompson, John (2001). “El escándalo como acontecimiento mediático” en <http://www.etcetera.com.mx/pag02ane42.asp>, visitado en noviembre 22 de 2007.
- (1998). *Los media y la modernidad*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Tocqueville, Alexis de (1989). *La democracia en América*, Tomo I. Madrid: Aguilar.
- Varela, Juan (2006a). “Identidad de dominio público”, conferencia en Evento Blog España, Sevilla, www.eventoblog.com, visitado en julio 8 de 2008.
- (2006b). “Peligros de la blogopolítica”, en <http://atinachile.blogoo.com/content/view/10326/Peligros-de-la-blogopolitica.html>, visitado en julio 8 de 2008
- Vallarino-Bracho, Carmen (2002). “Ciudadanía y representación en el pensamiento político de Hannah Arendt”, en [www.cholonautas.edu.pe/Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales](http://www.cholonautas.edu.pe/BibliotecaVirtualdeCienciasSociales), ubicado el 6 de enero de 2008.
- Vázquez Noguero, Roberto (2006). “A política no blog: onde está o debate?”, en http://prisma.cetac.up.pt/artigospdf/25_roberto_vazquez_noguero/prisma.pdf visitado en julio 20 de 2007
- Vercelli, Ariel (2004). *La conquista silenciosa del ciberespacio*. Argentina: Creative Commons.
- Walzer, M. (1992). “The Civil Society Argument”. En *Dimensions of Radical Democracy*, ed. C. Mouffe. London: Verso.
- Watzlawick, Paul, Janet Beavin y Don D. Jackson (1971). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas* Buenos Aires: Editorial Tiempo Contemporáneo.

Whitehead, Laurence (1999). “Jogando boliche no Bronx: os interstícios incivis entre a sociedade civil e a sociedade política”, en <http://www.scielo.br/pdf/rbcsoc/v14n41/1749.pdf> visitado en noviembre 21 de 2007.

Winner, Langdom (1983). “Do artifacts have politics?” En *The social shaping of technology*, ed. D. Mackenzie *et al.*, Philadelphia: Open University Press.

Sitios web

Mensaje del Presidente Correa por YouTube
<http://www.youtube.com/watch?v=jf-Ff94yA14>

sitio Web Asamblea Constituyente del Ecuador
www.asambleaconstituyente.gov.ec

Blog Asambleista Arboleda
http://asambleaconstituyente.gov.ec/blogs/amanda_arboleda/

Estadísticas Asamblea Constituyente de Ecuador
<http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/awards/spanish>
http://www.asambleaconstituyente.gov.ec/index.php?option=com_content&Itemid=152&id=19100&task=view

Anexos

Anexo No. 1						
Visión general de los blogs individuales y colectivos						
Blogs de mesas y asambleístas	Nº de entradas	Publica comentarios	Nº de comentarios recibidos	Nº de comentarios publicados	% de publicados	Fecha de envío del último comentario publicado
Mesa 1	31	Sí	164	72	43,9	Julio 21
María Molina	48	Sí	55	47	85,4	Abril 16
Carlos Pílamunga	90	No	—	—	—	—
Jaime Abril	20	Sí	3	2	66,6	Enero 25
Aminta Buenaño	145	Sí	586	472	80,5	Agosto 7
María José de Luca	42	Sí	133	88	80,5	Julio 16
Jorge Escala	162	Sí	168	93	55,3	Septiembre 2
Cristina Kronfle	118	Sí	198	132	66,6	Agosto 19
M. del Rosario Palacios	54	Sí	41	31	75,6	Julio 15
Guido Rivas	8	Sí	5	4	80	Enero 8
Rómmel Rivera	66	Sí	22	2	9	Junio 1
Iván Rodríguez	38	No	—	—	—	—
Soledad Vela	28	Sí	22	10	45,4	Junio 19
Sergio Chacón	137	Sí	32	23	71,8	Mayo 29
Mesa 2	183	Sí	89	82	92,1	Julio 15
Virgilio Hernández	297	Sí	189	164	86,7	Julio 24
Pilar Núñez	22	Sí	19	1	5,2	Junio 2
Teresa Benavides	60	No	—	—	—	—
María José Carrión	42	Sí	3	2	66,6	Enero 16

(continúa...)

Anexo No. 1						
Blogs de mesas y asambleístas	Nº de entradas	Publica comentarios	Nº de comentarios recibidos	Nº de comentarios publicados	% de publicados	Fecha de envío del último comentario publicado
Hólger Chávez	50	Sí	12	8	66,6	Mayo 15
Balerio Estacio	19	No	—	—	—	—
Héctor Gómez	72	Sí	22	19	86,3	Julio 11
Margarita Morocho	41	Sí	37	35	94,5	Julio 11
Alfredo Ortiz	75	Sí	59	41	69,4	Agosto 16
Mercedes Panta	204	Sí	73	52	71,2	Agosto 11
Andrés Pavón	34	No	—	—	—	—
César Rohón	88	Sí	30	13	43,3	Junio 11
Eduardo Zambrano	62	Sí	6	3	50	Febrero 22
Mesa 3	35	Sí	69	27	39,1	Junio 24
Gustavo Darquea	22	Sí	19	2	10,5	Junio 16
Betty Amores	23	No	—	—	—	—
Amanda Arboleda	92	Sí	122	106	86,8	Julio 23
Fernando Alarcón	77	Sí	29	17	58,6	Julio 18
Fernando Burbano	102	Sí	41	36	87,8	Julio 5
Pamela Falconí	19	Sí	4	1	25	Julio 10
Julio Logroño	21	Sí	13	7	53,8	Febrero 22
Marcelo Villalba	14	Sí	2	1	50	Abril 10
Edison Narváez	99	Sí	101	91 ¹	90	Agosto 5
Sara Paredes	63	No	—	—	—	—

(continúa...)

Anexo No. 1							
Blogs de mesas y asambleístas	Nº de entradas	Publica comentarios	Nº de comentarios recibidos	Nº de comentarios publicados	% de publicados	Fecha de envío del último comentario publicado	
Patricio Pazmiño	62	Sí	21	16	76,1	Junio 16	
Luis Salazar	6	No	—	—	—	—	
Héctor Terán	No escribe	No	—	—	—	—	
Leonardo Viteri	61	Sí	15	4	26,6	Enero 24	
Mesa 4	24	Sí	33	29	87,8	Marzo 10	
Tatiana Hidrovo	14	Sí	30	16	53,3	Junio 25	
Gerardo Nicola	61	Sí	60	49	81,6	Julio 23	
Anabella Azín	22	Sí	17	15	88,2	Junio 11	
Fernando Cordero	95	Sí	257	199	77,4	Julio 27	
Humberto Guillém	30	Sí	3	1	33,3	Marzo 23	
Antonio Lara	11	No	—	—	—	—	
Eduardo Maruri	80	Sí	39	17	43,5	Julio 9	
Oswaldo Orrala	63	Sí	9	1	11,1	Marzo 18	
José Picoira	58	No	—	—	—	—	
Fránklin Puente	113	Sí	76	63	82,8	Julio 14	
Rómulo Romo	9	No	—	—	—	—	
Eduardo Sánchez	69	Sí	22	2	9	Abril 28	
Jorge Sarango	44	No	—	—	—	—	
Mesa 5	36	No	—	—	—	—	
Mónica Chuji	50	Sí	115	95	82,6	Julio 23	
Rolando Panchana	61	Sí	36	10	27,7	Julio 2	

continúa...

Anexo No. 1							
Blogs de mesas y asambleístas	Nº de entradas	Publica comentarios	Nº de comentarios recibidos	Nº de comentarios publicados	% de publicados	Fecha de envío del último comentario publicado	
Gorki Aguirre	34	Sí	29	19	65,5	Julio 4	
Abel Ávila	104	Sí	27	12	44,4	Marzo 2	
Jorge Calvas	25	Sí	11	3	27,2	Abril 27	
Dionicio Cando	80	No	—	—	—	—	
Denise Coka	69	Sí	20	10	50	Abril 28	
Sofía Espín	81	Sí	83	65	78,3	Julio 25	
César Greffá	73	No	—	—	—	—	
Mario Játriva	51	Sí	2	1	50	Diciembre 29 (2007)	
Manuel de J. Mendoza	236	Sí	327	89	27,2	Julio 11	
Tito Nilton Mendoza	28	No	—	—	—	—	
Rosanna Queirolo	65	Sí	386	317	84,1	Julio 23	
Mesa 6	83	Sí	28	1	3,5	Febrero 2	
Pedro de la Cruz	156	Sí	17	13	76,4	Enero 18	
Irina Cabezas	55	Sí	148	139	93,9	Julio 11	
Eduardo Alcívar	114	Sí	149	59	39,5	Julio 27	
Diego Borja	159	Sí	324	255	78,7	Julio 21	
Laly Caicedo	124	Sí	45	34	75,5	Agosto 19	
Francisco Cisneros	123	Sí	54	31	57,4	Julio 1	
Jorge Fadul	19	Sí	7	5	71,4	Mayo 14	
Ana Mosser	34	No	—	—	—	—	
M. Dioselina Pazmiño	44	Sí	7	5	71,4	Abril 1	

(continúa...)

Anexo No. 1						
Blogs de mesas y asambleístas	Nº de entradas	Publica comentarios	Nº de comentarios recibidos	Nº de comentarios publicados	% de publicados	Fecha de envío del último comentario publicado
Hilda Roca	196	Sí	175	108	61,7	Junio 8
Gissel Rosado	69	Sí	124	71	57,2	Mayo 22
Fanny Sotomayor	70	Sí	26	19	73	Junio 10
Guillermo Touma	68	Sí	22	21	95,4	Marzo 19
Mesa 7	102	No	—	—	—	—
Pedro Morales	91	Sí	3	1	33,3	Diciembre 17 (2007)
Ricardo Zambrano	33	No	—	—	—	—
Alberto Acosta	190	Sí	684	576	84,2	Agosto 17
Galo Borja	41	Sí	29	21	72,4	Agosto 30
Roberto Ponce	6	Sí	7	3	42,8	Junio 18
Gilmar Gutiérrez	74	Sí	87	35	40,2	Abril 15
Pablo Lucio Paredes	76	Sí	22	8	36,3	Abril 2
Germánico Pinto	60	Sí	34	21	61,7	Julio 14
Martha Roldós	78	Sí	145	118	81,3	Julio 25
Jaime Ruiz	128	Sí	33	15	45,4	Mayo 26
Maria Segovia	225	Sí	170	64	37,6	Julio 14
Bety Tola	143	Sí	101	85	84,1	Julio 23
Norman Wray	65	Sí	119	92	77,3	Junio 26
Mesa 8	57	Sí	71	66	92,9	Abril 2
Fernando Vega	34	Sí	93	31	33,3	Julio 8
Gina Godoy	37	Sí	40	29	72,5	Julio 3

(continúa...)

Anexo No. 1							
Blogs de mesas y asambleístas	Nº de entradas	Publica comentarios	Nº de comentarios recibidos	Nº de comentarios publicados	% de publicados	Fecha de envío del último comentario publicado	
Mauro Andino	50	Sí	22	9	40,9	Julio 23	
Catalina Ayala	17	Sí	33	17	51,5	Julio 19	
Santiago Correa	42	No	—	—	—	—	
Rosa de la Torre	3	No	—	—	—	—	
Rafael Esteves	266	Sí	156	73	46,7	Julio 16	
César Gracia	91	No	—	—	—	—	
Marcos Martínez	80	Sí	67	48	71,6	Julio 23	
Vicente Masaquiza	33	Sí	10	1	10	Mayo 2	
Mae Montaña	24	Sí	38	31	81,5	Mayo 12	
Gabriel Rivera	5	Sí	11	3	27,2	Enero 22	
Vicente Taiano	50	No	—	—	—	—	
Mesa 9	14	Sí	81	46	56,7	Junio 25	
María Augusta Calle	7	Sí	49	20	40,8	Julio 11	
Gabriela Quezada	56	Sí	69	49	71	Septiembre 1	
Trajano Andrade	20	Sí	21	8	38	Junio 22	
María Elena Gómez	15	Sí	21	11	52,3	Julio 7	
Tania Hermida	95	Sí	306	210	68,6	Agosto 6	
Luis Hernández	72	Sí	45	21	46,6	Mayo 18	
Fausto Lupera	10	Sí	7	1	14,2	Marzo 4	
Linda Machuca	80	Sí	169	100	59,1	Agosto 4	
Alexandra Ocles	25	Sí	27	20	74	Julio 23	

(continúa...)

Anexo No. 1							
Blogs de mesas y asambleístas	Nº de entradas	Publica comentarios	Nº de comentarios recibidos	Nº de comentarios publicados	% de publicados	Fecha de envío del último comentario publicado	
Rory Regalado	62	Sí	58	25	43,1	Junio 9	
Cristina Reyes	72	Sí	701	119	16,9	Agosto 7	
Wladimir Vargas	18	Sí	18	10	55,5	Julio 13	
Paco Velasco	No escribe	No	—	—	—	—	
Mesa 10	118	Sí	262	216	82,4	Julio 22	
María Paula Romo ²	83	Sí	No se sabe	251	—	Agosto 7	
César Rodríguez	268	Sí	505	343	67,9	Agosto 20	
Diana Acosta	61	Sí	247	165	66,8	Agosto 7	
Félix Alcívar	48	Sí	8	5	62,5	Enero 30	
Rosana Alvarado	29	Sí	53	41	77,3	Junio 19	
Ximena Bohórquez	38	Sí	57	20	35	Junio 11	
Necker Franco	18	No	—	—	—	—	
Luis Guamangate ³	108	Sí	3	2	66,6	Diciembre 22 (2007)	
Lenin Hurrado	37	Sí	58	26	44,8	Junio 6	
Galo Lara	91	Sí	6	3	50	Enero 9	
Nelson López	162	Sí	177	151	85,3	Junio 26	
Marisol Peñafiel	223	Sí	107	64	59,8	Julio 23	
León Roldós	135	Sí	176	157	89,2	Julio 24	

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

- Este dato incluye tanto los 84 comentarios escritos en el formulario que fuera creado con este propósito y las respuestas del asambleísta anotadas a continuación del texto de las entradas. El porcentaje fue obtenido a partir de la cifra total.
- En el blog de la asambleísta Romo no nos fue posible rastrear el número de comentarios recibidos, por lo cual no pudimos establecer la relación entre los comentarios recibidos y los publicados. Tampoco pudimos verificar la fecha de recepción de los comentarios.
- En el blog de la asambleísta Guamangate no pudimos precisar con exactitud la fecha de publicación de cada comentario.

Anexo No. 2		
Entradas en los blogs de los asambleístas en orden de producción de entradas⁴		
Nº	Blogs individuales	Nº de entradas
1	Virgilio Hernández	297
2	César Rodríguez	268
3	Rafael Esteves	266
4	Manuel de Jesús Mendoza	236
5	María Segovia	225
6	Marisol Peñafiel	223
7	Mercedes Panta	204
8	Hilda Roca	196
9	Alberto Acosta	190
10	Nelson López	162
11	Jorge Escala	162
12	Diego Borja	159
13	Pedro de la Cruz	156
14	Aminta Buenaño	145
15	Betty Tola	143
16	Sergio Chacón	137
17	León Roldós	135
18	Jaime Ruiz	128
19	Laly Caicedo	124
20	Francisco Cisneros	123
21	Cristina Kronfle	118
22	Eduardo Alcívar	114
23	Fránklin Puente	113
24	Luis Guamangate	108
25	Abel Ávila	104
26	Fernando Burbano	102
27	Edison Narváz	99
28	Fernando Cordero	95
29	Tania Hermida	95
30	Amanda Arboleda	92
31	Galo Lara	91
32	Pedro Morales	91

(continúa...)

Anexos

Anexo No. 2		
Nº	Blogs individuales	Nº de entradas
33	César Gracia	91
34	Carlos Pilamunga	90
35	César Rohón	88
36	María Paula Romo	83
37	Sofía Espín	81
38	Linda Machuca	80
39	Marcos Martínez	80
40	Eduardo Maruri	80
41	Dionicio Cando	80
42	Martha Roldós	78
43	Fernando Alarcón	77
44	Pablo Lucio Paredes	76
45	Alfredo Ortiz	75
46	Gilmar Gutiérrez	74
47	César Grefa	73
48	Cristina Reyes	72
49	Luis Hernández	72
50	Héctor Gómez	72
51	Fanny Sotomayor	70
52	Gissel Rosado	69
53	Eduardo Sánchez	69
54	Denise Coka	69
55	Guillermo Touma	68
56	Rommel Rivera	66
57	Rosanna Queirolo	65
58	Norman Wray	65
59	Sara Paredes	63
60	Oswaldo Orrala	63
61	Patricio Pazmiño	62
62	Eduardo Zambrano	62
63	Rory Regalado	62
64	Diana Acosta	61
65	Leonardo Viteri	61
66	Gerardo Nicola	61

(continúa...)

Anexo No. 2		
Nº	Blogs individuales	Nº de entradas
67	Rolando Panchana	61
68	Teresa Benavides	60
69	Germánico Pinto	60
70	José Picolta	58
71	Gabriela Quezada	56
72	Irina Cabezas	55
73	María del Rosario Palacios	54
74	Mario Játiva	51
75	Vicente Taiano	50
76	Hólger Chávez	50
77	Mónica Chuji	50
78	Mauro Andino	50
79	Félix Alcívar	48
80	María Molina	48
81	Jorge Sarango	44
82	María Dioselina Pazmiño	44
83	Santiago Correa	42
84	María José de Luca	42
85	María José Carrión	42
86	Margarita Morocho	41
87	Galo Borja	41
88	Ximena Bohórquez	38
89	Iván Rodríguez	38
90	Lenin Hurtado	37
91	Gina Godoy	37
92	Fernando Vega	34
93	Andrés Pavón	34
94	Gorki Aguirre	34
95	Ana Mosser	34
96	Vicente Masaquisa	33
97	Ricardo Zambrano	33
98	Humberto Guillém	30
99	Rosana Alvarado	29
100	Soledad Vela	28

(continúa...)

Anexos

Anexo No. 2		
Nº	Blogs individuales	Nº de entradas
101	Tito Nilton Mendoza	28
102	Jorge Calvas	25
103	Alexandra Ocles	25
104	Mae Montaña	24
105	Betty Amores	23
106	Pilar Núñez	22
107	Anabella Azín	22
108	Gustavo Darquea	22
109	Julio Logroño	21
110	Trajano Andrade	20
111	Jaime Abril	20
112	Jorge Fadul	19
113	Pamela Falconí	19
114	Balerio Estacio	19
115	Wladimir Vargas	18
116	Necker Franco	18
117	Catalina Ayala	17
118	María Elena Gómez	15
119	Marcelo Villalba	14
120	Tatiana Hidrovo	14
121	Antonio Lara	11
122	Fausto Lupera	10
123	Rómulo Romo	9
124	Guido Rivas	8
125	María Augusta Calle	7
126	Roberto Ponce	6
127	Luis Salazar	6
128	Gabriel Rivera	5
129	Rosa de la Torre	3
130	Héctor Terán	No escribe
131	Paco Velasco	No escribe
Total		9 315

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

4 El cuadro incluye 131 asambleístas pues registra el blog del asambleísta Julio Logroño, quien fuera suspendido temporalmente por la ANC, pero su blog permaneció.

Anexo No. 3				
Las fechas en las que estuvieron en línea los blogs colectivos				
Blog	Fecha de apertura	Última entrada	Último comentario	Tiempo de actividad (en meses)
Mesa 10	Dic 21	Julio 18	Julio 22	7
Mesa 1	Enero 14	Julio 14	Julio 21	6
Mesa 8	Enero 14	Julio 11	Marzo 27	6
Mesa 7	Enero 16	Julio 14	—	6
Mesa 2	Enero 22	Julio 23	Julio 15	6
Mesa 3	Enero 23	Julio 14	Junio 24	6
Mesa 5	Enero 10	Junio 7	—	5
Mesa 6	Enero 10	Mayo 22	Febrero 2	4
Mesa 4	Enero 22	Mayo 27	Marzo 10	4
Mesa 9	Enero 8	Abril 23	Junio 25	3

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 4				
Comentarios recibidos y publicados en los blogs individuales				
Nº	Blog	Nº de comentarios recibidos	Nº de publicados	% de publicados
1	Cristina Reyes	701	119	16,9
2	Alberto Acosta	684	576	84,2
3	Aminta Buenaño	586	472	80,5
4	César Rodríguez	505	343	67,9
5	Rosanna Queirolo	386	317	84,1
6	Manuel de Jesús Mendoza	327	89	27,2
7	Diego Borja	324	255	78,7
8	Tania Hermida	306	210	68,6
9	Fernando Cordero	257	199	77,4
10	Diana Acosta	247	165	66,8
11	Cristina Kronfle	198	132	66,6
12	Virgilio Hernández	189	164	86,7
13	Nelson López	177	151	85,3

(continúa...)

Anexos

Anexo No. 4				
Nº	Blog	Nº de comentarios recibidos	Nº de publicados	% de publicados
14	León Roldós	176	157	89,2
15	Hilda Roca	175	108	61,7
16	Maria Segovia	170	64	37,6
17	Linda Machuca	169	100	59,1
18	Jorge Escala	168	93	55,3
19	Rafael Esteves	156	73	46,7
20	Eduardo Alcívar	149	59	39,5
21	Irina Cabezas	148	139	93,9
22	Martha Roldós	145	118	81,3
23	María José de Luca	133	88	66,1
24	Gissel Rosado	124	71	57,2
25	Amanda Arboleda	122	106	86,8
26	Norman Wray	119	92	77,3
27	Mónica Chuji	115	95	82,6
28	Marisol Peñafiel	107	64	59,8
29	Edison Narváez	101	91	90
30	Betty Tola	101	85	84,1
31	Fernando Vega	93	31	33,3
32	Gilmar Gutiérrez	87	35	40,2
33	Sofía Espín	83	65	78,3
34	Fránklin Puente	76	63	82,8
35	Mercedes Panta	73	52	71,2
36	Gabriela Quezada	69	49	71
37	Marcos Martínez	67	48	71,6
38	Gerardo Nicola	60	49	81,6
39	Alfredo Ortiz	59	41	69,4
40	Rory Regalado	58	25	43,1
41	Lenin Hurtado	58	26	44,8
42	Ximena Bohórquez	57	20	35
43	María Molina	55	47	85,4
44	Francisco Cisneros	54	31	57,4

(continúa...)

Anexo No. 4				
Nº	Blog	Nº de comentarios recibidos	Nº de publicados	% de publicados
45	Rosana Alvarado	53	41	77,3
46	María Augusta Calle	49	20	40,8
47	Luis Hernández	45	21	46,6
48	Laly Caicedo	45	34	75,5
49	María del Rosario Palacios	41	31	75,6
50	Fernando Burbano	41	36	87,8
51	Gina Godoy	40	29	72,5
52	Eduardo Maruri	39	17	43,5
53	Mae Montañó	38	31	81,5
54	Margarita Morocho	37	35	94,5
55	Rolando Panchana	36	10	27,7
56	Germánico Pinto	34	21	61,7
57	Catalina Ayala	33	17	51,5
58	Jaime Ruiz	33	15	45,4
59	Sergio Chacón	32	23	71,8
60	César Rohón	30	13	43,3
61	Tatiana Hidrovo	30	16	53,3
62	Fernando Alarcón	29	17	58,6
63	Gorki Aguirre	29	19	65,5
64	Galo Borja	29	21	72,4
65	Abel Ávila	27	12	44,4
66	Alexandra Ocles	27	20	74
67	Fanny Sotomayor	26	19	73
68	Mauro Andino	22	9	40,9
69	Soledad Vela	22	10	45,4
70	Pablo Lucio Paredes	22	8	36,3
71	Eduardo Sánchez	22	2	9
72	Héctor Gómez	22	19	86,3
73	Guillermo Touma	22	21	95,4
74	Rommel Rivera	22	2	9
75	Patricio Pazmiño	21	16	76,1
76	Trajano Andrade	21	8	38

(continúa...)

Anexos

Anexo No. 4				
Nº	Blog	Nº de comentarios recibidos	Nº de publicados	% de publicados
77	Maria Elena Gómez	21	11	52,3
78	Denise Coka	20	10	50
79	Pilar Núñez	19	1	5,2
80	Gustavo Darquea	19	2	10,5
81	Wladimir Vargas	18	10	55,5
82	Pedro de la Cruz	17	13	76,4
83	Anabella Azín	17	15	88,2
84	Leonardo Viteri	15	4	26,6
85	Julio Logroño	13	7	53,8
86	Hólger Chávez	12	8	66,6
87	Jorge Calvas	11	3	27,2
88	Gabriel Rivera	11	3	27,2
89	Vicente Masaquisa	10	1	10
90	Oswaldo Orrala	9	1	11,1
91	Félix Alcívar	8	5	62,5
92	Roberto Ponce	7	3	42,8
93	Fausto Lupera	7	1	14,2
94	Jorge Fadul	7	5	71,4
95	Maria Dioselina Pazmiño	7	5	71,4
96	Eduardo Zambrano	6	3	50
97	Galo Lara	6	3	50
98	Guido Rivas	5	4	80
99	Pamela Falconí	4	1	25
100	Jaime Abril	3	2	66,6
101	Humberto Guillém	3	1	33,3
102	María José Carrión	3	2	66,6
103	Luis Guamangate	3	2	66,6
104	Pedro Morales	3	1	33,3
105	Marcelo Villalba	2	1	50
106	Mario Játiva	2	1	50
107	María Paula Romo	No se conoce	251	—

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 5		
Blogs individuales con mayor número de comentarios publicados		
Nº	Blog	Nº de comentarios publicados
1	Alberto Acosta	576
2	Aminta Buenaño	472
3	Rosanna Queirolo	317
4	César Rodríguez	343
5	Diego Borja	255
6	María Paula Romo	251
7	Tania Hermida	210
8	Fernando Cordero	199
9	Diana Acosta	165
10	Virgilio Hernández	164
11	León Roldós	157
12	Nelson López	151
13	Irina Cabezas	139
14	Cristina Kronfle	132
15	Cristina Reyes	119
16	Martha Roldós	118
17	Hilda Roca	108
18	Amanda Arboleda	106
19	Linda Machuca	100
20	Mónica Chuji	95
21	Jorge Escala	93
22	Norman Wray	92
23	Edison Narváez	91
24	Manuel de Jesús Mendoza	89
25	María José de Luca	88
26	Betty Tola	85
27	Rafael Esteves	73
28	Gissel Rosado	71
29	Sofía Espín	65
30	Marisol Peñafiel	64
31	Maria Segovia	64

(continúa...)

Anexos

Anexo No. 5		
Nº	Blog	Nº de comentarios publicados
32	Fránklin Puente	63
33	Eduardo Alcívar	59
34	Mercedes Panta	52
35	Gabriela Quezada	49
36	Gerardo Nicola	49
37	Marcos Martínez	48
38	María Molina	47
39	Rosana Alvarado	41
40	Alfredo Ortiz	41
41	Fernando Burbano	36
42	Margarita Morocho	35
43	Gilmar Gutiérrez	35
44	Laly Caicedo	34
45	María del Rosario Palacios	31
46	Fernando Vega	31
47	Mae Montaña	31
48	Francisco Cisneros	31
49	Gina Godoy	29
50	Lenín Hurtado	26
51	Rory Regalado	25
52	Sergio Chacón	23
53	Germánico Pinto	21
54	Galo Borja	21
55	Guillermo Touma	21
56	Luis Hernández	21
57	Ximena Bohórquez	20
58	María Augusta Calle	20
59	Alexandra Ocles	20
60	Fanny Sotomayor	19
61	Héctor Gómez	19
62	Gorki Aguirre	19
63	Eduardo Maruri	17

(continúa...)

Anexo No. 5		
Nº	Blog	Nº de comentarios publicados
64	Fernando Alarcón	17
65	Catalina Ayala	17
66	Patricio Pazmiño	16
67	Tatiana Hidrovo	16
68	Anabella Azín	15
69	Jaime Ruiz	15
70	Pedro de la Cruz	13
71	César Rohón	13
72	Abel Ávila	12
73	María Elena Gómez	11
74	Denise Coka	10
75	Rolando Panchana	10
76	Soledad Vela	10
77	Wladimir Vargas	10
78	Mauro Andino	9
79	Pablo Lucio Paredes	8
80	Trajano Andrade	8
81	Hólger Chávez	8
82	Julio Logroño	7
83	Félix Alcívar	5
84	Jorge Fadul	5
85	María Dioselina Pazmiño	5
86	Leonardo Viteri	4
87	Guido Rivas	4
88	Roberto Ponce	3
89	Eduardo Zambrano	3
90	Jorge Calvas	3
91	Gabriel Rivera	3
92	Galo Lara	3
93	Jaime Abril	2
94	María José Carrión	2
95	Gustavo Darquea	2

(continúa...)

Anexos

Anexo No. 5		
Nº	Blog	Nº de comentarios publicados
96	Eduardo Sánchez	2
97	Rommel Rivera	2
98	Luis Guamangate	2
99	Pedro Morales	1
100	Vicente Masaquisa	1
101	Pamela Falconí	1
102	Fausto Lupera	1
103	Oswaldo Orrala	1
104	Marcelo Villalba	1
105	Humberto Guillém	1
106	Mario Játiva	1
107	Pilar Núñez	1

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 6 Fechas en las que estuvieron abiertos los blogs individuales						
Nº	Blog	Fecha de apertura	Última entrada	Último comentario publicado	Tiempo de actividad (en meses)	
1	Fernando Cordero	Julio 17 2007	Julio 25	Agosto 5	12	
2	María Paula Romo	Julio 24 2007	Julio 28	Agosto 7	12	
3	Virgilio Hernández	Julio 26 2007	Julio 24	Julio 24	12	
4	Aminta Buenaño	Agosto 13 2007	Julio 27	Agosto 7	11	
5	Pablo Lucio Paredes	Noviembre 29 2007	Agosto 6	Abril 2	9	
6	César Rodríguez	Diciembre 13 2007	Septiembre 25	Agosto 20	9	
7	Marisol Peñafiel	Diciembre 27 2007	Septiembre 4	Julio 23	9	
8	Eduardo Sánchez	Noviembre 4 2007	Julio 18	Abril 28	8	
9	Alberto Acosta	Noviembre 29 2007	Julio 24	Agosto 17	8	
10	Edison Narváez	Diciembre 13 2007	Agosto 14	Agosto 5	8	
11	Cristina Reyes	Diciembre 14 2007	Agosto 9	Agosto 7	8	
12	Pedro Morales	Diciembre 14 2007	Agosto 17	Diciembre 17 2007	8	
13	Jaime Ruiz	Diciembre 15 2007	Agosto 14	Mayo 26	8	
14	Luis Hernández	Diciembre 18 2007	Agosto 14	Mayo 18	8	
15	Lenin Hurtado	Diciembre 22 2007	Agosto 6	Junio 6	8	
16	Jorge Escala	Diciembre 24 2007	Agosto 16	Septiembre 2	8	
17	Cristina Kronfle	Diciembre 26 2007	Agosto 15	Agosto 19	8	
18	María Segovia	Diciembre 27 2007	Agosto 26	Julio 11	8	
19	Hilda Roca	Diciembre 28 2007	Agosto 9	Junio 8	8	

(continúa...)

Anexo No. 6						
Nº	Blog	Fecha de apertura	Última entrada	Último comentario publicado	Tiempo de actividad (en meses)	
20	Mercedes Panta	Diciembre 29 2007	Agosto 10	Agosto 11	8	
21	Tania Hermida	Diciembre 5 2007	Julio 29	Agosto 6	7	
22	Amanda Arboleda	Diciembre 7 2007	Julio 24	Julio 23	7	
23	Betty Tola	Diciembre 7 2007	Julio 24	Julio 23	7	
24	Norman Wray	Diciembre 9 2007	Julio 3	Junio 26	7	
25	Diego Borja	Diciembre 11 2007	Julio 24	Julio 21	7	
26	María José de Luca	Diciembre 11 2007	Julio 27	Julio 16	7	
27	Eduardo Maruri	Diciembre 12 2007	Julio 24	Julio 9	7	
28	Patricio Pazmiño	Diciembre 17 2007	Julio 22	Junio 10	7	
29	Abel Ávila	Diciembre 17 2007	Julio 23	Marzo 2	7	
30	Galo Lara	Diciembre 18 2007	Julio 16	Enero 9	7	
31	Francisco Cisneros	Diciembre 19 2007	Julio 15	Julio 1	7	
32	María Molina	Diciembre 19 2007	Julio 15	Abril 16	7	
33	Fernando Vega	Diciembre 19 2007	Julio 22	Julio 8	7	
34	Manuel de J. Mendoza	Diciembre 19 2007	Julio 24	Julio 11	7	
35	Denise Coka	Diciembre 20 2007	Julio 16	Abril 28	7	
36	Eduardo Alcívar	Diciembre 20 2007	Julio 30	Julio 27	7	
37	Luis Guamangate	Diciembre 21 2007	Julio 22	Diciembre 22 2007	7	
38	Rommel Rivera	Diciembre 22 2007	Julio 16	Junio 1	7	
39	Rosanna Queirolo	Diciembre 23 2007	Julio 15	Julio 23	7	

(continúa...)

Anexo No. 6						
Nº	Blog	Fecha de apertura	Última entrada	Último comentario publicado	Tiempo de actividad (en meses)	
40	Félix Alcívar	Diciembre 27 2007	Julio 16	Enero 30	7	
41	Gerardo Nicola	Diciembre 27 2007	Julio 23	Julio 23	7	
42	Teresa Benavides	Diciembre 27 2007	Julio 28	—	7	
43	Irina Cabezas	Diciembre 28 2007	Julio 15	Julio 11	7	
44	Sergio Chacón	Diciembre 28 2007	Julio 17	Mayo 29	7	
45	Oswaldo Orrala	Diciembre 28 2007	Julio 17	Marzo 18	7	
45	Rory Regalado	Diciembre 28 2007	Julio 21	Junio 9	7	
47	Martha Roldós	Diciembre 28 2007	Julio 22	Julio 25	7	
48	Fránklin Puente	Diciembre 28 2007	Julio 22	Julio 14	7	
49	Guillermo Touma	Diciembre 28 2007	Julio 24	Marzo 19	7	
50	María del Rosario Palacios	Diciembre 28 2007	Julio 29	Julio 15	7	
51	Dionicio Cando	Diciembre 29 2007	Julio 22	—	7	
52	Laly Caicedo	Enero 4	Agosto 18	Agosto 19	7	
53	Margarita Morocho	Enero 8	Agosto 9	Julio 11	7	
54	Carlos Pilamunga.	Enero 8	Agosto 14	—	7	
55	César Grefa	Enero 8	Agosto 20	—	7	
56	Soledad Vela	Enero 9	Agosto 6	Junio 19	7	
57	Marcos Martínez	Enero 10	Agosto 13	Julio 23	7	
58	Alexandra Odles	Enero 10	Agosto 9	Julio 23	7	

(continúa...)

Anexo No. 6						
Nº	Blog	Fecha de apertura	Última entrada	Último comentario publicado	Tiempo de actividad (en meses)	
59	Gabriela Quezada	Enero 11	Agosto 11	Septiembre 1	7	
60	Sofía Espín	Enero 22	Agosto 1	Julio 25	7	
61	César Gracia	Diciembre 13 2007	Junio 24	—	6	
62	Rosana Alvarado	Diciembre 28 2007	Junio 10	Junio 19	6	
63	Ana Mosser	Enero 2	Julio 1	—	6	
64	María Elena Gómez	Enero 2	Julio 21	Julio 7	6	
65	Diana Acosta	Enero 3	Julio 16	Agosto 7	6	
66	Pedro de la Cruz	Enero 3	Julio 24	Enero 18	6	
67	Nelson López	Enero 3	Julio 23	Junio 26	6	
68	Alfredo Ortiz	Enero 3	Julio 25	Agosto 16	6	
69	Héctor Gómez	Enero 3	Julio 16	Julio 11	6	
70	Gissel Rosado	Enero 3	Julio 22	Mayo 22	6	
71	Gorki Aguirre	Enero 4	Julio 15	Julio 4	6	
72	Eduardo Zambrano	Enero 4	Julio 29	Febrero 22	6	
73	Hólger Chávez	Enero 4	Julio 17	Mayo 15	6	
74	Fernando Burbano	Enero 4	Julio 10	Julio 5	6	
75	Mario Játiva	Enero 5	Julio 20	Diciembre 29 2007	6	
76	Ximena Bohórquez	Enero 7	Julio 8	Junio 11	6	
77	Fanny Sotomayor	Febrero 7	Julio 24	Julio 10	6	
78	Leonardo Viteri	Enero 7	Julio 13	Enero 24	6	

(continúa...)

Anexo No. 6						
Nº	Blog	Fecha de apertura	Última entrada	Último comentario publicado	Tiempo de actividad (en meses)	
79	Humberto Guillém	Enero 8	Julio 9	Marzo 23	6	
80	Jorge Calvas	Enero 8	Julio 16	Abril 17	6	
81	María Dioselina Pazmiño	Enero 8	Julio 24	Abril 1	6	
82	Rolando Panchana	Enero 9	Julio 21	Julio 2	6	
83	León Roldós	Enero 10	Julio 23	Julio 24	6	
84	Linda Machuca	Enero 10	Julio 24	Agosto 4	6	
85	Germánico Pinto	Enero 10	Julio 8	Julio 14	6	
86	Mauro Andino	Enero 10	Julio 8	Julio 23	6	
87	Wladimir Vargas	Enero 11	Julio 15	Julio 13	6	
88	Tatiana Hidrovo	Enero 14	Julio 17	Junio 25	6	
89	Santiago Correa	Enero 14	Julio 13	—	6	
90	Iván Rodríguez	Enero 16	Julio 22	—	6	
91	María José Carrión	Enero 16	Julio 21	Enero 16	6	
92	César Rohón	Enero 17	Julio 16	Junio 11	6	
93	José Picolta	Enero 17	Julio 22	—	6	
94	Jorge Sarango	Enero 17	Julio 23	—	6	
95	Galo Borja	Enero 17	Julio 28	Agosto 30	6	
96	Gina Godoy	Enero 17	Julio 7	Julio 3	6	
97	Jaime Abril	Enero 22	Julio 24	Enero 25	6	

(continúa...)

Anexo No. 6						
Nº	Blog	Fecha de apertura	Última entrada	Último comentario publicado	Tiempo de actividad (en meses)	
98	Mónica Chujji	Enero 22	Julio 24	Julio 23	6	
99	María Augusta Calle	Enero 23	Julio 11	Julio 11	6	
100	Vicente Masaquisa	Enero 24	Julio 24	Mayo 2	6	
101	Fernando Alarcón	Enero 25	Julio 21	Julio 18	6	
102	Andrés Pavón	Enero 30	Julio 19	—	6	
103	Vicente Taiano	Febrero 15	Agosto 8	—	6	
104	Rafael Esteves	Febrero 23	Julio 21	Julio 16	6	
105	Pilar Núñez	Febrero 26	Julio 17	Junio 2	6	
106	Ricardo Zambrano	Febrero 26	Julio 16	—	6	
107	Anabella Azín	Febrero 28	Julio 10	Junio 11	6	
108	Rómulo Romo	Febrero 29	Julio 8	—	6	
109	Gabriel Rivera	Enero 14	Junio 20	Enero 22	5	
110	Fausto Lupera	Enero 14	Junio 4	Marzo 4	5	
111	Catalina Ayala	Enero 16	Junio 18	Julio 19	5	
112	Trajano Andrade	Enero 17	Junio 9	Junio 22	5	
113	Necker Franco	Enero 23	Junio 27	—	5	
114	Balerio Estacio	Febrero 26	Julio 23	—	5	
115	Mae Montaña	Diciembre 18 2007	Abril 8	Mayo 12	4	
116	Betty Amores	Febrero 7	Junio 18	—	4	
117	Jorge Fadul	Febrero 14	Junio 24	Mayo 14	4	

(continúa...)

Anexo No. 6						
Nº	Blog	Fecha de apertura	Última entrada	Último comentario publicado	Tiempo de actividad (en meses)	
118	Sara Paredes	Marzo 7	Julio 17	—	4	
119	Tito Nilton Mendoza	Marzo 10	Julio 9	—	4	
120	Gilmar Gutiérrez	Enero 10	Abril 16	Abril 15	3	
121	Gustavo Darquea	Enero 22	Abril 23	Junio 16	3	
122	Luis Salazar	Marzo 31	Junio 27	—	3	
123	Julio Logroño	Enero 17	Marzo 13	Febrero 22	2	
124	Antonio Lara	Febrero 11	Abril 9	—	2	
125	Marcelo Villalba	Abril 10	Junio 6	Abril 10	2	
126	Roberto Ponce	Mayo 28	Julio 1	Junio 18	2	
127	Guido Rivas	Enero 3	Enero 25	Enero 8	1	
128	Rosa de la Torre	Mayo 14	Mayo 29	—	1	
129	Pamela Falconí	Junio 8 2008	Julio 16	Julio 10	1	
130	Héctor Terán	—	—	—	—	
131	Paco Velasco	—	—	—	—	

Fuente: Asamblea Nacional Constituyentes, septiembre de 2008.

Anexos

Anexo No. 7

Blogs colectivos con mayor porcentaje de comentarios publicados

Nº	Blog	% de publicados
1	Mesa 8	92,9
2	Mesa 2	92,1
3	Mesa 4	87,8
4	Mesa 10	82,4
5	Mesa 9	56,7
6	Mesa 1	43,9
7	Mesa 3	39,1
8	Mesa 6	3,5

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 8

Blogs colectivos con mayor número de comentarios publicados

Nº	Blog	Nº de comentarios publicados
1	Mesa 10	216
2	Mesa 2	82
3	Mesa 1	72
4	Mesa 8	66
5	Mesa 9	46
6	Mesa 4	29
7	Mesa 3	27
8	Mesa 6	1

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 9		
Blogs individuales con más del 80% de comentarios publicados		
Nº	Blog	% de publicados
1	Guillermo Touma	95,4
2	Margarita Morocho	94,5
3	Irina Cabezas	93,9
4	Edison Narváez	90
5	León Roldós	89,2
6	Anabella Azín	88,2
7	Fernando Burbano	87,8
8	Amanda Arboleda	86,8
9	Virgilio Hernández	86,7
10	Héctor Gómez	86,3
11	María Molina	85,4
12	Nelson López	85,3
13	Alberto Acosta	84,2
14	Rosanna Queirolo	84,1
15	Betty Tola	84,1
16	Fránklin Puente	82,8
17	Mónica Chuji	82,6
18	Gerardo Nicola	81,6
19	Mae Montaña	81,5
20	Martha Roldós	81,3
21	Aminta Buenaño	80,5
22	Guido Rivas	80
23	Diego Borja	78,7
24	Sofía Espín	78,3
25	Fernando Cordero	77,4
26	Rosana Alvarado	77,3
27	Norman Wray	77,3
28	Pedro de la Cruz	76,4
29	Patricio Pazmiño	76,1
30	María del Rosario Palacios	75,6
31	Laly Caicedo	75,5
32	Alexandra Ocles	74

(continúa...)

Anexos

Anexo No. 9		
Nº	Blog	% de publicados
33	Fanny Sotomayor	73
34	Gina Godoy	72,5
35	Galo Borja	72,4
36	Sergio Chacón	71,8
37	Marcos Martínez	71,6
38	Jorge Fadul	71,4
39	Maria Dioselina Pazmiño	71,4
40	Mercedes Panta	71,2
41	Gabriela Quezada	71
42	Alfredo Ortiz	69,4
43	Tania Hermida	68,6
44	César Rodríguez	67,9
45	Diana Acosta	66,8
45	Cristina Kronfle	66,6
47	María José Carrión	66,6
48	Luis Guamangate	66,6
49	Hólger Chávez	66,6
50	Jaime Abril	66,6
51	María José de Luca	66,1
52	Gorki Aguirre	65,5
53	Félix Alcívar	62,5
54	Hilda Roca	61,7
55	Germánico Pinto	61,7
56	Marisol Peñafiel	59,8
57	Linda Machuca	59,1
58	Fernando Alarcón	58,6
59	Francisco Cisneros	57,4
60	Gissel Rosado	57,2
61	Wladimir Vargas	55,5
62	Jorge Escala	55,3
63	Julio Logroño	53,8
64	Tatiana Hidrovo	53,3
65	María Elena Gómez	52,3
66	Catalina Ayala	51,5

(continúa...)

Anexo No. 9		
Nº	Blog	% de publicados
67	Denise Coka	50
68	Eduardo Zambrano	50
69	Galo Lara	50
70	Marcelo Villalba	50
71	Mario Játiva	50
72	Rafael Esteves	46,7
73	Luis Hernández	46,6
74	Soledad Vela	45,4
75	Jaime Ruiz	45,4
76	Lenin Hurtado	44,8
77	Abel Ávila	44,4
78	Eduardo Maruri	43,5
79	César Rohón	43,3
80	Rory Regalado	43,1
81	Roberto Ponce	42,8
82	Mauro Andino	40,9
83	María Augusta Calle	40,8
84	Gilmar Gutiérrez	40,2
85	Eduardo Alcívar	39,5
86	Trajano Andrade	38
87	María Segovia	37,6
88	Pablo Lucio Paredes	36,3
89	Ximena Bohórquez	35
90	Fernando Vega	33,3
91	Humberto Guillém	33,3
92	Pedro Morales	33,3
93	Rolando Panchana	27,7
94	Manuel de Jesús Mendoza	27,2
95	Jorge Calvas	27,2
96	Gabriel Rivera	27,2
97	Leonardo Viteri	26,6
98	Pamela Falconí	25
99	Cristina Reyes	16,9

(continúa...)

Anexos

Anexo No. 9		
Nº	Blog	% de publicados
100	Fausto Lupera	14,2
101	Oswaldo Orrala	11,1
102	Gustavo Darquea	10,5
103	Vicente Masaquisa	10
104	Eduardo Sánchez	9
105	Rommel Rivera	9
106	Pilar Núñez	5,2
107	María Paula Romo	—

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 10			
Los blogs colectivos más dialógicos			
Indicios de diálogo			
Blog	Comentarios totales publicados	Sobre la entrada	%
Mesa 4	29	21	72,4
Mesa 2	82	56	68,2
Mesa 8	66	35	53
Mesa 10	216	101	46,7
Indicios de ausencia de diálogo			
Blog	Comentarios totales publicados	Ajenos a la entrada	%
Mesa 3	27	7	25,9
Mesa 4	29	8	27,5
Mesa 2	82	25	30,4
Mesa 1	72	23	31,9

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 11			
Los blogs colectivos menos dialógicos			
Indicios de diálogo			
Blog	Comentarios totales publicados	Sobre la entrada	%
Mesa 6	1	0	0
Mesa 3	27	7	25,9
Mesa 9	44	14	31,8
Mesa 1	72	27	37,5
Indicios de ausencia de diálogo			
Blog	Comentarios totales publicados	Ajenos a la entrada	%
Mesa 6	1	1	100
Mesa 10	216	115	53,2
Mesa 9	44	23	52,2
Mesa 8	66	31	46,9
Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.			

Anexos

Anexo No. 12				
Los blogs individuales más dialógicos				
Indicios de diálogo				
Nº	Blog	Comentarios totales publicados	Comentarios sobre la entrada	%
1	Rafael Esteves	73	67	91,7
2	Rosanna Queirolo	317	288	90,8
3	Hilda Roca	108	97	89,8
4	Lenin Hurtado	26	23	88,4
5	Aminta Buenaño	472	414	87,7
6	Sofía Espín	65	57	87,6
7	Manuel de J. Mendoza	89	75	84,2
8	Irina Cabezas	139	117	84,1
9	Alfredo Ortiz	41	35	85,3
10	Diego Borja	255	212	83,1
11	Diana Acosta	165	136	82,4
Indicios de ausencia de diálogo				
Nº	Blog	Comentarios totales publicados	Comentarios ajenos a la entrada	%
1	Cristina Reyes	119	3	2,5
2	Rosanna Queirolo	317	12	3,7
3	Gorki Aguirre	19	1	5,2
4	Rafael Esteves	73	5	6,8
5	Sofía Espín	65	5	7,6
6	Hilda Roca	108	9	8,3
7	Aminta Buenaño	472	42	8,8
8	Alfredo Ortiz	41	4	9,7
9	Tania Hermida	210	21	10

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 13				
Los blogs individuales menos dialógicos				
Indicios de diálogo				
Nº	Blog	Comentarios totales publicados	Comentarios sobre la entrada	%
1	Rosana Alvarado	41	13	31,7
2	Gabriela Quezada	49	21	42,8
3	María del Rosario Palacios	31	14	45,1
4	Fránklin Puente	63	29	46
5	Héctor Gómez	19	9	47,3
6	Gina Godoy	29	14	48,2
7	Betty Tola	85	41	48,2
Indicios de ausencia de diálogo				
Nº	Blog	Comentarios totales publicados	Comentarios ajenos a la entrada	%
1	Hólger Chávez	8	7	87,5
2	Fránklin Puente	63	33	62,3
3	Rosana Alvarado	41	23	56
4	Héctor Gómez	19	10	52,6
5	Germánico Pinto	21	10	47,6
6	Gabriela Quezada	49	24	48,9
7	Betty Tola	85	39	45,8
8	Fernando Vega	31	14	45,1
9	Laly Caicedo	34	14	41,1
10	Eduardo Maruri	17	7	41,1
11	Jorge Escala	93	38	40,8
12	Marisol Peñafiel	64	26	40,6
Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.				

Anexos

Anexo No. 14

Interés por interactuar con sus lectores-comentaristas en los blogs colectivos

Variable Interés	Grado de interés de asambleístas en blogs colectivos							
	Nulo	%	Mínimo	%	Medio	%	Alto	%
Publicación de entradas	No publican = 0		Menos de 39 = 5	50	Entre 99 y 40 = 2	20	Más de 100 = 3	30
Publicación de comentarios	No publican = 2	20	Menos de 39 = 3	30	Entre 99 y 40 = 4	40	Más de 100 = 1	10
Tiempo de existencia del blog	No lo activaron = 0		Hasta 3 meses = 1	10	Entre 4 y 6 meses = 8	80	Más de 7 = 1	10

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 15

Interés por interactuar con sus lectores-comentaristas en blogs individuales

Variable Interés	Grado de interés de asambleístas en blogs individuales							
	Nulo	%	Mínimo	%	Medio	%	Alto	%
Publicación de entradas	No publican = 2	1,05	Menos de 39 = 42	22,10	Entre 99 y 40 = 61	32,10	Más de 100 = 26	13,6
Publicación de comentarios	No publican = 24	12,63	Menos de 39 = 67	35,6	Entre 99 y 40 = 21	11,05	Más de 100 = 19	10
Tiempo de existencia del blog	Nunca = 2	1,05	Hasta 3 meses = 10	5,2	Entre 4 y 6 meses = 59	31,05	Más de 7 meses = 60	31,5

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 16		
Los blogs con comentarios críticos sobre los medios de información		
Blog	Nº de comentarios	Porcentaje
Alberto Acosta	21	24,4
Tania Hermida	15	17,4
Fernando Cordero	7	8,1
César Rodríguez	7	8,1
Virgilio Hernández	7	8,1
Paula Romo	4	4,6
Rosana Alvarado	3	3,4
Aminta Buenaño	2	2,3
Jaime Eduardo Alcívar	2	2,3
Betty Tola	2	2,3
Mercedes Panta	2	2,3
Diana Acosta	2	2,3
Mesa 2	2	2,3
Jorge Escala	1	1,1
Fernando Vega	1	1,1
Irina Cabezas	1 ⁵	1,1
Guillermo Touma	1	1,1
Jaime Ruiz	1	1,1
Norman Wray	1	1,1
Maria José de Luca	1	1,1
Martha Roldós	1	1,1
Marisol Peñafiel	1	1,1
Mesa 10	1	1,1
Total	86	100

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

⁵ Es un comentario de reprensión a la asambleísta por saludar a un diario: “Martha Manzano de Rice en Enero 9, 2008 13:45 Irina me da pena que te refieras al Diario La Hora como imparcial, cuando es uno de los periodicos que mas ataca al Gobierno, en la mayoría de sus titulares dice una mentira y en el texto aclara la verdad. Por eso el Gobierno lo esta enjuiciando por el titular: “GOBIERNO ASALTO A JUNTA BANCARIA” y ASI EN LOS FOROS CON LOS LECTORES PERMITE QUE ESTOS SE DIRIJAN AL PRESIDENTE CORREA EN LOS PEORES TERMINOS. NO HAY CENSURA PARA LOS INSULTOS A UN PRESIDENTE EJEMPLAR QUE JAMAS EN LA VIDA REPUBLICANA HEMOS TENIDO. CLARO QUE LA HORA DE TUNGURAHUA ES MEJOR QUE EL HERALDO Y POR ELLO SE MERECE TU APLAUSO PERO DE AHI A DECIR QUE ESTE ES UN BUEN PERIODICO HAY MUCHA DISTANCIA. SALUDOS DESDE IRLANDA. DRA. MARTHA EUGENIA MANZANO DE RICE. UNA AMBATENIA DE CORAZON QUE POR RAZONES DE AMOR VIVE EN BELFAST.” El comentario se reproduce literalmente.

Anexos

Anexo No. 17 Los lectores-comentaristas más críticos respecto de los medios de información		
Números para identificar a los lectores-comentaristas	Nº de comentarios	Porcentajes
1	11	12,7
2	8	9,3
3	4	4,6
4	3	3,4
5	2	2,3
6	2	2,3
7	2	2,3
8	2	2,3
Otros (con un comentario cada uno)	52	60,4
Total	86	100

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 18 Selección de textos enviados por los comentaristas-polarizadores	
Comentaristas-polarizadores	Textos de comentarios ⁶
1	<p>“(...) en Diciembre 29, 2007 15:41 Compañero César: Felicitaciones por el trabajo realizado como presidente de la mesa. Una recomendación para el futuro: ser más enérgicos con la prensa controlada por la banca y con la derecha que trata de biocotiar el proyecto ciudadano. (...)”.</p> <p>“(...) en Enero 4, 2008 9:00 Compañera Rosa Alvarado: Todo el respaldo para su gestión y ganas de trabajar en la Asamblea. Una recomendación: no dar ningún resquicio a los medios de comunicación que son ligados al poder, para que desacrediten a la Asamblea y al Gobierno. Sus declaraciones al inefable Jorge Ortiz de Telemazonas canal evasor de impuestos, en torno a las herencias, a mi modesto parecer, no fueron afortunadas. Atentamente (...)”.</p> <p>“(...) en Enero 13, 2008 17:30 Compañero Alcívar: Mi total apoyo a ud. y al proyecto ciudadano. Los cobardes siempre se ponen disfraces y se escudan en títulos ambiguos. Ya sabemos que la partidocracia tiene sus corifeos en los grandes medios de comunicación: Telemazonas, Telecentro.... y los diarios El Comercio, El Universo, La Hora... Atentamente (...)”.</p> <p>“(...) en Enero 8, 2008 18:34 Compañero Jorge Escala: Felicitaciones a su tienda política por el trabajo patriótico para acabar con la partidocracia y los banqueros que han saqueado la riqueza nacional. Una recomendación: Ya es hora de poner coto a la relación incestuosa medio de comunicación y banca corrupta. Sugiero que la Asamblea emita un MANDATO URGENTE que prohíba esta inmoralidad, que impide que los ecuatorianos tengamos una información imparcial y constructiva. Atentamente (...)”.</p> <p>“(...) en Mayo 26, 2008 16:43 Felicitaciones Fernando por tu trabajo. Cuidado con dejarse amilanar por los dueños de la comunicación en el Ecuador. Ellos no quieren que cambie nada y algunos compañeros de PAIS le están haciendo el juego.No puede ser que existan vínculos entre los medios y la banca. Cuidado con traicionar al cambio por el que votó más del 80% de los ecuatorianos.”</p>

(continúa...)

Anexo No. 18	
Comentaristas-polarizadores	Textos de comentarios ⁶
	<p>“(...) en Enero 31, 2008 17:09 Respetado Norman: Te escribo desde Cuenca y te felicito por tus ideas de izquierda. Te sugiero a tí y a tus compañeros de PAIS, mayor agresividad frente a los medios ligados al poder.Igualmente, que la mesa que tiene que ver con los temas de ética pública, ponga inmediatamente las reglas para que los medios ligados al poder económico no puedan seguir tan campantes desinformando a los ecuatorianos: especialmente Telecentro y Teleamazonas. (...)”.</p>
2	<p>“(...) en Diciembre 19, 2007 12:53 Asambleístas, mucho cuidado con los periodisticuchos de la prensa amarilla. Todo lo tergiversan o sacan de contexto para desinformar al país. La prensa es un enemigo muy poderoso, ya ven el daño que están haciendo en Bolivia y Venezuela desorientando a la ciudadanía.?Todos debemos tomar conciencia que ya es hora de cambiar al país en beneficio de las grandes mayorías desposeídas.?Adelante asambleístas,AHORA O NUNCA!”.</p> <p>“(...) en Diciembre 12, 2007 15:29 La prensa amarilla y los canales de television de la oposicion deben ser utilizados con mucha cautela por los asambleístas pues sacan de contexto cualquier frase que digan en bien del proceso de elaboracion de la nueva constitucion, sabemos a quienes obedecen ellos. Asambleístas, procuren no dar informes a la prensa corrupta de lo que inocentemente ustedes les dicen, Cuidado!! El Enemigo es fuerte pero hay que vencerlo con la verdad y la razon. VIVA LA PATRIA CAMBIEMOS DE MENTALIDAD AHORA O NUNCA!”</p>
3	<p>“((...) en Diciembre 14, 2007 21:35 Problemas tecnicos,diras basura de canal de television, y mas que nada este seudo periodista. Ortiz esta tan obnubilado de pertenecer a este canal, que no se da cuenta de lo pesimo periodista que es. Y claro el canal para el cual Ortiz es un ESBIRRO, tampoco le interesa quedar tan mal ante los ciudadanos ecuatorianos, manteniendo a estos decaidos fantasmas seudoperiodistas. Es hasta medio gago, “AAAAA” no se han dado cuenta? lo cual es tan decayente para un periodista, que debe ser ducho en la dicción. Los Asambleístas deberian negarse a dar estas entrevistas con ese pesimo eco, que mas bien les afecta las ondas cerebrales. Exijan a estos canales millonarios que adquieran buenos y adecuados instrumentos tecnicos para hacer esta operacion de entrevistas a los asambleístas.</p>

(continúa...)

Anexo No. 18	
Comentaristas-polarizadores	Textos de comentarios ⁶
	<p>“(…) en Octubre 13, 2007 20:47 A Jorge Ortiz no le da la mas minima verguena de ponerse ante las camaras, dizque ejerciendo papel de periodista . Este hombre es el fiel reflejo de la basura que el Ecuador tiene en cuanto a periodismo televisivo y otros mas. Un seudoperiodismo que no ha aprendido en las aulas universitarias o no les enseñaron a tomar distancia emocional del entrevistado (esa es parte del pensum academico en este tipo de profesiones), ya que en las preguntas se nota la afectacion del seudo periodista. Yo creo que este hombre ha equivocado su profesion deberia trabajar con la policia, investigando a los reos, poniendolos contra la pared.?Felicitico a Virgilio Hernandez, por esas excelentes contestaciones y no haber caido en el juego de este seudoperiodista.”</p>
4	<p>(…) en Diciembre 18, 2007 12:09 Me entero de la entrevista del presidente de la Asamblea, con ese pseudo-periodista de Tele amazonas al leer los comentarios escritos en esta pagina. Yo mis estimados no puedo ver a semejante “señor”, porque simplemente me saca de mis casillas. Por lo tanto sugiero que no lo vean, que no lo oigan,ya que la mala yerva no muere, al menos lo matemos por falta de “reitin”.</p> <p>“(…) en Mayo 20, 2008 11:14 SALUDOS ASAMBLEISTA HERMIDA, MIS RESPETOS Y MI ADMIRACIÓN, POR LA VALENTIA DE PRESENTAR EL PROYECTO DE REVICIÓN DE LOS SIMBOLOS PATRIOS. DEFINITIVAMENTE FUERON LOS “PERIODISTAS”, LOS QUE DEMOSTRARON QUE NO ESTAN EN CAPACIDAD PARA ENTENDER, LO QUE ES DEBATIR, PORQUE SIMPLEMENTE SE LIMITAN A RECIBIR ORDENES DE SUS PATRONES, “DUEÑOS DE LOS MEDIOS”, Y COMO ELLOS ESTAN EN CONTRA DE CUALQUIER CAMBIO SATANIZARAN CUALQUIER COSA QUE HAGA LA ASAMBLEA, BUENO O MALO. Y COMO USTED DICE SON PERIODISTAS BANALES, PUESTO QUE EL TEMA NO FUE BANAL. ADELANTE SRTA. HERMIDA NO SE DEJE INTIMIDAR. SALUDOS: (...)”.</p>
<p>Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008. ⁶ Los comentarios se reproducen literalmente.</p>	

Anexo No. 19	
Saludos y felicitaciones de familiares ⁷	
Blog	Mensaje y destinatario
María Palacios	<p>“Hector Carvajal Romero en Enero 18, 2008 14:31 Hola Tía: Cuando estuve en Machala para fin de año no tuve oportunidad de verla y desearte un feliz año. Mis deseos fervientes que el 2008 sea un año de éxitos y realizaciones personales para usted y la familia y sobre todo que el país siga adelante. Saludos Héctor Ramiro Carvajal Romero”</p>
Amanda Arboleda	<p>“VICENYE TU ÑAÑITO BELLO en Junio 21, 2008 15:59 fuerza loca sabes que nuestra gorda estaría orgullosay aunque no lo diga eres valiente y como decía la boly hay que trabajar y tú lo estas haciendo de manera correcta suerte y pilas con la carpa para la fundación y los proyectos”</p>
Dennisse Coka	<p>“JANETH COKA en Febrero 25, 2008 12:59 DENISE SE QUE ERES EMPRENDEDORA Y LO QUE TE PROPONES OBTIENES, CONFIO EN USTEDES QUE ESTA NUEVA CONSTITUCIÓN SEA PARA BENEFICIO DE TODOS LOS ECUATORIANOS Y NO COMO HA SIDO SIEMPRE PARA LOS PODEROSOS QUE SE CUMPLA ” Se vienen días mejores, se vienen políticas y leyes transparentes, se viene un mañana más solidario, más equitativo, más justo...?QUE DIOS TE BENDIGA SIEMPRE A TI Y A TODOS LOS ECUATORIANOS VALEROSOS Y ESPECIALMENTE HONESTOS QUE CONFORMAN ESTA ASAMBLEA. ADELANTE Janeth”</p>
Héctor Gómez	<p>“Luz Judith Gomez en Junio 19, 2008 9:38 LOJA, 17 DE JUNIO 2008. DOCTOR HECTOR GOMEZ GOMEZ ASAMBLEISTA POR LOJA CIUDAD ALFARO DE MIS CONSIDERACIONES: CONSTITUYE PARA LOJA, LA PROVINCIA, EL PAÍS, UN TRIUNFO QUE USTED HAYA SIDO DESIGNADO PARA TAN ALTA DIGNIDAD, COMO LOJANA ME SIENTO RESPONSABLE Y COMPROMETIDA PARA CONTRIBUIR CON</p>

⁷ Los comentarios se reproducen literalmente.

(continúa...)

Anexo No. 19	
Blog	Mensaje y destinatario
	<p>ESTA CAUSA QUE SIGNIFICA PRESENTE Y FUTURO DEL PAIS, PORQUE ESO SIGNIFICA QUE QUIENES TIENEN TRANSPARENCIA EN SUS HACERES, CLARIDAD EN SUS ACCIONES, PATRIOTISMO POR SUS REPRESENTADOS, LO HACEN PORQUE aquí SE INSCRIBE LA NUEVA HISTORIA DE LA CUAL DEPENDERA LA EDUCACION, SALUD, VIVIENDA, FUENTES DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL, ES DECIR FORTALECIMIENTO.</p> <p>COMO HERMANA, LE APOYO TOTALMENTE Y LE DESEO QUE SUS ANHELOS SE CUMPLAN POR UNA PATRIA DE REALIDADES, CON MUCHA VERDAD PORQUE SOLO ESTA VERDAD NOS HARA TOTALMENTE LIBRES Y SE PODRA VIVIR EN MEJORES CONDICIONES.. ADELANTE SIEMPRE SE PUEDE.</p> <p>DRA. LUZ JUDITH GOMEZ GOMEZ SU MADRE LUZ AGRIPINA GOMEZ VDA. DE GOMEZ SUS HERMANOS”</p> <p>“LUZ JUDITH GOMEZ GOMEZ en Abril 25, 2008 18:32 LA SALUD DEBE SER PRIORIDAD UNO DE LOS ECUATORIANOS, HAGAMOS QUE ESTA SI SEA PARA TODOS, COMO LO LOGRAREMOS CUANDO SUS PROFESIONALES SE ENTREGUEN A MEJORAR LA VIDA DE LOS ECUATORIANOS. SALUDOS”</p> <p>“LUZ JUDITH GOMEZ GOMEZ en Marzo 11, 2008 10:33 BUEN DIA ESTIMADO HECTOR: TE SALUDAMOS EN NOMBRE DE TODA TU FAMILIA, ASPIRAMOS QUE TU PRESENCIA EN LA ASAMBLEA SE CONSTITUYA EN UN ELEMENTO VERTEBRADOR DEL DESARROLLO ARMONICO DONDE CON TU IMPULSO, CERTEZA Y OPORTUNIDAD DEJES SENTADAS PAGINAS DE GLORIA, EN TODOS LOS AMBITOS. TU FAMILIA TE APOYAMOS, SIGUE ADELANTE PORQUE LA RESPONSABILIDAD ASUMIDA ES SIN PAR. SALUDOS LUZ JUDITH”</p>

(continúa...)

Anexo No. 19	
Blog	Mensaje y destinatario
Rosana Alvarado	<p>“Chechi en Enero 4, 2008 12:35 Dale Rosana! Dale Ecuador! La Asamblea hoy carga en sus hombros al país entero. Todas las esperanzas están puestas en la capacidad de crear un Ecuador del tamaño de los sueños de los trece millones de ecuatorianos. La Asamblea tiene la obligación de devolvernos la confianza, de reconceptualizar la política, de mostrarnos lo que significa la democracia verdadera y profunda. Gracias por estar ahí cumpliendo un reto histórico!!! “Que ser valiente no salga tan caro que ser cobarde no valga la pena”</p> <p>“Patricio Rodas en Enero 12, 2008 22:06 Me parece bien que los miembros de la Asamblea tengan su blog aunque me parece que lo mejor fuera que las hermanas de las asambleistas no lo usen para hacerle barra a su hermana asambleista porque se vuelve poco neutral.”</p>
María José de Luca	<p>“maria gabriela De lucca en Febrero 23, 2008 21:15 hola como esta srta maria jose de lucca le deseo lo mejor en su camino por la constituyente. felicitaciones atte. ma. gabriela de lucca”</p>
Irina Cabezas	<p>“Marco en Enero 1, 2008 1:08 Hola, Carmita Irina son exactamente la 01 de la mañana del 1 de enero te escribo para desearte un FELIZ AÑO y que se cumplan todos tus anhelos que por el hecho de ser una representante del pueblo son los anhelos del pueblo ecuatoriano. Quiero decirte que si mi papa viviera el estaría muy orgulloso de ti porque en tu persona el vería reflejado el deseo de toda su vida que fué ver a Ligia en la posición que tu estas. Sigue adelante que tu ya formas parte de la historia de este pueblo.”</p>
Fernando Cordero	<p>“Pablo Jerves Cueva en Enero 28, 2008 17:13 Querido Fernando. Quiero que sepas lo orgullosos que estamos toda tu familia por la labor patriótica que vienes desempeñando en esta Asamblea Constituyente Ecuatoriana tanto en el cargo de Vicepresidente como en el de Asambleista. Cuan felices y orgullosos</p>

(continúa...)

Anexo No. 19	
Blog	Mensaje y destinatario
	estaría de tí el Carlitos y el Ronco..... por favor tenlos siempre presentes en todos tus actos para que te sirvan de guía en especial en los momentos difíciles. Lucha por favor por una sociedad más justa, más representativa y por sobre todo más respetuosa de los derechos individuales y colectivos ya que solo esto nos permitirá salir adelante. Cuenta siempre con mi apoyo en lo que esté a mi alcance.”
Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.	

Anexo No. 20	
Saludos y felicitaciones de amigos y simpatizantes ⁸	
Blog	Mensaje y destinatario
Mesa 2	“Febrero 13, 2008 Por: MESA 2 El sábado anterior el Asambleísta por Guayas Balerio Estacio, hizo la defensa de su tesis “El Nuevo Sistema de Procedimiento Penal” en la Universidad Estatal de Guayaquil, la cual le otorgó el Título de Abogado de los Tribunales de Justicia, nuestro compañero integrante de la mesa 2 fue recibido con aplausos y abrazos por esta nueva conquista en su camino por defender los sectores mas desposeídos. Balerio nació en Esmeraldas rodeado de la maravillosa naturaleza que brinda los sectores agrícolas de la provincia verde, luego se trasladó a vivir en Guayaquil en donde inició sus largas jornadas de lucha y protesta ante el desigual sistema y ahí en las batallas forjó su espíritu irreverente que le obligó a decidirse por el estudio de las leyes, que prohíben, permiten y norman el desarrollo de las sociedades. En horabuena Abogado Balerio Estacio siga defendiendo a los pobres, que este sea el impulso para fijarse nuevas metas. ¡Felicidades!”
8 Los comentarios se reproducen literalmente.	

(continúa...)

Anexo No. 20	
Blog	Mensaje y destinatario
Héctor Gómez	<p>“jose veintimilla en Enero 25, 2008 14:10 Felicitaciones Hector saludos de la sala de prensa ciudad alfaró sigue adelante lojano aguerrido y hombre a carta cabal suerte HECTOR.”</p> <p>“ING. HUGO MALDONADO en Febrero 28, 2008 15:26 FELICITO POR SU ACERTADO COMENTARIO, SOLICITO SI TIENE FOTOGRAFIAS HACERCA DE CONNOTACIONES SOCIALES , AMBIENTALES. SALUDOS CORDIALES HUGO MALDONADO”</p>
Pedro de la Cruz	<p>“malinalli en Diciembre 27, 2007 13:08 Se podía percibir tanta nobleza. Qué bueno leer este perfil y saber que hay un hombre con tanta sabiduría y fortaleza reescribiendo la historia de este país maravilloso. Siempre he creído que nos quitaron la memoria, que no sabemos explicarnos porque nos negaron el saber de nuestro mundo andino. A veces lo percibo y me siento fuerte. Nuestra matriz es lo andino.”</p>
Diego Borja	<p>“IVAN en Julio 14, 2008 20:22 LA VERDAD ES QUE SIEMPRE LO HE ADMIRADO ECONOMISTA, SIGA ADELANTE QUE TIENE MUCHISIMO FUTURO, ESO SI CUANDO ESTE ARRIBA HAGA LO DE EL PUEBLO LE DICE Y NO TRANCE CON EL SINVERGUENZA DE GUTIERREZ.”</p>
Ximena Bohórquez	<p>“raul en Enero 7, 2008 19:14 Doctorita Ximenita. Siempre estoy atento a sus comentarios, y estoy completamente de acuerdo con usted. Siga adelante que usted tiene un gran futuro político y en todo. Muchos saludos y recuerdos. Raúl”</p>
Lenin Hurtado	<p>“zoila rosa en Enero 12, 2008 13:23 Bravo Lenin! No se podía esperar otra cosa de usted!. Eso es ser patriota! apoyar a un gobierno que trabaja por los más desposeídos.Su opinión pesa mucho ante la misma oligarquía. Usted es un hombre de principios,incorruptible, esto ya lo sabía por eso mi voto fue por usted!”</p>
Félix Alcívar	<p>“RIGOBERTO DELGADO BRITO en Enero 2, 2008 8:11 Un saludo companero Andr'es, me alegra saber de ti y tus ejecutorias, adelante la Revolucion Ciudadana va, no hay quien la pare. Estamos en el mismo camino. Abrazos, Rigoberto Macas, 2 de enero 2008”</p>

(continúa...)

Anexo No. 20	
Blog	Mensaje y destinatario
	<p>“angel en Marzo 9, 2008 11:14 chulicimo me gusto esta pajina de interne muy buenaomkklhñhf-aryioklg”</p> <p>“GERARDO VINICIO SÁNCHEZ BRAVO en Agosto 5, 2008 16:44 MI SEMBRA MOLTO INTERESSANTE L'INFORMAZIONES CHE VOI PORTATE ALLE NOSTRE COSCIENZE. AVANTI COMPAGNI. SE VOLETE CONTATTARMI, FATELO, SONO UNA PERSONA PREOCCUPATA PER QUESTI IMPORTANTISSIMI TEMI. FORTE ABBRACCIO”</p> <p>“NAYIVETH en Junio 10, 2008 20:52 NADA ESTA BACANO”</p>
Marcelo Villalba	<p>Pedro Janeta en Abril 10, 2008 17:01 Hola: Mashí, recibe mis felicitaciones por el cargo de asambleista, confiamos y estamos seguros de que eres un hombre bien formado y que estas con los ideales y por la lucha del pueblo desprotegido, te deseo el mejor de los exitos y que todo sea por un mejor Ecuador donde prevalezca la equidad la justicia, la paz. Hoy es cuando tiene que constar en la constitucion todo los sueños y anhelos de los pueblos de nuestra Mama Llakta Ecuador.He leído el articulo y tus palabras son alagadoras adelante compañero de la lucha, por el país que queremos. Atentamente Pedro Janeta Dolores Salgado Petrona Naula FUNCIONARIOS DE EDUCACION BILINGUE DE CHIMBORAZO”</p>
Gorki Aguirre	<p>“jose veintimilla en Enero 8, 2008 11:16 muy bien compa ahora comienzas a trabajar intensamente por tu pueblo sigue adelante”</p> <p>“Julio Lopez en Enero 8, 2008 12:59 Sigue adelante para que la patria se de todos los ecuatorianos, de manera particular Loja, qwue por muchos años ha sido abandonada por los gobiernos de la partidocracia, y se siga el cambio revolucionario por la patria altiva y soberana.”</p>

(continúa...)

Anexo No. 20	
Blog	Mensaje y destinatario
	<p>“lucio cando en Enero 14, 2008 10:57 sigue adelante dejando en lo más alto a la provincia de Loja a la cual representas.”</p>
Francisco Cisneros	<p>“Cristina Duarte Salas en Diciembre 21, 2007 8:26 Me parece excelente que existan personas de esta talla, con un gran bagage de conocimientos que en realidad pueden realizar un buen aporte en la Asamblea a pesar de ser de oposición, lo que no sucede con la otra asambleísta por Pastaza (Sra. Coka) que lamentablemente aunque es de gobierno no aporta en nada más que en levantar la mano. Felicitaciones Dr. Cisneros siga haciendo entender al País que existe la provincia de Pastaza y siga informando al pueblo de todas las novedades. Dra. Cristina Duarte”</p>
Catalina Ayala (a Pepe)	<p>“Emerson Calderon en Febrero 12, 2008 11:30 Pepe es una persona encantadora, me ha tocado almorzar con el y es muy exigente eh!! lo mas importante de el es que sabe que a pesar del cariño que le tenemos no abusa de su situación y hace las cosas por si solo... Bendiciones siempre para el!” “Roberto en Marzo 14, 2008 12:05 Pepe es el alma de la Asamblea lo apreciamos y en mi caso lo repeto, debemos aprender que su corazón no entiende de barreras políticas, económicas, partidistas. te queremos Pepe”</p>
Manuel de Jesús Mendoza	<p>“danilo villamarin ruiz en Diciembre 19, 2007 13:24 Muy bien mi hermano ahoar si estamos sintonizados. Recuerda que estoy siempre a la expectativa. Cualquier cosa me mandas mensaje y estoy contigo Danilo Villamarin Ruiz” “nixon ortiz valencia en Enero 3, 2008 16:37 hola doc. tenga un venturozo año, suguiero que hombre de principio luchador, debe siempre plantiar y defender la clase obrera, publica y la ciudadanía totalmente desprotegida sin oportunidad crecer como persona ni profesional; debe haber una equidad más justa con oportunidad para todos y todas pensando en tantas y cuantas comunidades abandonadas que usted a visitado y plasmando la realidad de la decigualda de nuestro pueblo. chao Doc. que díos lo ilumine y protega en bien de sucumbíos y del pais.”</p>

(continúa...)

Anexo No. 20	
Blog	Mensaje y destinatario
	<p>“charly en Junio 2, 2008 12:49 es lo mmejor que hay en el mundo”</p> <p>“Alfred Flores Garzón en Abril 26, 2008 12:01 La Amazonia, Emporio de Riquezas Naturales y por ende turisticas, ea pues, mi apoyo incondicional al asambleista Manuel Mendoza, por que estos pueblos amazónicos merecen ser atendidos como se atienden a las grandes ciudades de este nuestro país.”</p>
Gabriela Quezada	<p>“Ney en Julio 19, 2008 3:46 CUANTAS VECES TE VEMOS PASAR, RADIANTE Y CON SONRISAS SIN MIRAR... UNOS DICEN ES LA REPRESENTANTE NUESTRA EN CHILE, OTROS ES MEJOR QUE SER GUAPA, TIENE ALGO QUE SI FUERA LUZ, POR TAN LUMINOSA NO NOS DEJARÍA VER, NO ES LO QUE DEBE SER CADA MUJER, SENCILLA Y CONSOLIDADAD, OPOR-TUNA Y VERAZ... HASTA NUESTRO ASAMBLEÏSAT DICE ES UN PRIMOR... A ESTAS HORAS TODABÌA TRABAJAN-DO Y JUSTAMENTE HOY QUE NOS ANIMAMOS A DECIR ADELANTE JUVENTUD VENGAN USTEDES A LIDE-RAR... FELICIDADES”</p> <p>“sebastián gallo en Mayo 19, 2008 11:27 que bien mi amoruna bestia tu ensayo con razón estas donde estas att: sebastián gallo?nota.- aguante la akd.”</p>
Laly Caicedo	<p>“david en Junio 28, 2008 12:50 esta bonito”</p> <p>“tatiana en Julio 3, 2008 0:02 lo q escribio usted es muy bonito es excelente maravilloso y gracias”</p> <p>“maria en Julio 4, 2008 10:03 bueno eso es todo por ahora y que lo pasen muy bonito en este dia tan especial”</p> <p>“LiZ en Agosto 14, 2008 14:38 Hola! Laly q xevere q stas jeje!”</p> <p>“frank Rosemberg en Mayo 20, 2008 0:09 Good evening laly Caicedo: Your comments about patriotism are really important, it is really difficult to understand how a group of “asambleistas” that are part of the tuling party in your country could represent the majority of your countrymen.”</p>

(continúa...)

Anexo No. 20	
Blog	Mensaje y destinatario
	“Juan Baquerizo en Junio 24, 2008 15:41 Wuarmy Kuna negra bien y que siga aprendiendo kichwa”
Denise Coka	<p>“maria augusta muñoz en Enero 26, 2008 22:14 estimada Denise.?Este es un saludo muy cariñoso desde Baños de Agua Santa, donde hay muchos motivos para dar gracias a la vida,contrario a lo que la mayoría de gente pueden pensar; tenemos un pueblo maravilloso, con aguas termales,paisajes hermosos, aire puro, agua cristalina, cielo azul,plantas exóticas, flores, cascadas, mariposas, pájaros, abundantes frutos, un volcán en erupción y gente maravillosa que camina para adelante , valiente y generosa que cada día despiertan a vivir la vida intensamente. Desde aquí (sucursal del cielo)te mando un abrazo muy fuerte, y el mejor de los deseos para ti , a la vez que te cuento que , este hermoso lugar turistico , esta en peligro de desaparecer, por que los capitalistas, los residuos de Lucio que aun estan en el gobierno , quieren sembrar de hidroeléctricas en nuestro coorredor ecológico , mismo como tu sabes queda entre los parques nacionales Llanganatis y Sangay, por favor Denis ayudanos Baños, recuerda que es el segundo lugar despues de Galápagos mas visitado del Ecuador, pero los turistas vienen por las bellezas naturales, por la natraleza, Baños es turistico, no eléctrico. Baños ya pago la cuota a la Patria dejo que construyan dos hidroeléctrica grandes, pero no más. El día Lunes les visitarán un comisión de Baños para explicarles nuestro problema. Se que eres una mujer convencida de la revolución y estas con el pueblo, se que nos ayudarás. con afecto. maria augusta. con cariño maria augusta”</p>
Linda Machuca	<p>“patricio Gallego en Febrero 14, 2008 14:25 Saludos Linda, felicitaciones, sorprendente tu crecimiento, sabia que tenias chispa, aunque no sabia que era taaaan a la izquierda. Me gustan tus comentarios, los estoy reembiando, prplte la amnistia para espanoles, esta genial. Felicitaciones nuevamente. Y el nino?. Lo vi a Julio, no hubo tiempo para hablar. Chao. Animo. Patricio.”</p>

(continúa...)

Anexo No. 20	
Blog	Mensaje y destinatario
	<p>“Sugey en Junio 13, 2008 15:04 Buenas tardes!! Su apellido me llama mucho la atención, se que es de Cuenca y justamente la abuelita de mi esposo tiene 103 años, ella se llama Erelvina Machuca, dice que tuvo 10 hermanas y que casi todas se llamaban Teresa mas otro nombre.... ella salió desde niña de Cuenca, se llevaron a Guayaquil y luego a Esmeraldas, perdiendo la comunicacion de sus padres, hermanos y demas familiares, es una viejita adorable y me gustaria que se viera con alguno de sus familiares, ojala pueda ayudarnos. Saludos”</p>
Hilda Roca	<p>“Jorge Cortes en Marzo 4, 2008 17:30 Señora así debe ser las cosas de frente y claro.”</p>
Margarita Morocho	<p>“Rosario Palacios en Junio 10, 2008 17:36 Estimada Margarita, la saluda su compañera asambleista, por El Oro, María del Rosario Palacios y entré en su blog para saludarla por su día. Ha sido la oportunidad de coincidir con sus colaboradores que es una persona inteligente, bondadosa, piadosa y practicante. Que se le cumplan sus más caros ahelos y su vida sea llena de dicha y prosperidad. Reciba un abrazo fraterno Margarita.”</p>
César Rodríguez	<p>“Rigoberto Delgado Brito en Enero 2, 2008 19:17 Saludos compa, siempre creimos en ti, adelante! tu solvencia, capacidad traducida en tu oratoria y ejecutorias garantiza el proyecto político. Con afecto, fraternalmente, Rigoberto Delgado”</p> <p>“FAusto sarmiento en Enero 23, 2008 22:34 Felicitaciones por ser de los no tienen precio!!?Sigán adelante!!?Hasta la Victoria siempre!”</p> <p>“Mario Cuzco Quiroz en Junio 26, 2008 3:14 FELICITACIONES CESAR!! ERES UN HOMBRE DE LUCHA, UN SOLDADO INTEGRO DE ESTE PROCESO DE LA REVOLUCION CIUDADANA Y UN GRAN COMPAÑERO. A LA DISTANCIA MI APOYO Y MI RESPALDO. MARIO CUZCO ASAMBLEÍSTA ALTERNO DE LOS MIGRANTES. BARCELONA – ESPAÑA”</p>

(continúa...)

Anexo No. 20	
Blog	Mensaje y destinatario
	<p>“FERNANDO VILLALVA JARRIN en Julio 14, 2008 15:52 Señor Asambleista: Soy hijo del Dr. Medardo A. Villalva Bonilla, compadre de Washington Baca y guerrillero de Toachi. Estoy feliz que personas como Usted tengan la misma bandera que mi padre la sostuvo por toda su vida, la bandera del socialismo. Por ella dio su vida. Tenemos esperanzas en Usted y en todos los que estan haciendo una Constitucion por la vida y por la solidaridad. El Presidente y Acuerdo Pais es lo mejor que tenemos para cambiar “EL SISTEMA”. Adelante. Saludos. Fernando”</p> <p>“nelson santana castro en Julio 20, 2008 23:07 eres un excelente elemento te felicito por ser como eres soy ing civil y abogado cuando queiras tomame en cuenta en tu proyecto politico”</p>
Marisol Peñafiel	<p>“yaotl en Diciembre 31, 2007 21:31 La asambleísta Peña no solo es una mujer sumamente bella sino que es inteligente y parte de un proceso político que muchos quisieramos en nuestros países, que quienes no pagan impuesto o pagan menos de lo que deben comiencen a pagar. ¿De qué otra manera se reducirá el abismo social entre ricos y pobres? Las élites siempre chillan con el lema “estricto apego a derecho”, “respeto a la ley”. Tienen razón: este es el momento de que comiencen a respetar la ley y a pagar. Solo que ahora hay una diferencia, el pueblo en Ecuador comienza a gobernar.”</p> <p>“buenas tardes, soy una ibarreña le felicito por la labor que está realizando en la asamblea todos los ciudadfanos que le dimos el voto estamos concientes que usted está cumpliendo a cabalidad la tarea que le encomendamos, además informa sobre los mandatos y las leyes que realiza la asambñea los días sábados le escuchamos, siga adelante.”</p> <p>“Omar Delgado en Mayo 20, 2008 19:02 la verda que estoy inprecionado estado leyenndo tu perfil, tu visitas que haces las Ayudas que realizas los dias que tiene de vacaciones, eres una de las pocas personas que tienes una de las verdaderas vición y mición del cambio que requiere nuestro pais. te felicito. y eres una de las compañeras que estas en todo y tambien nos ayudado vastante. Saludos”</p>

(continúa...)

Anexo No. 20	
Blog	Mensaje y destinatario
	<p>“LICIA CASARES en Junio 5, 2008 21:06 Bravo Marisol Peñafiel, eres una esperanza de un futuro mejor, donde todos podamos sonreir. Adelante valiente mujer! Licia”</p>
Norman Wray	<p>“ALBA SICLES en Febrero 27, 2008 15:30 BIEN NORMAN ME SIENTO TAN ORGULLO DE CONTAR CON TU AMIS- TAD, SIGUE ADELANTE, Y JOVENES COMO TU, OJALA SE PODRIAN HACER EN UN LABORATORIO, HAY TAN POCOS, ESTOY SEGURA QUE SUBIR MUY ALTO, UN DIA TE LO DIJE, OJALA LLEGUES A SER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. DE CORAZON Y CON INMENSO ORGULLO Y ADMIRACIÓN ALBA SICLES”</p>
Nelson López	<p>“Christian Cisneros en Enero 3, 2008 14:05 Excelente, me parece compañero... que bueno saber que existe gente inteligente en la Constituyente.. Exitos y mucha suerte....”</p> <p>“Patricio Bastidas en Febrero 11, 2008 18:57 Un saludo y un abrazo mi querido Dr. Nelson López de Patricio Bastidas le felicito por su gestión como Asamblesita yo se que usted es la persona más legal que puede existir así que le deseo los mejo- res exitos”</p> <p>“Fernando Escobar en Febrero 13, 2008 19:30 Mis mas sinceras felicitaciones y sigue adelante en el trabajo por la defensa de los derechos del pueblo”</p> <p>“Diego lopez pozo en Abril 8, 2008 10:15 lo quiero felicitar por le trabajo las propuestas que esta haciendo en la asamblea contituyente todo el carchi se siente orgulloso de tener un asambleista responsable y trabajador como usted siga adelante”</p> <p>“MYRIAM ORQUERA CABRERA en Enero 29, 2008 19:21 un saludo al doctor lopez porque es un ejemplo para mi provincial y muy capaz de hacerlo todo por todos”</p> <p>“MYRIAM ORQUERA CABRERA en Enero 29, 2008 19:22 lo puedes hacer y siempre siga adelante suerte doctor.”</p>
Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008	

Anexo No. 21

Saludos a asesores de asambleístas⁹

Blog	Mensaje y destinatario
<p>A. William Barba, asesor de asambleísta Hilda Roca y a la asambleísta</p>	<p>“Soc. Miguel Medina en Febrero 27, 2008 16:18 Es evidente que sacar la carne del asedero antes permite tener una visión más clara de la intencionalidad y que mejor que esponja y ponga a la luz pública las ideas revolucionarias y transparentes que deben ser acogidas. Estima asambleísta cuenta con un gran amigo como asesor el licenciado William Barba, pocos hombres como el han logrado con esfuerzo llegar a donde esta, pero se que tiene buenas ideas y sobre todo sabe y conoce la realidad del país, espero que este consenso se denine en favor de los trabajadores en el seno de la Asamblea Nacional, les deseo el mejor de los exitos, felicidades. Soc. Miguel Medina”</p> <p>“Ruth del Salto en Marzo 19, 2008 12:12 Figuras como usted, que no tracienden en la historia son ls que realmente aportan al desarrollo, sabemos de la amplia experiencia de su asesor y sobre todo que hasta el momento se ha manejado como una de las primeras mujeres amazonicas que gana su espacio propio a la luz de no estar en un mundo al cual pertecene me refiero a la politica, pero que deja plasmada la voluntad popular, felicitaciones por el articulo de trabajo, esperamos sean realidad.”</p> <p>“Viviana Guerrón en Marzo 15, 2008 14:58 Estimada señora asambleista, quiero agradecerle por haber visitado la provincia del Carchi, y sobre todo a William, quien realmente nos hizo reflexionar de la verdadera estima que le tiene a mi prima, hace alarde del trabajo que ella realizo dejando claro que ella empezo algo muy bueno para Sucumbíos”</p>
<p>Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008. 9 Los comentarios se reproducen literalmente.</p>	

Anexo No. 22			
Nivel de argumentación en comentarios en blogs individuales			
Blog	Nivel de argumentación (en porcentajes)		
	Argumenta	No argumenta	Retoma argumento
Alexandra Ocles	33,3	66,6	0
César Rohón	25	75	0
Alberto Acosta	24,5	74	1,3
León Roldós	22,5	77,4	0
Ximena Bohórquez	22,2	77,7	0
Rosana Alvarado	21,9	78	0
Tania Hermida	20,7	79,2	0
Norman Wray	20,6	79,3	0
María José de Luca	20	80	0
Manuel de J. Mendoza	17	82,9	0
Gorki Aguirre	16,6	83,3	0
Mónica Chuji	16	84	0
Amanda Arboleda	14,8	85,1	1
Betty Tola	14,5	85,4	0
Fernando Vega	13,3	86,6	0
Patricio Pazmiño	13,3	86,6	0
Sofía Espín	12,9	87	0
Gilmar Gutiérrez	12,1	87,8	0
Virgilio Hernández	12	88	0
Margarita Morocho	11,7	88,2	0
María Palacios	11,1	88,8	0
Rosanna Queirolo	11	88,9	0
Gerardo Nicola	10,8	86,9	2,1
María Segovia	10,7	89,2	0
Luis Hernández	10,5	89,4	0
Diana Acosta	10,4	89,5	0
Martha Roldós	9,8	90,1	0
Cristina Reyes	9,6	90,4	0

(continúa...)

Anexo No. 22			
Blog	Nivel de argumentación (en porcentajes)		
	Argumenta	No argumenta	Retoma argumento
Marcos Martínez	9,5	90,4	0
Rafael Esteves	8,8	89,7	0
Fernando Cordero	8,4	91,5	0
Gina Godoy	8	88	4
Paula Romo	7,9	92	0,3
Fernando Alarcón	7,1	92,8	0
Augusta Calle	7,1	92,8	0
Cristina Kronfle	6,5	93,4	0
Fránklin Puente	6,4	93,5	0
Aminta Buenaño	6	93,9	0
Alfredo Ortiz	5	95	0
Germánico Pinto	5	95	0
Edison Narváez	4,8	95,1	0
María Molina	4,7	95,2	0
César Rodríguez	4,6	95,3	0
Mercedes Panta	4,1	95,8	0
Gissel Rosado	4	62	1
Diego Borja	3,7	96,2	0
Hilda Roca	2	97,9	0
Marisol Peñafiel	1,6	98,3	0
Jorge Escala	1,6	98,3	0
Irina Cabezas	1,4	98,5	0
Nelson López	1,3	98,6	0
Mae Montaña	0	100	0
Eduardo Maruri	0	100	0
Soledad Vela	0	100	0
Eduardo Alcívar	0	100	0

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 23			
Nivel de tolerancia en comentarios en blogs individuales			
Blog	Nivel de tolerancia: respeto a otras opiniones (porcentaje)		
	Respeta	No respeta	Descalifica otras opiniones
Rosana Alvarado	19,5	0	7,3
Alexandra Ocles	8,3	0	0
Augusta Calle	7,1	0	0
Alberto Acosta	6,8	1	9,5
Mercedes Panta	4,1	0	10,4
Alfredo Ortiz	2,5	0	12,5
María José de Luca	2,5	5	3,7
Virgilio Hernández	2	0	7,3
Betty Tola	1,6	6,4	6,4
Sofía Espín	1,6	0	19,3
Gissel Rosado	1	0	0
Amanda Arboleda	1	1	4
León Roldós	0,6	1,3	2,6
Tania Hermida	0,6	5,8	14,9
Diego Borja	0,4	0	0,4
César Rodríguez	0,3	0	4,3
Maria Segovia	0	3,5	0
María Molina	0	2,38	2,38
Fernando Cordero	0	1	7,9
Rosanna Queirolo	0	0,9	7,3
Gorki Aguirre	0	0	16,6
Diana Acosta	0	0	11,4
Rafael Esteves	0	0	8,8
Margarita Morocho	0	0	8,8
Fernando Vega	0	0	6,6
Eduardo Alcívar	0	0	6,4
Fránklin Puente	0	0	4,8
Hilda Roca	0	0	4

(continúa...)

Anexo No. 23			
Nivel de tolerancia en blogs individuales			
Blog	Nivel de tolerancia: respeto a otras opiniones (porcentaje)		
	Respeto	No respeta	Descalifica otras opiniones
Cristina Reyes	0	0	3,8
Paula Romo	0	1,1	3,1
Marcos Martínez	0	0	2,3
Mónica Chuji	0	0	2
Edison Narváez	0	0	1,6
Cristina Kronfle	0	0	1
Irina Cabezas	0	0	0,7

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 24		
Lenguaje utilizado en comentarios en blogs colectivos		
Blog	Lenguaje usado (en porcentaje)	
	Formal	Informal
Mesa 9	32,5	65,1
Mesa 3	39,2	60,7
Mesa 1	18	80,5
Mesa 2	0	100
Mesa 4	0	100
Mesa 8	0	100
Mesa 10	0	100

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 25		
Lenguaje utilizado en comentarios en blogs individuales		
Blog	Lenguaje usado (en porcentaje)	
	Formal	Informal
Augusta Calle	28,5	57,1
Alexandra Ocles	25	75
Alberto Acosta	23,5	71,3
Jorge Escala	16,6	73,3
Betty Tola	16,1	79
María José de Luca	15	81,2
Amanda Arboleda	14,8	85,1
María Molina	11,9	80,9
Ximena Bohórquez	11,1	88,8
León Roldós	10,5	88
Diana Acosta	8,3	88,5
Mónica Chuji	8	98
Tania Hermida	7,7	85
María Palacios	7,4	92,5
María Segovia	7,1	92,8
Germánico Pinto	5	95
Rosanna Queirolo	3,6	95,4
Norman Wray	3,4	95,4
Fernando Vega	3,3	90
Margarita Morocho	2,9	91,1
Rosana Alvarado	2,4	97,5
Marcos Martínez	2,3	92,8
Aminta Buenaño	2	97,3
Cristina Reyes	1,9	96,1
Martha Roldós	1,6	98,3
Sofía Espín	1,6	98,3
Paula Romo	1,1	97,2
Cristina Kronfle	1	94,5

(continúa...)

Anexo No. 25		
Blog	Lenguaje usado (en porcentaje)	
	Formal	Informal
César Rodríguez	0,3	98,1
Edison Narváz	0	98,3
Fernando Alarcón	0	100
Mercedes Panta	0	100
César Rohón	0	100
Patricio Pazmiño	0	100
Gerardo Nicola	0	100
Fernando Cordero	0	94,1
Eduardo Maruri	0	100
Fránklin Puente	0	100
Gilmar Gutiérrez	0	96,9i
Gorki Aguirre	0	83,3
Manuel de J. Mendoza	0	100
Irina Cabezas	0	99,2
Eduardo Alcívar	0	98,1
Diego Borja	0	99,5
Hilda Roca	0	96,9
Gissel Rosado	0	66
Nelson López	0	100
Mae Montaña	0	100
Gina Godoy	0	100
Rafael Esteves	0	100
Luis Hernández	0	100
Soledad Vela	0	100
Virgilio Hernández	0	96,6
Marisol Peñafiel	0	100
Alfredo Ortiz	0	95

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 26	
Lenguaje insultante en comentarios en blogs colectivos	
Blog	Lenguaje insultante (en porcentaje)
Mesa 9	2,3
Mesa 1	1,3
Mesa 3	0
Mesa 2	0
Mesa 4	0
Mesa 8	0
Mesa 10	0

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 27	
Lenguaje insultante en comentarios en blogs individuales	
Blog	Lenguaje insultante (en porcentaje)
Gorki Aguirre	16,6
Augusta Calle	14,2
Jorge Escala	10
María Molina	7,1
Tania Hermida	7,1
Fernando Vega	6,6
Margarita Morocho	5,8
Fernando Cordero	5,8
Alberto Acosta	5,1
Alfredo Ortiz	5
Betty Tola	4,8
Marcos Martínez	4,7
Cristina Kronfle	4,3
María José de Luca	3,7
Virgilio Hernández	3,3
Diana Acosta	3,1

(continúa...)

Anexo No. 27	
Blog	Lenguaje insultante (en porcentaje)
Hilda Roca	3
Gilmar Gutiérrez	3
Mónica Chuji	2
Amanda Arboleda	2
Cristina Reyes	1,9
Eduardo Alcívar	1,8
Edison Narváez	1,6
César Rodríguez	1,5
Paula Romo	1,5
León Roldós	1,3
Norman Wray	1,1
Rosanna Queirolo	0,9
Irina Cabezas	0,7
Aminta Buenaño	0,6
Nelson López	0,6
Diego Borja	0,4
Mae Montaña	0
Gina Godoy	0
Martha Roldós	0
Sofía Espín	0
Rafael Esteves	0
Luis Hernández	0
Fernando Alarcón	0
Mercedes Panta	0
Manuel de J. Mendoza	0
César Rohón	0
Patricio Pazmiño	0
Gerardo Nicola	0
Rosana Alvarado	0
Soledad Vela	0

(continúa...)

Anexos

Anexo No. 27	
Blog	Lenguaje insultante (en porcentaje)
Gissel Rosado	0
Marisol Peñafiel	0
Ximena Bohórquez	0
Alexandra Ocles	0
María Palacios	0
María Segovia	0
Eduardo Maruri	0
Fránklin Puente	0
Germánico Pinto	0

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 28 Temas y entradas más comentados en blogs de ANC			
Tema	Contenidos de las entradas	Asambleísta	Nº de comentarios
Derechos de los animales	Los animales también aman	Amintha Buenaño	234
	Sobre los derechos de los animales	Alberto Acosta	112
	Derechos de los animales	Diana Acosta	58
	Subtotal		404
Debate sobre el aborto	En defensa de la vida	Rossana Queirolo	197
	Marcha por el día del niño por nacer	Rossana Queirolo	34
	Protección de la vida desde la concepción	Diana Acosta	14
	Derechos reproductivos	Rossana Queirolo	13
	Sobre derechos fundamentales	Rossana Queirolo	11
	Subtotal		269
Sobre tercerización	Mandato constituyente para eliminar tercerización	Diego Borja	35
	Tercerización nunca más	Irina Cabezas	24
	Sobre mandado para eliminar precarización laboral	Irina Cabezas	23
	Presenta mandato contra tercerización	Diego Borja	17
	Se acata mandato 8	Irina Cabezas	15
	Reproduce columna sobre mandato 8	Cristina Reyes	14
	Agradecimiento por mandato 8	Diego Borja	14
	Ex tercerizados cuentan su verdad	Irina Cabezas	13
	Sobre tercerización	Irina Cabezas	13
	Sobre mandato 8	Cristina Reyes	13
	Sobre eliminación de tercerización	Diego Borja	11
	Fin a la libertad de exploración	Diego Borja	11
	Unifican criterios para eliminar tercerización	Diego Borja	11
	Subtotal		214

(continúa...)

Anexo No. 28			
Tema	Contenidos de las entradas	Asambleísta	N° de comentarios
Sobre remuneraciones	Sobre el mandato 2, en pro de la equidad salarial	Paula Romo	20
	Presenta mandato para homologar remuneraciones	Nelson López	18
	Defensa de privilegios es inmoral	Fernando Cordero	12
	Comentario a mandato 2	León Roldós	11
	Sobre mandato 02	Diego Borja	11
	Cuestiona mandato 2	Diego Borja	10
Subtotal			82
Sobre distanciamiento de Alberto Acosta con Correa	Renuncia a la presidencia	Alberto Acosta	21
	Reflexión sobre la amistad	Alberto Acosta	19
	Carta de apoyo a Acosta	Alberto Acosta	15
	Solidaridad de ACJ con Acosta	Alberto Acosta	10
	Renuncia irrevocable	Martha Roldós	10
Subtotal			75
Sobre inmigrantes	Plan de retorno voluntario para emigrantes	Edison Narváez	39
	Plan de retorno voluntario	Edison Narváez	32
Subtotal			71
Sobre los símbolos patrios	Los símbolos a debate	Tania Hermida	41
	Propuesta de artículo sobre símbolos patrios	Tania Hermida	27
Subtotal			68
Tributos	Aprobado proyecto de ley tributaria	César Rodríguez	12
	Impuesto a la herencia	Gerardo Nicola	11
	Observaciones a proyecto de ley tributaria	Rossana Queirolo	11
	Sobre reforma tributaria	Paula Romo	10
Subtotal			44

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 29			
Blogs individuales con entradas más comentadas			
Nº	Blog	Contenido de la entrada	Nº de comentarios
1	Aminta Buenaño	Los animales también aman	234
		Licencia por paternidad	26
		Respuesta a Palacio	12
	Subtotal		272
2	Rossana Queirolo	En defensa de la vida	197
		Sobre marcha por el día del niño por nacer	34
		Derechos reproductivos	13
		Observaciones a proyecto de ley tributaria	11
		Sobre derechos fundamentales	11
	Subtotal		266
3	Alberto Acosta	Sobre los derechos de los animales	112
		Renuncia a la presidencia	21
		Reflexión sobre la amistad	19
		Discurso inaugural	19
		Carta de apoyo a Acosta	15
		Sobre el quichua	11
		Sobre marcha de Guayaquil y autonomías	10
		Solidaridad de ACJ con Acosta	10
	Subtotal		217
4	Diego Borja	Mandato constituyente para eliminar tercerización	35
		Presenta mandato contra tercerización	17
		Agradecimiento por mandato 8	14
		Sobre eliminación de tercerización	11
		Sobre mandato 02	11
		Fin a la libertad de explotación	11
		Unifican criterios para eliminar tercerización	11
		Cuestiona mandato 2	10
	Subtotal		120

(continúa...)

Anexos

Anexo No. 29			
Nº	Blog	Contenido de la entrada	Nº de comentarios
5	Irina Cabezas	Tercerización nunca más	24
		Sobre mandado para eliminar precarización laboral	23
		Jubilación a los 25 años sin límite de edad	16
		Se acata mandato 8	15
		Ex tercerizados cuentan su verdad	13
		Sobre tercerización	13
	Subtotal		104
6	Tania Hermida	Los símbolos a debate	41
		Propuesta de artículo sobre símbolos patrios	27
		Algunos artículos sobre cultura	10
		Sobre el carácter del estado	10
	Subtotal		88
7	Paula Romo	Sobre el mandato 2, en pro de la equidad salarial	20
		Explica sobre los plenos poderes	13
		Sobre libertad de asociación y agremiación	11
		Discurso en foro de socialismo del siglo 21	11
		Sobre tareas de la mesa legislativa	10
		Sobre reforma tributaria	10
		Invita a presentar sugerencias para constitución al CONESUP	10
	Subtotal		85
8	Diana Acosta	Derechos de los animales	58
		Protección de la vida desde la concepción	14
	Subtotal		72
9	Edison Narváez	Plan de retorno voluntario	32
		Plan de retorno voluntario para emigrantes	39
	Subtotal		71

(continúa...)

Anexo No. 29			
Nº	Blog	Contenido de la entrada	Nº de comentarios
10	Fernando Cordero	Solidaridad tras el intento de asalto	12
		Solidaridad por intento de robo	12
		Internet para todos	12
		Defensa de privilegios es inmoral	12
		Descentralización y autonomías	11
	Subtotal		59
11	Mesa 10	Temas estratégicos	11
		Ellas son nueva mayoría	17
	Subtotal		28
12	Cristina Reyes	Sobre mandato 8	13
		Reproduce columna sobre mandato 8	14
	Subtotal		27
13	León Roldós	Pide transparencia sobre proyecto Coca Codo Sinclair	15
		Comentario a mandato 2	11
	Subtotal		26
14	Martha Roldós	Boletín sobre refinería El Aromo	16
		Renuncia irrevocable	10
	Subtotal		26
15	Rafael Esteves	Presenta su renuncia	12
		Mi renuncia	12
	Subtotal		24
16	César Rodríguez	Sobre cambio que propicia la asamblea	10
		Aprobado proyecto de ley tributaria	12
	Subtotal		22

Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008.

Anexo No. 30	
Comentarios críticos del pluralismo	
Blog	Contenido de los comentarios ¹⁰
Rosana Queirolo	<p>“en Febrero 5, 2008 15:19 Supongo que los comentarios son libres Tres notas</p> <p>Dos cosas. Uno, la reacción de la oposición es lógica: una correlación de 70-30 diluye el debate y anula a la oposición. La experiencia muestra que esa realidad numerica tiene un efecto: el debate se traslada de los foros a la calle, a la tarima, a las cantinas, etc. Eso lo ha observado la izquierda durante los ultimos 28 años. Si no que lo diga Diego Delgado. Lo que a un periodista despistado puede confundir es que la izquierda “progresista” o del siglo 21 se encierre en la misma lógica de la derecha para deslegitimar a la oposición de lo que “antes” era su rutina. Dos. También hay otro ejercicio que se ha invertido. Si el problema es de más o menos micrófonos, entonces, abran los espacios de discusión para poder divisar a quién mismo delibera y a quien propicia el circo. La opinión pública es una gimnasia relajante para la sociedad, no una terapia obligada para los periodistas (legítimos) de desentrañar los turbios movimientos del poder mientras este hace todo para ocultarlos o maquillarlos. Tranquilos... Esto porque el trabajo de las mesas c. me recuerdan al de las famosas comisiones del nacostráfico del Congreso (¿habían?) o al de las sesiones reservadas, a cuya agenda se accedía solo gracias al aporte ciudadano y desinteresado de algún “diputado amigo”. Una de yapa. Fabián Alarcón solía comparar a los medios para diferenciarlos entre quienes le daban palo y quienes le servían. También el Congreso trabaja, alguien decía. Siempre hay alguien para decirlo, como si el mérito estuviera allí. Con pena, un periodista que no tiene ISO 2000”</p>
Galo Borja	<p>“en Marzo 31, 2008 18:00</p> <p>No merece hacer caso de aquellos que todavía no entienden , que estamos frente a una nueva forma de gobernar, adelante que aquellas voces sueltas y dispersas no deben preocupar que las buenas intenciones no se distraigan de lo realmente importante que es la ciudad, la Provincia y nuestra Patria”</p>

(continúa...)

Anexo No. 30	
Blog	Contenido de los comentarios
Mónica Chuji	<p>“en Julio 23, 2008 23:06</p> <p>Asambleísta Mónica Chuji: El problema es cómo con sus actitudes inoportunas hacen el juego a la derecha... Justo cuando se está en la recta final y que nos corresponde defender a capa y espada, este proceso que sí es de todos. Y claro que hay que ser crítico, pero hay que ser oportunos... Y usted debería saberlo bien... o es acaso el cansancio el que no le deja ver más allá? Si usted no es infiltrada, por qué se da por aludida, aunque diga no. Hoy es el momento de la cordura, es el instante además de estar despierto porque los que siempre han usurpado el poder son los expertos de pescar a río revuelto... entonces ahí perdemos todos y el proceso vital que estamos viviendo puede estar en peligro si es que insistimos actuar “desmedidos”.</p> <p>Usted es una guerrera y eso implica también ser oportuno... No oportunista. Así que mi querida Asambleísta deje a un lado la fatiga y adelante!”</p>
Franklin Puente	<p>“en Junio 23, 2008 20:25</p> <p>UNA ESTERIL Y ENDEMICA IZQUIERDA LE HACE EL TRABAJO SUCIO A LA DERECHA.</p> <p>Ahora comprendo porque el presidente no aceptó ir en lista conjunta con los sectores de izquierda, por ello arriesgó la composición de las listas de Alianza País, con una serie de personalidades que si se lanzan en una lista independiente, para presidentes de una junta parroquial, o de padres de familia del colegio de seguro que pierden ; pero parece que eso fue preferible, que arriesgarse con unos “radicales” que nunca han manejado bien su economía personal, su vida privada y pública; ellos saben de manejo de becas, viajes, congresos, foros, simposios, hablando siempre de la pobreza, el neoliberalismo, la corrupción, el pensamiento progresista, el papel de la izquierda en los procesos actuales, una América después del desplome del muro de Berlín, la Globalización, el fin de las ideologías, el calentamiento global etc, temas para seminarios incluso para algunos diplomados, de esos descartables que te ofrecen a cada rato, sin que exista control alguno, por parte de las autoridades de control.</p> <p>Me pregunto yo que todavía me siento ubicado en el costado izquierdo del pensamiento y posiblemente también de la acción, ¿qué les pasa a los “Intelectuales izquierdosos.”? ¿Están resentidos porque no tienen espacios? Porque ahora ya no son figuras impor-</p>

(continúa...)

Anexo No. 30	
Blog	Contenido de los comentarios
	<p>tantes? No saben a quién combatir? ¿Se les caducó el discurso? No sean ciegos, el poder real sigue en manos de los mismos de siempre, incluso están metidos en puestos claves de este gobierno, el presidente les ha arrebatado el discurso, pero sobre todo la acción, porque no olvidemos que comunistas, socialistas, sindicalistas, indigenistas y una serie de istas, son parte es verdad de la lucha de los sesenta y setenta, pero a partir de los ochenta, se convirtieron como por arte de magia en voceros del Stablismment pequeño burgués, dueños, o asesores bien asalariados de fundaciones Europeas – romanístas con el tema ambiental o indigenista, le hacen el juego a las inversiones Chilenas y Peruanas en el tema del cobre, que hoy por hoy se encuentra en los mejores momentos en el mercado mundial. Ahora para que la lucha de clases tenga sentido tiene que pasar por el filtro indígena- ambiental-minero , y se olvidaron de los pobres y los desocupados cholos-campesinos, montubios, longos, chagras, chullas, provincianos amazónicos que son mezcla de serranos-orientalizados y toda una clase media empobrecida y esperanzada en el cambio; ahora sus reflexiones y análisis tiene necesariamente que pasar por ese filtro de los conceptos inventados en los laboratorios del primer mundo, en donde se elaboran, se inventan y un gran mercado de consumistas digieren esos nuevos términos light , y, la mayoría de dirigentes generalmente indígenas preparados en las Universidades privadas y extranjeras, son los que se intoxican, y que para estar a la moda todos deben hablar el mismo idioma, no me refiero al quichua, sino al idioma pro-ambiental, pro-plurinacional, pro-justicia por con mano propia, pro-genero, es decir se alinean con el antídoto del desarrollo y en las mesas de las discusiones el resto es anti-todo, es decir, no al TLC, no a la Minería, no a la industria, no al capital extranjero, no a las obras nacionales, no al energía hídrica, que salvaría al país de apagones y de negociados con el diesel embarcado en el río Guayas, ganando el subsidio y el mantenimiento de las Termoeléctricas contaminadoras y de paso social cristianas...))”</p>

(continúa...)

Anexo No. 30	
Blog	Contenido de los comentarios
Sofía Espín	<p>“en Julio 2, 2008 20:28</p> <p>La asambleista Rosado, no ha entendido que el país ya le dijo SI A RAFAEL CORREA, YA LE DIJO SI A LA ASAMBLEA QUE ELLOS COMO PRIAN LE DIJERON NO, y ahora le dirá si a la nueva constitución.?</p> <p>Gissel no sabe usted que el país le ha dicho NO A ALVARO NOBOA YA NI SE CUANTAS VECES Y A TODAS LAS PROPUESTAS DEL PRIAN...</p> <p>Soy una ciudadana de Guayaquil, y como puede usted intentar siquiera replicar a una asambleista tan brillante como Sofía Espín, estoy de vacaciones en mi trabajo por lo que esta semana he escuchado los debates en el pleno y dejeme decirle que sus intervenciones son muy pobres, y esa es mi opinión como ciudadana que voto si por esta asamblea, es decir usted está ahí por mí.</p> <p>Como puede usted defender con tanta desfachatez ese partido tan funesto que no ha necesitado ser gobierno para extender sus tentáculos en todos los gobiernos de derecha y en el roldosista en el que si participo.</p> <p>Gissel como guayaquileña, como ecuatoriana dejeme decirle que estamos hartos de los fantoches del PRIAN, estamos hartos del ridículo que hacen en el pleno usted, Roberto Ponce, Pavón y compañía.</p>
<p>Fuente: Asamblea Nacional Constituyente, septiembre de 2008. 10 Los comentarios se reproducen literalmente.</p>	

Este libro se terminó de
imprimir en julio de 2010
en la imprenta Rispergraf
Quito, Ecuador